

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2020**

**INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL AÑO 2020
Tabla de Contenido**

1. ANALISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2020	4
2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	14
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO.....	17
PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO	18
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL.....	23
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA	27
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	28
PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS	35
5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA.....	40
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP	41
PROGRAMA 2 : SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	52
PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	59
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	71
6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	90
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	91
PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	94
PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO	102
7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD	108
PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.	109
PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.	112
8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADERO.....	117
PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS	118
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO	121
PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO	127
PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS.....	131

PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING	135
PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL	137
9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA.....	139
PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS	140
PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	146
PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.....	149
PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS	153
10. ANEXOS	155
ÁREA FUNCIONAMIENTO	155
ÁREA ECONÓMICA	165
ÁREA TÉCNICA.....	169
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	255
ÁREA SANIDAD	276
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO	282
ÁREA MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN	283
ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA	316
11. CIFRAS PRESUPUESTALES	334
12. ESTADOS FINANCIEROS	335
13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	336
14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL	337

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

1. ANALISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR AÑO 2020

INFORME ECONÓMICO 2020

Los principales resultados del comportamiento de la actividad porcícola nacional e internacional en sus principales variables macroeconómicas en el año 2020 son:

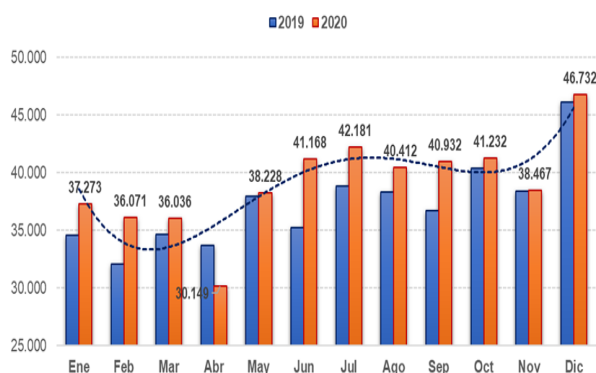
I. PRODUCCIÓN:

Pese a la coyuntura económica mundial, con efectos nocivos en la nacional, la producción nacional de carne de cerdo alcanzó las 468.880¹ toneladas, registrando un crecimiento positivo del 5%, frente a la oferta del año anterior, resultando histórico y destacable si tenemos en cuenta la coyuntura nacional, y donde los mejores escenarios se inclinan por una caída del PIB del -7%.

el primer semestre y a la volatilidad (desviación estándar²), siendo el año que registra la mayor variación frente a la media en el periodo 2010-2020. Frente al comportamiento de la oferta con respecto al 2019, se destacan los siguientes resultados:

- La producción nacional en el primer trimestre presentó un crecimiento del 8,1% frente al mismo periodo del año anterior, lo que permitió estimar en su momento, que se continuaría con el ritmo de crecimiento de años anteriores.
- El 22 de marzo de 2020 se expide el Decreto 457 de 2020, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del aislamiento preventivo obligatorio en todo el territorio colombiano, es decir se establece la primera cuarentena estricta con las medidas de restricción de movilidad de las personas y cese de actividades de diferentes sectores económicos.

Gráfico 1
Producción nacional 2019-2020
Toneladas



Fuente: Porkcolombia-FNP

El comportamiento de la oferta nacional en el 2020 fue atípico frente al 2019 y al periodo 2015-2019, en lo relacionado con la curva de oferta en

Ante una reducción de la comercialización por cierre de sectores como hoteles, restaurantes y comercio, grandes consumidores de carne de cerdo, la producción en abril cayó -16,3% frente a la de marzo y en -10,4%

¹ Producción estimada con base en el beneficio formal de ganado porcino en el 2020.

² La desviación estándar es la medida estadística que permite conocer la dispersión de un conjunto de datos, mientras mayor

es la desviación estándar, mayor es la dispersión de los datos analizados.

con respecto al mismo mes del año anterior, siendo la mayor caída en la producción mensual de acuerdo con los registros históricos del sector, por lo que abril 2020 será recordado con el mes más crítico de la porcicultura nacional. El nivel de oferta del mes que fue de 30.149 toneladas fue similar al de abril del 2017 año en que el sector creció 4,1%³.

En mayo, la producción se recuperó en 26,8% frente al resultado del mes anterior y es similar a la de mayo 2019, comportamiento que se presenta como respuesta a una leve recuperación de la demanda y del precio de venta⁴, como resultado de la autorización por parte del Gobierno Nacional de reinicio de actividades de forma gradual de sectores económicos como la construcción y la industria, grandes generadores de empleo, lo que favoreció la reactivación del consumo.

A partir del mes de mayo y hasta septiembre se presentó un crecimiento promedio del 10,7% frente al mismo periodo del 2019; destacándose que la producción mensual fue superior a las 40 mil toneladas, volumen que tradicionalmente se presenta en el último trimestre del año y en especial la del mes de julio que fue de 41.181 toneladas, que corresponde a la oferta en diciembre y que por las condiciones de mercado no presentó problemas de comercialización.

En el último trimestre, mientras los precios del cerdo en pie y de la canal porcina tienden al alza, la dinámica del

crecimiento de la producción disminuye de un 10,7% (mayo a septiembre) a 1,3%⁵ (en octubre a diciembre frente a los mismos meses del 2019), como consecuencia del ajuste en la oferta en los meses de abril y mayo que incidieron en un menor inventario de cerdo para comercializar en los últimos meses del año.

Se mantuvo la tendencia que en el mes de diciembre se actualiza el récord en producción mensual y en este año fue de 46.732 toneladas, volumen superior en 1,4% al registro del mes de diciembre de 2019 y es hasta la fecha la mayor oferta mensual que se registre en la porcicultura colombiana.

Frente al 2019 se tiene un crecimiento del 5% representando en la producción de 22.753 toneladas adicionales.

II. BENEFICIO

El indicador de beneficio formal del año 2020 fue de 5'002.665 cabezas y se registró un crecimiento del 3,7%, frente al resultado del 2019, representando en 178.331 cabezas adicionales.

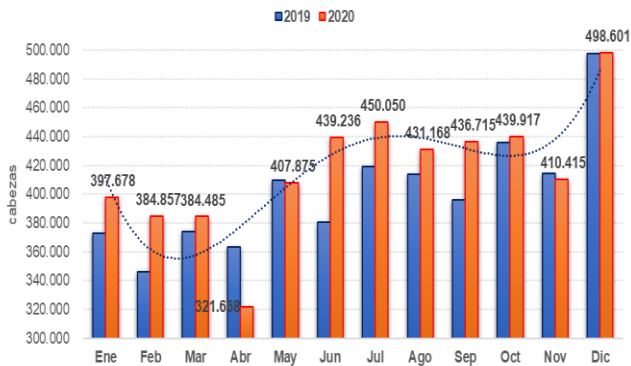
El comportamiento en el año estuvo sujeto a las medidas de reactivación, la recuperación de la demanda y del precio, y los inventarios en granja. Al igual que en años anteriores, el beneficio en diciembre, que fue de 498.601 cabezas, terminó siendo el máximo histórico de la porcicultura nacional.

³ Periodo en que se realizó ajustes en la producción por la caída de los precios ante la mayor competencia con producto importado; información presentada en el documento "Análisis de la Economía Porcícola 2010-2019."

⁴ Los fundamentales del mercado que marcaron la recuperación del precio nacional, se presentan en la variable de precios.

⁵ La tasa de crecimiento en producción promedio en el último trimestre del periodo 2010-2019 fue del 10,1%.

Gráfico 2
Beneficio formal de ganado porcino
2019-2020
Cabezas



Fuente: Porkcolombia-FNP

Pese a la coyuntura del sector en el año, se logró continuar con la tendencia de crecimiento que se registra desde el 2010, claro está que en el presente año fue con menor fuerza, si

se tiene en cuenta que fue de 3,7% mientras en 2019 se ubicó en 8,8%.

Con respecto al beneficio por departamento, de acuerdo con el Sistema Nacional de Registro de Porkcolombia – FNP del 2020, los principales resultados son:

- Antioquia concentró el 43,4% del beneficio del país y contribuyó con el 0,8% en el crecimiento del 3,7% del sector. Le siguen en importancia Cundinamarca y Valle del Cauca con participaciones de 17% y 15,3%, respectivamente.
- En Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca se realiza el 75,8% del beneficio del país.
- El departamento del Meta al igual que en el año anterior, fue el de mayor crecimiento (17,2%), alcanzando las 393.963 cabezas.

Cuadro 1
Beneficio por departamento 2019-2020
Unidades

Nº	Departamento	2019	2020	Variación 2019-2020	Participación	Contribución al crecimiento del sector
1	Antioquia	2'133.798	2'171.551	1,8%	43,4%	0,8%
2	Cundinamarca	834.081	851.648	2,1%	17,0%	0,4%
3	Valle del Cauca	726.689	767.190	5,6%	15,3%	0,9%
4	Meta	336.253	393.963	17,2%	7,9%	1,4%
5	Risaralda	261.609	305.362	16,7%	6,1%	1,0%
6	Atlántico	148.749	143.444	-3,6%	2,9%	-0,1%
7	Quindío	89.195	99.565	11,6%	2,0%	0,2%
8	Caldas	72.888	67.578	-7,3%	1,4%	-0,1%
9	Huila	44.757	50.865	13,6%	1,0%	0,1%
10	Nariño	44.396	33.562	-24,4%	0,7%	-0,2%
	Resto	131.919	117.937	-10,6%	2,4%	-0,2%
	Total	4'824.334	5'002.665	3,7%	100%	3,7%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Porkcolombia-FNP

Finalmente, partiendo de un escenario de prudencia ante una recuperación económica del país, y continuar con el desarrollo de la actividad productiva

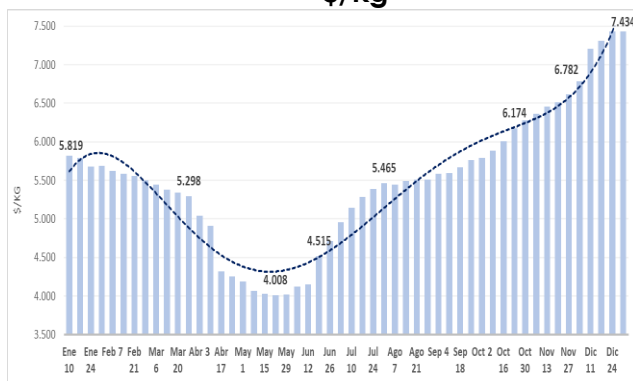
bajo el pilar estratégico 2020-2024 de crecimiento ordenado de la producción, y basados en los estimativos de crecimiento de la

economía colombiana, se proyecta para el año 2021 un crecimiento del sector del 5,8%.

III. PRECIO DEL CERDO EN PIE

Del conjunto de variables del sector, el precio de venta fue el que presentó mayor variación en el transcurso del año. En un corto periodo se registraron mínimos del cerdo en pie promedio nacional del orden de \$4.000/kg, que no se apreciaban desde el 2011 y 2015; para luego finalizar la última semana de diciembre en máximos históricos de \$7.434/kg, de acuerdo con el seguimiento que se realiza a través de la Ronda de Precios Histórica. La volatilidad se evidenció en la mayor desviación estándar registrada en un año (\$893/Kg), y contrastando con la estabilidad del 2019⁶.

Gráfico 3
Precio semanal del cerdo en pie
promedio nacional 2020
\$/kg



Fuente: Ronda de Precios Históricos de Porkcolombia-FNP

Del comportamiento del precio del cerdo en pie en el mercado nacional en el año se destaca:

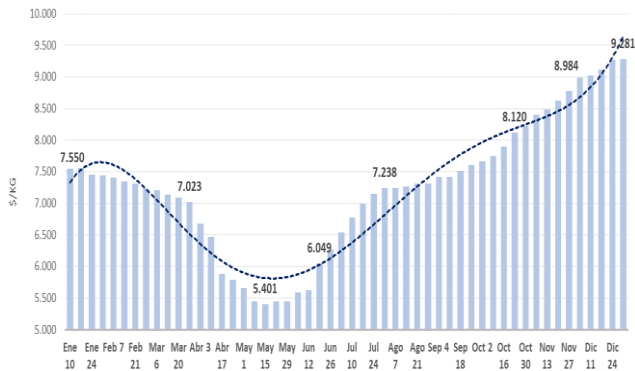
- Se presentó una caída del 25,5% en el periodo de cuarentena plena y una recuperación frente al mínimo del 85,5%.
- Crecimiento continuo por un periodo de 32 semanas.
- Caída histórica en el mes de abril como efecto del cierre de la economía nacional y restricción de movilidad.
- 27,8% es la variación del precio de la primera semana de enero y de final del 2020.
- El precio promedio del referente nacional del cerdo en pie del 2020 en términos corrientes fue de \$5.481/kg, superior en 5,9% frente al referente del año anterior que fue \$5.174/kg.
- En términos constantes el aumento del precio fue de 3,3%.
- Por primera vez se tiene un incremento superior en el precio ponderado que fue del 6,5% con respecto al 5% en que fue el de la producción; lo que significa que el incremento de la producción se hizo con un mayor valor económico.

2.3 Precio de la canal 2020

Al igual que el precio del cerdo en pie, el referente de la canal también presentó grandes variaciones en los meses de abril y mayo, en donde la caída fue de 24,3% y frente al mínimo histórico se recuperó en 71,8%; por las mismas condiciones presentadas en el punto de volatilidad 2020.

⁶ El análisis de la estabilidad de los precios en el periodo 2010-2019 y sus causales se presentaron en la Revista 251 de Porkcolombia "Análisis de la Economía Porcícola 2010-2019".

Gráfico 4
Precio semanal de la canal caliente
promedio nacional 2020
\$/kg



Fuente: Porkcolombia-FNP

El precio promedio de la canal caliente del año fue de \$7.224, un 5,9% superior al del 2019 y el de la canal fría fue de \$7.543, registrando un alza de 7,3%. Al comparar las variaciones de los precios referentes del mercado como son cerdo en pie y canal caliente y fría, se concluye que entre mayor valor agregado tenga el producto se tienen mejores condiciones de comercialización, partiendo de que el precio del cerdo en pie creció 5,7% y el de la canal fría 7,3%, con respecto al año anterior.

IV. IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS AÑO 2020

La importación de productos y subproductos de carne de cerdo presentó un resultado histórico en el 2020 al registrar una caída del 36,2%; el volumen importado preliminarmente es de 73.072 toneladas, que corresponde a una menor oferta en el mercado nacional de 41.549 toneladas de carne de cerdo, con respecto al año anterior.

Cuadro 2
Importaciones de carne de cerdo y
subproductos 2019-2020
Toneladas, valor en dólares y pesos

Mes	2019	2020*	Var %
Enero	11.360	8.267	-27,2%
Febrero	9.110	6.839	-24,9%
Marzo	10.498	6.839	-34,9%
Abril	9.942	8.066	-18,9%
Mayo	12.746	4.691	-63,2%
Junio	9.498	3.679	-61,3%
Julio	7.383	4.438	-39,9%
Agosto	6.535	5.069	-22,4%
Septiembre	6.655	5.127	-23,0%
Octubre	9.531	5.796	-39,2%
Noviembre	10.589	8.010	-24,3%
Diciembre*	10.774	6.250	-42,0%
Total	114.621	73.072	-36,2%
Valor CIF (US\$)	254,3	166	-34,5%
Valor CIF/Ton (US\$/ton)	2.219	2.278	2,7%
Valor CIF/ton (\$/ton)	7.279	9.200	26,4%

*Resultados preliminares para el año 2020

Fuente: DIAN enero-noviembre y Sicec diciembre.

Del volumen ingresado, el 89,2% provino de Estados Unidos, seguido de Chile con el 7,9%, Canadá con el 1,8% y otros países participan con el 1,1%. Con relación a los productos que se importaron, un 40,3% fue carne congelada sin hueso, 34,5% chuleta y costilla, 6,2% demás carnes congeladas, 5,3% pierna y paleta y otros productos y subproductos participaron con el 13,4%.

Así, la mayor competencia que tiene el productor nacional es con los cortes de chuleta, costilla y pierna que se importan sin hueso, empacados y listos para el consumidor final.

4.1. Caída histórica de las importaciones

La caída del 36,2% de las importaciones permitió subir la participación del producto nacional en el consumo aparente; por el déficit del volumen generado en el mercado nacional, situación coyuntural única del año, que se presentó por diferentes condiciones, entre las que se destacan:

- Devaluación del peso frente al dólar en el año 2020.

- Volatilidad en el mercado de carne en los Estados Unidos por efecto COVID-19.
- Caída del consumo y del precio del producto nacional.
- Estrategia de sustitución de importaciones.
- Devaluación del peso frente al dólar en el año 2020.

La TRM en el 2020 presentó grandes variaciones por la crisis económica causada por el COVID-19 y la volatilidad en los precios del petróleo; según el Banco de la República, el peso se devaluó 4,7% en el 2020. Lo anterior, considerando que la TRM, al finalizar 2019, cerró en \$3.277,14, y en 2020 en \$3.432,5. Este incremento es mayor al del año anterior en donde se registró una devaluación del 0,84% con respecto a la tasa del 31 de diciembre de 2018.

- Volatilidad en el mercado de carne en los Estados Unidos por efecto COVID-19

El mercado de la carne de cerdo de los Estados Unidos, principal origen de las importaciones del país, también se afectó por la llegada del COVID-19 y generó volatilidad en este país. Los efectos del contagio masivo que se presentó en las principales plantas de beneficio estadounidenses fueron: caída del beneficio y por ende en la producción del orden del 35% en los meses de abril y mayo, reducción en el volumen de los inventarios de carne congelada del 25%, aumento de precios del 33,5% en el mes de mayo.

A partir de junio se recuperó el ritmo promedio del beneficio en los Estados Unidos con efecto inmediato en la normalización de precios en los siguientes meses del año hasta finalizar con un valor promedio de US\$1.319/tonelada, la canal en Bolsa de Chicago, disminuyendo 14,4% con

respecto al año anterior, siendo el registro más bajo de la última década.

- Caída del consumo y del precio del producto nacional

El 87% del volumen importado en el país lo realizan comercializadoras y grandes superficies quienes, ante la caída del consumo nacional y la crisis económica del país, ajustaron sus compras internacionales de inmediato, lo que permitió que en los meses de mayo a julio el volumen importado promedio fuera de 4.200 toneladas, un 55% menos frente a los registros del mismo periodo del 2019; diferencia que fue aprovechada por el producto nacional. La caída drástica del precio nacional que llegó a ser del 25,5% y el aumento del costo de las importaciones del 26,2%, facilitó la compra del producto nacional por parte de los grandes importadores del país quienes ante una reactivación del consumo nacional, salieron inmediatamente a comprar producto colombiano para atender el espacio de mercado no cubierto con producto importado.

- Estrategia de sustitución de importaciones.

La estrategia de sustitución de importaciones liderada por Porkcolombia desde finales del 2019, ha permitido que ante la coyuntura de los mercados internacionales, más empresas y comercializadores de producto importado establezcan relaciones comerciales de mediano y largo plazo con los productores nacionales; siendo este grupo de porcicultores uno de los 'ganadores' de esta crisis por haber acordado condiciones de comercialización estables, en medio de un escenario de absoluta inestabilidad del mercado como fue lo ocurrido en el 2020.

V. EXPORTACIONES

Pese al cierre de los mercados internacionales en el 2020 y la limitada admisibilidad de la carne de cerdo colombiana, se exportaron 112 toneladas a Hong Kong y Costa de Marfil y se continuó trabajando en el segundo pilar estratégico 2020-2024, la internacionalización de la carne de cerdo.

CONSUMO APARENTE DE CARNE DE CERDO

De acuerdo con el balance de producción e importaciones se tiene un consumo per cápita de 10,8 kg/hab/año, cubierto en 87% por producción nacional y el 13% por producto importado.

Cuadro 3
Consumo aparente de carne de cerdo 2019-2020

Variable	2019	2020	Variación	
			Cantidad	%
Mercado total (ton)	561.248	541.952	-19.296	-3,4%
Consumo per cápita (kg/hab)	11,2	10,8	-0,4	-3,6%
% Producción nacional/consumo	80%	87%	6,9%	8,7%
% Importaciones/consumo	20%	13%	-6,9%	34,0%

Fuente: Porkcolombia-FNP

Sin duda el poricultor nacional gana cuando crece su participación en el mercado nacional, independiente del comportamiento del consumo aparente. En 2020 el consumo por primera vez cae en 400 gramos es decir un 3,6%, con respecto al 2019, pero el mercado total fue cubierto en 87% con producto nacional y 13% con producto importado, participación que no se tenía desde el año 2012, favoreciendo las condiciones de comercialización.

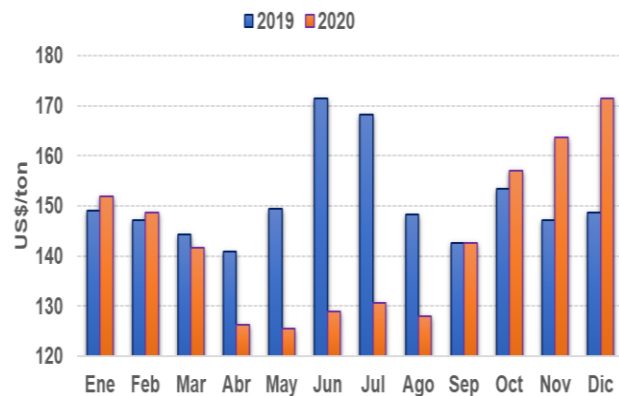
VI. MERCADO DE MATERIAS PRIMAS DE LA PORCICULTURA COLOMBIANA

Maíz Amarillo

Precio: El precio del maíz amarillo en Bolsa de Chicago en promedio se

cotizó en el año 2020 en US\$ 143/tonelada, disminuyendo 5,2% con respecto al promedio del 2019. Por su condición de *commodities* y ante un año atípico también para los mercados internacionales, las cotizaciones mensuales presentaron grandes variaciones como consecuencia del cambio en las condiciones del clima en principales países productores, que modificaron las perspectivas de producción e inventarios, sumado a la compra activa de China, dada la recuperación de su inventario porcino y la cotización del petróleo.

Gráfico 5
Precio de maíz amarillo en Bolsa de Chicago 2019-2020
Dólares por tonelada



Fuente: CME Group Bolsa de Chicago

Importaciones

Preliminarmente se tiene que las importaciones de maíz amarillo en el 2020 de Colombia fueron de 5,7 millones de toneladas con un valor de US\$1.157 millones de dólares, registrándose un crecimiento en el volumen importado del 4,1% frente al ingreso del 2019; el principal origen del maíz importado es Estados Unidos que participa con el 92%, seguido de Argentina con 7% y Brasil con 1%.

Del volumen importado el 64% se realizó con 0% de arancel, por hacerse con cargo al contingente de TLC con Estados Unidos del año que era de 3'102.650 toneladas y al Decreto 523 de 2020 en donde se estableció un arancel del 0% hasta el 30 de junio de 2020 para la importación de maíz amarillo, sorgo, soya y torta de soya; iniciativa que lideró Porkcolombia ante los ministerios de Agricultura y Comercio, permitiendo la importación de 587.648 toneladas sin arancel, representando un ahorro para el sector de US\$6,6 millones de dólares.

Costo de internación

El costo de internación en puerto del maíz amarillo americano se incrementó en 17,5%, pasando de enero a diciembre, de un promedio de \$699.200/tonelada a \$821.700/tonelada, producto principalmente del alza en la TRM y el aumento del precio en el último trimestre.

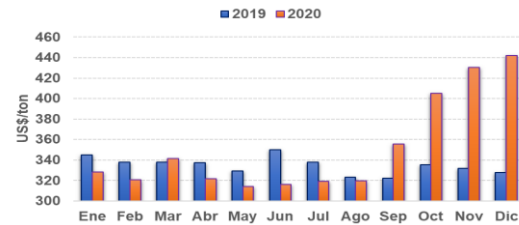
Soya y Torta de Soya

Precio: El precio internacional de la soya registró un crecimiento de 7%, pasando de US\$ 327 a US\$350/tonelada, también derivado de la caída en producción por causa de las condiciones climáticas en los cultivos de Estados Unidos, Brasil y Argentina que conllevaron a que el precio en diciembre fuera del orden US\$ 442/tonelada, el segundo registro mensual más alto desde diciembre de 2013.

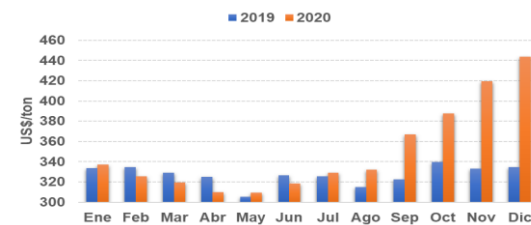
De manera similar sucedió con el precio de la torta de soya, al aumentar en el año un 5% pasando de US\$ 335 a 351/tonelada. Los últimos meses del año, las cotizaciones llegaron a su nivel más alto de los últimos años, superando la barrera de los US\$ 440/tonelada.

Gráfico 6 Precio promedio mensual de soya y torta de soya en Bolsa de Chicago Dólares por tonelada

Precio de torta soya en Bolsa de Chicago 2019-2020



Precio de soya en Bolsa de Chicago 2019-2020



Fuente: CME Group Bolsa de Chicago

Importaciones

Soya: Como dato preliminar se tiene que las importaciones de soya suman 530 mil toneladas con un valor de US\$ 212 millones de dólares, volumen inferior en 15,2% con respecto a lo importado en el 2019.

Torta de soya: 1,7 millones de toneladas es el volumen importado en el 2020 con valor de US\$ 622 millones de dólares y similar al del 2019.

El aumento del costo del producto por mayor precio internacional y TRM, influyó en que no se presentara variación positiva en las importaciones de las oleaginosas cuyo principal y casi único origen es Estados Unidos.

Costo de internación

En el caso de la soya importada de los Estados Unidos, el valor en puerto se incrementó en el año en 32,6% pasando, aproximadamente, de enero

a diciembre de \$1'316.200 a \$1'745.700/tonelada y en un 35% varió el costo de la torta de soya pasando de \$1'292.900 a \$1'743.700 la tonelada.

VII. MERCADO INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO EN 2020

7.1 Balance mundial.

De acuerdo con USDA, la producción de carne de cerdo en el mundo se redujo en el 2020, en 4,1%, totalizando 97,8 millones de toneladas (MT), por el déficit de producción en China, cuyo hato porcícola es menor en casi un 30% por presencia de PPA frente al 2018 y 2019; inventario que en el año se recuperó, pero sigue siendo inferior al nivel del 2018. Otros países que aportan a la caída de la producción mundial fueron Vietnam y Filipinas que caen en 2020 en 6% y 30%, respectivamente, también por presencia de PPA.

Cuadro 4

Balance del sector porcicultor mundial Millones de toneladas

Variable	2019	2020	Var 2019-2020	Proy 2021
Producción	102,0	97,8	-4,1%	103,8
Exportaciones	9,3	11,3	21,5%	11,1
Importaciones	8,5	10,7	26,3%	10,4
Consumo	100,9	97,2	-3,8%	103,0

Fuente: USDA

7.2 Balance Estados Unidos.

Beneficio de Porcinos: De acuerdo con USDA, el beneficio de porcinos en Estados Unidos en 2020 creció un 1,9% con respecto al año pasado, alcanzando los 134 millones de cabezas. A comienzo de la cuarentena, algunas plantas de procesamiento suspendieron actividades temporalmente, tras detectarse numerosos casos de contagio de COVID-19 en su personal, lo que conllevó a que abril y mayo fueran los

meses más críticos con sacrificio de 9,6 y 8,6 millones de cabezas respectivamente; niveles por debajo al promedio mensual registrado de 11,5 millones de cerdos en el primer trimestre.

Cuadro 5

Balance del sector porcicultor de Estados Unidos Millones de toneladas

Variable	2019	2020	Var 2019-2020	Proy 2021
Producción	12,54	12,84	2,4%	12,96
Exportaciones	2,87	3,32	15,7%	3,26
Importaciones	0,43	0,41	-3,5%	0,43
Inventario de producto congelado	263	209	-20,6%	240
Consumo	10,07	10,02	-0,4%	10,11

Fuente: USDA

Si bien las plantas de procesamiento rápidamente restablecieron actividades en junio, la capacidad en los siguientes meses nunca superó los niveles previos de la pandemia, atendiendo un promedio mensual de 11,1 millones de cabezas en el tercer y cuarto trimestre de 2019.

Producción de carne de cerdo.

La producción de carne de cerdo en Estados Unidos cerró el 2020 con un crecimiento del 2,4%, alcanzando los 12,84 millones de toneladas y registró el segundo menor crecimiento desde 2015, pese al aumento del peso de la canal que fue de 1,1% con respecto al año anterior, siendo en promedio de 97,6 kilogramos.

Inventario de producto congelado.

En 2020, Estados Unidos contó con una demanda internacional activa por carne de cerdo, en especial por parte de China, lo que provocó una reducción en sus inventarios de carne congelada de cerdo del 29,6% con

respecto a los niveles de diciembre de 2019 (263 mil toneladas).

Exportaciones.

A noviembre 2020 el volumen exportado es de 3 millones de toneladas, superior en 17,8% con respecto al mismo periodo del 2019. El 29% (871 mil toneladas) tuvo como destino al mercado de China, cuyo volumen se multiplicó en casi 1,9 veces con respecto al total de 2019. Otros mercados de importancia son: México con 633 mil toneladas (21%), Japón con 498 mil toneladas (16,5%) y Canadá (8,1%).

Inventario de porcinos

La población de porcinos en Estados Unidos disminuyó 0,9% en 2020, pasando de 78,23 a 77,5 millones de cabezas; principalmente por las prácticas de los poricultores para evitar el hacinamiento en granja y por el cierre de plantas en los meses de abril y mayo que condujo a caídas en sus precios.

Precio de canal

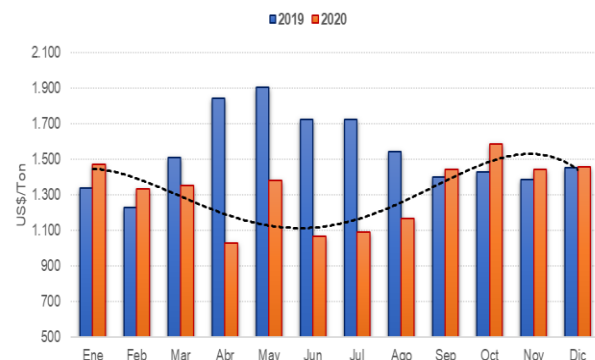
El precio de la canal porcina que se cotiza en Bolsa de Chicago es el principal referente del mercado mundial. De acuerdo con CME Group (Bolsa de Chicago), el precio de la canal en Bolsa de Chicago finalizó el 2020 con un valor promedio de US\$1.319/tonelada, disminuyendo 14,4% con respecto al año anterior, siendo el registro más bajo de la última década.

En septiembre, la comunidad internacional se enteró de los primeros casos de Peste Porcina Africana (PPA) en la población porcina de Alemania. La noticia encendió las alarmas en países como China, Corea del Sur y

Japón, entre otros, quienes inmediatamente prohibieron las importaciones de productos y subproductos del cerdo de ese país, a la par, los países que vetaron las importaciones de Alemania, empiezan a sustituirlas de otros países proveedores, entre ellos Estados Unidos, lo cual derivó en mayor presión en el mercado, con un efecto evidenciado en octubre, cuando el precio de la canal porcina en bolsa alcanzó los US\$1.600/ton.

Sin embargo, el aumento de los precios fue momentáneo y en el último bimestre del año, los precios tienden de nuevo a la baja como consecuencia del incremento en los pesos del cerdo, al pasar de un promedio de 119,2 kilogramos en el tercer trimestre a 123,5 kilogramos en el cuarto a y los anuncios de recuperación del inventario de porcinos en China, más rápido de lo esperado. El precio promedio de la canal en planta de los Estados Unidos cerró en diciembre sobre los US\$ 1.500/tonelada.

Gráfica 7
Precio promedio de la canal en Bolsa de Chicago



Fuente: CME Group Bolsa de Chicago

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

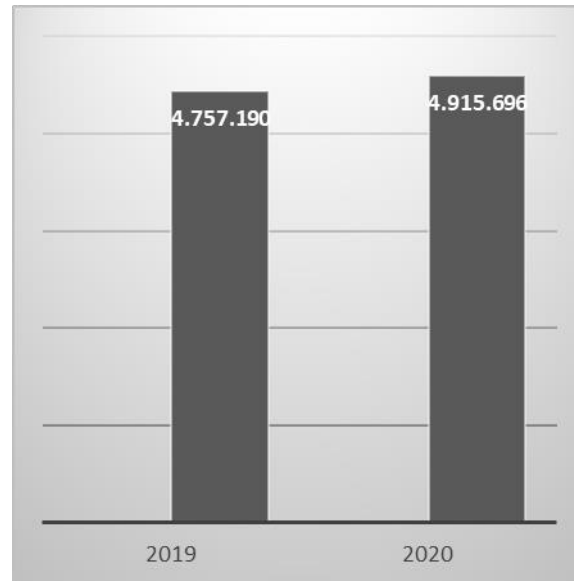
Al cierre del año 2020, el beneficio de porcinos en nuestro país totalizó 5.002.665 (cb), cifra que representa un crecimiento de 3.7% respecto al año 2019, cuando en ese entonces se reportaron 4.824.441 (cb), es decir se generó incremento de 178.224 (cb) respecto a la vigencia 2019. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos que presentaron las plantas de los departamentos de Antioquia (1.8%), Bogotá (2.6%), Valle del Cauca (5.6%), Meta (17.2%) y Risaralda (16.7%). Es importante mencionar que debido a la emergencia sanitaria mundial ocasionada por el COVID-19 el sector atravesó momentos difíciles ya que varios departamentos disminuyeron el beneficio con lo presentado en la vigencia anterior (Tabla 1).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

DEPARTAMENTO	2019	2020	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.133.909	2.171.551	43,41%	1,8%	0,8%
BOGOTÁ	809.297	830.180	16,59%	2,6%	0,4%
VALLE DEL CAUCA	726.689	767.190	15,34%	5,6%	0,8%
META	336.253	393.963	7,88%	17,2%	1,2%
RISARALDA	261.609	305.362	6,10%	16,7%	0,9%
ATLÁNTICO	148.749	143.444	2,87%	-3,6%	-0,1%
QUINDIO	89.195	99.565	1,99%	11,6%	0,2%
CALDAS	72.888	67.578	1,35%	-7,3%	-0,1%
HUILA	44.757	50.865	1,02%	13,6%	0,1%
NARIÑO	44.396	33.562	0,67%	-24,4%	-0,2%
SANTANDER	35.415	22.979	0,46%	-35,1%	-0,3%
TOLIMA	31.622	23.030	0,46%	-27,2%	-0,2%
CUNDINAMARCA	24.784	21.468	0,43%	-13,4%	-0,1%
BOYACÁ	20.432	20.216	0,40%	-1,1%	0,0%
N. DE SANTANDER	12.555	9.698	0,19%	-22,8%	-0,1%
CAUCA	10.563	10.285	0,21%	-2,6%	0,0%
CAQUETA	7.255	5.533	0,11%	-23,7%	0,0%
SUCRE	6.566	21.703	0,43%	230,5%	0,3%
CASANARE	2.741	243	0,00%	-91,1%	-0,1%
PUTUMAYO	2.681	1.984	0,04%	-26,0%	0,0%
CÓRDOBA	1.468	1.640	0,03%	11,7%	0,0%
GUAINÍA	367	491	0,01%	33,8%	0,0%
AMAZONAS	250	135	0,00%	-46,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	4.824.441	5.002.665	100,00%	3,69%	3,7%

Durante el período de análisis, el número de recaudadores activos fue de 83, y representan una disminución de 16.2% respecto a los registrados en 2019, año en el que participaron 99 en total. En ese sentido, se ha apreciado una mayor concentración de la actividad en los principales centros de beneficio del país. De hecho, al revisar el consolidado de las primeras 45 principales plantas que mayor recaudan la cuota de fomento porcícola, encontramos que éstas sumaron 4.915.696 cb beneficiadas, es decir, un incremento de 3.3% respecto al año anterior, cuando se contabilizaron apenas 4.757.190 cb (**Tabla 2**)

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – Diciembre 2020)



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Antioquia 1.8%

El incremento que registró el principal departamento productor de porcinos del país obedeció al mejoramiento productivo, al aumento del inventario, comercialización de algunos de los grandes productores de la región y el aumento en el precio de cerdo en pie.

Otro de los factores que generó el aumento del beneficio en este departamento tiene que ver con el trabajo comercial que han hecho varias plantas, para transportar y vender carne a distintas regiones como en Urabá y Chocó.

Bogotá 2.6%

El incremento del beneficio con base al año anterior se ve reflejado en varias variables, el aumento en la capacidad productiva en las granjas, aumento del consumo y la captación de clientes de los departamentos de Meta y Antioquia.

Valle del Cauca 2.6%

La principal razón por el cual se incrementó el beneficio en el departamento se debe al aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región y la captación de nuevos clientes en las plantas de beneficio.

Meta 14.9%

Se observa un crecimiento importante de la capacidad de parámetros productivos, aumento del pie de cría y en la demanda de los productos que procesa el principal productor de la región y a su vez una mayor demanda en el consumo que registra el departamento.

Eje Cafetero 28.4%

Este resultado se presenta por el aumento en los volúmenes de inventario y consumo de carne de cerdo en los departamentos de Risaralda y Quindío. Adicionalmente, las grandes plantas de beneficio en los departamentos mencionados han hecho una tarea importante por acaparar nuevos clientes y ofrecer nuevos servicios en los departamentos de Valle del Cauca y Antioquia.

Sucre 230,5%

Este importe aumento se presenta debido a la apertura en el mes de julio del 2019 de una planta de beneficio ubicada en el municipio de Sampués la cual capta en el beneficio de los municipios aledaños y el departamento de Antioquia.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

MISIÓN: Servir a los porccultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AREA:

Anual: (\$636.048.036 / \$695.420.606) x 100= 91,5%

PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porccultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porccícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porccícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo

nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre). La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para la vigencia de 2020 se realizaron 458 visitas de cumplimiento a las principales plantas de las 468 proyectadas, equivalente al 97.86%. Es importante resaltar que atendiendo las medidas de contingencia establecidas por la administración en cumplimiento al ordenamiento jurídico a nivel nacional frente al riesgo de contagio del virus COVID-19 se realizaron visitas presenciales y virtuales a las diferentes entidades.

Resultado: $A = \left[\frac{458}{468} \right] \times 100 = 97.86\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Visitas realizadas
- C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: Se visitaron 22 recaudadores morosos de los 22 que presentaron morosidad en la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{22}{22} \right] \times 100 = 100\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 31 de diciembre de 2020. Es importante resaltar que atendiendo las medidas de contingencia establecidas por la administración en cumplimiento al ordenamiento jurídico a nivel nacional frente al riesgo de contagio del virus COVID-19 se realizaron visitas presenciales y virtuales a las diferentes entidades.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 4,5%

Resultado:
$$A = \left[\frac{960.230.861}{46.839.952.395} \right] \times 100 = 2.05\%$$

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1)**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional, sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.

7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, en por lo menos siete (7) plantas a nivel nacional, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante la vigencia se realizaron 557 visitas presenciales y virtuales a Recaudadores principales (incluyendo las visitas a los Tesorerías Municipales) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo-SNR, dentro de los límites establecidos por la ley.

2. A 31 de diciembre de 2020, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Huila y Tolima, en cumplimiento a la programación establecida. Cabe mencionar, que atendiendo las medidas de contingencia establecidas por la administración en cumplimiento al ordenamiento jurídico a nivel nacional frente al riesgo de contagio del virus COVID-19 no se realizaron visitas en los primeros 10 meses del año.
3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector **(Anexo 1)**.
4. Los resultados de la cartera reportaron una disminución del 19.6% al pasar de \$1'194 millones con corte a 31 de diciembre de 2019, a \$960 millones con corte a diciembre 31 de 2020. Esta cifra con corte a diciembre de 2020, obedece a cartera por cobrar de los recaudadores: Fondo Ganadero del Tolima, Plafa, Paso Real, Frigoantioquia e Incarosa, cabe mencionar que al corte de 31 de diciembre se tiene acuerdo de pago de las vigencias anteriores con Paso Real y Frigocañas occicaribe S.A.S. **(Anexo 2)**.
5. Durante la vigencia se realizaron 25 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al FNP por un monto total de \$1.096 millones de pesos. **(Anexo 3)**.
6. Se continua con los procesos jurídicos con el recaudador Fondo Ganadero del Tolima y a la fecha de presentación de este informe, se está a la espera que la Superintendencia de Sociedades emita la calificación de los créditos.
7. Para la vigencia 2020 se implementó el Mecanismo de Punto Fijo de Control en la planta de beneficio Frigorífico la Marranera S.A.S, Paso Real S.A.S, Fondo Ganadero del Tolima S.A, Infriboy S.A.S, Oinc S.A.S , Frigorífico Zipaquirá efz, sin encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$249.133.346 / \$263.978.932) \times 100 = 94,4\%$

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino y en el transporte y comercialización de la carne.

OBJETIVOS:

- Facilitar y gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional, acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar e involucrar a los diferentes actores de la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal regulatorio vigente y las competencias por entidad en materia de control a la informalidad.
- Actualizar la información sobre la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en el país.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, priorizando las zonas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Mesas de trabajo realizadas

C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año 847.

Resultado

$$A = \left[\frac{1.019}{847} \right] \times 100 = 120\%$$

Para la vigencia se proyectaron 847 mesas de trabajo. Al realizar el cálculo a corte 31 de diciembre se llevaron a cabo 1.019 mesas de trabajo por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual representa una gestión superior en un 20% frente a lo planificado. Es importante resultar que debido a la situación presentada por la pandemia a nivel mundial generada por el COVID-19, se realizaron mesas de trabajo de manera presencial y virtual.

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

INDICADOR 2: Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas relacionadas con el Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Capacitaciones realizadas

C = Capacitaciones proyectadas en el año 264.

Resultado: $A = \left[\frac{232}{264} \right] \times 100 = 88\%$

Para el año 2020 se proyectaron 264 capacitaciones. Al hacer el cálculo con corte 31 de diciembre se realizaron 232 capacitaciones, esto representa el 88% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Es importante mencionar que, debido a la situación presentada por la pandemia generada por el COVID-19, se limitó la programación de las capacitaciones y la atención de las autoridades del orden nacional y regional enfocaron sus esfuerzos a la atención de los planes de Gobierno central para atender la crisis generada por la pandemia. Sin embargo, como alternativa se realizó gestión de capacitaciones mediante mecanismos virtuales.

Para el cálculo del indicador se extrajo de la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

INDICADOR 3: Informe regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Este informe se construirá a partir de los informes de gestión de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Actualizar el documento (1) regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

Resultado: Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los coordinadores regionales. Como resultado de la consolidación de las diferentes fuentes se tiene que actualmente existen 69 plantas de beneficio porcino autorizadas en el país, 42 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero

(Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima) y Valle del Cauca, misma región que concentra el mayor número de plantas de beneficio clase Nacional (24 de las 36 existentes en el país), es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional. El resto de plantas de beneficio (27) se distribuyen en: Amazonas 1; Atlántico 2; Bogotá 2; Boyacá 2; Caquetá 1; Casanare 1; Cauca 1; Cundinamarca 2; Guañía 1; Huila 2; Meta 1; Nariño 3; Norte de Santander 3; Putumayo 1; Santander 3 y Sucre 1 **(Anexo 4)**.

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento – PGC, y solicitudes de Autorización Sanitaria presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para identificar los departamentos en situación muy crítica (Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Sucre, Tolima y Nariño), en situación crítica (Amazonas, Caquetá, Cauca, Guainía, Huila, Putumayo, Santander, San Andrés, Vaupés, Vichada) con infraestructura insuficiente para el abastecimiento del departamento o en su mayoría son plantas para la distribución local. **(Anexos 4 y 5)**.

ACTIVIDADES:

1. Divulgar la normatividad referente a la cuota de fomento porcícola.
2. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
3. Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
4. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, en cabeza de sus alcaldes y gobernadores, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
5. Capacitar a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las Escuelas de Policía y diferentes actores de la cadena en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
6. Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
7. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los coordinadores regionales de recaudo y tomando como fuentes de

información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes, tanto del orden nacional como departamental y local, para identificar las zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada.

8. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
9. Mantener un sistema de gestión dinámico y eficiente basado en el análisis de información, la prevención y el control de actividades relacionadas con el beneficio formal de porcinos.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales.
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país.
4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa.
5. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control.
6. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía.
7. Definir y ejecutar una campaña de comunicación y divulgación enfocada a transmitir los beneficios de ser contribuyentes al Fondo Parafiscal.
8. Ejecutar una estrategia publicitaria que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena.
9. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo.
10. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para tratar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de la carne.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$386.914.690 / \$431.441.674) \times 100 = 89.7\%$

4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020
ÁREA ECONÓMICA**

MISIÓN: Ofrecer a los poricultores información relevante y oportuna del sector de la carne de cerdo nacional e internacional para el desarrollo de su actividad productiva, participación en mercados internacionales y análisis del entorno macroeconómico

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

Anual: $(\$534.355.822 / \$542.860.706) \times 100 = 98,4\%$

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$217.028.094 / \$ 218.954.417) \times 100 = 99,1\%$

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola cuenta con un programa que tiene como fin, dar acompañamiento a los productores en la apertura de mercados internacionales para la carne de cerdo colombiana y que se tenga oferta de instrumentos financieros y de riesgos acorde a las necesidades y retos de la actividad porcícola.

OBJETIVOS:

- Gestionar frente a las autoridades sanitarias colombianas la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana y subproductos en los mercados de exportación que se definan de interés.
- Conocer la dinámica comercial, preferencias de consumo, presentación de productos y características del mercado de los países de interés.
- Representar los intereses de la porcicultura colombiana en el marco de las negociaciones comerciales.
- Acompañar a los poricultores en el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos para el sector porcícola.

PROYECTO 1: ACCESO A MERCADOS

OBJETIVOS:

- Realizar la exploración y priorización de mercados para la carne de cerdo colombiana.

- Atender las solicitudes de asesoría referentes a la exportación de carne de cerdo, sus subproductos o derivados, así como aquellas relacionadas con la importación de maquinaria o equipo para las granjas porcícolas.
- Apoyar y gestionar frente a las autoridades de comercio exterior, los trámites de admisibilidad para la apertura de mercados para la carne de cerdo colombiana.
- Acompañar al eslabón de transformación en el cumplimiento de la normatividad de admisibilidad que establece el mercado de interés para la exportación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Atención de solicitudes de información de acceso a mercados.

Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de acceso a mercados sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender el 95% de las solicitudes recibidas.

Resultados:

Se atendió el 100% de solicitudes de información durante el año que fueron 33 en total

INDICADOR 2: Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas al eslabón de transformación para cumplimiento de la normatividad de admisibilidad a mercados priorizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

Se atendió el 100% de solicitudes de asesoría en temas relacionados con normatividad sanitaria para el eslabón de transformación, 63 en total

INDICADOR 3: Documento de lecciones aprendidas a partir de ejercicios piloto de acompañamiento a la exportación de la carne de cerdo y/o subproductos

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de avance de elaboración del documento

B= Porcentaje de avance trimestral

C= Meta de avance trimestral

Meta: Elaborar un (1) documento.

Se elaboró un documento con base en la exportación de 100 toneladas a Asia y África

ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades nacionales responsables del comercio exterior, las solicitudes de admisibilidad de carne de cerdo, subproductos y productos procesados elaborados, a los mercados de interés que se prioricen por el sector.
2. Socializar los requisitos de admisibilidad de los mercados de interés para la carne de cerdo a los porcicultores interesados en exportar y acompañarlos en el cumplimiento de la normatividad.
3. Apoyar los procesos de apertura de los mercados de interés y la habilitación de las plantas de beneficio y desposte por parte de autoridades de países de los mercados de interés para la producción nacional.
4. Realizar ejercicios de exploración y aprendizaje de exportación de carne de cerdo, y subproductos conjuntamente con los porcicultores, documentación del proceso y transferencia a los productores como guía de exportación del sector porcícola colombiano.
5. Participar en eventos de comercio internacional de carne de cerdo, con el propósito de tener información de la dinámica exportadora en los diferentes mercados que se tienen como objetivo para la carne nacional y conocer experiencias exportadoras de empresas líderes del mercado mundial de la carne de cerdo.
6. Atender solicitudes de información de los porcicultores, relacionadas con acceso a mercados, condiciones comerciales y normatividad de los mercados de interés.
7. Representar y fijar la posición del sector en futuras negociaciones de comercio internacional que adelante el gobierno nacional.
8. Asesorar a los productores interesados en realizar procesos de importación de maquinaria o equipo.
9. Participar en las mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la priorización, apertura y gestión de mercado para la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$146.493.094 / \$ 146.819.417) \times 100 = 99.8\%$

PRINCIPALES ACCIONES:

- Una vez se recuperó el estatus sanitario como país libre de aftosa se solicitó a las autoridades sanitarias retomar los procesos de admisibilidad en curso suspendidos por la aftosa y se inició el proceso de admisibilidad para la carne de cerdo, productos y derivados cárnicos para la Región Administrativa Especial de Macao y la provincia de Cantón.
- Se atendieron solicitudes de información de los porcicultores relacionados con los trámites para exportar, condiciones de producto, normas de los países y condiciones arancelarias.
- Se participó en las mesas sectoriales, lideradas por el MADR y con la participación del ICA, Invima, Procolombia, MINCIT y la C.I.Porkco, en donde se lograron avances en el proceso de admisibilidad de la carne de cerdo, productos cárnicos y derivados en los mercados de exportación de interés para la porcicultura, como son: China, Corea del Sur, Vietnam, Malasia, Filipinas, Hong Kong, Singapur, Macao, Japón, India, Perú, Ecuador, Panamá, Curazao y Rusia.
- Se representaron los intereses de la porcicultura colombiana en el marco de las negociaciones comerciales con las instituciones gubernamentales, participando en las reuniones del grupo de comercio exterior de la SAC (Sociedad de agricultores de Colombia) en donde se realizó, en conjunto con otros gremios, un documento de propuesta para el mejoramiento de la ZLC (Zona de libre comercio) de la CAN.
- Al ser elegido el sector porcícola, como pionero por el DNP (Departamento Nacional de planeación) para la construcción del PAS (Plan de admisibilidad sanitaria) la Gerencia Comex, participó activamente de las reuniones llevadas a cabo con el organismo gubernamental, para realizar un diagnóstico, revisar los cuellos de botella y las acciones llevadas a cabo por el sector, en miras de presentar un proyecto a 5 años ante la comisión MSF (Medidas Sanitarias y Fitosanitarias) del PAS porcino.
- Se apoyó la búsqueda de clientes e importadores para los países de: Hong Kong, Armenia, Azerbaijan, Georgia, Costa de Marfil, Armenia, Rep. Del Congo, Jordania, para un total de 91 empresas contactadas y como resultado final se tuvo la exportación de 100 toneladas de carne de cerdo a los países de Hong Kong y Costa de Marfil.
- Después de 1 año de trabajo desde la solicitud de admisibilidad a la República de Ghana, el Invima informó de la habilitación para la exportación de carne de cerdo colombiana a este destino.
- Para el avance del proceso de admisibilidad y apertura de nuevos mercados se realizó la traducción de manuales de procesos de plantas interesadas en exportar a Hong Kong, solicitada por la autoridad sanitaria de este país y para Singapur se envió información apoyamos la traducción de la información de granjas y producción primaria del área de sanidad animal del ICA.
- Se participó en la feria CIIE de China del 5 al 11 de noviembre, uno de los eventos más importantes a nivel mundial para los productos cárnicos, con resultados positivos, como el posicionamiento de la porcicultura colombiana en este mercado y la consecución de más de 150 contactos comerciales.

- Se apoyó logísticamente la visita de los inspectores del SENASA Perú a Colombia, con el objetivo de revisar el estado actual del sistema Aftosa y posteriormente lograr nuevamente la habilitación de las plantas tipo exportación a este país.

PROYECTO 2: ASISTENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS

OBJETIVOS:

- Proponer ante las entidades financieras y de riesgos, públicas y privadas, instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos acorde a la actividad porcícola nacional.
- Facilitar a los poricultores el acceso a líneas de crédito para la financiación en condiciones favorables de su actividad productiva y proyectos de inversión.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR: Atención de solicitudes. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de servicios financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

Meta: Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

Se atendió el 100% de las solicitudes de trámite de crédito. En total se recibieron 130 solicitudes por valor \$40.800 millones

ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades financieras condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los productores de carne de cerdo.
2. Establecer líneas de trabajo con los bancos de primer y segundo piso para darles a conocer la realidad del sector porcícola colombiano, promover el acceso a crédito por parte de los poricultores y facilitar el acceso a los instrumentos financieros y de cobertura de riesgos.
3. Socializar los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos para el sector porcícola y las que resulten de programas especiales promovidos por el Gobierno Nacional, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales
4. Asesorar a los poricultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañarlo en el trámite de presentación, análisis y aprobación ante el sector financiero

5. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito agropecuario.

Principales acciones

- Atención a las solicitudes de crédito que los poricultores tramitan ante las entidades financieras en especial con Davivienda y Banco Agrario; en especial en los meses de marzo a mayo, periodo en que se afectó la comercialización por efecto de la declaratoria de la cuarentena,
- Trabajo con Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Finagro y como resultado se tiene la participación del sector porcicultor, tales como: sectores estratégicos, A toda máquina y Colombia Agro produce.
- Con el fin de socializar seguro agropecuario y poder acceder al mismo y se realizó un trabajo con Finagro, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y aseguradoras para definir los parámetros de cobertura como SURA, HDI Y Mapre; como resultado se recibió propuesta de HDI que por se un sector con poca experiencia, el costo de la póliza piloto era alto por lo que no se pudo asegurar ninguna cabeza en el año.
- Trabajo con la Bolsa Mercantil de Colombia y Almaviva en Repos, como instrumento de financiación con base en los inventarios en sus granjas y/o carne en sus plantas.
- Se participó en las mesas de trabajo de Finagro y la SAC que se realizaron para la estructuración de líneas de crédito bajo la emergencia de COVID.19; medidas que se publicaron a través de las circulares P-9, P-10 y P-11 de Finagro. Con el objetivo de informar a todos los poricultores sobre estas medidas, se publicó el boletín "Medidas del Sector Financiero ante COVID – 19", en el cual se presentaron los planes de alivio para los créditos agropecuarios y la nueva línea LEC Colombia Agro Produce al igual de las diferentes medidas de alivio de Superfinanciera y FINAGRO.
- En lo relacionado con el acceso a los créditos de fomento del año, se suscribió un convenio de cooperación con Finagro y Davivienda con el objetivo de establecer mejores condiciones de créditos para los poricultores y se realizó acompañamiento en el trámite y aprobación de créditos por valor de \$55 mil millones
- Se realizó un webinar de portafolio financiero del sector porcícola en donde se presentó por parte del Finagro y las entidades financieras como Bancolombia, Davivienda, Banco Agrario, Almaviva, el portafolio de servicios financieros para el sector porcícola en convenio con Porkcolombia y se contó con la participación de 130 poricultores y miembros de la cadena productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$70.535.000 / \$72.135.000) \times 100 = 97.8\%$

PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE A PORCICULTORES EN SANTANDER

Con el objetivo de apoyar a los porcicultores y/o aportantes al FNP del departamento de Santander afectados por el cierre de la línea de porcinos de la planta de Vijagual ubicada en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, el 8 de octubre se reglamentó el programa de Apoyo al Transporte a los Porcicultores del Departamento de Santander- PATS, con las siguientes condiciones:

- ✓ **Beneficiarios:** Fueron beneficiarios del apoyo que se estableció en la convocatoria, los porcicultores y/o aportantes al FNP del departamento de Santander, sean personas naturales o jurídicas que beneficien legalmente de acuerdo con los registros del Sistema Nacional de Recaudo SNR del FNP.
- ✓ **Valor máximo del programa:** El valor total del programa de apoyo al transporte a porcicultores del departamento de Santander, fue de hasta la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$200.000.000) y fueron asignados por los siguientes conceptos:
 - DIECISIETE MIL PESOS M/CTE (\$17.000) por cabeza transportada desde el departamento de Santander a otra planta de beneficio habilitada por el INVIMA ubicada en Santander o en otro departamento.
 - TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$34.000) por tonelada de carne transportada desde la planta de beneficio al sitio de comercialización o expendio que debe estar ubicado en un municipio diferente al de la planta en donde realizó el beneficio y autorizado por la secretaria de salud municipal.
- ✓ **Periodo del Apoyo.** Se otorgará el apoyo al transporte a los porcicultores y/o aportante al FNP que transporten el cerdo en pie desde una granja ubicada en el departamento de Santander a una planta de beneficio habilitada por el Invima ubicada en este departamento o en otro y lo beneficien a partir del 13 de octubre y hasta el 18 de diciembre de 2020, o hasta la fecha de agotamiento de los recursos disponibles para el efecto, lo que primero ocurra.

ACTIVIDADES:

- ✓ Se publicó infografía sobre los requisitos del programa y se envió a los participantes.
- ✓ Se realizó reunión en Bucaramanga con los porcicultores el 18 de noviembre para presentarles las condiciones del programa y dar acompañamiento en los documentos a presentar.
- ✓ Se divulgó información a los inscritos en el programa sobre los documentos a presentar en la cuenta de cobro.

Resultados:

- ✓ Inscritos: 26
- ✓ Presentaron cuentas: 2 y el valor ejecutado: \$1.595.000

El bajo porcentaje de ejecución se dio por la preferencia de los porcicultores de vender directamente en pie, por los altos precios en el mercado durante este trimestre, la comercialización y la venta se hizo a comercializadores que participaron en el programa, posiblemente por el alto nivel de informalidad de la zona.

PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables que inciden en la actividad productiva.

OBJETIVO:

- Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de los diferentes eslabones de la cadena productiva.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$317.327.728 / \$323.906.289) \times 100 = 98.0\%$

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada (R), en tres aspectos particulares: actualidad, relevancia y coherencia.

Fórmula: Nota Promedio
$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

R = Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: actualidad, relevancia y coherencia.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1, 2, 3, 4, 5$

B = Número total de personas encuestadas que afirmaron conocer y utilizar la información generada en el Área Económica.

La medición se realizará a un grupo de 1.000 destinatarios de la información que produce y envía el Área Económica por correo electrónico cada semana.

Meta: Obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Se realizaron cuatro encuestas trimestrales durante el año de la calificación por parte de los usuarios de la información, se registraron 171 calificaciones, obteniéndose los siguientes resultados:

$$r_1 = \frac{1}{171} \cdot [5 \cdot (131) + 4 \cdot (34) + 3 \cdot (3) + 2 \cdot (3) + 1 \cdot (0)] = 4,71 \text{ (Actualidad)}$$

$$r_2 = \frac{1}{171} \cdot [5 \cdot (133) + 4 \cdot (30) + 3 \cdot (6) + 2 \cdot (2) + 1 \cdot (0)] = 4,72 \text{ (Relevante)}$$

$$r_3 = \frac{1}{171} \cdot [5 \cdot (121) + 4 \cdot (40) + 3 \cdot (8) + 2 \cdot (2) + 1 \cdot (0)] = 4,64 \text{ (Coherencia)}$$

Luego, el resultado del indicador fue:

$$R = \frac{1}{3} \cdot (4,71 + 4,72 + 4,64) = 4,69$$

por encima del resultado mínimo de 4.0.

INDICADOR 2: Número total de boletines del Área Económica.

Fórmula: $A = \frac{B}{T} * 100$ donde,

A = Porcentaje de avance del indicador.

B = Número de boletines económicos elaborados en el año.

T = Número Total de boletines elaborados en el año.

Meta: Publicar cincuenta (50) boletines.

Resultado: En el año se publicaron 106 documentos , 212% por superior a la meta.

$$R = \frac{(10 + 52 + 40 + 1 + 3)}{50} = \frac{106}{50} = 212\%$$

ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente las diferentes variables del entorno nacional e internación de la producción de la carne de cerdo y evaluar su correlación con la producción nacional.
2. Hacer seguimiento estadístico y análisis de sus resultados históricos de los indicadores de producción y comercialización, nacionales e internacionales, de la carne de cerdo, tales como: producción, precios, costos, consumo, comercio exterior, materias primas, entre otros.
3. Poner a disposición de los porcicultores los resultados estadísticos y su análisis de las principales variables del sector, a través de publicaciones especiales, boletines, informe de coyuntura, entre otros.
4. Realizar seguimiento estadístico a los precios históricos nacionales del cerdo en pie, canal y principales cortes en las diferentes zonas de producción y evaluar su comportamiento versus condiciones de producción en cada región.
5. Desarrollar estudios especializados de sector porcícola nacional que contribuyan al sistema de información e indicadores económicos del sector.

6. Diseñar e implementar encuesta trimestral de confianza y expectativas del sector porcicultor, orientada a conocer las principales apreciaciones sobre las condiciones de producción actuales y del próximo semestre.
7. Definir nuevos indicadores referentes a la actividad productiva nacional.
8. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional y mundial y de la producción de la carne de cerdo.

PRINCIPALES ACCIONES:

- Ante la coyuntura del sector porcícola por el COVID-19, desde el Área económica se realizaron las siguientes actividades
 - Elaboración de documento dirigido a las diferentes Ministerios, gobernaciones y entidades territoriales, en donde se presentó la descripción de actividad económica de los diferentes eslabones de la cadena productiva porcícola con el objetivo de solicitarles que no era viable técnica ni económicamente la interrupción de la cadena de producción, transformación y abastecimiento del proceso cárnico porcino, pues cualquier medida restrictiva nacional, regional o local que desconociera estos pormenores técnicos, podía comprometer y poner en riesgo la actividad productiva nacional y por ende la seguridad alimentaria del país. En el Decreto 457 de 2020, la cadena de producción comercialización de bienes pecuarios quedó en las permitidas en las medidas de aislamiento que se establecieron a nivel nacional.
 - Ante la DIAN se envió comunicación referente a la extensión del calendario tributario para el sector y que se dieran beneficios como los que se reglamentaron para los grandes contribuyentes en las condiciones de pago. A través del Decreto 520 de 6 de abril de 2020, se amplían los plazos a las personas jurídicas y grandes contribuyentes, para la presentación de la declaración del Impuesto de Renta y Complementarios. De la misma manera, se modificaron los plazos para el pago de las cuotas, así como para la presentación de la declaración anual de activos en el exterior.
 - Ante los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y Comercio, Industria y Turismo, se realizó la petición de diferimiento arancelario para el maíz amarillo, teniendo en cuenta que el contingente libre de arancel a lo sumo contribuye con el 60% del grano importado al año, y el incremento en su costo de internación dada la escala en la TRM en el presente año. El Gobierno Nacional atendió el llamado y expidió el Decreto 523 del 7 de abril de 2020, a través del cual se modifica parcialmente el arancel de aduanas en relación con la importación de materias primas como el maíz amarillo duro, sorgo, la soya y la torta de soya y se establece un arancel del 0% para los productos mencionados anteriormente hasta el 30 de junio de 2020. Como resultado se tiene la importación de 587.648 toneladas de maíz amarillo sin arancel, representando un ahorro para el sector de US\$6,6 millones de dólares.
 - Se presentó solicitud al Ministerio de Hacienda y Crédito público y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de reducir los tiempos para la devolución del IVA y agilizar el desembolso de aquellas que estaban en curso en la DIAN. Propuesta que dio origen a la expedición del Decreto

- 535 del 10 de abril de 2020, por el cual se adoptan medidas para establecer un procedimiento abreviado de devolución y/o compensación de saldos a favor de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y del impuesto sobre las ventas -IVA, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Con el objetivo de presentar información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables que inciden en la actividad productiva a los porcicultores, se realizaron 106 publicaciones entre boletines Working Papers y Análisis de la Economía Porcícola 2010 – 2019”.
 - Elaboración de un nuevo boletín por la coyuntura que es “EFECTO ECONÓMICO DEL COVID-19 EN EL SECTOR PORCÍCOLA”, de publicación semanal con el objetivo estar informando, a todos los porcicultores de los principales hechos económicos que se producen por efecto del COVID-19 y su impacto en la actividad porcícola nacional e internacional.
 - Tres working papers en donde se desarrollaron los temas de: impacto del desempleo y caída del ingreso de los hogares en el consumo, efecto de caída de importaciones vs precio y la elasticidad de ingreso y precio de la demanda de la carne de cerdo
 - Se trabajó con el DANE en la actualización de la cuenta satélite del sector porcicultor, con un resultado de valor de la producción de la agroindustria del ganado porcino en 2019 fue de \$ 9,9 billones, y representó el 0,94% del PIB del país.
 - Seguimiento estadístico a las principales variables económicas del sector porcicultores como son: beneficio, producción, precios, importaciones de materias primas y de carne de cerdo y subproductos, condiciones del mercado internacional entre otros; sus resultados se publicaron en los boletines de Ronda de Precios e indicadores sectoriales y la serie estadística en la página web.
 - Ante las medidas de apoyo expedidas por el Gobierno Nacional para aliviar la caja de las empresas relacionadas con el procedimiento abreviado de devolución y/o compensación de saldos a favor de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y del impuesto sobre las ventas - IVA, se realiza acompañamiento en el trámite a los porcicultores y con respecto al programa PAEF, Programa de Apoyo al Empleo Formal y al del transporte del Ministerio de Agricultura, se realizó una guía del mismo y se orientó a los porcicultores sobre la documentación a presentar para que accedan al apoyo. En este último programa los pagos suman \$1.700 millones
 - Se realizó difusión de las medidas transitorias especiales del régimen de insolvencia, dentro del marco del Decreto Ley 560 de 2020. La conferencia virtual reposa en el Aula Virtual de la Asociación Porkcolombia – FNP, titulado: “Novedades normativas del régimen de insolvencia empresarial”.
 - Se socializó a los porcicultores del marco jurídico de Ley de competencias (Ley 1340 de 2009), y por el cual la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) sanciona algunas conductas de los agentes del mercado por atentar o violar el régimen de protección de competencias. En la página electrónica del aula virtual, de la Asociación Porkcolombia – FNP, se encuentra disponible

conferencia virtual titulada: “Aspectos básicos de derecho de la competencia en la porcicultura”.

- Se construyó un simulador de costos de producción que integra parámetros productivos en granja con los parámetros económicos.
- Se avanzó en una propuesta de indicador de expectativas del sector , en donde se concertó la metodología que por efecto de la crisis que del sector por el COVID-19 no se pudo socializar para la concertación de los parámetros a medir en la encuesta.

5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020**

ÁREA TÉCNICA

MISIÓN: Acompañar y capacitar a los porccultores del país en la implementación y mejora de las buenas prácticas, sostenibilidad, productividad, fortalecimiento empresarial y aseguramiento de la calidad e inocuidad logrando la consolidación de la industria porcícola nacional según las exigencias del mercado y del consumidor.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Anual: $(\$3.908.627.960 / \$3.983.595.780) \times 100 = 98.1\%$

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

BENEFICIO PARA EL PORCCULTOR:

El porccultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y darán las recomendaciones pertinentes de los diferentes procedimientos y protocolos respecto a bioseguridad, transporte, bienestar animal, buenas prácticas porcícolas y certificación de granja, enfocadas en obtener una mayor calidad e inocuidad que les permita ser más competitivos de acuerdo con los requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional.

OBJETIVO:

Brindar herramientas y acompañamiento a los porccultores del país en los aspectos técnicos relacionados con normatividad en producción primaria, buenas prácticas porcícolas, inocuidad y análisis de parámetros productivos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$1.159.056.338 / \$1.179.550.023) \times 100 = 98.3\%$

PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Acompañar a las granjas en la implementación y fortalecimiento de las buenas prácticas porcícolas y de las competencias técnicas que permitan el mejoramiento del estatus sanitario y así promover el aumento de la

productividad con un enfoque hacia una producción nacional competitiva y con altos estándares de calidad.

- Promover, ejecutar y apoyar el proceso de las empresas porcícolas para la obtención de la certificación en producción primaria, en pro de la reducción del uso de insumos químicos, asegurando un proceder responsable con la salud humana y animal, seguridad de los trabajadores y el bienestar de los cerdos, brindando confianza al consumidor y facilitando el acceso a mercados.
- Conocer, analizar y comunicar el estado de los parámetros productivos en granja como referencia para el sector y generar indicadores en el ámbito regional y nacional que permitan comparar y monitorear su comportamiento.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Cumplimiento normativo, Granjas con cumplimiento en normatividad sanitaria y de inocuidad.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador de avance

B = Número de granjas con cumplimiento del 100% normativo

C = Número total de granjas con acompañamiento

Meta: El 10% de las granjas visitadas cumplen el 100% de la normatividad sanitaria y de inocuidad.

Resultados:

$$A = (197 / 597) \times 100 = 33 \%$$

Durante el año se visitaron en total 597 granjas en la cobertura que se tiene en el país, de las cuales el 33% cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados por la normatividad sanitaria y de inocuidad superando la meta establecida.

INDICADOR 2: Cumplimiento de criterios fundamentales. Corresponde al porcentaje de granjas establecido respecto al resultado del cumplimiento de los criterios fundamentales de la lista de verificación del proceso para la obtención del sello de granja certificada.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = porcentaje de granjas con cumplimiento \geq 50% de los criterios fundamentales establecidos.

- B = Número de granjas con cumplimiento \geq 50% de los criterios fundamentales establecidos
- C = Número total de granjas visitadas

Meta: Lograr que el 50% de las granjas visitadas para la obtención del sello de granja certificada cumplan con al menos el 50% de lo solicitado en los criterios fundamentales.

Resultados:

$$A = (199 / 229) \times 100 = 86,9\%$$

Durante el año se visitaron en total 229 granjas de las vinculadas en el programa de sello de granja certificada, de las cuales el 86,9% tuvieron más del 50% de cumplimiento de los requisitos solicitados como criterios fundamentales, superando la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa para que los poricultores puedan estar informados y así mismo se vinculen activamente.
2. Visitar a las granjas vinculadas al programa para evaluar los procesos y procedimientos propios de cada una y generar las recomendaciones en el informe técnico de visita con base en la inspección realizada.
3. Realizar seguimiento a las granjas visitadas para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas al poricultor.
4. Asesorar a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al cumplimiento de la normatividad sanitaria y de inocuidad vigente, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar.
5. Verificar y apoyar el adecuado uso del sello granja certificada en las empresas que lo hayan obtenido.
6. Evaluar las condiciones de bienestar animal a las granjas interesadas, que estén vinculadas al programa y cumplan con los criterios mínimos que se consideren por parte de Porkcolombia - FNP.
7. Socializar con los productores el plan de gestión del riesgo en porcicultura.
8. De manera conjunta con el ICA, trabajar en acciones que contribuyan a la reducción del uso de medicamentos en la porcicultura colombiana.
9. Promover y coordinar la participación y mesas de trabajo gubernamentales e institucionales oficiales, empresas privadas y gremios, buscando un objetivo común en temas de inocuidad, sanidad y bienestar animal en porcinos.
10. Brindar apoyo a través de visitas para el diligenciamiento de los formatos para la estructuración de créditos y seguros en el marco de los convenios que se establezcan.
11. Apoyar en las diferentes jornadas de capacitación de la organización mediante la ponencia de temas relacionados en los que el programa tenga alcance.

12. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y audiovisual que permita la socialización de los procesos considerados por el programa.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Para la atención a los porcicultores y actividades de gestión relacionadas, se tuvo oportunidad de llegar a 23 departamentos del país (Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca).
2. Se desarrollaron 300 reuniones con funcionarios de instituciones de Secretarías de Agricultura (departamentales, municipales o Umata), en los que se trataron temas relacionados con la articulación de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y conocimiento en las zonas para que los porcicultores tuvieran información de las normativas y así mismo se brindó el interés de hacerles el acompañamiento desde Porkcolombia-FNP con un trabajo conjunto con dichas instituciones. También se tuvieron 72 reuniones con el ICA y 123 con otros actores como asociaciones, empresas del sector, universidades y el Sena. (anexo 1).
3. Se realizaron en total 1043 visitas, en 597 predios acorde con el nivel apropiado de avance de cada uno, en los que se han entregado las recomendaciones respectivas haciendo énfasis en las relacionadas con aspectos normativos. Dentro de estas visitas se logró el cumplimiento normativo de 197 predios. (anexo 2).
4. En las granjas de mayor organización y nivel empresarial, se han acompañado predios en procesos de mayor exigencia como el de bioseguridad en el que se acompañaron 272 granjas a las que se les comunicó la categorización obtenida (anexo 3).
5. Se llevó a cabo el comité de sellos Porkcolombia-FNP de las auditorías de granja, en donde se revisaron los conceptos de inocuidad en producción primaria, sostenibilidad ambiental y RSE, sanitarios y de bienestar animal.
6. Durante el año 2020, se certificaron 61 granjas con el sello de granja (anexo 4)
7. Se trabajó con mayor intensidad con empresas de diferente tipo de conformación e integraciones de porcicultores como Cervalle, Cercafé, Agropecuaria Goloso del valle, Cooperativa Nueva Porcicultura, Soga, Antioqueña de porcinos, Solla, PIC y Porcioriente para que obtengan el sello de granja certificada en la totalidad de sus predios, dada la complejidad para su abordaje y avances en conjunto. En donde se logró que Soga, PIC Y Agropecuaria Goloso del valle certificaran todas sus granjas.
8. Se generó una estrategia para vincular a las grandes superficies y comercializadores en donde Porkcolombia-FNP apoya con el control de proveedores a los productores porcícolas que les comercializan carne de cerdo a través del "Sello de Granja certificada". Se abordaron empresas como Grupo Éxito, Salsan, Angus Azul, Colsubsidio, Makro y Cencosud.

9. Se gestionó la alianza con el grupo Éxito en donde se identificaron sus proveedores y se logró que 14 proveedores con 46 granjas obtuvieran el Sello de Granja certificada.
10. Durante la restricción de movilidad por las disposiciones de la contingencia como prevención frente a COVID-19, las actividades de gestión y la atención a las granjas se continuaron haciendo de forma remota con el apoyo de herramientas digitales como video llamadas, reuniones en plataformas de comunicación, envío de soportes por video y fotos (anexo 5).
11. Se gestionó el desarrollo de la plataforma multiusuario, In-Ova Colectiva®, con la cual, se fortalecieron los programas de asistencia técnica en producción primaria, digitalizando para esto, los diferentes formularios con el objetivo de; generar reportería instantánea, gestionar los equipos de profesionales, ampliar el conocimiento sectorial y facilitar la toma de decisiones estratégicas por parte del área (anexo 6 y 7).
12. Con la herramienta del aplicativo móvil se facilita la calidad de captura de datos, su organización, informes a las granjas y análisis de datos, ya que se cuenta con herramienta web donde están los datos consolidados (anexo 8).
13. Se elaboró y desarrolló el curso de "Escuela de Operarios" en las que mediante sesiones grabadas y publicadas en el aula virtual de Porkcolombia-FNP, se formó a trabajadores de granjas con el fin de homogenizar los conceptos de las prácticas porcícolas a nivel nacional, transformando conocimientos empíricos. Para el inicio del curso se inscribieron 481 operarios de granjas a nivel nacional, de los cuales se logró que 348 culminaran exitosamente la totalidad de los módulos. (anexo 9).
14. Se construyó junto con el ICA el proyecto de norma "Por medio de la cual se establecen los requisitos de inocuidad para obtener el registro de los predios porcícolas con destino exportación", el cual fue expedido mediante la Resolución 77044 del 5 de octubre de 2020 (anexo 10).
15. Se realizaron las observaciones al proyecto normativo sobre la resolución 20033 del ICA "Por medio de la cual se establecen los requisitos sanitarios y de bioseguridad para el registro de centrales de recolección y procesamiento, unidades de procesamiento, unidades de recolección e importadores de material genético de especies de interés zootécnico y se dictan otras disposiciones"; la cual nos fue consultada para posteriormente revisar observaciones y ajustarla a las necesidades y oportunidades actuales del sector.
16. Se elaboró propuesta de documento junto con la Alianza para el buen uso de antimicrobianos del proyecto de resolución "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para el registro, uso responsable, comercialización y almacenamiento de medicamentos antimicrobianos de uso veterinario, así como su clasificación" del ICA.
17. Junto con otros gremios se trabajó en las observaciones del CONPES: "Estrategia de mitigación de los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre la salud pública, los hogares y el aparato productivo" así como en la resolución 0000773 de 2020 "Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo de la enfermedad COVID-19 en el sector pecuario", dejando manifiestas las consideraciones del sector.

18. Se trabajó en el análisis de la base de datos de la encuesta de cuantificación de uso de antibióticos en la porcicultura colombiana, este análisis es una continuación del trabajo realizado en 2019, donde la unidad de análisis no es el predio sino el principio activo o producto comercial teniendo en cuenta que en un predio se pueden usar varios productos de un mismo principio. Es un análisis descriptivo general de 26 principios activos, relacionados con variables independientes como Registro ICA, uso antes de beneficio, uso antes de venta, categoría etaria, vía de aplicación y días de tratamiento, así como la cuantificación general del uso de antibióticos a nivel nacional.
19. Se ha trabajado por medio de la Alianza para el buen uso de los antimicrobianos en dos frentes: 1. Como alianza fortalecer el conocimiento en el tema de los profesionales que brindan asesoría y 2, en reuniones con el ICA y el INVIMA para trabajar articuladamente y apoyar a estas instituciones con relación a la optimización del uso de antimicrobianos.
20. Se elaboró junto con el IICA el documento de informe del "FOCUS FORWARD NACIONAL: Buscando intervenciones innovadoras en la gestión del uso responsable de medicamentos veterinarios" desarrollado a finales del 2019.
21. Por medio del Proyecto de Cooperación Estratégico en Asuntos Veterinarios y de Inocuidad en el Sector porcino colombiano entre Dinamarca y Colombia Fase II, se gestionó la continuidad en las actividades de los subtemas A y B por medio de talleres virtuales en comunicación de riesgo en residuos y patógenos. Además se amplió su continuidad hasta septiembre del 2021.
22. Se finalizó el estudio del anteproyecto normativo de_0277_2019 – NTC Buenas Prácticas Porcinas (BPP) con el ICONTEC en comité técnico 40 – Ganado para predios que deseen exportar se encuentra en proceso de publicación para consulta pública.
23. Se apoyó el muestreo del proyecto Salpork "Control de Salmonella en la industria porcina colombiana", que tiene como objetivo fortalecer los estándares de inocuidad en la industria porcina colombiana, en donde se tomaron muestras en 115 granjas, dentro de estas en 103 se tomaron muestras para Salpork y RAM (Resistencia Antimicrobiana) y en 50 para residuos de medicamentos y contaminantes químicos como trabajo conjunto con el ICA.
24. Se gestionó con la Bolsa Mercantil que se tuviera en cuenta la obligatoriedad de la Resolución ICA 20148 sobre Autorización Sanitaria para el sistema de financiación a través de inventarios (REPO) en vez de la Resolución ICA 2640 de Buenas Prácticas Porcícolas o la resolución que la derogue y sustituya.
25. Se ajustó el manual de uso del "Sello de Granja Certificada" para que estuviera acorde con las necesidades y especificaciones actuales en las que Porkcolombia-FNP hace la auditoría y entrega el reconocimiento a las granjas.
26. Se desarrolló contenido sobre los beneficios de la producción porcícola para ser divulgado a los consumidores. Se dividieron por ejes temáticos: Introducción, Genética, Buenas prácticas en la producción porcícola, Nutrición, Sostenibilidad ambiental y Transformación. Para el fomento al consumo frente a la coyuntura por el COVID-19.
27. Se formó a 24 asesores de inocuidad en producción primaria e integrantes del área técnica sobre fundamentos de bienestar animal, con enfoque en buenas

- prácticas de bienestar animal y metodología de evaluación con elementos del método de HACCP (anexo 11).
28. Se publicó el artículo “Primer simulacro en Colombia de gestión del riesgo en porcicultura, en la revista Porkcolombia, edición 255 de septiembre a octubre de 2020 curso (anexo 12).
 29. Para la actividad E.1.1. sobre bienestar animal en el Proyecto de Cooperación Estratégico con Dinamarca, se generó un taller y presentación digital de aspectos relacionados con Bienestar Animal y videos de cargue de cerdos en el aula virtual de Porkcolombia (anexo 13).
 30. Se elaboraron cuatro protocolos de atención de emergencias: Incendio, Sismos, Deslizamientos e Inundaciones.
 31. Se elaboró la Guía de Actuación de Emergencias en Porcicultura para su divulgación en físico, en la que se incluyó información referente en bioseguridad en caso de una pandemia en casos humanos. (anexo 14).
 32. Se capacitó mediante la ponencia de Gestión del Riesgo de Desastres al servicio veterinario ICA (anexo 15).
 33. Se realizó reentrenamiento a 5 asesores de inocuidad en producción primaria sobre evaluación de Bienestar Animal con el protocolo de medición de Bienestar, tomando como base la evaluación utilizada en Europa, en donde se abordaron los temas de: Conceptos generales del Programa de Bienestar Animal, diligenciamiento de lista de chequeo de certificación en granja, acta de visita y carta de autorización de visita.
 34. Se ha participado en seis reuniones del Comité Técnico de Bienestar Animal, en donde se generaron documentos para hacer comentarios al proyecto de ley 266 de 2019 “Código Nacional de Protección y Bienestar Animal” presentado por el Representante Juan Carlos Losada y comentarios al Manual de Bienestar Animal que se publicó bajo la resolución 136 de 2020. En el comité participa el ICA, Ministerios de Agricultura y Salud, Invima, Agrosavia, Asfamevez y los gremios pecuarios.
 35. Se participó en reuniones con la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC, como revisión y construcción del documento marco que solicita inhabilitar el proyecto de Ley 011 y 085 correspondientes al Código Nacional de Protección y Bienestar Animal y el proyecto alusivo a la prohibición de mutilaciones en animales de producción, promovidos por el H.R. a la cámara Juan Carlos Losada, del partido Liberal.
 36. Se participó en 5 de las 14 audiencias y se generaron 4 ponencias en audiencias públicas del proyecto de Ley 266 de 2019 en las ciudades de Ibagué, Barranquilla, Medellín, Villavicencio y Bogotá (anexo 16).
 37. Se elaboró primer borrador de la metodología de evaluación del Manual de Bienestar Animal, Resolución 136 de 2020 como apoyo para el ICA para su respectiva validación, después del trabajo conjunto sobre las generalidades en la construcción de la mencionada Resolución (anexo 17).
 38. Se hizo la socialización en el Comité Nacional de Sanidad sobre la Guía de Actuación de Emergencias en el sector porcícola.
 39. Se publicó en el aula virtual el primer simulacro en porcicultura y 7 capsulas de gestión del riesgo (anexo 18).

40. Se realizaron 23 visitas presenciales de evaluación de las condiciones de bienestar animal a granjas vinculadas a los programas del área, por medio del uso de la herramienta de medición de Porkcolombia-FNP. Fueron 18 granjas evaluadas bajo el protocolo de ceba con inventario de 17.288 animales y 6 granjas evaluadas bajo el protocolo de cría con un inventario de 1.487 animales (anexo 19).
41. Se generó el preliminar de indicadores para la medición de Bienestar Animal en planta de beneficio, el cual será validado en campo para comprobar efectividad y practicidad.
42. Se participó con tres ponencias relacionadas con la temática de bienestar animal en granja, bienestar animal en transporte y corrales pre sacrificio y gestión del riesgo de desastres para el taller de implementadores de Buenas Prácticas Ganaderas en porcicultura desarrollado por ICA, curso que tuvo 1.035 personas que cumplieron con los requisitos de la totalidad del curso (anexo 20).
43. Se participó en la Jornada de Actualización Técnica, con la charla titulada: Avances del sector Porcícola colombiano en Bienestar Animal: resultados de medición, en el cual se presentaron los resultados de 83 granjas evaluadas bajo el protocolo de ceba, a un total de 178.802 animales, desde el año 2017 al año 2019.
44. Se generaron cuatro jornadas de socialización sobre Gestión del Riesgo de Destres en la porcicultura, con un total de 278 asistentes curso (anexo 21).
45. Se redactó un artículo informativo, titulado: "Promover el bienestar animal en la práctica", con el objetivo de socializar técnicas de refinamiento en prácticas de castración como alternativas a las prácticas dolorosas.
46. Participación en el artículo de producción primaria para la revista Porkcolombia Edición 252: "Acciones para evitar la propagación del COVID -19 en la cadena porcícola" (anexo 22).
47. Elaboración de información para la cadena de producción porcícola para las estrategias y prevención del COVID-19 en granjas porcícolas, plantas de beneficio y de desposte. La divulgación se hizo por medios masivos como redes sociales de la organización, página web y piezas que se compartieron a grupos de porcicultores por mensajería instantánea - Whatsapp (anexo 23).
48. Participación en la recepción de solicitudes y comunicación con el Centro de Logística y Transporte, en el que participaban miembros de Mintransporte, Min agricultura y tenían comunicación directa y/o pronta gestión con autoridades policivas. Los temas principales que se trataron desde las necesidades del sector fueron las del normal funcionamiento de lavaderos para vehículos de transporte de cerdo en pie y de transporte de canales y también sobre las situaciones de restricciones de movilidad a porcicultores.
49. La información referente a protocolos COVID para granjas y plantas de beneficio y de desposte, se publicó en la página de Porkcolombia, obteniendo un número de visitas totales a la página de 3.681 y como número de visitas únicas fueron 2.798 personas que ingresaron a revisar información.
50. Como otros métodos de difusión y socialización de la información respecto a los protocolos frente a COVID, se tuvo apoyo y participación en entrevistas radiales para dar recomendaciones y claridad sobre la situación del momento, es

- espacios de las emisoras Radio Múnera de Antioquia, La tierra, los animales y el hombre de Teleantioquia, Caracol Radio, Emisora del Atlántico y Agrollanos.
51. Se mantuvo una revisión periódica de información sobre el estado de las actualizaciones de decretos sobre movilidad y apertura de sectores económicos a nivel departamental y municipal para mantener al tanto a los porcicultores y dar guía o respuesta en ciertas situaciones particulares que afectaban el normal funcionamiento de las granjas.
 52. Se llevó a cabo un seminario web, el 14 de mayo, en el que se brindó la información sobre las consideraciones de los riesgos y la prevención del COVID-19 en granjas porcícolas en el cual se tuvieron 480 personas registradas (anexo 24).
 53. Se gestionó con el ICA un espacio para la socialización sobre la situación con el registro de alimento balanceado y se realizó el 27 de mayo una presentación virtual en la que se atendieron en vivo las inquietudes de los porcicultores (anexo 25).
 54. Se brindó apoyo a 53 granjas de 10 departamentos con el diligenciamiento de la plantilla agropecuaria dentro del convenio con el Banco Davivienda (anexo 26).
 55. Se brindó apoyo a la academia atendiendo la solicitud recibida por la Universidad CES para dictar dos charlas sobre normatividad en granjas porcícolas y bioseguridad, para entregar información desde el sector a los futuros profesionales, en ambas sesiones también hubo participación de porcicultores como asistentes (anexo 27).
 56. Se elaboró el Manual de Bioseguridad para la producción porcina, en el cual se abordaron los conceptos en granja, planta de alimento balanceado y planta de beneficio (anexo 28).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

Anual: $(\$892.258.954 / \$905.586.700) \times 100 = 98.5\%$

PROYECTO 2: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO

OBJETIVOS:

- Generar espacios de capacitación en temáticas técnicas de competencia del Área, a los profesionales del sector y colaboradores de granja como fortalecimiento de competencias con contenido actualizado y de interés general.
- Promover el uso de herramientas de manejo de parámetros productivos y reconocer a las granjas destacadas para que sean la referencia de altos indicadores productivos que motiven el crecimiento de las demás granjas y del sector.

INDICADOR 1: Productividad, Analizar la productividad a través de los principales parámetros reproductivos de las hembras de cría de las granjas porcícolas del país que compartan su información.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = Indicador de avance.
- B = Número de hembras analizadas.
- C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 60.000 hembras a nivel nacional en el año 2020.

Resultado: $A = (65.532 / 60.000) \times 100 = 109,2\%$

Luego de la consolidación de los datos de las copias de seguridad de las granjas que compartieron voluntariamente la información, se analizaron los principales parámetros reproductivos de 65.532 hembras de cría, superando la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Socializar y dar a conocer a los productores los Premios PORKS como una estrategia para fomentar el uso de herramientas como software productivo que les permita analizar los datos de una forma práctica y eficiente para mejorar la toma de decisiones en productividad y rentabilidad del negocio porcícola.
2. Incentivar y reconocer el esfuerzo de las granjas porcícolas que se destaquen como las mejores del país en cuanto a su productividad según los parámetros evaluados a través de los Premios PORKS.
3. Realizar el reconocimiento a las granjas vinculadas al programa de acuerdo a los lineamientos definidos, según la categoría obtenida en bioseguridad y sello de granja certificada.
4. Realizar una jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
5. Elaborar documentos con información sobre el análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcícola, permitiéndole a las granjas tener valores de referencia para su comparación y así dirigir su productividad para una mayor competitividad.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se recibieron las copias de seguridad del software de productividad de 127 granjas de todas las regiones del país que voluntariamente compartieron sus datos (anexo 29).
2. En los inicios de las condiciones y situaciones derivadas por el COVID-19 en el país y la alteración en los patrones de consumo, se elaboraron documentos

relacionados con alternativas en productividad en las granjas porcícolas para que los productores procuraran tener las menores pérdidas económicas posibles desde el punto de vista técnico (anexo 30 y 31). Por el formato de diseño, la prontitud y velocidad de socialización del documento, se compartió por mensajería instantánea a través de los grupos whatsapp de porcicultores.

3. Se hizo la actualización y ajustes necesarios del simulador de costos de producción en el que se enfatiza en la importancia e impacto de los parámetros productivos para que el usuario pueda hacer proyecciones al modificar sus parámetros y tenga un valor económico estimado que le permita hacer estrategias dirigidas para el mejoramiento de su productividad (anexo 32). La socialización se hizo con el apoyo de las redes sociales de Porkcolombia.
4. Se establecieron reuniones con varios de los principales técnicos de empresas de balanceado, de genética y de granjas porcícolas para revisar, conversar, discutir y generar contenido relacionado con alternativas en productividad y sobre lo que iba sucediendo en las regiones.
5. Se elaboró el informe de productividad con el análisis de los datos de todo el 2019, de las 127 granjas que compartieron su información (anexo 33).
6. Durante todos los miércoles del mes de octubre se llevó a cabo de forma virtual la Jornada de Actualización Técnica en el cual se abordaron bloques temáticos de Nutrición, Sanidad, Sostenibilidad ambiental y Responsabilidad Social Empresarial y la de Inocuidad y Bienestar Animal. Se contó con una participación total de 519 conexiones (anexo 34).
7. Se divulgó la información referente a la participación virtual del evento de reconocimiento, generando inicialmente las inscripciones para luego permitir la conexión a la transmisión en vivo (anexo 35).
8. Se llevó a cabo el evento de reconocimiento a la productividad, Premios Porks 2020, el 4 de diciembre, contando con una participación de cerca de 1000 conexiones a la transmisión del evento (anexo 36).
9. Divulgación de resultados de las granjas que obtuvieron estatuillas como reconocimiento a la productividad (anexo 37).
10. Se elaboraron los respectivos reconocimientos a las granjas que hicieron parte de la implementación de acciones en bioseguridad y las que cumplieron con los requisitos de sello de granja certificada (anexo 38).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

Anual: $(\$241.024.215 / \$246.667.673) \times 100 = 97.7\%$

PROGRAMA 2 : SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos, que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles, guiadas a su vez al cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales y compromiso de responsabilidad social.

OBJETIVO:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan la correcta implementación y mejoramiento de las buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles como base para el cumplimiento de la normativa ambiental y preservación - conservación del recurso hídrico, suelo y aire; promoviendo de esta manera un sector amigable con el ambiente y la comunidad.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 2:

Anual: (\$1.811.138.521 / \$1.820.644.918) x 100= 99.5%

PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

OBJETIVOS:

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan el manejo adecuado de los residuos generados al interior alineados a la normatividad ambiental colombiana.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades ambientales con el fin de desarrollar una producción alineada con la normatividad ambiental vigente.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Trámites de legalidad, Número de acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador de trámites de legalidad ambiental.

B = Número acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

C = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental proyectados a realizar.

Meta: Realizar acompañamiento a trámites de legalidad ambiental a 40 productores o participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

Cumplimiento:

$$A = \frac{45}{40} \times 100 = 113\%$$

Durante el año 2020 se realizaron cuarenta y cinco (45) acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas, para un cumplimiento del 113 % de la meta establecida.

INDICADOR 2: Proyectos de excelencia ambiental, Proyectos de excelencia ambiental entre las Autoridades Ambientales o territoriales y los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, encaminadas a proteger el ambiente

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador de proyectos de excelencia ambientales con las autoridades ambientales o territoriales.

B = Número de proyectos de excelencia ambiental desarrollados con las autoridades ambientales o territoriales.

C = Número de proyectos de excelencia ambiental proyectados a realizar con las autoridades ambientales o territoriales.

Meta: Realizar 40 proyectos de excelencia ambiental y de acercamiento con las autoridades ambientales.

Cumplimiento:

$$A = \frac{55}{40} \times 100 = 138\%$$

Durante el año 2020 se realizaron cincuenta y cinco (55) proyectos de excelencia ambiental, para un cumplimiento del 138 % de la meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Brindar acompañamiento a la cadena productiva y de transformación en la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad por medio de visitas de campo.
2. Promover la implementación de actividades y acciones ambientales referentes, con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, sistemas

- de manejo y tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción.
3. Capacitar a las autoridades ambientales nacionales y regionales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la legalidad ambiental.
 4. Capacitar a los productores y su entorno social sobre el impacto ambiental del desarrollo de la industria en las diferentes regiones del país.
 5. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, nuevas reglamentaciones que apliquen al sector y avances de trabajo realizado con las autoridades ambientales regionales.
 6. Gestionar la suscripción de agendas ambientales con las autoridades ambientales, como apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva.
 7. Visibilizar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental y de sostenibilidad como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional.
 8. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola, cuando así se requiera.
 9. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.
 10. Brindar apoyo a las escuelas de líderes y operarios

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PROYECTO 1

1. En el programa de sostenibilidad ambiental y RSE, hasta la fecha de 31 de diciembre se visitaron 855 granjas, dichos acompañamientos orientados a cumplimiento normativo ambiental vigente y mitigación de impactos ambientales. (Anexo 39)
2. Se realizó la capacitación al equipo de sostenibilidad ambiental y R.S.E en el manejo del aplicativo Green eye®, con el fin de realizar el seguimiento a los trámites de legalidad de las granjas porcícolas.
3. Bajo la estrategia de planes de excelencia ambiental y celebración de fechas representativas en el ámbito de la sostenibilidad ambiental, se realizaron 55 actividades referentes, orientadas a la conservación de ecosistemas, captura de carbono, mitigación de olores mediante barreras vivas y transferencia de conocimiento en aprovechamiento de subproductos. (Anexo 40)
4. Durante el año 2020 se capacitó a las siguientes Autoridades ambientales sobre buenas prácticas ambientales, normativa ambiental vigente y aprovechamiento de porcínaza: Carder, Corpocaldas, CRQ, Corponor, CDMB, Corpoguvio, Cornare, Corpamag, CVS, Corpoboyacá, Cortolima.
5. Se realizaron 45 capacitaciones ambientales, con una participación de 960 asistentes, dirigida a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina. (Anexo 41)

6. El 16 de Mayo se socializó a los porcicultores la normativa ambiental COVID-19 para su respectiva consulta análisis a través del siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1XPHo0wjNUGzHvYOHn-rF33Z6OyDIYxM9/view> . Se emitieron 2 boletines ambientales en los cuales se presentan los avances gremiales con las autoridades ambientales, éstos fueron socializados a través de los canales de comunicación de Porkcolombia FNP. Se socializó en la revista de Porkcolombia Edición No. 251 el manejo ambiental en granja para contingencia COVID 19. (Anexo 42)
7. Durante el año 2020 se suscribieron las agendas ambientales con CAS, Corponor, Cornare Carsucre, Carder, CRQ, Corpocaldas, Carder, Carsucre, Corpocesar y CVS. Se ejecutó lo programado bajo el marco de la agenda ambiental suscrita entre MADS y Porkcolombia FNP cumpliendo a cabalidad con cada una de las líneas estratégicas.
8. A través de las redes sociales de los medios de comunicación regional, se socializaron casos exitosos ambientales del sector porcícola, a través de Cormacarena, Corponariño, Cornare, Universidad Juan de Castellanos, CAS, Alcaldía Polo Nuevo, CVS. (Anexo 43)
9. Se realizaron cuarenta y cinco (45) acompañamientos de trámites de legalidad ambiental a los porcicultores de las diferentes regiones del país. (Anexo 44)
10. Durante el año 2020 se participó en los siguientes proyectos normativos a través de la SAC y el MADS: a. Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades, y se dictan otras disposiciones". b. "Por medio del cual se modifica el capítulo 2, Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015 del sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el ordenamiento del suelo rural". c. Proyecto de ley "por medio del cual se sustituye el título xi, "de los delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente" de la ley 599 del 2000" d. Proyecto de ley No. 57 de 2020 Senado "Por medio de la cual se aprueba el «Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en américa latina y el Caribe», adoptado en Escazú, costa rica, el 4 de marzo de 2018".e. Proyecto de ley No. 57 de 2020 Senado "Por medio de la cual se aprueba el «Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en américa latina y el Caribe», adoptado en Escazú, costa rica, el 4 de marzo de 2018" f. Por medio del cual se crean medidas para fomentar la restauración de ecosistemas con especies nativas en predios rurales de uso agropecuario y se dictan otras disposiciones
11. Se apoyó la consolidación de propuesta con la Universidad CES. Titulada "diseño, construcción y evaluación de un sistema de generación de energía eléctrica a través de la biodigestión de porcínaza en granjas porcícolas". Durante el año 2020 se ha apoyó la tesis de maestría de gerencia ambiental de estudiante de la Universidad Javeriana titulada "Propuesta de evaluación para la mitigación de impactos ambientales y sus potenciales beneficios económicos en granjas porcícolas".
12. Se apoyó la construcción y grabación en el aula virtual de los módulos ambientales para la escuela de líderes y operarios.

13. Se desarrollaron dos ensayos experimentales sobre aprovechamiento de porcínaza titulados: a. Evaluación del efecto de la fertilización orgánica con porcínaza en la productividad de un cultivo de café, en el municipio de Macheta – Cundinamarca y b. Evaluación del crecimiento, desarrollo y productividad de caña panelera fertilizada con porcínaza líquida y sólida en el municipio de Guaduas – Cundinamarca.
14. Se apoyó el desarrollo de la tesis de maestría titulada Mitigación de impactos ambientales y beneficios económicos en la producción primaria de la carne cerdo, realizada por estudiante de la Universidad Javeriana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

Anual: $(1.696.542.806 / 1.704.102.425) \times 100 = 99.6\%$

PROYECTO 2: VARIABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, Y SUELOS FÉRTILES SOSTENIBLES

OBJETIVOS:

- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias que permitan la gestión adecuada de los residuos y que propendan por la adaptación y mitigación de los efectos asociados al cambio climático siendo responsables con las comunidades y actores presentes en el desarrollo de la actividad.
- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional a adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular; y, de esta forma desarrollar acciones de mitigación y adaptación y de fomento a las prácticas que orienten la preservación de los recursos naturales y el compromiso con las comunidades.

INDICADOR 1 Manejo de Residuos, Granjas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance

B = Número de granjas visitadas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones

C = Total de granjas visitadas con acompañamiento a la implementación de buenas prácticas ambientales

Meta: Al menos el cuarenta por ciento (40%) de granjas que se hayan acompañado implementan medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones.

Cumplimiento:

$$A = \frac{469}{855} \times 100 = 54,85\%$$

Durante el año 2020 se implementaron medidas ambientales de mejora en el manejo de los residuos en 469 granjas porcícolas de las 855 granjas visitadas, para un cumplimiento del 54,85 % del indicador establecido.

INDICADOR 2: RSE, Sensibilizar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre la importancia de la RSE a través de casos de impacto.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador avance del programa

B = Número de eventos de sensibilización realizados

C = Número de eventos de sensibilización planeados

Meta: Realizar once (11) eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el que los participantes puedan entender la importancia de la RSE a través de casos de éxito e impacto.

Cumplimiento:

$$A = \frac{11}{11} \times 100 = 100\%$$

Durante el año 2020 se realizaron 11 eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena sobre la importancia de la R.S.E. **(Anexo 45)**

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización y las autoridades ambientales.
2. Orientar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre el aprovechamiento de los subproductos de la industria como fuente potencial de generación de energía y abono orgánico y sus beneficios económicos
3. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés.
4. Realizar estudios de investigación que evalúen la pertinencia de la normatividad actual del sector, según situación geográfica y manejo en cada una de las zonas del país.

5. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola en aras de fortalecer las relaciones con la comunidad y su entorno.
6. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

Anual: $(\$83.600.897 / \$84.342.493) \times 100 = 99.1\%$

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PROYECTO 2

1. Como medida de mitigación al cambio climático en el sector porcícola, el presente año se realizó la siembra de 23.166 individuos arbóreos, en las diferentes regiones del país bajo la estrategia "sembrar nos une" del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, los cuales contribuyen con la captura de carbono y regulación hídrica de los ecosistemas.
2. Durante el año 2020 se apoyó a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, los cuales fueron avalados por el profesional de suelos de Porkcolombia FNP.
3. Se realizó la socialización del simulador de porcínaza con base en Nitrógeno, Fósforo y Potasio para su respectiva implementación en el año 2020.
4. Se implementaron mejoras ambientales en el manejo de los residuos en 469 granjas porcícolas de las 855 visitadas.
5. Se realizaron seis (6) talleres de fertilización dirigido a porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina.
6. Se formuló la primera versión de cartilla de variabilidad y cambio climático para el sector porcícola con el apoyo de MADS e Ideam.
7. Se formuló la primera versión de la cartilla de manejo paisajístico y barreras vivas para el sector porcícola.
8. Se actualizó el documento de lineamientos a política de cambio climático para el sector porcícola.
9. Se consolidó y analizó el mapa de aptitud del sector porcícola versión 2020.
10. Se apoyó la estrategia de responsabilidad social empresarial COVID-19, cuyo objetivo estaba encaminado a mitigar los efectos generados por la pandemia.
11. Se asistió a las reuniones convocadas por vicepresidencia de la república sobre Mujer Rural.
12. Porkcolombia – FNP, se adhirió oficialmente a la Red Colombia contra el trabajo infantil, cuyo objetivo es contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las empresas, sus cadenas de suministro y sus áreas de influencia
13. Porkcolombia se adhirió oficialmente a ONU Mujeres, en aras de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
14. Se socializó la guía de biogás, publicada de manera conjunta entre Porkcolombia FNP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, la cual está disponible en la página web de Porkcolombia FNP: <https://www.miporkcolombia.co/programa/sostenibilidad-y-r-s-e/>
15. Se reportó ante la plataforma de Naciones unidas y se socializó la memoria de sostenibilidad del sector porcícola de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible.

PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual pueden obtener acompañamiento en temas transversales empresariales de la cadena de producción de la carne de cerdo, tales como: consultoría organizacional, apoyo en la formulación de proyectos, análisis e impacto de indicadores productivos y fortalecimiento asociativo.

OBJETIVOS:

- Asesorar en temas técnicos, nutricionales, administrativos, financieros, tributarios y legales tanto a los productores como a los grupos asociativos que así lo soliciten, de acuerdo con el portafolio de servicios definido.
- Contar con una EPSEA (Empresa prestadora de servicios de asistencia agropecuaria) que sea reconocida por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en los departamentos que cuenten con proyectos de extensión agropecuaria conforme a los planes departamentales de extensión agropecuaria – PDEA, que le permitan a la organización participar de las convocatorias para el beneficio de los productores del país.
- Promover la integración de los diferentes actores de la cadena y fortalecer los grupos asociativos de porcicultores que se encuentren activos y/o con potencial de conformación, a través de una metodología orientada al desarrollo integral de competencias.
- Aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes territoriales, nacionales o internacionales, que promuevan programas encaminados a mejorar la capacidad productiva y competitiva de todos los actores de la cadena de producción.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: $(\$406.094.016 / \$439.875.299) \times 100 = 92.3\%$

PROYECTO 1: GESTIÓN EMPRESARIAL

OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de asesoría que estén enmarcadas dentro de los alcances del proyecto de Gestión Empresarial.
- Propender por el mejoramiento de los indicadores productivos de los predios atendidos a través del proyecto, con el análisis de la información productiva y reproductiva.
- Desarrollar y transferir información de tipo nutricional para la optimización de la producción porcícola en las diferentes escalas de productores que permitan una mayor competitividad y sostenibilidad.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Predios atendidos. Corresponde al porcentaje de predios atendidos bajo el proyecto de gestión empresarial.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de predios diagnosticados bajo proyecto de gestión empresarial.

B= Número de predios atendidos.

C= Número total de predios programados para atender.

Meta: Atender por lo menos el 95% de los predios programados.

Resultado: Durante el año 2020 se recibieron 110 solicitudes, las cuales fueron atendidas en su totalidad. **(Anexo 46)**

$$A = \frac{B}{C} \times 100 = \frac{110}{110} \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 2: Calidad del servicio. Mide la nota promedio otorgada por los usuarios del servicio recibido por parte del proyecto de gestión empresarial.

Fórmula: Nota Promedio: $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ Donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el programa.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1, 2, 3, 4, 5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta de medición de calidad del servicio realizada a los usuarios atendidos a través del proyecto de gestión empresarial.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se entrevistaron 34 usuarios del programa a quienes se les prestó asesoría. Los resultados encontrados se describen a continuación: **(Anexo 47)**.

$$R = \frac{1}{3} (4,88+5+5) \quad R = 4,96$$

ACTIVIDADES:

1. Atender las inquietudes y solicitudes de asesoría de los porcicultores en temas Administrativos y Organizacionales, técnica en granja, financiera, jurídica, nutrición animal y las demás que requiera el programa.
2. Asesorar a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al mejoramiento productivo de sus sistemas, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar.
3. Asesorar a los productores porcícolas del país según solicitud en la construcción de programas nutricionales.
4. Crear contenido de nutrición porcícola para que se pueda socializar mediante reuniones sectoriales o regionales.
5. Realizar capacitaciones en temas empresariales a grupos de productores de acuerdo con las solicitudes realizadas por los mismos.
6. Socializar con los actores de la cadena los programas y proyectos especiales de extensión agropecuaria expedidos por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
7. Ofrecer nuevo material de apoyo como alternativa para la atención de las inquietudes de los porcicultores.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se atendieron solicitudes de asesorías en los siguientes temas:
 - a. Producción porcina: En total 68 durante el año. Es el trabajo permanente; cualquier inquietud que llegue sobre temas técnicos, se direcciona al profesional de productividad animal, es atendido vía telefónica, Whatsapp, correo electrónico o reunión virtual (Anexo 48).
 - b. Revisión, análisis y resultado de magro: En total se atendieron 13 porcicultores interesados en aprender y profundizar sus conocimientos en este tema, para mejorar su productividad e ingresos (Anexo 49)
 - c. Asistencia en nutrición animal: Asesoría en la construcción de programas nutricionales, total atendidos 9 (Anexo 50)
 - d. Acompañamiento y respuestas a solicitudes telefónicas y virtuales en temas de derecho tributario relacionados con la actividad porcícola y los impactos legales y procedimentales de la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 (reforma tributaria) total atendidos 39
 - e. Acompañamiento y respuestas a solicitudes telefónicas y virtuales en temas de comercialización con la actividad porcícola total atendidos 55 porcicultores a nivel nacional.

- f. Diseño del proyecto sobre productividad en granjas porcícolas y socialización a los asesores de inocuidad y producción primaria de Porkcolombia FNP, de los cuales se requería apoyo para desarrollar el este proyecto y obtener un mejor alcance, junto con ellos se recopiló información de granjas para el diagnóstico en 12 granjas de diferentes tamaños y regiones del país.
 - g. Estructuración del programa Magro con nutrición animal partiendo de la discusión del concepto magro, aplicabilidad y alcances al programa aprovechando las diferentes visiones y experiencias del equipo.
2. Se crea contenido de:
 - a. Revisión del concepto de calidad de carne y su aproximación a la medición de magro.
 - b. Revisión de algunos desarrollos y reportes de cómo medir la calidad de canal.
 - c. Revisión de los indicadores y aproximación estadística para dimensionar el tema de % magro y Kg de magro.
 - d. Revisión índices de magro.
 - e. Dispersión de datos en plano cartesiano como herramienta de análisis del comportamiento de magro.
 - f. Se creó contenido de nutrición porcícola para socializar mediante reuniones sectoriales o regionales, estos temas se divulgaron en un curso de nutrición y un webinar (Anexo 51)
 3. Se crean y realizan capacitaciones de:
 - a. Magro para productores, la cual se viene promocionando a nivel nacional
 - b. Antecedentes de algunos problemas sanitarios que pueden estar afectando el magro.
 - c. Ractopamina conceptos básicos y efectos de la molécula para el equipo de magro – Nutrición.
 - d. Conceptos Básicos de Producción Porcina.
 - e. Análisis e Interpretación de Parámetros Productivos.
 - f. Generalidades y conceptos básicos en nutrición animal de monogásticos.
 4. Se realizó el acompañamiento a las siguientes asociaciones con el fin de integrarlas al Programa de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura, las cuales se convierten en una oportunidad para fortalecer las competencias de las asociaciones:
 - a. Acompañamiento virtual a PRODUPORK SAS en la elaboración de carta como aliado comercial para participar en la Alianza Productiva de PORKBARANOA.
 5. Acompañamiento virtual a PORKCAQUETÁ (Florencia – Caquetá) en la convocatoria de Alianzas Productivas. Se envían estatutos. Se socializó a los porcicultores – comercializadores alternativas y herramientas de comercialización virtual como:
 - a. Se realiza el siguiente material de apoyo a porcicultores:
 - i. Se realizaron las revisiones para actualizar las siguientes cartillas y ya se encuentran en proceso de diagramación y diseño digital para posterior impresión (Anexo 52)
 - ii. Cartilla de Costos de Producción en Porcicultura

- iii. Cartilla de Registros de Producción y Registros Ambientales para Granjas Porcícolas.
- iv. Cartilla de Buenas Prácticas Porcícolas.
- v. Se está revisando y corrigiendo el Manual de construcción de instalaciones en granjas porcícolas
- b. Se realizaron las presentaciones y posteriormente las grabaciones en el aula virtual dos módulos para el curso virtual Escuela de Líderes y Operarios de Granja:
 - i. Módulo de Manejo y Productividad (Anexo 53)
 - ii. Módulo de Trazabilidad (Anexo 54)
 - iii. Módulo de Nutrición Animal (Anexo 55)
 - iv. Módulo de Liderazgo Organizacional (Anexo 56)
6. En el marco del proyecto Porkmelier, se hizo una presentación sobre Conceptos Básicos de Producción Porcina, y se realizó la grabación, con el fin de ser presentada a expendedores de puntos de venta de carne de cerdo. (Anexo 57)
7. En el marco del proyecto Porkmelier, se hizo diseño una presentación en infografía sobre los conceptos de líder y jefe, con el fin de ser presentada a expendedores de puntos de venta de carne de cerdo. (Anexo58)
8. Se realizó una encuesta para aplicarla a productores a los cuales se les instaló el software SIPO en sus computadores para analizar la aceptación y comportamiento de esta herramienta. (Anexo 59)
9. Se realizó contacto con los representantes en Colombia de los principales software de manejo de granja como son: PigChamp®, Pigwin® (Pigvisión) y S2® (Agriness). Se recibió capacitación por parte de estas compañías y quedaron disponibles para apoyar a los porcicultores en cualquier asesoría que se requiera.
10. Con el fin de guiar a los porcicultores durante el COVID -19, se realizó un documento que analizaba los diferentes escenarios que podían seguir con el fin de buscar la menor pérdida en rentabilidad ya que el consumo de carne de cerdo bajo hasta en un 45% y las programaciones e inventarios de las granjas se vieron afectados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$273.270.732 / \$278.849.321) \times 100 = 98.0\%$

PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

OBJETIVOS:

- Promover el trabajo colaborativo y la formalidad entre los porcicultores, a través de los grupos asociativos.
- Fortalecer grupos asociativos ya conformados, definiendo el objetivo común del grupo, apoyando la formalización y estructurando un plan de acción, de acuerdo con el modelo metodológico propuesto.

- Promover la integración de cadena de valor, a través de encuentros regionales de grupos asociativos porcícolas y mesas de trabajo que faciliten la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Calidad del servicio. Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del proyecto.

Fórmula: Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ Donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el proyecto.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se entrevistaron 17 usuarios del programa a quienes se les prestó asesoría. Los resultados encontrados se describen a continuación: **(Anexo 60)**.

$$R = \frac{1}{3} (5,0+5,0+5,0) \quad R = 5,00$$

ACTIVIDADES

1. Trabajar con al menos 15 grupos asociativos ya conformados de porcicultores, en el fortalecimiento de estos, de acuerdo a la metodología propuesta.
2. Apoyar técnicamente la ejecución de los planes de acción definidos por los grupos asociativos vinculados.
3. Atender las solicitudes de asesoría de los grupos asociativos formalizados, o en vías de formalización, para mejorar sus competencias.

4. Gestionar encuentros entre grupos asociativos porcícolas que faciliten la interacción de estos, a través de la realización de cinco encuentros regionales (ENCREAS).
5. Participar en mesas de trabajo que facilite la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.
6. Realizar el diseño, conceptualización, edición de material gráfico y o audiovisual necesario para el desarrollo del proyecto.

PRINCIPALES ACCIONES:

- Promoción del programa Fortalecimiento Asociativo de manera presencial y virtual y envío de estatutos base a los siguientes grupos: Asoporksinú, Asociación Cauca, Porkboyacá POT, Porkbaranoa POT, Florida POT. (Anexo 61).
- Fortalecimiento a 9 grupos asociativos: Cooporcillanos, Asoporsaha, Asoporcir, Produpork, Porkcaquetá, Agroporvenir de Faria los Tamacos, Cooporcicultores, Porcioriente, Cercalima. (Anexo 61).
- Se realizaron las siguientes acciones con el fin de dar apoyo técnico a las asociaciones regionales:
- Elaboración con un equipo de trabajo interdisciplinar con las diferentes subdirecciones del Área Técnica el estudio de pre-factibilidad para la construcción de una planta de beneficio porcino ubicada en Granada - Meta, para atender una demanda de 100 cerdos día. Entregado a la alcaldía de granada, la gobernación del Meta y al grupo asociativo Cooporcillanos. (Anexo 62)
- Elaboración del estudio de pre-factibilidad para la adecuación de una planta de beneficio de porcinos "Frigocatama" en Villavicencio- Meta, con capacidad para 300 cerdos día, estudio entregado a la gobernación del Meta y a la Vicepresidencia de la República en el programa "Pactos por el Crecimiento de la Carne".
- Elaboración de estudio de mercado para la construcción de una planta de beneficio en el Atlántico, entregado a la Alcaldía de Baranoa, grupo Asociativo Produpork y Porkbaranoa.
- Diagnóstico telefónico a 58 asociaciones a nivel nacional, con el fin de caracterizar las necesidades puntuales de cada una de ellas ya sea en temas técnicos, comerciales, estructurales entre otros; así como el estado en el que se encuentran legalmente. (Anexo 63).
- Sinergia entre Porkcolombia - FNP y Reverb donde se realizan diferentes talleres de sueños y construcción de realidades a los cuales asisten 35 líderes de grupos asociativos a nivel nacional, además, se realiza informe cualitativo y cuantitativo de 38 grupos asociativos basados en información brindada por una o dos personas del grupo. (Anexo 64).
- Por la contingencia ocasionada por la pandemia, se transformaron los Encreas, en Fortalecimiento Comercial Porcícola Asociativo, ya que la necesidad en este momento en las asociaciones productivas es crecer en temas para fortalecer la comercialización, por lo tanto se generaron las siguientes acciones para enriquecer estos encuentros que se convierten en un mecanismo de facilitación entre compradores y vendedores:

- Contacto telefónico con 64 productores – comercializadores, con el fin de obtener una base de datos a nivel nacional y de esta manera promocionarlos y darlos a conocer a clientes potenciales de los diferentes canales de comercialización.
- Se Crea de grupo de Whatsapp con Líderes Asociativos que fueron seleccionados del diagnóstico de las 58 asociaciones a nivel nacional, con el fin de mantener comunicación constante con ellos y de esta manera transmitir información que les pudiese servir.
- Se realizan acercamientos entre los porcicultores – comercializadores con las grandes cadenas de supermercados, con el fin de facilitar su acercamiento y generar negociaciones que permitan apoyar el proyecto de sustitución de importaciones que fue planteado para este año, como apoyo adicional a los porcicultores colombianos.
- Se depuró una base de datos de 513 procesadores ubicados a nivel nacional, con la cual se pretendió encontrar un nicho de mercado importante para los porcicultores – comercializadores, ya que es uno de los canales de comercialización que más compra importados y bajo el proyecto de sustitución de importados, el acercamiento a este nicho será fundamental para ganar terreno comercial.
- Se desarrollo el evento “Segundo Encuentro Comercial Porcícola 2020”, cuyo objetivo principal fue el de facilitar el espacio para que tanto Porcicultores (oferentes) como empresas procesadoras de carne de cerdo (clientes) se conocieran e intercambiaran información de valor, con el propósito de generar negocios y fomentar el consumo de carne de cerdo nacional, buscando disminuir las importaciones.
- Se realizó del 23 al 27 de noviembre, a través de una plataforma virtual diseñada a la medida de las necesidades del encuentro, con un mecanismo de reuniones planificadas entre empresarios, a través de reuniones privadas en un canal de interacción digital, en las que ambas partes dan a conocer sus intereses de negocios por video llamada.
- Se convocaron 257 empresas, se logró una participación activa con 32 de ellas y se alcanzaron negocios por más de \$600'000.000, un 6% de las empresas llegaron a una negociación efectiva.
- El propósito del evento se cumplió puesto que un 40% manifestó haber establecido contactos y un 34% comenzar negociaciones. Es gratificante denotar la satisfacción de parte de los usuarios al tener la oportunidad de ampliar su base de datos de clientes y proveedores, y tener la posibilidad de cerrar negocios en un futuro a corto o mediano plazo. (Anexo 65)
- Se participa e interacciona en diferentes eslabones interinstitucionales, con el fin de facilitar la inclusión de las asociaciones (Anexo 66)
- Se realiza el diseño y construcción del siguiente material como apoyo en el fortalecimiento asociativo:
- Se investiga y consolida información de compras públicas, con el fin de fortalecer la comercialización y la sustitución de importaciones facilitando el acceso de las asociaciones a la participación con entes gubernamentales, con lo que se capacita y se generan documentos digitales soportes de este tema.

- Participación en la realización de 1 webinar sobre compras públicas – Bolsa Mercantil, donde asisten 63 personas y se encuentra en el siguiente link: <https://www.micentroempresarial.com/virtual#!/inicio>. (Anexo 67)
- Se elaboró una guía que ha servido para la construcción de los estudios de pre-factibilidad solicitados por las asociaciones, esta incluye estudio coyuntural, estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero y plan de manejo ambiental (Anexo 68)
- Se realizó un documento de divulgación del estudio de pre-factibilidad para una planta de beneficio porcino en Granada Meta. El documento incluye estudio coyuntural, mercado, financiero, consideraciones ambientales y conclusiones. (Anexo 69)
- Fue elaborado un estudio de pre-factibilidad para la adecuación de la línea de beneficio porcino en la planta Frigocatama de Villavicencio Meta. El documento incluye estudio coyuntural, mercado, financiero, consideraciones ambientales y conclusiones. (Anexo 70)
- Se realizó un estudio de pre-factibilidad exploratorio para la construcción de una nueva planta de beneficio porcino en el Departamento del Atlántico. El documento incluye estudio coyuntural, mercado y conclusiones. (Anexo 71)
- Se recibieron dos jornadas de capacitación del Clúster de Proteína Blanca, 24 de abril de 2020 y 30 de abril, esto con el objetivo de conocer avances y retos del Clúster, con esta información se construyó presentación y documento para transmitir a las asociaciones
- Se realizó la búsqueda de 3 empresas consultoras para que realicen la estructuración metodológica e implementación de un Clúster que involucre a las asociaciones porcícolas. Es así como, se tuvieron reuniones para conocer los servicios ofrecidos de: Clúster Development, Clúster Consulting e IDOM. (Anexo 72)
- En conjunto con la subdirección de Inocuidad en la Transformación, se revisaron los diferentes prototipos de plantas de alimentos alternativos existentes en el mercado y se presentó el manual de buenas prácticas para la fabricación de alimentos balanceados para porcinos (Anexo 73)
- Se revisó y actualizó el simulador de costos de producción e impacto de enfermedades en granjas de ciclo completo o cría (Anexo 74)
- Elaboración de simulación financiera para una comercializadora de la Cooperativa Nueva Porcicultura (Anexo 75).
- Realizar cuadro que contiene el Desposte de cerdo por usos, para sustitución de importaciones se definen 3 cortes claves, para producir procesados se definen cortes y se consiguen fichas técnicas de producto importado, este material servirá como guía en dos rutas 1. Para las asociaciones que contemplen avanzar procesos de desposte y procesados, 2. Tener claro cuáles son los cortes importados que más usan las empresas de procesados y con estas fichas técnicas de corte, los porcicultores colombianos podrán ofrecerlos con las mismas características del importado.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$27.713.054 / \$27.713.054) \times 100 = 100\%$

67

PROYECTO 3: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos con las autoridades regionales, nacionales e internacionales interesadas en promover la porcicultura formal en todos los eslabones de la cadena.
- Capacitar a los actores de la cadena que sean beneficiarios a través de los convenios o cartas de compromiso celebrados, en aspectos fundamentales para el manejo integrado de cada una de sus unidades de negocio, basado en la normatividad vigente.
- Promover la importancia de la coordinación productiva entre los porcicultores y los diferentes eslabones de la cadena.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Capacitaciones. Presenta el porcentaje de capacitaciones realizadas por convenios o cartas de entendimiento celebradas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.

B= Número de capacitación realizadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.

C= Número total de capacitaciones programadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.

Meta: Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas por convenio.

Resultado: Se realizaron 90 capacitaciones en total, en el marco de los Convenios C.A.-012-2020 celebrado con el Municipio de Baranoa Atlántico (40) y Convenio 0220 celebrado con el Municipio de Yolombó (50). **(Anexo 76)**

$$\frac{90}{90} \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 2: Calidad del servicio. Nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

Fórmula: Nota Promedio: $R = \frac{1}{3} \left(\sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left(\sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ Donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

r_j = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto j . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

a_i = Es el número de personas que calificaron con valor i el servicio recibido, donde $i = 1,2,3,4,5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

Meta: Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

Resultado: Para el cálculo de este indicador se entrevistaron 90 usuarios de los dos convenios ejecutados, a quienes se les brindaron capacitaciones en Buenas Prácticas Porcícolas, Empresarización, Manejo de Protocolo COVID en granja. Los resultados encontrados se describen a continuación: **(Anexo 77)**.

Resultados de 40 entrevistados en el marco del Convenio C.A.-012-2020 con el Municipio de Baranoa, Atlántico

R = 5

Resultados de 50 entrevistados en el marco del Convenio 02-2020 con el Municipio de Yolombó, Antioquia

R = 5

ACTIVIDADES:

1. Gestionar la celebración de convenios o cartas de compromiso con autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar la tecnificación de la porcicultura entre los productores de sus respectivas regiones.
2. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.
3. Entregar material didáctico a los productores participantes, de acuerdo con lo pactado en los convenios.
4. Realizar jornadas de divulgación tendientes a promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En 2020, se ejecutaron 2 convenios de Asociación: El Convenio C.A.-012-2020, se firmó con el Municipio de Baranoa Atlántico, dando inicio el 18 de mayo de 2020, su objeto fue "Aunar esfuerzos tendientes a fortalecer los procesos asociativos y de comercialización de líneas productivas porcícolas de productores, como estrategia para contrarrestar la crisis generada por el COVID-19 y sus consecuencias económicas, en el municipio de Baranoa.
2. El segundo Convenio ejecutado, fue el número 002-2020, el cual se firmó con el Municipio de Yolombó Antioquia y se inició el 7 de septiembre de 2020. El objeto de este Convenio fue "Aunar esfuerzos para implementar acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión ambiental y Buenas Prácticas Porcícolas en 50 granjas ubicadas en el municipio de Yolombó–Antioquia".
3. En el marco de los Convenios ejecutados, se realizaron capacitaciones en Buenas Prácticas Porcícolas, Fortalecimiento a la Empresarización y Asociatividad, Fortalecimiento a la gestión ambiental en granjas porcícolas y Manejo de protocolo COVID-19 en granja. Así mismo, se entregó el material didáctico correspondiente a cada tema tratado en las capacitaciones.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: $(\$78.037.100 / \$96.106.956) \times 100 = 81.0\%$

PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán contar con adecuadas prácticas e intervenciones basadas en el riesgo durante los procesos productivos en las plantas de alimento balanceado, transformación (beneficio, desposte, acondicionador y derivados cárnicos) y venta para garantizar la calidad e inocuidad de la carne, productos cárnicos comestibles y procesados colombianos.

OBJETIVOS:

- Apoyar en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad en establecimientos de transformación.
- Prestar asistencia técnica especializada y capacitaciones sobre: beneficio animal, desposte, acondicionamiento, producción de derivados cárnicos, calidad e inocuidad de la carne, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
- Divulgar la medición e implementación de magro, como herramienta para la toma de decisiones objetiva tanto en granja como en la comercialización de canales porcinas.
- Impulsar la implementación del "Sello de Producto" como identificación de la carne de cerdo producida bajo unas condiciones definidas, con el propósito de afianzar la calidad de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: $(532.339.085 / 543.525.540) \times 100 = 97.9\%$

PROYECTO 1: CALIDAD E INOCUIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

OBJETIVOS:

- Promover la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP, por sus siglas en inglés) en las Plantas de Alimento Balanceado, y establecimientos de transformación y venta, de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente y el interés de los productores.
- Representar los intereses de los porcicultores en las diferentes mesas de reglamentación que promuevan cualquier entidad de Gobierno Nacional que apliquen al sector cárnico porcino.
- Incentivar la calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola en el consumidor colombiano (desde la planta de beneficio, pasando por la planta de desposte e incluyendo el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de respaldo para producto (carne no procesada)

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Visitas técnicas, % de cumplimiento en visitas a establecimientos en la cadena de transformación (beneficio y desposte).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento

B = Número de visitas técnicas a plantas de beneficio y salas de desposte.

C = Número de visitas objetivo: 280 días de visitas

Meta: Prestar 280 días de visitas técnicas a diferentes establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola.

Resultado $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = 392 / 280 \times 100 = 140\%$

Se prestaron 392 días de visitas técnicas a diferentes establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola.

ACTIVIDADES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, y plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta en los siguientes temas principalmente: BPM, Haccp, requisitos específicos de exportación, sello de producto, desarrollo de cortes y procesados, según sea la necesidad del establecimiento.
2. Dar a los establecimientos interesados en la exportación de carne de cerdo y subproductos, el acompañamiento técnico en el sistema de calidad e inocuidad con el fin de cumplir con los estándares sanitarios de exportación.
3. Realizar seguimiento a los establecimientos objetivo, para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas.
4. Participar en las mesas de trabajo de reglamentación sanitaria en carnes establecidas por entidades de Gobierno Nacional y las que genere ICONTEC
5. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseños sanitarios de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, expendios y derivados cárnicos de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes.
6. Realizar jornadas de socialización sobre temas normativos de interés con la cadena de transformación (ej.): rotulado, trazabilidad, residuos de medicamentos, vida útil.
7. Apoyar en la promoción de medidas de bioseguridad en las Plantas de Alimento Balanceado y Plantas de Beneficio para el control de enfermedades que puedan afectar la producción porcícola.
8. Promover y apoyar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad.

9. Apoyo a la socialización en los procesos de desarrollo de nuevos productos que generen valor agregado a la carne de cerdo.
10. Realizar divulgación del programa del sello de producto para la categoría de carne de cerdo sin procesar, a aquellos comercializadores o dueños de producto que deseen hacer parte del programa del sello de producto en las diferentes regiones del país.
11. Verificar y apoyar el adecuado uso del sello de producto en las empresas que lo hayan obtenido.
12. Apoyar técnicamente la jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
13. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que se requiera y vaya dirigido al eslabón de transformación.
14. Apoyar y acompañar a las plantas de beneficio y desposte en el cumplimiento de los estándares sanitarios de otros países y en los procesos de apertura a mercados internacionales para exportación de la carne porcina colombiana.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realizó ajuste y proyección del listado de plantas de beneficio de porcinos autorizadas por el Invima (según lo estipulado por el Decreto 1500 de 2007 y Decreto 1975 de 2019), que pagan recaudo y están en un nivel de cumplimiento de 0 al 60 %, con el fin de realizar un diagnóstico con visitas de asistencia técnica y así establecer una estrategia que permita apoyar por parte de Porkcolombia a las plantas para que cumplan con los requisitos de la normatividad sanitaria y lograr la autorización para su funcionamiento.
2. Se coordinó para el mes de marzo, una visita a Supercerdo Paisas SAS del Fondo de Prosperidad del Reino Unido para Colombia. Por disponibilidad de tiempo de la misión, solo se pudo visitar una de las granjas de la empresa.
3. Se estableció comunicación con la Planta de Beneficio Paso Real (La Virginia, Risaralda), para ofrecer capacitación y/o asesoría de acuerdo con sus requerimientos y de esta forma poder atender las deficiencias sanitarias reportadas por el Personal Punto Fijo de Porkcolombia.
4. Se estableció comunicación telefónica con la persona a cargo del proceso de la Planta de Beneficio de Norcasia, Caldas, donde se resuelven algunas inquietudes sobre la adecuada distribución dentro de las áreas de proceso en las instalaciones actuales que se encuentran en obra.
5. Se realizó contacto telefónico con el Porcicultor Julián Manzano V., para ofrecer asistencia técnica referente a los requisitos para tener en cuenta para la construcción de un Punto de Venta.
6. Se prestó asistencia técnica con el Porcicultor Hugo Real, de Dagua – Valle del Cauca, quien solicita orientación acerca de los requisitos sanitarios y normativos para la adecuación de un Punto de Venta en Cali, para poder realizar la distribución de su producto, sin intermediarios.
7. En el tema de asistencia de alimentos balanceado se realizaron las siguientes actividades:
 - a. Reuniones con plantas de alimento balanceado:

- Alimentos Raza: Reunión con el propósito de brindarle la asistencia a la planta para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos para Animales (BPMAA) y la implementación del sistema HACCP
 - Itacol: Contacto con la planta. Esta se encuentra en la implementación del Sistema HACCP. Se estuvo coordinando visita a la planta en el mes de marzo, sin embargo, esta no se concretó por la coyuntura COVID-19
 - Planta de Acacias – Meta: Reunión con la Secretaría de Fomento de Acacias - Meta, referente a la puesta en marcha de la planta de alimentos balanceados. En conclusión, la secretaria no ve viable que en este momento se revise el tema de la planta hasta no asociar a los porcicultores de la zona y hasta no hablar con el alcalde.
 - Acondesa - Barranquilla: Reunión con el Gerente de la empresa de Alimentos Balanceados, el Sr. Yesid Yunez. Se le informa que dentro de las nuevas actividades de asistencia está la de brindar a este tipo de establecimientos asesoría en BPM y Haccp, en conclusión, quedó dispuesto a recibir la asesoría para programar en el año 2021.
- b. Participación en la socialización de la resolución ICA 61252 del 3 de febrero de 2020 “Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de los fabricantes e importadores de alimentos para animales, así como los requisitos y el procedimiento para el registro de alimentos para animales y se dictan otras disposiciones”
 - c. Se elaboró un procedimiento para las plantas que fabriquen alimentos balanceados, donde se establecieron las prácticas recomendadas para prevenir la contaminación cruzada con Ractopamina o cualquier otro aditivo usado en la industria que genere este tipo de contaminaciones.
 - d. Elaboración, revisión y ajuste del capítulo y sus anexos referente a la Bioseguridad en Plantas de Alimento Balanceado del “Manual de Bioseguridad para la Producción Porcina”, y del capítulo de Bioseguridad en Plantas de Beneficio.
 - e. Elaboración de capítulos de BPMAA para la cartilla de BPM en plantas de alimento para animales.
8. Se trabajó con la asociación de productores de Santander Porcioriente en:
 - a. Estrategia de obtención del sello de producto: se está trabajando con el asesor BPM- HACCP Carlos Lombana, sin embargo con el cierre de la planta de beneficio se ha detenido el proceso para el 2021.
 - b. Estrategia de obtención del sello granja certificada: actualmente lo está trabajando el asesor en Inocuidad en producción primaria Julián Parra.
 9. Se llevó a cabo la primera mesa técnica para abordar temas varios del sello de producto en el mes de diciembre.
 10. Se llevó a cabo la primera jornada de reconocimiento de sello de producto en donde se hizo mención a las 8 empresas que obtuvieron el sello “Carne Certificada” entregándoles el diploma, el reconocimiento y el manual de uso del sello de producto en versión de lujo:
 - a. Porcival Colombia S.A.S
 - b. Agropecuaria Goloso del valle S.A.
 - c. Carmez S.A.S - La Carnicería

- d. Grupo Éxito - Industria de alimentos
 - e. Agropecuaria Aliar S.A. - La Fazenda
 - f. Cersabana S.A.S- Cerdnவில்
 - g. Agropecuaria El Porfin y Compañía S en C - Hacienda Corvel
 - h. Supercerdo paisa S.A.S
11. Se promocionó el sello de producto con las empresas:
- a. Asobrangus: Se tuvo reunión junto al Director comercial de Angus Azul con el fin de establecer un trabajo en conjunto para tener proveedores de carne de cerdo y obtener los sellos de Porkcolombia con la nueva idea de generar un sello Pork azul de Asobrangus comercial (24 de junio). Se elaboraron los lineamientos de trabajo entre Porkcolombia y Asograngus los cuales se enviaron al área jurídica para revisión. Sin embargo, está muy interesado en tener el sello de producto en su nueva línea de carne de cerdo pero por inconvenientes internos se va a dejar para el 2021.
 - b. Don Choriman: se está trabajando con asesorías BPM- HACCP en contar con proveedores que tengan sello de producto, sin embargo al ser chorizos el sello de producto no tendría este alcance
12. Se presentó a las grandes superficies CENCOSUD, MAKRO Y COLSUBSIDIO la estrategia de sellos Porkcolombia en donde ambas empresas desean entrar al programa. Se realizaron y se enviaron los lineamientos para revisión por parte de las empresas. Sin embargo con las actividades de los asesores en el marco de la alianza con el Grupo Éxito, estas empresas van a ser trabajadas una vez se alcance el 90% de cumplimiento de certificación de las empresas proveedoras de carne de cerdo del Grupo Éxito.
13. En la Alianza Intergremial para el buen uso de antimicrobianos se realizaron los siguientes avances:
- a. Se realizó el documento de Gobernanza de la Alianza.
 - b. Consolidación de la matriz de acciones y actividades para el 2020
 - c. Se elaboró matriz de comunicaciones de los temas en donde la alianza debería trabajar así como se unificaron los Tips de buen uso de antimicrobianos.
 - d. Se gestionó la reunión por medio de la Alianza para el buen uso de antimicrobianos con el ICA con el fin de presentarle los comentarios en relación al proyecto normativo del ICA de antimicrobianos, se le propuso presentar un documento por parte de la alianza en relación con el tema el cual fue aceptado para entregar el 19 de octubre del presente año.
 - e. Se elaboró el glosario del documento propuesta para la reglamentación del uso de antimicrobianos por parte de la alianza para el buen uso de los antimicrobianos, se realizaron consultas de la FAO, OMS, OIE, CODEX, Normativa ICA.
 - f. Se trabaja en la elaboración del documento propuesta para el ICA con el fin de regular el uso de los antimicrobianos en Colombia.
 - g. Se tuvieron 2 jornadas de trabajo con el equipo técnico de Porkcolombia – FNP con el fin de verificar la lista de clasificación de antimicrobianos.
 - h. Se terminó y envió del proyecto de resolución de uso de antibióticos al ICA.

- i. Reunión con el Dr. Armando Hoet consultor experto en Resistencia Antimicrobiana en donde se revisó el proyecto normativo enviado al ICA para regular el uso de los antibacterianos.
14. Se participó en la mesa de ganado 40 con el ICONTEC para continuar con el Estudio del Anteproyecto Normativo de_0277_2019 - NTC, Buenas Prácticas Porcinas (BPP) durante todo el año 2020.
15. Se revisaron dos documentos enviados por el DNP con relación a los compromisos adquiridos por los Grupos Técnicos de Carnes y de Residuos de la Comisión Intersectorial de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el marco de las reuniones público-privadas del Pacto de Carnes, para identificar y gestionar efectivamente los riesgos asociados a patógenos, residuos químicos y contaminantes ambientales en carne:
 - a. Excel con la propuesta de estrategia con los componentes, líneas estratégicas, actividades, productos e indicadores.
 - b. Documento PDF con un breve contexto, descripción del trabajo realizado y los pasos a seguir.
16. Se realizaron las listas de chequeo para plantas de beneficio animal, Desposte, HACCP, Capacidad Instalada, Acondicionadores y Expendios de carne y productos cárnicos comestibles, para subir a la plataforma InOva.
17. Se dio continuidad y acompañamiento al grupo de grandes productores de Antioquia, en el proyecto de "planta de sacrificio de porcinos", diseñando modelos de planta y organizando todas las actividades pertinentes al proyecto, como lo son: reuniones con constructores, reuniones con empresas proveedores de PETARS, visitas a plantas de sacrificio modelo, y apoyo a las reuniones del comité de inversores del proyecto
18. Asistencia a la planta de beneficio de COEXCAYA de Yarumal Antioquia y se entrenó al personal operativo de la línea de beneficio, en medición de grasa dorsal con introscoپیo, se entregó y explico el manejo de pequeño Excel, para la toma de datos de la medición de grasa dorsal con introscoپیo.
19. Se participó en el evento de autoridades sanitarias del norte de Antioquia en el municipio de Don Matías, con la conferencia "calidad de la carne de cerdo".
20. Se participó en el evento para porcicultores de Antioquia "Ranqueo de Porcicultura" en el municipio de Medellín en las instalaciones del Jardín Botánico, con la conferencia de "calidad de la canal porcina".
21. Se prestó acompañamiento y apoyo constante al personal de productores de la empresa "Market Cerdos", en todo lo que es visitas de evaluación de infraestructura y apoyo necesario para la consolidación de un centro de almacenamiento y distribución de carne.
22. Se han realizado los diseños y rediseños de los siguientes establecimientos (Anexo 78):
 - a. Modelo Planta productores de Antioquia
 - b. Planta de beneficio Girardot
 - c. Planta Piara Cali:
 - d. Planta de Desposte Multicerdos
 - e. Planta de Derivados Cárnicos Surticarnes la Cabaña
 - f. Habilitación Área de Porcionado Market Carnes
 - g. Proyecto Construcción Planta de Acondicionamiento "Market Carnes"

- h. Diseño PB Granada, Meta.
 - i. Diseño Frigocatama, Meta
 - j. Diseño Ampliación, Meat Packing
 - k. Diseño Expendio Productor, Cartago
 - l. Expendio Manizales, Porcícola San José
 - m. Diseño Expendio Surticarnes La Cabaña
 - n. Diseño Ampliación Molto
 - o. Rediseño Multicerdos, Planta Antigua
 - p. Rediseño Expendio Multicerdo
 - q. Proyecto Construcción Planta de Desposte Puro Cerdo
 - r. Seguimiento Infraestructura Planta de Beneficio. Coexcaya Yarumal
 - s. Seguimiento Infraestructura Planta de Beneficio Yolombó.
 - t. Apoyo diseño planta de derivados cárnicos Surticarnes la Cabaña y Planos Planta de Desposte.
 - u. Proyecto Construcción Establecimiento de Almacenamiento y distribución Coopericultores
 - v. Expendio Cartago Los Compadres
 - w. Planta de Desposte Molto.
 - x. Diseño Planta de Procesos Catalán
 - y. Diseño Línea de Desposte Frigorinus
 - z. Expendio Cartagena Vale
 - aa. Expendio de Carnes Bogotá
 - bb. Diseño Nueva Unidad de Negocio (Expendio con Desposte) Productor Porcícola PIGazucar Buena.
 - cc. Diseño habilitación de línea de beneficio, planta de sacrificio de Belén de Boyacá
 - dd. Planta de Acondicionamiento Amayesco.
- 28 Se realizó actividad de desarrollo de nuevos productos en embutidos para la planta de desposte Pira – Valle del Cauca en el mes de diciembre, con 3 sesiones virtuales teóricas y una sesión práctica.
23. Se realizaron y envían las siguientes observaciones:
- a. Observaciones al proyecto de Resolución “Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades, y se dictan otras disposiciones” del Ministerio de Salud y Protección Social.
 - b. Observaciones a la Circular 4000-0071-20, sobre el Manejo y disposición de decomisos, emitida por el Invima.
 - c. Observaciones del proyecto de Decreto “Por medio del cual se adicionan los capítulos 11 al 17 al Título 8 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015, “Decreto Único Reglamento del Sector Administrativo de Defensa” y se modifica el Decreto 1066 de 2015, “Decreto Único Reglamento del Sector Administrativo del Interior”, para reglamentar parcialmente el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.
 - d. Observaciones al comunicado del Ministerio de Salud y Protección Social sobre “Orientaciones frente al control integral de vectores en el

proceso de vigilancia y control sanitario en establecimientos objeto de Inspección, Vigilancia y Control –IVC por parte de Salud Ambiental”

- e. Observaciones al proyecto de Resolución “*Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades, y se dictan otras disposiciones*” del Ministerio de Salud y Protección Social.
 - f. Revisión solicitud de la Policía Nacional, sobre apoyar por parte de la Asociación en los siguientes temas de capacitación, los cuales son competencia del Invima e ICA:
 - i. Prácticas pecuarias, procedimientos.
 - ii. Guías de movilización de animales.
 - iii. Disposición final de animales y subproductos del beneficio animal.
 - iv. Bioseguridad.
 - v. Actualización de Normatividad vigente.
 - vi. Como habilitar o incluir “cosos municipales” para la disposición final de animales incautados.
 - vii. Articulación entre las entidades comprometidas en el control y verificación del beneficio animal con los líderes de PORKCOLOMBIA en territorio.
 - viii. Medios logísticos para el traslado de elementos incautados.
 - ix. Elementos de bioseguridad.
 - x. Mecanismos para la identificación de semovientes.
 - xi. Cuáles son los estándares de plantas de beneficio autorizadas para semovientes.
24. Se prestó apoyo a la gerencia de comex entregándole información relacionada con el estado actual y que se requiere para exportación de carne de porcina colombiana a los países de interés como: Vietnam, Ecuador, Rusia, Singapur.
25. Para el tema de exportaciones, se elaboran los siguientes documentos
- a. Manual de exportación de carne y productos cárnicos comestibles de cerdo de Colombia “desde granja al país destino”. (anexo 79)
 - b. Artículo para la revista de Porkcolombia, sobre “*La implementación del Decreto 1500 de 2007 en la industria colombiana de la carne y productos cárnicos comestibles de porcinos*”.
 - c. Documento con los criterios de selección de establecimientos para la participación en el simulacro de auditoria y habilitación del sistema sanitario con el propósito de exportación de carne porcina colombiana.
 - d. Consolidado del listado de analitos a monitorear de residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y contaminantes en plantas de beneficio y desposte de porcinos de acuerdo con la normatividad emitida por el Ministerio de Salud.
 - e. Documento sobre las condiciones que debe cumplir un producto marinado de cerdo nacional e importado. Este documento no se terminado, debido a la entrega de resultados finales por parte de Invima.

26. Apoyo en el estudio de pre-factibilidad del Departamento del Meta se realizaron elaborando el componente técnico de acuerdo con lo establecido por la normatividad sanitaria vigente (Decreto 1500 de 2007, Decreto 2270 de 2012 y Resolución 240 de 2013).
27. Para el acompañamiento a los productores en el cierre voluntario de la planta de Vijagual– Bucaramanga, se realizaron las siguientes acciones:
- Revisión de la situación de sacrificio con el cierre de la línea de porcinos de Vijagual S.A. en el departamento de Santander
 - Revisión del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal presentado por la Gobernación de Santander, el cual definió en 2018, que la planta de Vijagual S.A. iba a hacer la planta de beneficio para 12 municipios y la ciudad capital (Bucaramanga).
 - Asistencia y participación a reunión con autoridades sanitarias y porcicultores de la región el pasado 21 de agosto de 2020, con el ánimo de ver alternativas de sacrificio.
 - Reunión el 28 de agosto con el Chief Operating Officer (COO) de Athena Foods, Sr Leandro Ferreira, para revisar el cierre de la línea de porcinos.
 - El 9 de septiembre se sostiene reunión con el Dr. Juan Gonzalo Botero (Viceministro de Agricultura) y representantes de la planta de sacrificio de Colbeef (Riofrio S.A.), para la revisión de alternativas y la posibilidad de construcción de una nueva línea de sacrificio de porcinos por parte de esta empresa.
 - Asimismo, ese mismo día, esa mañana, se asistió a reunión con autoridades sanitarias, porcicultores y propietario de la planta de Barrancabermeja con el ánimo de revisar la viabilidad de implementar en un segundo turno de operación de porcinos en esta planta de beneficio. En la tarde se sostiene una segunda reunión con la empresa Colbeef para complementar el estudio de factibilidad que ellos ya estaban adelantando para ser presentado a su junta directiva.
 - El día 14 de septiembre se entrega de información de mercados por parte del equipo técnico de Porkcolombia – FNP a Colbeef, para fortalecer el estudio previo adelantado por Colbeef
 - Reunión con representantes de Colbeef el día 16 de septiembre, en donde se nos indican que no van a construir la línea de porcinos.
 - Adicionalmente, Porkcolombia, ha estado atendiendo llamadas de los productores y resolviendo inquietudes sobre el tema de sacrificio de manera permanente en esta zona de país.
28. Se realizó reunión desarrollada con el fin de trabajar en la solicitud realizada por parte de Porkcolombia sobre las empresas prestadoras de servicio para el control integrado de plagas a plantas de beneficio, desposte, acondicionadores y puntos de venta de carne y productos cárnicos comestibles, en la cual se trabajó lo siguiente:
- a. El Ministerio emitirá un comunicado oficial para los interesados donde se aclaran los permisos para funcionamiento que deben tener mencionadas empresas, el manejo que le deben dar a las sustancias químicas (en el caso de emplearlas), las competencias de IVC de las diferentes entidades, el concepto sanitario con el que deben contar este tipo de empresas y demás

- criterios para tener en cuenta respecto al personal que vaya a aplicar y manejar el tema de control integrado de las plagas.
- b. Por parte de Porkcolombia se solicita al Ministerio e Invima, contar con el comunicado para revisión y observaciones pertinentes antes de que el comunicado salga de manera oficial
29. Se realiza seguimiento al cronograma de trabajo en el tema normativo con DNP (mesa de carnes) y Minsalud.
 30. Se sostuvo reunión virtual con DNP (Mesa de carnes), Minsalud e Invima para de tratar el tema relacionado con la resolución 2690 de 2015 (por la cual se establecen las directrices para la formulación del Programa de verificación microbiológica del sistema oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la carne y productos cárnicos comestibles) teniendo en cuenta las situaciones que se vienen presentando en las plantas de beneficio y desposte de cerdo donde hay vacíos sobre cuáles son los microorganismos patógenos objeto de muestreo para la especie porcina, donde se está incluyendo y en algunos casos solicitando en las visitas de IVC Invima que se incluyan en el plan de muestreo el E. Coli O157:H7 cuando este patógeno es mas en cortes de carne de la especie bovina. Se espera expedición de circular de Invima con aclaración.
 31. Se enviaron 500 correos electrónicos al mismo número de empresas de embutidos, para conocer su intención de ser incluidos en el proceso de admisibilidad para Japón, y que cumplan con el requisito de tener HACCP implementado. Se recibe solo respuesta satisfactoria de Comestibles DAN y de la Cooperativa Colanta.
 32. Se trabajó en una propuesta de curso virtual de exportaciones para productores y comercializadores en reemplazo de la consultoría de admisibilidad debido a la coyuntura COVID -19
 33. Se hizo contacto con los profesionales internacionales: Leonardo Cuevas de Chile, Federico Vienny de Argentina, Julio Chávez de Costa Rica, Sergio Lozano de Republica Dominicana con el fin de establecer las medidas que los respetivos países estaban teniendo en la industria frente al Coronavirus y se realiza una matriz con la información que los profesionales internacionales dieron sobre la situación en los países.
 34. Se elaboró la matriz de empresas de cooperación internacional para invitar a participar del sistema de donaciones a través de compra de tarjetas de bono redimibles en carne de cerdo.
 35. Se elaboraron fichas almacenamiento y transformación de carne de cerdo frente a la pandemia
 36. Elaboración del "Manual de Manejo de Producto Frente a Coyuntura COVID-19" (Anexo 80)
 37. Se realizaron las siguientes capacitaciones a Entidades Territoriales de Salud:
 - Técnicos de saneamiento del Departamento de Sucre sobre Manejo y conservación de la carne de cerdo (45 personas).
 - Técnicos de saneamiento del Departamento de Córdoba sobre Manejo y conservación de la carne de cerdo (42 personas).
 - Técnicos de saneamiento y policía ambiental del depto. de Córdoba sobre Protocolos de prevención y control para COVID 19 en establecimientos transformadores de carne de cerdo (32 personas).

- Técnicos de saneamiento del Depto. de Bolívar sobre plan de saneamiento básico (16 personas).
- Técnicos de saneamiento del Depto. de Bolívar sobre Sistema HACCP básico (16 personas).

38. Otras capacitaciones dictadas:

- Departamento de Córdoba a expendedores de carne sobre Enfermedades transmitidas por alimentos (95 personas)
- Departamento de Córdoba a expendedores de carne sobre Enfermedades transmitidas zoonóticas (95 personas).
- Policía Nacional sobre Clasificación de plantas de beneficio y Bioseguridad (309 personas).
- Departamento de Nariño a expendedores de carne sobre Protocolo de bioseguridad por COVID-19, Plan de Saneamiento Básico, Trazabilidad de la carne y Productos cárnicos comestibles en comercialización, Manejo de la carne y productos cárnicos comestibles en expendio y transporte, Cadena de frío y rotación de productos (100 personas aprox).
- Para el Instituto Departamental de Salud de Nariño, para los Técnicos y Profesionales del Instituto Departamental de Salud sobre Introducción al HACCP, ETA – Estadísticas Costo económico de las ETA, Historia del HACCP, Peligros Asociados a los alimentos, programas pre-requisitos (para 36 personas aprox.)
- Para las capacitaciones a ETS, se diseñó un curso virtual en Haccp básico con los siguientes módulos, el cual estará disponible en el primer trimestre de 2021:
 - II. Módulo 1. Introducción al Haccp
 - III. Módulo 2. Enfermedad transmitida por alimento
 - IV. Módulo 3. Costo económico
 - V. Módulo 4. Historia del Haccp
 - VI. Módulo 5. Peligros
 - VII. Módulo 6. Programas de pre-requisito
 - VIII. Módulo 7. Principios Haccp
 - IX. Módulo 8. Mantenimiento del sistema Haccp
 - X. Módulo 9. Validación, monitoreo y verificación
 - XI. Módulo 10. Reflexión casos de eta

39. Se desarrollan los siguientes documentos

- a. Manual de exportación de carne de cerdo colombiana y productos cárnicos comestible desde granja al país destino.
- b. Listas de chequeo para implementar en las actividades de asistencia técnica en plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, expendios de carne, derivados cárnicos, HACCP y capacidad instalada, al momento de usar la para la plataforma InOva.
- c. Artículo para la revista de Porkcolombia, sobre “La implementación del Decreto 1500 de 2007 en la industria colombiana de la carne y productos cárnicos comestibles de porcinos”.
- d. Documento técnico: “Revisión técnica sobre las condiciones que debe cumplir la carne de cerdo marinada”

- e. Documento con las medidas preventivas frente a enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la salud del personal plantas de beneficio de porcinos y establecimientos de alimentos balanceados.
 - f. Documento técnico con consolidado de artículos de la normatividad sanitaria vigente de plantas de beneficio (Decreto 1500 de 2007, Resolución 2270 de 2012 y Resolución 240 de 2013) a los cuales la planta de beneficio La Llanada (Nariño), categoría autoconsumo, no dio cumplimiento y conllevaron a la aplicación de la Medida Sanitaria de Seguridad (MSS) por parte del Invima. Incluyéndose concepto técnico sobre lo que se requiere para logara el levantamiento de la MSS.
 - g. Documento técnico con los requisitos sanitarios nacionales a cumplir por parte de una planta de beneficio móvil de porcinos (tomando como referencia la normativa el Decreto 1500 de 2007, Decreto 2270 de 2012 y Resolución 240 de 2013 para una planta categoría autoconsumo).
 - h. Documento con análisis técnico sobre las temperaturas de los productos cárnicos de cerdo para desposte, en atención a la propuesta de Supercerdo Paisa SAS respecto a despostar canales a una temperatura no mayor a 12°C.
 - i. Artículo para la revista de Porkcolombia - FNP, sobre "derivados cárnicos".
40. En gestión documental para el FNP:
- a. Observaciones al documento "Encuesta sobre los factores de riesgo asociados a la presencia de Salmonella spp., en plantas de beneficio de porcinos", la cual se desarrollará cuando se inicie el plan de muestreo proyectado bajo el proyecto cooperación entre el gobierno de Dinamarca y Colombia.
 - b. Consolidación de la información de la georreferenciación de las plantas de beneficio de porcinos.
 - c. Consolidado del listado de analitos a monitorear de residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y contaminantes en plantas de beneficio y desposte de porcinos de acuerdo a la normatividad emitida por el Ministerio de Salud.
 - d. Consolidado de causales de decomisos (reportados por la entidad oficial Invima en plantas de beneficio de porcinos,) que pueden darse por procesos de insensibilización inadecuada o por bienestar animal en las plantas.
 - e. Consolidado de los requisitos sanitarios nacionales a cumplir por parte de una planta de beneficio móvil de porcinos (tomando como referencia la normativa el Decreto 1500 de 2007, Decreto 2270 de 2012 y Resolución 240 de 2013 para una planta categoría autoconsumo).
 - f. Consolidado base de datos de las plantas de beneficio y desposte de cerdo que requieren de asistencia técnica para trabajar en los temas de carácter ambiental (sistemas de tratamientos de aguas residuales, agua potable, manejo de residuos sólidos y líquidos, entre otros).
 - g. Revisión para observaciones del documento con análisis técnico sobre las capacitaciones y competencias para desarrollar las mismas, teniendo en cuenta lo estipulado en la circular externa Invima - 4150-10264-19 de capacitadores.

- h. Revisión para observaciones de la Ponencia para segundo debate del proyecto de ley número 106 de 2019 Cámara del Congreso de la República, “por medio de la cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano”.
 - i. Revisión para observaciones del proyecto ley “por medio de la cual se establecen medidas tendientes a la reducción de la producción y el consumo, de los plásticos de un solo uso en el territorio nacional, se regula un régimen de transición para reemplazar progresivamente por alternativas reutilizables, biodegradables u otras cuya degradación no genere contaminación, y se dictan otras disposiciones”, emitido por el Congreso de la República de Colombia.
41. Se realizó webinar (virtual) sobre “Epidemiología en Trichinella”, con la participación de la Dra. Jenny Chaparro del laboratorio de parasitología de la Universidad de Antioquia (Medellín), en la cual participaron delegados de las plantas de beneficio y desposte de cerdos e inspectores oficiales del Invima. Los temas tratados durante el webinar estuvieron enfocados en:
- a. Historia de la infección por *Trichinella* spp. (signos y síntomas en animales y humanos).
 - b. Taxonomía y ciclo de vida del parásito.
 - c. Estudios epidemiológicos de la infección por *Trichinella* spp.
 - d. Vigilancia epidemiológica.
 - e. Control y vigilancia epidemiológica de *Trichinella* spp. en el mundo.
 - f. Inspección en plantas de beneficio de porcinos.
- Atención a otros requerimientos:
- g. Revisión para observaciones del proyecto de Decreto “Por el cual se adoptan medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020” de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
 - h. Se consolida información requerida en el Cuestionario de Gremios de la Salud, Alimentos Procesados e Implementos de Aseo, de la Vicepresidencia de la República.
 - i. Se realizan observaciones al documento “Recomendaciones para tener en cuenta por las personas que realizan domicilios de carne de cerdo ante la emergencia sanitaria por el COVID-19”.
 - j. Se consolida de información requerida en el Cuestionario de Gremios – Apertura post aislamiento y en el Cuestionario para los GREMIOS en el marco de COVID-19, emitidos por la Vicepresidencia de la República.
 - k. Se realizan observaciones de la propuesta de documento “Recomendaciones para tener en cuenta para el manejo de la carne de cerdo en expendios ante la emergencia sanitaria por el COVID-19”, teniendo en cuenta el Lineamiento para el sector de Alimentos y Bebidas en Colombia ante la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19 emitido por el Invima.
 - l. Se elaboran de documentos didácticos con las medidas de prevención para tener en cuenta frente al COVID-19 por parte de las plantas de beneficio, desposte y acondicionadores y Consumidores.

- m. Se elabora formato de Certificado de Ayuno de Porcinos (Circular Invima 4200-2611-2020, durante la emergencia sanitaria por COVID-19).
- n. Se elabora documento didáctico con las medidas de prevención para tener en cuenta frente al COVID19 después de la cuarentena, por parte de las plantas de beneficio, desposte y acondicionadores.
- o. Se hace revisión bibliografía sobre las medidas de prevención y control frente a COVID-19, que se deben tener en cuenta para los protocolos de bioseguridad en plantas.
- p. Se elabora el documento "Protocolo de bioseguridad sobre las medidas de control, prevención y mitigación frente a la emergencia sanitaria por COVID-19 en plantas de beneficio, desposte y acondicionadores de carne y productos cárnicos comestibles de cerdo". (Anexo 81)
- q. Se elabora y envía oficio de solicitud de Porkcolombia para el Ministerio de Salud y Protección Social, respecto a las medidas de distanciamiento entre el personal que labora en plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, derivados, expendios de carne y productos cárnicos comestibles de porcinos.
- r. Se hacen observaciones al proyecto de resolución por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo, y control y prevención del riesgo de la enfermedad COVID- 19 en el sector agrícola, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, y al proyecto de resolución por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo, y control y prevención del riesgo de la enfermedad COVID- 19 en el sector pecuario, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- s. Se elaboran contenidos de los guiones de las capsulas de Porkcolombia sobre las medidas de bioseguridad en granjas y plantas frente a COVID-19.
- t. Se construye la presentación para webinar sobre el protocolo de bioseguridad frente a COVID-19 en plantas de beneficio, desposte y acondicionadores de carne y productos cárnicos porcinos.
- u. Se realiza acercamiento con responsables de la planta de beneficio de Málaga (Santander), Porkcolombia e Invima, por el cierre temporal dado por el alcalde del municipio durante la cuarentena por COVID-19, lo que estaba afectando el abastecimiento de carne en la región.
- v. Se hace convocatoria a las plantas de beneficio de porcinos a reunión virtual con el Invima (27 de abril de 2020) para socializar la información y formato de certificado de ayuno de porcinos, de acuerdo con la Circular 4200-2611-2020, y convocatoria para el webinar programado con el fin de presentar a las granjas y plantas de beneficio desposte y acondicionadores de carne de cerdo los protocolos de bioseguridad frente a COVID19.
- w. Envío de la circular 4200-2335-2020 de 24 de marzo de 2020 a las plantas de beneficio, en la cual solicitan que las plantas informen la programación de los días y horarios de proceso de beneficio a los GTT de Invima, por la coyuntura de COVID-19, ante la expedición del decreto 457 de 2020.
- x. Elaboración de procedimiento para el manejo adecuado de la carne de cerdo en los expendios de carne, llamado "Manejo de la carne de cerdo en expendios ante la emergencia sanitaria por el COVID-19".

- y. Contacto con planta de beneficio Frigorífico Ble Ltda. Para solicitar cotización de servicios de beneficio y desposte, para el convenio Boyacá – Cundinamarca para suministro de carne de cerdo a poblaciones vulnerables en contingencia frente a la emergencia sanitaria por el COVID-19. Así mismo se hace contacto con las plantas de Frigotun,
- z. Se crea un grupo por Whatsapp, denominado Puesto de Mando Unificado, para atender y dar apoyo a los productores durante la cuarentena expedida por el Gobierno Nacional, frente a posibles requerimientos específicos de autoridades sanitarias y de policía a nivel nacional
- aa. Se da el concepto técnico del requisito de inscripción ante la Alcaldía de Bogotá de la propuesta de carnicería móvil como estrategia de venta durante la cuarentena COVID-19, el cual está catalogada por la Secretaria de Salud de Bogotá como venta ambulante. Adicionalmente, debe cumplir con las BPM.
- bb. Para atender los requerimientos de comercialización de carne, almacenamiento y posible producción de derivados cárnicos.
- cc. De esto se crean directorios con información de contacto:
 - i. Se crea un directorio de dadores de frío a nivel nacional. Así mismo se hace un inventario de capacidad de frío de las plantas de beneficio a nivel nacional, la cual es muy limitada y denominada capacidad de frío de producción, la cual equivale a capacidad de un día máximo 2 de días.
 - ii. Se hace contacto y solicitan cotizaciones con maquiladores de productos procesados (embutidos).
 - iii. Se hace contacto y se solicitan cotizaciones con maquiladores de enlatados a nivel nacional.
 - iv. Se hace revisión de empresa maquiladoras de productos en empaque de tecnología denominada retortable o entortables. La única empresa que hace maquila es Comestibles DAN. Se sostiene reunión con ellos, para ver la posibilidad de maquila para los productores. Solicitan que para la negociación deben presentar un contrato de suministro de producto, cuyo(s) contratante(s) no sean clientes previos de esta empresa.
- dd. Reunión con la dirección del área económica de Porkcolombia – FNP, con el fin de trabajar en el tema relacionado con productos marinados de cerdos importado, en el cual por medio de los sensores que se tienen por parte de Porkcolombia en puertos, se han identificado algunas no conformidades durante las actividades de verificación de los productos que ingresan, siendo comunicados a la DIAN y el INVIMA, para que se tomen las acciones de intervención correspondientes. Todo lo anterior, con el propósito de generar un documento sobre las condiciones que debe cumplir un producto marinado de cerdo nacional e importado.
- ee. Planta de Beneficio Frigotun, donde se revisan inquietudes presentes en cuanto al Manual “Programa de Autocontrol”, para ser implementadas en el establecimiento.

- ff. Empresa Alimentos Carbel, con el fin de evaluar la posibilidad de implementación del Programa de Sello de Producto, donde se brinda explicación del Programa y envío de guías documentales requeridas.
 - gg. Empresa Agropecuaria El Llanito, dando orientación con respecto a la construcción y/o adecuación de un establecimiento para la comercialización de su producto (Punto de Venta con Sala de desposte anexa), soportes documentales y legales.
 - hh. Planta de Desposte Terrazas Agropecuarias (en construcción) para verificar los avances efectuados dentro del desarrollo del proyecto (infraestructura y documentación), donde se evidencia muy poco adelanto y operación actual sin autorización de funcionamiento, denotando total desinterés en avanzar y dar mejoras definitivas a todas las falencias encontradas e informadas a la gerencia del mismo.
 - ii. Planta de Desposte Cerdos del Valle – Cervalle, quienes solicitan asesoría correspondiente al Comunicado Externo 4000-5816-19, relacionado con la fumigación de vehículos transportadores de alimentos, incluidos los de transporte de carne, ofreciendo explicación del control preventivo de plagas a nivel de vehículos y de la no necesidad de certificado de fumigación para los mismos.
 - jj. Punto de Venta Delicerdos, quienes solicitan asistencia con respecto al Programa Sello de Producto, donde se verifican procedimientos documentados, con la correspondiente emisión de sugerencias de mejora. El proceso de avance se detiene debido a la contingencia sanitaria. Se culmina la construcción de la sala de desposte anexa al Punto de Venta, sin embargo, hace falta su inscripción y la implementación del Programa de Trazabilidad dentro del proceso (loteado, rotulado, establecimiento de vida útil).
 - kk. Planta de Desposte Inducarnes, con el fin de evaluar el desarrollo actual del Programa de Sello de Producto, para dar cumplimiento a la empresa Éxito, como proveedores de materia prima y para implementación de sus productos comercializados.
 - ll. Frigorífico Regional de Occidente Frigocañas, correspondiente a temas de insensibilización y sangría en cerdos, con el fin de disminuir la probabilidad de petequias y fracturas en canales y postas de carne.
 - mm. Punto de Venta Porcus (Productor Sebastián Murillo G.), para revisar el avance en el Programa de Sello de Producto, donde se verifica el tema de certificación de granjas y la implementación del Programa de Trazabilidad en todo el proceso. Aunque el establecimiento cumple con todas las BPM e infraestructura requeridos por reglamentación dentro del Punto de Venta, la parte documental se encuentra en actual construcción.
42. Se sostuvieron reuniones con Invima para tratar los siguientes temas:
- a. Aclarar inquietudes y presentar propuesta de trabajo respecto a la respuesta emitida por el Invima (mediante radicado No. 20192068359) al derecho de petición realizado por Porkcolombia sobre los establecimientos acondicionadores de carne y productos cárnicos.
 - b. Resultados obtenidos del muestreo de carne de cerdo marinada y sin marinar, nacional e importada, refrigerada y congelada

43. Para el módulo de venta de carne y exhibición para Porkmelier, se realizaron:
- Estructuración y redacción del guion de video
 - Consecución de la locación para la grabación del video en la ciudad de Medellín.
 - Consecución de tras locaciones en la ciudad de Bogotá para sesión adicional de tomas y fotografías en las instalaciones del hipercentro de carnes BLE.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$410.251.060 / \$414.385.055) \times 100 = 99.0\%$

PROYECTO 2: ASISTENCIA NUTRICIONAL MAGRO

OBJETIVOS:

- Divulgar la medición e implementación de magro, como herramienta para la comercialización objetiva de canales en Colombia.
- Brindar asistencia nutricional basada en la información de magro a los productores que cuentan con la medición en canal.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Seguimientos, Realizar los seguimientos a las mediciones realizadas por las plantas de beneficio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de seguimientos realizados
 B= Número total de seguimientos realizados
 C= Número de seguimientos objetivo

Meta: Realizar 30 seguimientos en total a las mediciones, realizadas en planta de beneficio.

Resultado $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 = 34/30 \times 100 = 113.3\%$

Se realizaron 34 seguimientos en total a las mediciones de magro, realizadas en planta de beneficio.

ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa para que los poricultores puedan estar informados y así mismo se vinculen activamente.
2. Asesorar a los productores porcícolas en construcción de programas nutricionales en granja según información de mediciones de magro.
3. Continuar con la medición de magro y/o grasa dorsal en 5 plantas de beneficio de diferentes zonas del país, Para lo anterior se apoyará a las plantas con el préstamo del equipo de medición (introscopio).
4. Realizar actividades de seguimiento para:
 - a. El envío de la información de magro de parte de las plantas con concesión del introscopio a Porkcolombia – FNP
 - b. Implementación a la medición de las canales en otras plantas de beneficio interesadas en la medición.
 - c. Realizar capacitación y reentrenamiento a los operarios de las plantas de beneficio que realicen la medición.
5. Apoyar las actividades de capacitación dirigida a usuarios de la medición de magro, en las que se incluyan despostes comerciales o industriales como estrategia de formación.
6. Dar asistencia técnica en la parte nutricional y recomendaciones, basada en la medición de magro, principalmente a los productores usuarios del servicio de medición

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se recibieron 36 seguimientos a la medición de magro en las siguientes plantas (Anexo 82):
 - OINC: 8 documentos (abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre)
 - Supercerdo Paisa SAS: 4 Documentos (junio, julio, agosto, septiembre,
 - Central Ganadera S.A.: 2 Documento (abril y junio)
 - Frigoporcinos Bello: 10 documentos (marzo a diciembre)
 - Frigoporcinos Vistahermosa: 10 documentos (marzo a diciembre).
2. Se realizaron 84 reuniones con productores y plantas de beneficio para entregar la información de magro analizada de los años 2019 y 2020
3. Se realizaron 93 análisis de información para productores y plantas de beneficio, de acuerdo con la plantilla elaborada para este fin, donde se entregó la información correspondiente de cada granja o planta de beneficio
4. Se participó en 9 jornadas de capacitación en temas nutricionales relacionados con aditivos, vitaminas y minerales donde se contó con la participación de representantes de importadores, distribuidores y fabricantes de materias primas y alimentos balanceados, en búsqueda de estrategias de alimentación ante la crisis económica al interior de las granjas por la situación sanitaria por COVID-19.
5. Se hizo contacto con el consultor PhD Oscar López-Campos, quien trabaja en tema de clasificación de canales para la Agriculture and Agri-Food

Canadá (AAFC) del Gobierno de ese país, con el ánimo de revisar la clasificación de canales de Colombia. Se sostienen 2 reuniones y se envía información al consultor, pero debido a la pandemia de COVID – 19, no se tuvo más contacto por parte de él.

6. Se realizó consulta, revisión y el análisis comparativo de y costos de materias primas y relación con los precios de los alimentos balanceados elaborando la respectiva tabla comparativa para establecer una estrategia de alimentación ante la crisis económica al interior de las granjas y así previa aprobación ser socializado a representantes de este eslabón de la cadena.
7. Se participó en el desarrollo del curso virtual de capacitación “escuela de líderes y operarios” en el campus virtual de Porkcolombia, donde se presentaron los capítulos Conociendo la carne de cerdo, conociendo el magro y comportamiento del magro en Colombia
8. Se sostuvieron con la empresa Alura Animal Health & Nutrition, 6 reuniones para la revisión de su propuesta de pago por calidad y clasificación de canales. Esto incluyó:
 - Reunión para explicar la revisión de los datos suministrados por la empresa en mención del año 2019 y revisión del factor Rcuadrado de las fórmulas de magro.
 - Revisión de la información de cómo se implementa el magro en la comercialización de carne de cerdo a nivel internacional.
9. Consulta a consultor internacional y a asociación de Argentina y Brasil, sobre el uso de magro en la comercialización.
10. Sobre los comodatos de introskopios, la gestión de aceptación de los equipos por las plantas de beneficio se vio afectada por la coyuntura COVID -19. Se realizan las siguientes acciones. Se termina la vigencia con comodatos en Frigocentro de Manizales, Frigotimana, Laboratorio Biotecnos y Frigocañas.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$112.148.310 / \$119.200.770) \times 100 = 94.1\%$

6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020
ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de esta, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Anual: $(\$2.286.338.162 / \$2.432.371.217) \times 100 = 94.0\%$

PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean más información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

OBJETIVO:

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.

INDICADOR Y META

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 3 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo tres (3) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: En la actualidad ha sido posible realizar 8 investigaciones o estudios relevantes para el sector superando el mínimo de tres (3).

Resultado: $A = \left[\frac{8}{3} \right] \times 100 = 266\%$

ACTIVIDADES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para determinar las "Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca".
3. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la evaluación de alternativas de sustitución de la Ractopamina en la producción de porcinos en el país.
4. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para el escalamiento del prototipo de Fotofenton como tratamiento para la disminución de Salmonella en agua de bebida y limpieza de granjas porcícolas.
5. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un estudio para caracterizar condiciones de calidad e inocuidad de la carne de cerdo importada que ingresa al país.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la evaluación de las condiciones de comercialización de carne de cerdo.
7. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada el desarrollo de una aplicación para la caracterización granjas porcícolas.
8. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la evaluación el uso de Aceites esenciales en la alimentación de porcinos.
9. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto "Salpork" con el Gobierno de Dinamarca.
10. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.
11. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias, etc.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca. La Universidad de la Salle presentó los resultados de las muestras de orina analizadas a través de la técnica PCR. Se realizó la matriz ambiental junto con los mapas y el Instructivo encuesta para operarios de las granjas porcícolas de Cundinamarca. (Anexo 1)

2. Proyecto sustitución Ractopamina. Se realizó un análisis en granjas porcícolas para evaluar ganancia de peso diario y conversión alimenticia, comparar el porcentaje de magro y rendimientos del producto terminado a través del uso de una solución como reemplazo de ractopamina. Se procedió a medir el nivel de residualidad de ractopamina en la canal porcina. Se realizó el análisis de resultados, concluyendo que la solución utilizada en la alimentación de porcinos promueve el crecimiento, optimiza la digestión y absorción de nutrientes. (Anexo 2)
3. Proyecto Fotocatálisis homogénea. Se realizó el muestreo en 3 granjas porcícolas, para el análisis microbiológico con el fin de identificar la presencia o ausencia de *salmonella* spp, y así, posteriormente, realizar el montaje del equipo de desinfección UV. (Anexo 3)
4. Proyecto Estudio Caracterización de carne de cerdo importada. Se realizó el seguimiento en puertos de la carne de cerdo importada. En los puertos de Barranquilla, Buenaventura y Cartagena se trabajó de la mano con la Dirección seccional de aduanas para contribuir con una competencia equitativa (Anexo 4)
5. Proyecto evaluación de condiciones de comercialización de carne de cerdo. Se realizó la presentación del informe final por parte de la Universidad de La Sabana de los resultados del proyecto de Vigilancia Tecnológica, donde se evidenció la información seleccionada, clasificada, organizada, relacionada con la post producción de la carne de cerdo, y, en general, de todo aquello que haga más competitiva la organización. Se generó una base de información con más de 1.000 datos que los productores pueden tomar, para permitir una toma efectiva de decisiones en cuanto a estrategias, buenas prácticas, benchmarking y líneas para el desarrollo de nuevos productos. (Anexo 5)
6. Proyecto aplicación caracterización granjas porcícolas. Se realizó la parametrización de 17 listas y se generaron usuarios para los asesores de inocuidad en producción primaria, sostenibilidad y aseguramiento de la calidad. Con este software se obtienen los resultados de los procesos en tiempo real, y se generan informes en pdf para los productores asesorados. (Anexo 6)
7. Proyecto de aceites esenciales en la alimentación de porcinos. Se realizó el análisis del material vegetal de *astronium graveolens* en el laboratorio de la Universidad Industrial de Santander para la determinación del perfil volátil en matrices líquidas por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas. Con los resultados obtenidos se pueden generar fases en campo para la evaluación de este aceite y su viabilidad en la alimentación de porcinos. (Anexo 7)
8. Proyecto “Salpork” con el Gobierno de Dinamarca: Se realizó el muestreo en 126 granjas porcícolas ubicadas en 26 departamentos del país, para *salmonella* spp en puntos de captación de agua de bebida, tanques y chupos y, posteriormente, en animales se realizó el muestreo de hisopados rectales. Se analizaron un total de 1.030 muestras. (Anexo 8)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$801.486.205 / \$848.667.573) \times 100 = 94.4\%$

93

PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$360.447.642 / \$396.348.755) \times 100 = 90.9\%$

PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{4}{1} \right] \times 100 = 400\%$

Resultado: 400% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

INDICADOR 2: Escuela de Porkmelier.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de Porkmelier certificados.
- C = Treinta (30) Porkmelier.

Meta: Certificar a un mínimo de treinta (30) Porkmelier.

Resultado: Debido a las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional, a causa de la pandemia, se tomó la determinación de desarrollar el material del curso junto con el montaje de los contenidos en el Campus Virtual. Se invirtió en contenido digital y se realizó una primera corte de 35 estudiantes que realizaron el curso. Este contenido queda para actualización constante y oferta para las empresas o productores interesados.

Resultado: $A = \left[\frac{35}{30} \right] \times 100 = 116 \%$

INDICADOR 3: Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.
- C = una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Debido a las restricciones por el COVID-19, se tomó la decisión de no realizar la Gira Técnica, por tanto, se efectuó el retorno de los recursos dispuestos para este proyecto en el presente año.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 4: Encuentros Regionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.
- C = Gestión de contenido técnico para productores.

Meta: Realizar un mínimo de veinticuatro (24) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país.

Resultado: Como consecuencia de la pandemia por el COVID – 19 no fue posible llevar a cabo los encuentros regionales presenciales debido a las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional. Por consiguiente, se realizó un ajuste presupuestal en donde se redujo un 54% el monto inicial que se tenía contemplado para el presente proyecto, decidiendo ofertar capacitaciones de manera virtual con la realización de más de 20 webinar y virtualización de contenidos de interés en la producción porcícola. Buscando oportunidad para los sectores afectados por las restricciones sanitarias, se realizó un encuentro comercial entre productores y comercializadores buscando mercados para la carne de cerdo.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 5: Escuela de líderes y operarios

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de programas de formación de líderes y operarios implementado.
- C = Un (1) programas de formación de líderes y operarios en la producción porcícola.

Meta: Desarrollar un (1) programa de formación de líderes y operarios buscando aumentar la oferta de mano de obra capacitada para las granjas.

Resultado: Se desarrollaron los contenidos de la escuela de operarios y de la escuela de líderes, ambos fueron publicados en el Campus Virtual y puestos en uso para los participantes inscritos en estos cursos de capacitación.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar un curso virtual en la vigencia.

2. Desarrollar una escuela para Porkmelier con la realización de módulos virtuales y presenciales.
3. Diseñar y realizar una gira técnica internacional como estrategia de transferencia de conocimiento.
4. Realizar contenido técnico para los productores y comercializadores.
5. Desarrollar un (1) programa de formación de líderes y operarios buscando aumentar la oferta de mano de obra capacitada para las granjas.
6. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó el montaje de los cursos "Escuela de operarios", "Escuela de líderes", "Curso fundamentos de nutrición porcícola aplicada" y "Escuela Porkmelier" que fueron publicados en el campus virtual, los cuales se encuentran activos y con la participación de usuarios del aula.
2. Se realizó la estructura y publicación de la "Escuela Porkmelier", a través del montaje de los contenidos en el Campus Virtual y se inició el proceso de capacitación. Se vio la necesidad de invertir en contenido digital, dadas las restricciones en el desarrollo de reuniones presenciales a causa del COVID- 19. (Anexo 9)
3. Debido a las restricciones por el COVID-19, se tomó la decisión de no realizar la Gira Técnica, por tanto, se efectuó el retorno de los recursos dispuestos para este proyecto en el presente año.
4. Se ofertaron capacitaciones de manera virtual con la realización de más de 20 webinar y virtualización de contenidos de interés en la producción porcícola. Buscando oportunidad para los sectores afectados por las restricciones sanitarias, se realizó un encuentro comercial entre productores y comercializadores. (Anexo 10)
5. Se desarrollaron los contenidos de la "Escuela de Líderes" y la "Escuela de Operarios" que fueron publicados en el Campus Virtual y se encuentran en uso de las personas inscritas. (Anexo 11)
6. Se ha participado de forma activa en la mesa de Procesamiento de Alimentos y en la Mesa de Producción Pecuaria del SENA. (Anexo 12)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(\$192.137.320 / \$200.502.117) \times 100 = 95.8\%$

PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

INDICADORES Y METAS

INDICADOR 1: Taller manejo de medicamentos veterinarios.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres de medicamentos realizados en el país.
- C = Seis (6) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Debido a las restricciones por el COVID-19, se tomó la decisión de no realizar talleres de manejo de medicamentos veterinarios, por tanto, se efectuó el retorno de los recursos dispuestos para este proyecto en el presente año.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{6} \right] \times 100 = 0\%$

INDICADOR 2: Taller manejo tributario y administrativo en la producción porcícola.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres de manejo tributario y administrativo.
- C = Cinco (5) talleres sobre manejo tributario y administrativo en la producción porcícola en las principales zonas de producción porcícola del país.

Meta: Realizar un mínimo de cinco (5) talleres sobre manejo tributario y administrativo en la producción porcícola en las principales zonas de producción porcícola del país.

Resultado: Como consecuencia de la pandemia por el COVID – 19 no fue posible llevar a cabo los talleres sobre manejo tributario presenciales debido a las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional. Se realizaron Webinar, dirigidos a temas relevantes relacionados con contenidos administrativos y contables como la devolución del IVA, implementación de la facturación electrónica, declaración de renta. Además, se desarrolló un contenido publicado en el Campus Virtual para ser consultado por los usuarios.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: Taller de actualización en diagnóstico sanitario porcino.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de actualización en diagnóstico sanitario porcino realizados en el país.

C = Cinco (5) talleres sobre actualización en diagnóstico sanitario porcino en las principales zonas de producción del país.

Meta: Realizar un mínimo de cinco (5) talleres sobre de actualización en diagnóstico sanitario porcino en las principales zonas de producción del país.

Resultado: Como consecuencia de la pandemia por el COVID – 19 no fue posible llevar a cabo los talleres de actualización en diagnóstico sanitario porcino presenciales debido a las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional. Se llevó a cabo capacitación por Webinar dirigido a la importancia del uso de las pruebas diagnósticas, tipos de pruebas y cómo funciona cada una de ellas. Se realizaron infografías sobre el uso de las técnicas de PCR y ELISA como material de consulta permanente.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{5} \right] \times 100 = 100 \%$

INDICADOR 4: Jornada de actualización técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.

C = Una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Realizar mínimo una jornada de actualización técnica, la cual será desarrollada bajo la modalidad de foro. El contenido académico tendrá temas de interés productivo y contará con la presencia de expertos nacionales e internacionales.

Resultado: Debido a las restricciones por el COVID-19, se tomó la decisión de no realizar la jornada de actualización técnica, por tanto, se efectuó el retorno de los recursos dispuestos para este proyecto en el presente año.

Resultado: $A = \left[\frac{0}{1} \right] \times 100 = 0 \%$

INDICADOR 5: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.

C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: Se capacitaron de manera virtual un total de 3.685 personas a través de los cursos del Campus Virtual y el desarrollo de los Webinar.

Resultado: $A = \left[\frac{3685}{1000} \right] \times 100 = 368 \%$

ACTIVIDADES:

1. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
2. Realizar seis (6) capacitaciones en Buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios.
3. Realizar cinco (5) talleres de capacitación en manejo tributario y administrativo en la producción porcícola.
4. Realizar cinco (5) talleres de capacitación de actualización en diagnóstico sanitario porcino.
5. Realizar la Jornada de actualización técnica que contará con la presencia de expertos nacionales e internacionales
6. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han organizado las capacitaciones virtuales y webinar a través del Campus Virtual, en los cuales han participado diferentes usuarios a nivel nacional. (Anexo 13).

2. Debido a las restricciones por el COVID-19, se tomó la decisión de no realizar talleres de manejo de medicamentos veterinarios, por tanto, se efectuó el retorno de los recursos dispuestos para este proyecto en el presente año.
3. Se realizaron Webinar, dirigidos a temas relevantes relacionados con contenidos administrativos y contables, además, se desarrollaron contenidos publicados en el Campus Virtual para ser consultados permanentemente por los usuarios (Anexo 14).
4. Se llevaron a cabo Webinar dirigidos a la importancia del uso de las pruebas diagnósticas, tipos de pruebas y cómo funciona cada una de ellas. Se realizaron infografías sobre el uso de las técnicas de PCR y ELISA como material de consulta permanente. (Anexo 15)
5. Debido a las restricciones por el COVID-19, se tomó la decisión de no realizar la jornada de actualización técnica, por tanto, se efectuó el retorno de los recursos dispuestos para este proyecto en el presente año.
6. Se capacitaron de manera virtual un total de 3.685 personas a través de los cursos del Campus Virtual y el desarrollo de los Webinar.
7. Se realizó la impresión de los siguientes materiales de las diferentes áreas: Impresión del manual de exportación, cartillas de inseminación artificial, cartilla de hembras de reemplazo, programación de granja, uso adecuado de medicamentos, guía de costos de producción, manual de bioseguridad, guía de actuación de emergencias en porcicultura y la impresión del brochure de diagnóstico. (Anexo 16)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: $(\$168.310.322 / \$195.846.638) \times 100 = 85.9\%$

PROGRAMA 3: DIAGNÓSTICO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: $(\$1.124.404.315 / \$1.187.354.889) \times 100 = 94.7\%$

OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público-privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

INDICADOR Y META

INDICADOR: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 40.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: 229,26 % de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: $A = \left[\frac{91.1704}{40.000} \right] \times 100 = 229,26 \%$

ACTIVIDADES:

1. Subsidiar el 25% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Realizar el recaudo de la carta de entendimiento de diagnóstico con el ICA (tanto para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados), según consideraciones de la misma.
3. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los poricultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
4. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
5. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los poricultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
6. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
7. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
8. Establecer las tarifas para el procesamiento de muestras requeridas en los protocolos de cada país, según acuerdo de tarifas definidas por el ICA.
9. Realizar pruebas interlaboratorios para al menos una enfermedad relevante, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, evaluar los desvíos y determinar la veracidad de los resultados tanto de laboratorios oficiales como privados.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se desarrollaron materiales de divulgación para apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional (**Anexo 17**).
2. Se realizó el apoyo al Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la prestación del servicio de diagnóstico a través de la Carta de Entendimiento No. 2 (25 centros de diagnóstico a nivel nacional).

3. Se realizó el recaudo de los pagos para pruebas diagnósticas en el marco de la carta de entendimiento No. 2 con el ICA, en los diferentes programas de diagnóstico y de animales importados.
4. Se aplicó el subsidio del 25% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario, 25% en el diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico) **(Anexo 18)**.
5. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios de diagnóstico privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Zoolab y Laboratorio Universidad CES **(Anexo 19)**.
6. Se adelantaron actividades de divulgación de los convenios con laboratorios públicos y privados, a través de divulgación de información en página web, redes sociales y brochures.
7. Se ha realizado de manera mensual el comité técnico de la carta de entendimiento N° 2 en donde se presentaron los informes financieros y establecieron los planes de compras de acuerdo con los ingresos y disponibilidades presupuestales de esta carta; además, se realizó el seguimiento financiero y técnico de dicha carta por medio de la consolidación de la información suministrada por los porcicultores y el ICA.
8. Se actualizaron las tarifas de diagnóstico para la realización de los monitoreos definidos en los protocolos vigentes en el país.
9. Hasta el 31 de diciembre de 2020 se procesaron un total de 91.704 muestras, de las cuales 22.233 fueron procesadas en los 25 laboratorios de diagnóstico animal del ICA a nivel nacional y 69.471 con laboratorios privados (14.588 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 9.680 en la región central del país y 45.203 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y diagnóstico por combos **(Anexo 20)**.
10. Se realizaron las pruebas interlaboratorios para la enfermedad (Circovirus Porcino Tipo II), con los siguientes laboratorios privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agroavícola San Marino (LABICOL), y Laboratorio Universidad CES.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

Anual: $(3.120.000 / 10.179.405) \times 100 = 30.7\%$

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD

OBJETIVO:

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

INDICADOR Y META

INDICADOR: # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.
- C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: 22% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se realizaron convenios. Se firmaron contratos con Chemical Laboratory, Universidad Pontificia Bolivariana, AGRILAB S.A.S, Universidad Industrial de Santander. Así mismo, se realizó divulgación para que los porcicultores estén informados y hagan uso de dichos convenios. Dada la situación sanitaria del país, no se presentó una demanda constante de este servicio, sin embargo se fortalecieron las alianzas con los laboratorios y se realizó una divulgación constante de los servicios de Diagnóstico Ambiental ofertados por Porkcolombia- FNP.

Resultado: $A = \left[\frac{11}{50} \right] \times 100 = 22 \%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron firmados los convenios de Diagnóstico Ambiental con Chemical laboratory, Universidad Pontificia Bolivariana, AGRILAB S.A.S, y Universidad Industrial de Santander para la realización de análisis físico-químicos en la porcina líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio). En el caso de Chemical laboratory, se prestó el servicio para el análisis completo de aguas según la Resolución 0631 de 2015 para los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales.

2. Fueron firmados convenios con Chemical laboratory, Agrilab S.A.S, y Universidad Industrial de Santander, para la realización de análisis completos de química de suelos y de física de suelos (textura).
3. Se realizaron 3 análisis completos de química y física de suelos y 8 análisis físico-químico de porcínaza líquida.
4. Se realizó divulgación a nivel nacional para dar conocimiento a los porcicultores acerca de los convenios de diagnóstico ambiental, los beneficios otorgados por el Fondo Nacional de la Porcicultura y su importancia. **(Anexo 21)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Anual: (\$6.408.431 / \$14.511.801) x 100= 44.2%

PROYECTO 3: APOYAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LÍNEAS BASE DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

OBJETIVO:

- Apoyar a las autoridades nacionales en el desarrollo de líneas base de medicamentos veterinarios los cuales servirán como información para las negociaciones internacionales para exportación.

INDICADOR Y META

INDICADOR 1: # planes para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de planes para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = Un (1) plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

Meta: Lograr el plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios.

Resultado: 100% de cumplimiento para un (1) plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de tecnologías de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de medicamentos veterinarios en cerdos.
2. Apoyar el muestreo en planta de sacrificio o granja para el monitoreo de analitos asociados a residuos de medicamentos veterinarios, sustancias prohibidas o contaminantes químicos.
3. Apoyar las actividades realizadas por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó el protocolo de toma y envío de muestras para determinar la presencia o ausencia de Enterococcus y E. Coli, con la finalidad de identificar perfiles de resistencia antimicrobiana.
2. Se estableció la encuesta para identificar el uso de antimicrobianos en la producción porcícola.
3. Se aplicaron 21 encuestas a las granjas muestreadas y se elaboró la base de datos de la encuesta.
4. Se realizó el muestreo en 103 granjas para un total de 1.030 muestras analizadas para E. Coli y Enterococcus (**Anexo 22**)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:

Anual: $(\$132.079.936 / \$135.938.823) \times 100 = 97.2\%$

7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020
ÁREA SANIDAD**

MISIÓN: Conocer, mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los principales factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas que afectan a los cerdos, con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Anual: $(620.729.331 / 911.272.116) \times 100 = 68.1\%$

PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las principales enfermedades endémicas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión, factores de riesgo críticos asociados a su introducción y diseminación, y la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas.

OBJETIVOS:

- Identificar en el banco de sueros de los estudios de vigilancia epidemiológica activa, la diversidad genética de las cepas de virus circulantes en el país para las enfermedades de PRRS, Influenza y Senecavirus, con miras a establecer medidas o programas para su control y fortalecer estatus sanitario del país.
- Gestionar y facilitar la realización de estudios de prevalencia y de enfermedades endémicas y transfronterizas (Exóticas) que afectan a los cerdos, orientados al establecimiento de acciones de prevención y control que minimicen su presentación e impacto en la industria porcícola nacional.
- Apoyar el fortalecimiento de las técnicas de diagnóstico en los laboratorios de referencia nacional para las enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la sanidad porcina en el país.
- Identificar junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones porcícolas de las diferentes regiones del país, para diseñar y ejecutar programas y planes sanitarios de prevención, control y erradicación.
- Caracterizar las poblaciones y el hábitat de cerdos asilvestrados atendiendo los requerimientos de la OIE, en los departamentos que hayan sido priorizados por

la autoridad sanitaria, con el fin de establecer cuál es su rol en la diseminación de las enfermedades porcinas de control oficial.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas según diseños muestrales propuestos para los estudios.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas

B = Número de muestras tomadas

C = Numero de muestras programadas

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Resultado: Se procesaron el 100% de las muestras proyectadas para realizar durante esta vigencia.

$$A = \left[\frac{352}{352} \right] \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, como apoyo a las estrategias de prevención y control de enfermedades.
2. Socializar los avances y resultados de los estudios realizados para las enfermedades de PRRS e Influenza con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina.
3. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS e influenza para evaluar la dinámica de estas enfermedades en los últimos años y buscar cuál vacuna comercial para la Influenza Porcina es genéticamente más parecida a las cepas circulantes en Colombia.
4. Apoyar las actividades de actualización y capacitación al personal del laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV – ICA, en el diagnóstico mediante nuevas técnicas o de las ya existentes para las enfermedades de tipo vesicular.
5. Apoyar la estandarización de técnicas de diagnóstico para la enfermedad de Mycoplasma.
6. Caracterizar el hábitat, identificar los núcleos poblacionales, generar un modelo de distribución y estimar la abundancia potencial y la estructura de edades y sexo de los cerdos asilvestrados (*Sus scrofa*) en los departamentos priorizados por la autoridad sanitaria.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó un conversatorio digital donde se presentaron los retos y desafíos del PRRS en Colombia, en compañía de dos profesores expertos de la Universidad de Minnesota, el director del Área de Erradicación de PPC y Sanidad de

Porkcolombia y la responsable del laboratorio nacional de medicina porcina del ICA. El conversatorio contó con la participación de más de 180 asistentes y mostró el interés de los productores y técnicos del sector con los temas de diagnóstico, monitoreo y estrategias de control de esta enfermedad.

2. La universidad de Kansas proceso 34 muestras para secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS.
3. En el Programa de Influenza se adelantaron reuniones de coordinación con en ICA, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Georgia, quienes apoyarán la secuenciación de las cepas de influenza para evaluar la dinámica de esta enfermedad en los últimos años y buscar cuál vacuna comercial para la Influenza Porcina es genéticamente más parecida a las cepas circulantes en Colombia. Para esto se hará la secuenciación genética completa de los virus aislados en el país y la caracterización antigénica de los mismos, lo que permitirá conocer cuál sería la vacuna más indicada.
4. Se apoyo al laboratorio nacional de diagnóstico veterinario del ICA, con la compra de kits e insumos de laboratorio en el marco de la carta de entendimiento número 12 del convenio marco ICA-Porkcolombia. Sin embargo, debido a la Pandemia del COVID-19, los laboratorios que producen los Kits diagnósticos destinaron la mayor parte de sus reactivos para la producción de Kits para el diagnóstico del COVID-19, lo que causó demoras en la producción de los Kits y reactivos requeridos o la no disponibilidad de los mismos para algunas enfermedades.
5. Las siguientes fueron las enfermedades donde se tuvieron inconvenientes:
 - Influenza Porcina
 - Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino
 - Mycoplasma
 - Trichinella
 - Seneca Virus
6. Para el estudio de PRRS se utilizaron los sueros colectados para el monitoreo serológico de la peste porcina clásica en el 2020. Se analizaron 352 sueros porcinos, colectados en 22 núcleos genéticos porcinos ubicados en Antioquia, Valle, Caldas y Cundinamarca. En Antioquia y Choco se analizaron muestras tomadas en predios de diferentes estratos. Todas las muestras se analizaron a través de una técnica de ELISA comercial para la detección de anticuerpos frente al virus del PRRS (IDEXX). Los resultados de lo estudio permitieron confirmar que la mayoría de los planteles porcinos de genética del país son libres del virus del PRRS.

Teniendo en cuenta el impacto de la enfermedad y la limitación para el comercio internacional de porcinos, se requiere continuar los estudios de prevalencia nacional y la caracterización de las cepas virales circulantes.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$92.431.726 / \$295.303.000) \times 100 = 31.3\%$

PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los poricultores podrán tener un apoyo técnico en la interpretación de resultados de laboratorio, para la toma de decisiones sanitarias que fortalezcan el estatus de los planteles de producción de las diferentes zonas del país.

Asimismo, mediante este programa se dará soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional, frente a enfermedades de interés económico y sanitario, con el fin de facilitar la declaración o certificación de zonas o país libre de estas enfermedades, como requisito necesario en el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales o mantenimiento de los mismos.

OBJETIVOS:

- Apoyar el análisis de resultados de laboratorio obtenidos del diagnóstico rutinario con miras a la implementación o ajuste de programas sanitarios y de vacunación a partir de datos comparativos del comportamiento de las enfermedades en el tiempo.
- Demostrar mediante estudios de vigilancia epidemiológica activa, la ausencia de enfermedades de importancia sanitaria y económica para el sector, con miras a fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana y facilitar la admisibilidad sanitaria a mercados internacionales de la carne de cerdo que se produce en el país.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas

B = Número de muestras tomadas

C = Numero de muestras programadas

Resultado: Se procesaron el 100% de las muestras proyectadas para realizar durante esta vigencia.

$$A = \left[\frac{9533}{9533} \right] \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 2: Caracterización de las poblaciones de cerdos asilvestrados y su hábitat en los departamentos priorizados por la autoridad sanitaria.

Meta: Caracterizar las poblaciones de cerdos asilvestrados en las zonas priorizadas por la autoridad sanitaria.

Resultado: Debido a la Pandemia del COVID 19, este Proyecto no pudo ser ejecutado en el 2020, ya que la cuarentena obligatoria y las medidas de restricción establecidas por el Gobierno Nacional no permitieron la ejecución de las actividades de campo, las cuales requieren mínimo 150 días de observación para que los resultados del estudio sean válidos.

El proyecto se replanteó para ser desarrollado en el 2021.

INDICADOR 3: Divulgación sanitaria

Meta: Divulgar masivamente información sobre las enfermedades de interés económico y facilitar espacios de discusión (Un comité trimestral de Sanidad Porcina) de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

Resultado: Se realizaron cuatro (4) reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, los cuales se realizaron de manera virtual a través de la plataforma GoToMeeting en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. En ellos fueron presentados y discutidos temas asociados a:

- Proyecto de vigilancia epidemiológica en animales asilvestrados.
- Guía de emergencias en desastres en porcicultura
- Proyecto de ley código nacional de protección y bienestar animal
- Evolución del Senecavirus en relación con los protocolos implementados en granjas positivas.
- Modelo de Amenaza y Propagación de la Peste Porcina Africana en Colombia.
- Avance de Focos Peste Porcina Clásica 2020.
- Presentación de la Zona Declaradas Libre de la Enfermedad de Aujeszky.
- Resolución 069276 (03/06/2020) "Por medio de la cual se establecen los requisitos sanitarios para la producción, comercialización y/o tenencia de cerdos miniatura (mini pigs) en el territorio nacional.
- Presentación de la Metodología para la determinación de inventarios porcinos en Colombia.
- Presentación del Proyecto SUMA Porkcolombia.
- Sistema de Información de vacunación e identificación porcina SIVIP.
- Avances Programa de erradicación de Peste Porcina Clásica.
- Resultados Programa Nacional de Sanidad Porcina.
- Reemplazo de Ractopamina mediante utilización de una solución nutricional y su impacto en el desempeño productivo, calidad de canal y desposte.

ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, zonificados o nacionales, para dar continuidad al monitoreo de las enfermedades porcinas de alto impacto sanitario y económico priorizadas por el sector.
2. Presentar y discutir los diseños muestrales de la vigencia con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina, para su posterior aprobación por parte de la autoridad sanitaria.
3. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para la declaración de país o zonas libres de estas enfermedades.
4. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas de alto impacto, realizados en conjunto con la autoridad sanitaria en el marco del Programa Nacional de Sanidad Porcina.
5. A través de un convenio con una universidad especializada en temas de fauna silvestre, caracterizar el hábitat, identificar los núcleos poblacionales, generar un modelo de distribución y estimar la abundancia potencial y la estructura de edades y sexo de los cerdos asilvestrados (*Sus scrofa*) en los departamentos priorizados por la autoridad sanitaria.
6. Suministrar a la autoridad sanitaria el documento final de caracterización, como requisito para la recertificación del estatus sanitario de PPC por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE
7. Elaborar, actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con las enfermedades de interés económico y sanitario.
8. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.
9. Socializar los resultados obtenidos con los productores, técnicos, operarios de granja.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron los estudios de vigilancia para las enfermedades priorizadas, en donde para el estudio de la Enfermedad de Aujeszky se analizaron 9.001 sueros en 893 porcinos. Todas las muestras obtuvieron resultados negativos. Las muestras se distribuyeron en los diferentes estratos productivos de la siguiente manera: 33.6% para Traspatio, 27.2% para Comercial Familiar, 8.5% para Comercial industrial, 28.1% para Tecnificado y 2.5% para Núcleos Genéticos Anexo 1 (Tabla 1).
2. Para el estudio de Gastroenteritis Transmisible Porcina (TGE) y el Coronavirus Respiratorio Porcino (PRCV), se analizaron 9.533 muestras en 983 predios porcinos, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 37.7% Traspatio, 31.8% Comercial Familiar, 3.7% Comercial Industrial, 24.6% Tecnificado y 2.2 % Núcleos Genéticos. Anexo 1 (Tabla 2).

3. Para el estudio de Brucelosis se analizaron 4.251 muestras colectadas en 22 los Núcleos Genéticos del país y en 242 predios porcinos Tecnificados. Para la detección de anticuerpos frente a *Brucella spp*, se empleó el método de Rosa de Bengala como prueba tamiz y se ELISA Indirecto como prueba confirmatoria. Se obtuvieron 118 sueros seropositivos (2.8%) que fueron procesados por la prueba confirmatoria, obteniendo resultados negativos en el 100% de las muestras analizadas.
4. Debido a la Pandemia del COVID 19, el Proyecto de Caracterización de Animales Asilvestrados no pudo ejecutar en el 2020, ya que la cuarentena obligatoria y las medidas de restricción establecidas por el Gobierno Nacional no permitieron la ejecución de las actividades de campo, las cuales requieren mínimo 150 días de observación para que los resultados del estudio sean válidos. Por esta razón el proyecto fue replanteado para ser adelantado en el 2021.
5. Se adelantaron las cuatro reuniones ordinarias del Comité Nacional de Sanidad Porcina, las cuales se realizaron de manera virtual a través de la plataforma GoToMeeting.
6. En Convenio con el grupo de Virología Porcina de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Colombia, se realizó un programa de capacitación para los Médicos Veterinarios del nivel nacional de Porkcolombia, con el fin de la realizar un entrenamiento en la interpretación de resultados de laboratorio.
7. Después de más de cinco años de trabajo conjunto con la Autoridad Sanitaria y con el liderazgo de Porkcolombia, mediante la Resolución 68170 de 2020, el ICA declaró la primera Zona Libre de la Enfermedad de Aujeszky en Colombia. La zona, comprendida por los departamentos de Antioquia (Excepción Bajo Cauca y Urabá), Boyacá, Caldas, Cauca (Norte y Centro), Casanare (Sur), Caquetá, Chocó, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, y Valle del Cauca, aloja el 95% de la producción Porcina Tecnificada del país, los principales núcleos genéticos y las plantas de beneficio porcícola de exportación.
8. Este nuevo estatus alcanzado por la producción porcícola de Colombia facilita, junto con el estatus de Fiebre Aftosa y de Peste Porcina Clásica, la admisibilidad sanitaria de porcinos, carne y derivados cárnicos de cerdo en los mercados internacionales Anexo 1 (Imagen 1).
9. Se realizó la caracterización y geoespacialización de los muestreos del año 2019, lo que da potencia estadística a los resultados obtenidos al verificar la distribución adecuada de la muestra por cada estrato productivo. Anexo1 (Imagen 2 y 3).
10. Se adelantaron las compras de reactivos y kits de laboratorio para el desarrollo de los estudios epidemiológicos y las actividades en el marco de la carta de entendimiento número 12.
11. Con el fin de apoyar los análisis de los muestreos del Programa Sanitario, se adelantó la contratación de dos profesionales responsables de apoyar todas las actividades de recepción, preparación y análisis de muestras en el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario del ICA en la ciudad de Bogotá y en el laboratorio del ICA en Bello Antioquia.

12. Se elaboro la cartilla de Manejo Responsable de Explotaciones Familiares, dirigida a los productores y tenedores de cerdos de Traspatio y Comerciales Familiares, con el fin de que mejoren las condiciones de tenencia y alimentación de sus animales para mitigar el riesgo de presentación de enfermedades. Anexo1 (Imagen 4)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(528.297.605 / 615.969.116) \times 100 = 85.8\%$

8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**

MISIÓN: Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como excelente fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita –tanto al interior del hogar como fuera de él- enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Anual: $(\$9.892.223.078 / \$10.098.031.257) \times 100 = 98.0\%$

PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.

OBJETIVO:

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

INDICADOR Y META:

INDICADOR: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento

B = Número de investigaciones de mercado realizadas

C = Número de investigaciones programadas: 7

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 7 investigaciones programadas.

1. Resultado: Se realizaron 5 investigaciones durante el año 2020. Corresponden a monitoreo de medios, Home Panel, Brand Equity Tracking, estudio NSO (LSDA) – carnicerías y estudio Tracking Publicitario. Por las condiciones durante la

emergencia sólo se llevaron a cabo 5 de los 7 estudios que se planearon para el año 2020, puesto que los 2 restantes representarían un gran sesgo en la obtención de información.

Resultado: $A = \left[\frac{5}{7} \right] \times 100 = 71,43\%$

ACTIVIDADES:

1. Recopilar información anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de "carne de cerdo", a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica ("Brand Equity Tracking").
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
4. Realizar una medición neurológica al impacto del mensaje de la campaña, sus niveles de recordación, "Eye Tracking" y entendimiento del mensaje.
5. Realizar un análisis al consumidor y comprador de carne de cerdo (shopper) para entender el crecimiento y desarrollo del consumo de carne de cerdo y así poder realizar planes de expansión que dinamicen la categoría de carnes frescas y frías en el Eje Cafetero.
6. Realizar un análisis de distribución a gran escala de la categoría de carnes frescas y frías en establecimientos para priorizar los esfuerzos de distribución.
7. Realizar un análisis neurológico de los conceptos de comunicación de los términos - colombiano y fresco - con el objetivo de identificar oportunidades de comunicación.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se inició el estudio de manera mensual de monitoreo de medios, registrando la información de la carne de cerdo, el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios: Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios durante el año 2020. (Anexo 1)
2. Se realizó el estudio anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares. (Anexo 2)
3. Se realizó el estudio Brand Equity Tracking en el segundo semestre del año 2020, para medir el nivel de interiorización y de afecto (Top Of Mind y Top Of Heart) que tienen con la carne de cerdo. (Anexo 3)
4. Se realizó el estudio de Estudio NSO (LSDA) – carnicerías, para la medición de hábitos de compra e identificación de los principales canales de comercialización de la carne de cerdo. (Anexo 4)

XII.

5. Se realizó el estudio Tracking Publicitario el cual nos permitió identificar la efectividad de la campaña vigente del 2020 y de diferentes elementos de comunicación, complementado con la asertividad de los medios utilizados en la ejecución de la campaña.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$292.864.656 / \$324.856.402) \times 100 = 90.2\%$

PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales e incrementar su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivos.

OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: % de penetración de hogares.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

Meta: Alcanzar un 58% de penetración en hogares.

Resultado: Se realizó el estudio Home Panel, y para cierre del 2020 se obtuvo un alcance de penetración del 90%

Resultado:
$$A = \left[\frac{8658348}{9600618} \right] \times 100 = 90,2\%$$

INDICADOR 2: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de mantenimiento

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2020.

C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2019

Meta: Mantener el indicador (33,4%) de conocimiento espontáneo en relación con la vigencia anterior.

Resultado: Con base al estudio del Brand Equity Tracking, para el año 2020 se obtuvo un 34.2% conocimiento espontáneo (Top of Mind). Se incrementa el indicador con respecto a la vigencia del 2019.

INDICADOR 3: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % alcance

B = # de personas alcanzadas con la publicidad

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo a los estudios de IBOPE.

Resultado: Se obtiene un alcance del total del universo del grupo objetivo (Amas de Casa) del **96,6%**

Resultado:
$$A = \left[\frac{6.427.200}{6.206.104} \right] \times 100 = 96.6\%$$

INDICADOR 4: % de nuevas visitas a la página www.porkcolombia.co

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de incremento nuevas visitas

B = Total de visitantes únicos absolutos (nuevos) según google analytics en 2020

C = Total de visitas a la página www.porkcolombia.co en el 2019

Meta: Aumentar un 10% las nuevas visitas (visitantes únicos absolutos) a la página web www.porkcolombia.co tomando los resultados del 2019.

Resultado: Se logró el aumento de las visitas nuevas a la página web, un total de 170.248 visitas, obteniendo así más del 10% de aumento de visitas al sitio web.

Resultado:
$$A = \left[\frac{170248}{36848} \right] \times 100 = 462\%$$

INDICADOR 5: % de cumplimiento de personas impactadas con las actividades digitales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = Cumplimiento de personas impactadas
- B = Personas Impactadas con las actividades digitales
- C = Total de Personas Impactadas con las actividades digitales según la meta planeada.

Meta: Impacto mínimo de 1'500.000 de personas en el total de actividades digitales realizadas en el año.

Resultado: Se obtuvo al cierre del 2020, la cifra de 7.389.866 total de personas impactadas con las actividades digitales. Superando así la meta propuesta.

Resultado: $A = \left[\frac{7389866}{1500000} \right] \times 100 = 492\%$

INDICADOR 6: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % actividades realizadas en el entorno digital.
- B = # de actividades realizadas.
- C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 6 actividades de estrategia digitales.

Resultado: Se realizaron 8 actividades en el entorno digital. Superando así con satisfacción la meta propuesta.

Resultado: $A = \left[\frac{8}{6} \right] \times 100 = 133\%$

ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2020.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
4. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2020 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.

6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 35 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Diseñar y desarrollar la estrategia de convergencia en el mix de medios de comunicación y digital.
8. Diseñar y estructurar una estrategia digital para www.porkcolombia.co, con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.
9. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el incremento de las visitas en www.porkcolombia.co
10. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital que cumplan con todos los objetivos
11. Comunicar y promover las redes sociales en todos los medios ATL, BTL cuyo objetivo es incentivar el consumo de carne de cerdo a nivel nacional
12. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el crecimiento de la comunidad en las redes sociales de www.porkcolombia.co
13. Implementar la ejecución de seis actividades digitales que promuevan el consumo de la carne de cerdo en los colombianos.
14. Realizar el diseño, creación y ejecución de una serie digital entorno a la carne de cerdo.
15. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional del fomento al consumo regional.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se lanzó la campaña 2020, en el tercer trimestre del año. Apelando a los conceptos de convesionalismo ya que cada día se consume más carne de cerdo pero todavía no está clara su gran versatilidad, la disrupción y la visión. Se implementó el plan de medios y acciones en el entorno digital para llegar a todos los hogares Colombianos como la opción de compra como primera proteína por nutrición y precio. (Anexo 5)
2. Se implementó como extensión del concepto de disrupción de la campaña 2020 , uno de los pilares de comunicación ha sido la música nos hemos apropiado en la categoría del territorio musical e integramos las coreografías ,para llegar a diversidad de segmentos donde se estableció un formato de manera fresca y reiterativa que invita a recordar las canciones que mencionan los cortes de la carne de cerdo (Anexo 6)
3. Se emplearon diferentes formatos como medio de difusión de la campaña en los cuales se integra cambio de dominio de la url, siendo un llamado claro al consumo de carne de cerdo, formato multimedia e incursión en la red social Tik Tok como extensor del mensaje de campaña con música y coreografías acoplados al rol de esta red social. (Anexo 7)
4. Se elaboraron formatos disruptivos y convencionales en línea de los conceptos de campaña donde se integraron los conceptos de versatilidad y disrupción.
5. Se implementaron herramientas para el seguimiento y evaluación que son formatos de interacción en las redes sociales con el fin de conocer el mensaje de la versatilidad y cortes de la carne de cerdo, evaluando las cifras y

- porcentaje de engagement de la audiencia como herramienta de medición de la campaña implementada. (Anexo 8)
6. Se elaboraron más de 35 recetas con el cambio del formato, ya que hacen parte de la estructura de contenido en el entorno digital de transmisiones en vivo y en videos de 1 minuto para redes sociales. (Anexo 9)
 7. Se contó con la participación de anuncios en medios impresos, desarrollo de formatos digitales para portales web de televisión y piezas en formato para radio. (Anexo 10)
 8. La transformación del sitio web de consumo, se realizó en el tercer trimestre a la par del lanzamiento de campaña ya que surgió como respuesta a tener un llamado a la acción claro netamente de consumo. El dominio que se adquirió es www.comemascarnedecerdo.co , en este espacio se alojan las recetas, actividades, cortes y blogs de información que se actualiza constantemente. Cediendo así el dominio de www.porkcolombia.co a comunicación dirigida para el sector porcicola (Anexo 11)
 9. Se han efectuado las estrategias para atraer más usuarios nuevos a nuestro sitio web logrando así el aumento del número de visitas, generando tráfico y aumento del tiempo de permanencia. Se integran estrategias de marketing mix donde el llamado a la acción se concreta con la invitación a visitar nuestra web.
 10. Se han abarcado formatos digitales con desarrollo propio que cumplen con el objetivo de dar a conocer la proteína al mismo tiempo se integran recursos que refuerzan el mensaje tales que se derivan de la campaña como el cambio de la imagen, la incursión de nuevos colores y tipografías, elementos frescos y fuera del recuadro. Look que se adapta a cada uno de los formatos implementados. (Anexo 12)
 11. En redes sociales se han implementado acciones que se suman al eje de comunicación de la campaña, que apelan a aspectos estratégicos y esenciales traducidos a diferentes formatos digitales que generan atracción con publicaciones visualmente enriquecidas que generan interés en los usuarios, nuevos formatos, utilización de herramientas propias de cada red e integración de contenido con influenciadores y microinfluenciadores. (Anexo 13)
 12. Se han divulgado en los activos digitales de come más carne de cerdo, dominio que se adaptó tanto en el sitio web como en activos digitales, contenidos encaminados a promover el consumo de carne de cerdo dirigido con un mensaje exitoso para la audiencia.
 13. Se ejecutaron ocho (8) actividades en el entorno digital, las cuales son el Lanzamiento de la serie web parte 1 y 2, festival Porkcolombia 1 y 2, transmisiones en vivo del formato cocina Porkcolombia , lanzamiento de campaña, el lanzamiento de la serie web temporada 3 adicional a la actividad de aguinaldos con sabor en el mes de diciembre. Con estas acciones se ha impactado a un multi target. (Anexo 14)
 14. Se desarrolló el formato de serie web, Friend zone tercera temporada, en el que los personajes emprenden un viaje en el que se presentan complicaciones y se revelará la respuesta a sus problemas. Esto sucede luego de salir de un

confinamiento debido a la pandemia tramo de la segunda temporada. (Anexo 15)

15. Se adaptó el mensaje de divulgación de consumo de carne de cerdo a las regiones con un tono de cercanía e identidad para acercar más a los consumidores convirtiéndose así en una clave esencial que nos permite conectar de manera adecuada con las regiones del país.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: $(\$7.161.876.887 / \$7.249.499.770) \times 100 = 98.8\%$

PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola y los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo la participación del mensaje del concepto de campaña publicitaria 2020 en eventos y festivales masivos a nivel nacional que servirán como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos colectivos para el incentivo del consumo de la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número total de actividades de promoción en formatos ATL, realizadas en el año sobre socialización de las bondades y características de la carne de cerdo con el formato de “CocinaPork Colombia”.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento

B = Número de eventos realizados

C = Número de eventos objetivo a realizar

Meta: Realizar 60 actividades de promoción en formatos ATL de socialización a nivel nacional durante el año.

Resultados: Durante el año 2020 se realizaron 79 actividades de promoción al consumo en formatos ATL.

Resultados:
$$A = \left[\frac{79}{60} \right] \times 100 = 132\%$$

INDICADOR 2: Numero de actividades realizadas de Talleres de Cocina en el formato “Cocina Porkcolombia”

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de actividades realizadas del Cocina PorkColombia.
- B = # de actividades realizadas en el 2020.
- C = Total de actividades programadas

Meta: Realizar 10 actividades de talleres de cocina PorkColombia a nacional durante el año.

Resultados: Se realizaron 20 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nivel nacional durante el año 2020.

Resultados: $A = \left[\frac{20}{10} \right] \times 100 = 111\%$

INDICADOR 3: % de cumplimiento de eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de participación en de eventos y festivales
- B = # de eventos en los que se han participado
- C = Total de eventos a participar

Meta: Realizar 9 eventos especializados y del sector.

Resultados: Se realizaron 11 eventos especializados enfocados al fomento al consumo de la carne de cerdo durante año 2020.

Resultados: $A = \left[\frac{11}{9} \right] \times 100 = 122\%$

INDICADOR 4: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.
- B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.
- C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos

Meta: Lograr un alcance de 150.000 personas durante todo el año.

Resultados: Logramos impactar a un total de 162.500 personas en los eventos ejecutados durante el año 2020.

Resultados: $A = \left[\frac{162000}{150000} \right] \times 100 = 108\%$

ACTIVIDADES:

1. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
2. Realizar 60 eventos en el año bajo el esquema de "Cocina PorkColombia" en medios masivos, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo al grupo objetivo de la campaña 2020, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo.
3. Apoyar con la presencia y conocimientos del chef ejecutivo en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
4. Realizar 10 actividades bajo el formato del "Cocina PorkColombia" durante la vigencia a líderes de opinión: voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.
5. Realizar cuatro (4) eventos masivos a nivel nacional para socializar las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
6. Realizar cuatro (4) eventos regionales para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
7. Realizar un (1) evento internacional para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad y variedad de cortes.
8. Desarrollar el festival PorkColombia, el cual facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales, que generen oportunidades para el desarrollo de las marcas y comercializadores de carne de cerdo tecnificada colombiana.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vinculó al chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá (1), con el objeto adicional de gestionar grupos de influenciadores en medios de comunicación generando noticias de carne de cerdo al consumidor.
2. Se elaboró el material publicitario con el fin de apoyar la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes. **(Anexo 16)**
3. Se ha apoyado con la presencia y conocimiento del chef ejecutivo en la actividad de comunicación y difusión, llamado, líderes de opinión realizado por la organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
4. Se diseñó la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades, Carnaval de barranquilla, Festival Porkcolombia. **(Anexo 17)**

5. Se realizó la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia en el País. Carnaval de Barranquilla, Festival Porkcolombia.
6. Se realizó la socialización y buena divulgación en campo, de acuerdo con los planes de comunicación de los eventos planeados, logrando la asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento, para el Festival Porkcolombia la comunicación se despliega en varios medios de comunicación, impresos y en formatos audiovisuales para pauta y redes sociales.
7. Se llevó a cabo la planeación y ejecución del Festival Porkcolombia, generando la comunicación y emitiéndola en diferentes medios a nivel nacional, definiendo y desarrollando las actividades del festival en los puntos de venta, decorando los puntos con material del festival y puntos Cencosud que fueron incluidos como estrategia de masificación de festival, facilitando la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) generando oportunidades para el desarrollo de las puntos de venta y negocios comercializadores de carne de cerdo colombiana.
8. Se participó en la feria CIE de China del 5 al 11 de noviembre, uno de los eventos más importantes a nivel mundial para los productos cárnicos, con resultados positivos, como el posicionamiento de la porcicultura colombiana en este mercado y la consecución de más de 150 contactos comerciales.
(Anexo 18)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: $(1.507.606.805 / 1.531.945.181) \times 100 = 98.4\%$

PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción comercial articulada que engrana a los productores con los diferentes actores de la cadena de comercialización de la carne de cerdo colombiana; logrando conectar la oferta del productor con la demanda del consumidor final generando nuevas oportunidades de negocio para la carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Incrementar la comercialización de la carne de cerdo directa desde los productores hacia el consumidor final las entidades gubernamentales, instituciones educativas, operadores de alimentos, comercializadores, puntos de venta y el canal Horeca, accionado a través de estrategias que los vinculen directamente, tales como: el taller de Bienestar Porkcolombia, la activación trade marketing de los puntos de venta en el marco del festival Porkcolombia y el certificado al canal de restaurantes.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de negocios gestionados en el sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos)

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento de negocios gestionados en el sector Horeca.

B = # de negocios gestionados en el año 2020

C = Total de negocios programados para gestionar en el año 2020

Meta: Lograr activar 420 negocios a nivel nacional.

Resultados: A lo largo de todo 2020 se lograron activar 537 negocios, gestionados comercialmente para el programa de Certificado obteniendo un avance del 128% en cumplimiento.

Resultados:
$$A = \left(\frac{537}{420} \right) \times 100 = 128\%$$

INDICADOR 2: Número de negocios (restaurantes, hoteles y casinos) activados con el certificado Porkcolombia, "expertos en carne de cerdo".

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento de negocios activados con el certificado Porkcolombia.
- B = # de negocios activados en el año 2020
- C = Total de negocios programados para activar en el año 2020

Meta: Lograr activar 60 negocios a nivel nacional.

Resultados: Durante el año 2020 se lograron certificar 78 los negocios a nivel nacional.

Resultados: $A = \left(\frac{78}{60}\right) \times 100 = 130\%$

INDICADOR 3: Número de talleres de Nutrición Porkcolombia

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

- A = % de Talleres realizados de Nutrición Porkcolombia.
- B = Número de talleres efectuados en el año 2020
- C = Total de talleres de Nutrición Porkcolombia programados para realizar en el año 2020

Meta: Lograr realizar 300 talleres de Nutrición Porkcolombia.

Resultados: Finalizamos el 2020 con un total de 410 talleres de Nutrición Porkcolombia, obteniendo un 137% de cumplimiento

Resultados: $A = \left(\frac{410}{300}\right) \times 100 = 137\%$

INDICADOR 4: Número de puntos de venta gestionados comercialmente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

- A = % de puntos de venta gestionados comercialmente.
- B = # de puntos de venta activados en el año 2020
- C = Total de puntos de venta programados para gestionar comercialmente en el año 2020

Meta: Lograr gestionar comercialmente 200 puntos de venta a nivel nacional.

Resultados: Bajo el marco del festival Porkcolombia en sus dos ediciones de 2020, se logró gestionar comercialmente 223 puntos de venta a nivel nacional, con un **112%** de cumplimiento.

Resultados: $A = \left(\frac{223}{200}\right) \times 100 = 112\%$

INDICADOR 5: Número de módulos desarrollados en escuela “Porkmelier” expertos en carne de cerdo”.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de avance en el taller.

B = # de módulos desarrollados en el taller de expertos para el año 2020

C = Total de módulos desarrollados programados en el taller para el año 2020

Meta: Lograr desarrollar 6 módulos que se conforman de manera presencial y virtual.

Resultados: Se estructuraron y desarrollaron 6 módulos durante el año 2020, correspondientes al curso Porkmelier.

Resultados: $A = \left(\frac{6}{6} \right) \times 100 = 100\%$

ACTIVIDADES:

1. Realizar 420 actividades de gestión en el año, bajo el programa de (Cerdificado Porkcolombia) para socializar las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA.
2. Realizar 60 Cerdificado Porkcolombia, en el año.
3. Realizar 300 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales y otras entidades.
4. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes para vincularlas a la estrategia digital.
5. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para Cerdificado PorkColombia (Expertos de carne de cerdo) y Cocina PorkColombia.
6. Desarrollar el festival Porkcolombia que vincule comercialmente a las marcas de carne de cerdo a nivel nacional.
7. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales de la carne de cerdo, tablas de composición y actualización de comparativos nutricionales de las tres proteínas animales.
8. Activación trade marketing a 200 puntos de venta a nivel nacional en el marco del festival Porkcolombia.
9. Generar una base de datos de puntos de venta y operadores de alimentos para vincularlos a los programas de fomento al consumo.
10. Capacitar a expendedores de las carnicerías con la escuela Porkmmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo) en temas de desposte, B.P.M., Planimetrías, Aprovechamiento de subproductos en cortes para su procesamiento, bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo y usos.

11. Vincular a nutricionistas y chef en la capacitación de la escuela de Porkmmelier maestros en carne de cerdo
12. Certificar a los expendedores de las carnicerías en la escuela Porkmmelier maestros en carne de cerdo.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se contrataron cinco gestores comerciales o nutricionales en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1) y Barranquilla (1) y una supernumeraria para cubrir zona centro del país (1)
2. Se mantuvieron a seis chefs comerciales regionales en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1) y (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país.
3. Se realizaron 537 actividades en el año bajo el esquema de "Cerdificado Porkcolombia, expertos de carne de cerdo" socializando las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA a nivel nacional. (Anexo 19)
4. Se realizaron 410 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales, como ICBF, FUNDACION VOCES DIABETES, Fundación Colombiana del Corazón, ICBF, PAE, Brigada 4 del ejército nacional, entre otras entidades de la zona centro, Atlántico, Antioquia y Valle (Anexo 20)
5. Se desarrollaron dos (2) festivales de Porkcolombia, el primero del 1 de marzo al 31 de marzo de 2020 y el segundo del 25 de septiembre al 25 de octubre, convocando en cada ocasión a 300 comercializadores de carne de cerdo, gestionando comercialmente los establecimientos y/o puntos de venta, en las diferentes zonas del país. Comenzando con la fase de instalación, vistiendo los puntos de venta con el concepto del festival, seguido de la fase de comunicación y posterior activación.
6. Se elaboró material publicitario que apoya a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo en los eventos realizados y dirigidos al consumidor final, amas de casa y restaurantes.
7. Se generaron 277 contactos de interés para el programa de comercialización y nuevos negocios. (Anexo 21)
8. Se estructuró y diseñó el curso Porkmmelier, como desarrollo total de los 6 módulos objetivo. (Anexo 22)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: $(\$723.963.362 / \$776.624.224) \times 100 = 93.2\%$

PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y Branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo.

OBJETIVO:

- Fortalecer en temas de marketing y branding a las empresas porcícolas del país para hacerlas más competitivas en el mercado nacional y poder ofrecer más alternativas y valores agregados a los consumidores de carne de cerdo en Colombia.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas gestionadas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento de empresas gestionadas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas gestionadas en el año 2020

C = Total de empresas programados para gestionar en el año 2020

Meta: Apoyar a 3 empresas en el desarrollo de estrategias de marketing y branding.

Resultados: Durante el año 2020, se lograron gestionar tres empresas en el programa de marca y marketing: LABRANTO, CERCAFÉ y APA, apoyándolos en el desarrollo estratégico del programa, acorde a la necesidad de cada una.

Resultados:
$$A = \left(\frac{3}{3} \right) \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES

1. Realizar la respectiva segmentación de empresas porcícolas que cumplan con un mínimo de características para ser incluidas dentro del programa
2. Desarrollo de un cronograma de trabajo con cada empresa seleccionada dentro del programa
3. Realizar trabajos progresivos con las empresas con el fin de llegar a un feliz término en los temas de marketing y branding.
4. Desarrollo de metodologías de marketing y branding.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realiza el asesoramiento correspondiente con base a las necesidades de cada empresa, y se desarrolla el plan de trabajo acordado. (Anexo 23)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

Anual: $(\$108.569.170 / \$111.800.000) \times 100 = 97.1\%$

PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Acceder a múltiples canales de información que garanticen una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores.

OBJETIVO:

- Desarrollar una comunicación efectiva y oportuna con los productores de cerdo del país y de esta manera garantizar que estén informados sobre los programas a los que pueden acceder en sus regiones, garantizando una coherencia comunicacional. Esto permitirá que más productores accedan y hagan uso a los programas dispuestos en temas técnicos de granja, sanidad, sostenibilidad, capacitación, eventos, comercialización y mercadeo, entre otros.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de reportes realizado de la gestión regional del Fondo Nacional de la Porcicultura

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento de reportes realizados de la gestión regional.

B = # reportes realizados en el año 2020

C = Total de reportes programados para el año 2020

Meta: Lograr realizar 20 reportes de la gestión regional del Fondo Nacional de la Porcicultura.

Resultados: Se realizaron 20 reportes a nivel regional durante el año 2020.

Resultado:
$$A = \left[\frac{20}{20} \right] \times 100 = 100\%$$

ACTIVIDADES:

1. Generación de videos informativos trimestrales sobre la gestión del Fondo Nacional de la Porcicultura en las 5 regiones del país.
2. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones de las diferentes gestiones y programas del FNP, respuesta de mensajes e inquietudes de los usuarios de la plataforma.

3. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales tales como: correos masivos, whatsapp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.
4. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales y mailing.
5. Contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para hacer una correcta y masiva socialización de los diferentes eventos, programas y gestiones. Esta plataforma incluye: correos masivos con su analítica, mensajes sms y callblasting.
6. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación.
7. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

1. La realización de los reportes apuntó a una mayor efectiva e impacto. Se estableció la programación de contenidos que evidenciaran las gestiones del FNP y se publicaron infografías en las redes sociales de la asociación. A su vez se incrementaron las publicaciones en estas redes con información de interés para los productores del país y se proyectó la producción de 10 cápsulas multimedia que tienen como temática conceptos y procedimientos técnicos del sector porcícola, pero comunicados de una manera muy amigable y cercana a los consumidores colombianos. Basados en la premisa "La agroindustria porcícola se transformó" se realizaron las piezas sobre algunos procedimientos en la cadena de producción, siempre enfocadas a llevar un mensaje positivo y de confianza a los potenciales consumidores. Alimentación, tecnificación, responsabilidad ambiental, transformación, empresarización, bienestar animal, son algunas de las temáticas abordadas llevando un mensaje de tecnificación que genera confianza en los colombianos de cara a los procesos de la porcicultura en el país. (ANEXO 24 Y 25)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:

Anual: $(\$97.342.198 / \$103.305.680) \times 100 = 94.2\%$

9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020
ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA**

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano, lo que permitirá a los poricultores del país mejorar el estatus sanitario y aumentar la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

Anual: (\$14.209.523.995 / \$14.807.227.085) x 100= 96.0%

PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los poricultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias de vacunación e identificación por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin prevenir el reingreso de la enfermedad al país, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVOS:

- Adelantar y optimizar estrategias de vacunación que permitan mantener coberturas acumuladas superiores al 90% semestrales, en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la Peste Porcina Clásica.
- Diseñar y ejecutar estrategias que permitan aumentar y mantener la cobertura de identificación por encima del 80%, para garantizar una clara diferenciación entre zonas epidemiológicas de PPC (libre, en erradicación y control) y evitar que ingresen a las zonas libres cerdos procedentes de zonas con menor estatus sanitario.

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio y departamento.

Fórmula 1: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cobertura vacunal
- B = Número de cerdos vacunados en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC
- C = Existencias de cerdos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Fórmula 2: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios vacunados
- B = Número de predios atendidos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC
- C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura vacunal anual en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura anual de vacunación fue del 94% del total de existencias de animales, a pesar de la contingencia por el COVID – 19 y las restricciones en la movilización que no permitían el desplazamiento normal del personal en misión. Así mismo, la cobertura de predios vacunados superó el número de predios programados para ser atendidos (100%), lo que demuestra una mejor cobertura geográfica.

Resultado:

Animales: $A = \frac{[2.583.342]}{2.745.429} \times 100 = 94\%$

Predios: $A = \frac{[168.436]}{128.341} \times 100 = 100\%$.

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de cobertura de identificación
- B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.
- C = Existencias de porcinos en departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

- A = Porcentaje de predios identificados
- B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.
- C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

Meta: Alcanzar un porcentaje de identificación anual, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

Resultado: La cobertura de identificación fue del 97% del total de existencias en zona de erradicación y en zona libre de PPC, a pesar de la contingencia por la pandemia COVID – 19 y las restricciones en la movilización. En cuanto a la cobertura de predios identificados igualmente fue del 97%, lo que demuestra una buena cobertura geográfica, a pesar del número de predios de ceba que cesaron su actividad productiva

Resultado:

Animales $A = \frac{[6.127.491]}{6.344.744} \times 100 = 97\%$

Predios $A = \frac{[32.793]}{33.796} \times 100 = 97\%$

ACTIVIDADES:

1. Utilizar la estrategia de barridos para realizar la vacunación permanente contra la Peste Porcina Clásica, en los departamentos donde se mantiene la vacunación contra la enfermedad.
2. Diseñar y ejecutar estrategias para facilitar la identificación de los porcinos de acuerdo con la respectiva zona epidemiológica, utilizando los sistemas oficiales del programa.
3. Adelantar jornadas de identificación bajo la modalidad de barridos, en zonas de difícil acceso o donde exista mayor resistencia al uso de los sistemas de identificación.
4. Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo requeridas por el programa, a través de los servicios de una empresa especializada en la administración de talento humano.
5. Vincular personal temporal de acuerdo con la necesidad en zonas con baja cobertura de vacunación y/o identificación.
6. Capacitar de manera permanente al personal de apoyo en campo, en todo lo relativo al programa, la enfermedad, medidas de bioseguridad, normatividad vigente y procesos administrativos, entre otros.

7. Dotar al personal en misión con los equipos, materiales y elementos suficientes para el buen desarrollo de sus labores en campo.
8. Realizar seguimiento a través de la plataforma SIVIP a la distribución de biológico y chapetas en las diferentes regiones del país, verificado inventarios, disponibilidad y condiciones de manejo y conservación en los almacenes distribuidores autorizados.
9. Fortalecer la red de distribución de biológico y de sistemas de identificación oficiales.
10. Celebrar contratos con empresas autorizadas en cada región para la recolección y disposición de residuos de riesgo biológico, resultantes de las actividades de vacunación e identificación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el año 2020 fueron vacunados un total de 2.583.342 animales en 168.436 predios, representando una cobertura vacunal de 94%. En animales y del 100% en predios (*Anexo 1-1 tabla1*).
2. Con respecto a la identificación, durante el año 2020 se identificaron un total de 6.127.491 cerdos en 32.793 predios, lo cual corresponde a una cobertura de identificación del 97% en animales y del 97% en predios. (*Anexo 1- tabla 2*).
3. Se distribuyeron 2.908.900 dosis en los departamentos que conforman la zona 5 o zona de control (Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueño), donde la vacunación sigue siendo obligatoria. (*Anexo 1 – Tabla 3*). De las dosis enviadas el 96% (2.796.800) se distribuyen bajo la modalidad de ciclos de vacunación, para cubrir la vacunación en predios pequeños, familiares y de traspatio, a través de los vacunadores oficiales del programa.
4. En cuanto a las chapetas de identificación, se distribuyeron 5.231.375 para la zona libre (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento del 1% con relación al mismo periodo del 2019 (*Anexo 1 – Tabla 4*). En la zona en proceso de erradicación (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), se distribuyeron un total de 1.252.050 chapetas, representando una disminución del 2% con respecto al año 2019 (*Anexo 1 – Tabla 5*).
5. Así mismo, se realizaron barridos de identificación, entregando 2.100 chapetas para la zona en erradicación y 500 chapetas para la zona libre en algunos municipios de Antioquia. Estos municipios tenían una baja cobertura, debido a que la producción es reducida y mayormente de traspatio, con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías. También se hizo entrega de 3.925 chapetas de zona libre, bajo la modalidad de barrido, a las Seccionales de Guainía, Vichada y Choco del ICA, para realizar la identificación conjunta de los porcinos en estos departamentos.
6. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad y adecuado almacenamiento del biológico y las chapetas de identificación oficial del programa de erradicación de la PPC, en cada región del país se suscribieron 47 contratos de distribución, 9 para la zona libre, 14 para la zona en erradicación y 18 para la zona control. Así mismo, se cuenta con 68 distribuidores satélites y 6 acuerdos

- comerciales suscritos con grandes productores del país, quienes adquieren directamente las chapetas de zona libre para realizar la identificación en sus granjas. (Anexo 1 – Tablas 6,7,8 y 9).
7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Activos SAS, para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional.
 8. Durante el periodo de enero a diciembre de 2020, se autorizó la contratación de 550 personas, de las cuales 350 eran fijas y 200 se contrataban para los ciclos de vacunación contemplados por cuatro meses dos veces al año. En total se contó con 355 vacunadores, 150 chapeteadores y 45 supervisores. (Anexo 1 tabla 10).
 9. Una vez suscritos los contratos laborales con el personal en misión en el mes de enero y febrero, se realizaron las capacitaciones de inducción que estuvieron divididas en dos partes, una charla por parte de los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo normatividad vigente, signos compatibles con la enfermedad, reporte de notificaciones, manual de vacunación y medidas de bioseguridad, y una charla por parte del funcionario de la E.S.T. acerca de los derechos y deberes como empleados, EPS, AFP y ARL, nómina, riesgos, seguridad y salud en el trabajo y reporte de accidentes e incapacidades.
 10. Para el personal que se contrató posterior al 19 de marzo de 2020, la empresa E.S.T realizó las capacitaciones de manera virtual como consecuencia de la pandemia por el COVID 19.
 11. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante como medida de contingencia frente al COVID-19. (Anexo 1- Imágenes 1, 2 y 3).
 12. Se realizó seguimiento mensual a cada distribuidor autorizado por parte de los líderes y gestores regionales, para un total de 808 visitas durante el año, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el correcto diligenciamiento de registros (Registro Único de Vacunación RUV y Registro Único de Identificación RUI), el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP en los departamentos donde ya se ha implementado, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios (Anexo 1 – imágenes 4, 5 y 6).
 13. Durante todo el año se realizaron visitas de seguimiento a la vacunación e identificación, tanto telefónicas como presenciales, en los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Sucre, Nariño, Córdoba, Antioquia y Cesar verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. (Anexo 1 – imágenes 7, 8 y 9).

14. Se firmaron 10 contratos externos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, cubriendo 20 departamentos del país, correspondiente al 62 % del territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de la Zona Libre y la Zona de Erradicación y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales (*Anexo 1 Tabla 11*).
15. Se ubicaron 88 puntos estratégicos de recolección de residuos, distribuidos de la siguiente manera: 31 puntos ICA, 44 Plantas de Beneficio y 13 distribuidores oficiales del programa de PPC. (*Anexo 1 Tabla 12*).
16. Durante la vigencia 2020 se recolectaron y tratado 12.972 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). (*Anexo 1 Tabla 13*).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

Anual: $(\$13.424.115.601 / \$13.996.303.736) \times 100 = 95.9\%$

PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás actores de la cadena contarán con un equipo de profesionales idóneos para capacitar y sensibilizar acerca de la Peste Porcina Clásica y las enfermedades diferenciales, su importancia e impacto económico; así mismo, contarán con una red de sensores epidemiológicos, quienes estarán en capacidad de identificar y notificar situaciones sanitarias que pongan en riesgo el estatus sanitario del país, para dar atención oportuna y controlar la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

OBJETIVOS:

- Fortalecer la red de sensores epidemiológicos, mediante la capacitación de los diferentes actores y entidades relacionadas con el programa de erradicación de la Peste Porcina Clásica a nivel nacional.
- Divulgar masivamente información sobre la enfermedad, sensibilizando acerca de la importancia de su erradicación y dando a conocer los principales mecanismos de notificación, prevención y control.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, líderes y gestores regionales y trabajadores en misión.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de talleres realizados

B= Número de talleres realizados

C= Número de talleres proyectados

Meta: Realizar 1 taller trimestral en el área de influencia de cada líder y gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2020. Realizar mínimo el 90% de los talleres programados en el año (88 en el año).

Resultado: Se realizaron 152 talleres durante el año dirigidos a productores y trabajadores en misión, algunos de ellos de manera conjunta con el ICA superando el número de capacitaciones programadas a ser realizadas, lo que demuestra una mejor gestión regional.

Resultado

$$A = \left[\frac{152}{88} \right] \times 100 = 100\%$$

INDICADOR 2: Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

Resultado:

Se imprimieron y entregaron 10.000 ejemplares del *Manual de Vacunación* al personal en misión y a los líderes y gestores regionales para unificar los procedimientos correctos para la aplicación y conservación del biológico contra la PPC.

Por otra parte, se imprimieron 2.000 afiches sobre *Erradicar la PPC una realidad*, 10.000 plegables *Soy Porcicultor* y 15.000 volantes *Con Chapeta soy mejor*, para ser distribuidos a productores y a las diferentes entidades relacionadas con el sector para continuar con la divulgación y difusión del programa.

Así mismo se diseñaron e imprimieron 20.000 ejemplares del plegable *Aspectos sanitarios para la movilización de porcinos* para ser entregados a los productores para fortalecer el cumplimiento de la normatividad en cuanto al transporte de animales.

Se realizó el diseño y producción de 200 unidades en formato USB de la multimedia *Peste Porcina Clásica* con el fin de divulgar los aspectos más relevantes relacionados con la enfermedad para de una manera didáctica tener un mayor alcance de personas involucradas en el sector.

ACTIVIDADES:

1. Capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, diagnóstico, diferenciación, prevención y control para conservar el estatus logrado a la fecha en algunas zonas y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
2. Actualizar los conceptos y entrenar al personal de apoyo de los niveles central y regional, con el acompañamiento de consultores expertos, procurando fortalecer sus competencias y brindar así una adecuada asesoría a los productores.
3. Actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, actualizado y de fácil consulta para su distribución a nivel nacional, en predios, plantas de beneficio, ferias, oficinas y puestos de control ICA, distribuidores autorizados, alcaldías y gobernaciones.
4. Realizar talleres trimestrales de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, coordinadores regionales y trabajadores en misión sobre PPC y diagnósticos diferenciales enfatizando en su notificación, medidas de prevención y control.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron realizados 152 talleres sobre Peste Porcina Clásica, donde se contó con la participación de 2.138 asistentes.
 - . Estos talleres fueron dirigidos a productores, técnicos, estudiantes y trabajadores en misión, en los que se informó sobre los signos clínicos, normatividad, transmisión, zonas epidemiológicas, estructura y operación del programa, requisitos para movilizaciones, estrategias de vacunación en el control de focos, prevención y control, notificación de cuadros compatibles y responsabilidades del productor. Con estas actividades se fortaleció la red de sensores epidemiológicos y la notificación de casos compatibles.
 - a. Los talleres fueron realizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del cauca.
 - b. Los talleres fueron distribuidos de la siguiente manera: 74 capacitaciones de ingreso a personal de campo dirigidos a 776 vacunadores y chapeteadores, 77 talleres dirigidos a productores, técnicos y estudiantes con un total de 1.351 asistentes y 1 taller dirigido a efectivos de la policía con 11 participantes. (Anexo 2- tabla 1) y (Anexo 2- Imágenes 1 y 2).
2. Se imprimió y distribuyó material de apoyo para la divulgación del programa de erradicación de PPC, como afiches *Erradicar la PPC una realidad*, plegables *Soy porcicultor*, volantes *Con chapeta soy mejor* y plegables *Aspectos sanitarios para la movilización de porcinos* (Anexo 2- imágenes 3, 4, 5 y 6).
3. Se imprimió y distribuyó el manual para la aplicación y conservación del biológico contra la Peste Porcina Clásica para unificar conocimientos sobre los procedimientos correctos para la aplicación y conservación de la vacuna contra la PPC. (Anexo 2- Imagen 7)
4. Se produjeron 200 unidades USB de la multimedia *Peste Porcina Clásica* con el fin de divulgar los aspectos más relevantes relacionados con la enfermedad y lograr un mayor alcance de las personas involucradas en **el sector**. (Anexo 2- Imagen 8)

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

Anual: (\$116.789.971 / \$117.100.000) x 100= 99.7%

PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite obtener información para determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a la Peste Porcina Clásica, apoyado en el fortalecimiento y actualización continua del diagnóstico de esta y otras enfermedades con cuadros clínicos compatibles, con el fin de establecer y articular acciones con las autoridades sanitarias y policivas para detectar, prevenir, controlar y erradicar la PPC en el país y adelantar estudios epidemiológicos para la certificación de zonas libres de la enfermedad por parte de la Organización mundial de Sanidad Animal OIE.

OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles en el territorio nacional y entender los factores y condiciones que influyen en su ocurrencia.
- Realizar visitas de vigilancia a predios, plantas de beneficio y ferias comerciales categorizadas de alto riesgo en las diferentes zonas del país.
- Identificar los factores de riesgo de presentación de casos de peste porcina clásica y desarrollar de manera conjunta con la autoridad sanitaria, medidas para la prevención, control y erradicación de la PPC en el país.
- Gestionar y articular acciones con otras autoridades para fortalecer la implementación de medidas de control que permitan proteger el estatus sanitario del país y reducir el riesgo de reintroducción de la enfermedad en zonas declaradas como libres o en erradicación.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Meta: Cada líder y gestor debe realizar mensualmente mínimo 5 visitas a predio, 1 visita a planta de beneficio y 1 visita a feria comercial o paraderos. (1.848 visitas en el año)

Nota: En los casos que no se tengan en su jurisdicción plantas beneficios y ferias comerciales o paraderos, deberá ser remplazado por predios.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A= Porcentaje de establecimientos de riesgo visitados

B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.

C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

Resultado: Se realizaron 1.664 visitas a establecimientos de alto riesgo, 1.431 de ellas a predios, 220 a plantas de beneficio y 13 a ferias ganaderas vigilando alrededor de 154.346 animales. **(Anexo 3- tabla 1).**

Resultado:

$$A = [1.664/1.848] \times 100 = 90\%$$

Las medidas de cuarentena y las restricciones de movilización por la contingencia del COVID-19 impactaron el alcance de la meta.

INDICADOR 2: Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC y serologías.

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

Resultado: Durante el año 2020, se reportaron 189 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC en 26 departamentos del país, confirmándose 2 focos positivos en los departamentos de Norte de Santander y Sucre. **(Anexo 3 – Imagen 1)**

En relación con el año 2019, para el mismo periodo se realizaron 239 notificaciones en 26 departamentos, confirmándose 20 focos positivos en los departamentos de Bolívar (10), Córdoba (4) y Sucre (6), de acuerdo con el informe epidemiológico del ICA. **(Anexo 3 – Gráfica 1).** Lo anterior demuestra una disminución del 12% por lo cual se hace un llamado a las autoridades para fortalecer las actividades de sensibilización a los productores y las actividades de vigilancia en las zonas afectadas.

Vale la pena resaltar que por parte del personal del área de Erradicación de PPC y Sanidad en campo (vacunadores, chapeteadores, supervisores, Líderes y Gestores regionales) se realizaron 103 notificaciones de cuadros compatibles con PPC en los departamentos de Antioquia (6), Arauca (2), Atlántico (2), Boyacá (6), Caldas (1), Casanare (8), Cauca (3), Córdoba (9), Huila (3), Meta (4), Nariño (12), Norte De Santander (34), Risaralda (2), Santander (4), Sucre (5) y Tolima (2), en los cuales se realizó visita por parte del ICA para la atención de la sospecha. **(Anexo 3 – Gráfica 2).**

Por otra parte, se realizaron 23 notificaciones de casos compatibles con enfermedades vesiculares, de las cuales 18 resultaron positivas, 8 de ellas a estomatitis vesicular New Jersey, 1 a estomatitis vesicular Indiana y 9 al virus del Valle del Seneca. **(Anexo 3- Tabla 2 y gráfica 3)**

De las 189 solicitudes generadas para el diagnóstico de PPC por la técnica de ELISA anticuerpo, se procesaron 780 sueros. De igual manera para las solicitudes recibidas se procesaron por la técnica de ELISA Antígeno 1.192 sueros y 85 tejidos. **(Anexo 3- Gráfica 4)**

De las 189 solicitudes de diagnóstico para PPC por la técnica de RT-PCR, se procesaron 1.612 sueros, 121 tejidos y 1.229 Hisopos. De otra parte, de dichas notificaciones se solicitaron 63 histopatologías. **(Anexo 3- Gráfica 5)**

Por último, se realizó el procesamiento de 155 muestras para diagnóstico diferencial de PPC por la técnica de PCR, para Peste Porcina Africana (80), *Actinobacillus pleuropneumoniae* (17), PRRS (17), *Erysipela* (11), Enfermedad de Aujeszky (9), PED (8), *Streptococcus suis* (5), Salmonelosis (5) y *Glasserella parasuis* (3). Se obtuvieron 2 resultados positivos a *Glasserella Parasuis*, 2 positivos a *Streptococcus suis* y 1 positivo a PRRS. **(Anexo 3- Tabla 3).**

INDICADOR 3: Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y declaración de zonas libres de PPC.

Meta: Que el 100% de las muestras procesadas sean negativas a PPC

Resultado: El 100 % de las muestras se procesaron con resultados negativos.

Los muestreos sanitarios para el mantenimiento de la zona libre y en erradicación se realizaron durante los meses de julio a agosto del 2020. Para esto se usó como fuente de información la base de datos de predios porcícolas del Programa de Erradicación de PPC de Porkcolombia, donde se tomaron un total muestras de 778 predios y 7.804 animales en la zona Libre de PPC y 948 predios y 6.840 animales para la zona de Erradicación. **(Anexo 3- Tablas 4 y 5).**

Así mismo durante este periodo se adquirieron los materiales para las técnicas diagnósticas y fueron distribuidos dentro de la red de laboratorios autorizados por el ICA para esta Labor

ACTIVIDADES:

1. Apoyar la realización de estudios de vigilancia epidemiológica activa para PPC.
2. Fortalecer la vigilancia epidemiológica pasiva mediante la sensibilización a productores y tenedores de cerdos (notificaciones).
3. Seguimiento a las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC.
4. Adelantar visitas de verificación a predios y centros de concentración de animales (plantas y ferias) como parte de la vigilancia epidemiológica activa.
5. Realizar evaluaciones sanitarias y recorridos de campo en las diferentes zonas epidemiológicas de PPC para el establecimiento de medidas de prevención, control y erradicación.
6. Realizar evaluaciones de riesgo para identificar y mitigar las posibles amenazas frente a la reintroducción de la PPC al país.
7. Apoyar los estudios de ausencia de PPC según la zona epidemiológica.
8. Trabajar de manera articulada con la autoridad sanitaria en la identificación de factores de riesgo y en la implementación de medidas de prevención y control de la enfermedad, con énfasis en la zona de frontera, donde persiste la circulación del virus.
9. Elaborar y publicar boletines epidemiológicos, uno (1) trimestral, para mantener informados a los productores y demás actores interesados, sobre la situación sanitaria de la PPC y demás enfermedades compatibles en el país, así como los avances en materia de prevención, control y erradicación.

10. Gestionar ante las autoridades policivas, especialmente en las regiones fronterizas, la realización de controles al ingreso y movilización irregular de porcinos, con el fin de minimizar el riesgo de reintroducción de la enfermedad.
11. Fortalecer las actividades de supervisión en campo procurando anticipar situaciones que puedan poner en riesgo el programa de erradicación de la PPC y el mantenimiento del estatus en las zonas declaradas como libres o en proceso de erradicación y que, por tanto, ameriten acciones de intervención por parte de las autoridades.
12. Apoyar el fortalecimiento del diagnóstico de la Peste Porcina Clásica de acuerdo con los lineamientos del manual de pruebas diagnósticas y de las vacunas para los animales terrestres de la OIE.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Con la asesoría del consultor del programa, se construyeron los diseños muestrales para los estudios epidemiológicos de ausencia de PPC en las diferentes zonas epidemiológicas. Estos estudios seguirán aportando información respecto a la dinámica de la enfermedad para avanzar en el fortalecimiento del estatus sanitario y lograr la admisibilidad sanitaria a nuevos mercados.
2. Se realizaron 103 notificaciones de cuadros compatibles con PPC reportadas por el personal de campo de Porkcolombia, cumpliendo con sus funciones como sensores epidemiológicos.
3. Durante el año 2020, los líderes y gestores regionales visitaron 1.664 establecimientos de alto riesgo, de los cuales 1.431 fueron en granjas, 220 en plantas de beneficio animal y 13 en ferias ganaderas, logrando vigilar alrededor de 154.346 animales y sensibilizando sobre el programa de erradicación.
4. A través del profesional de apoyo contratado para realizar las labores de seguimiento en campo, se realizaron recorridos en los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Sucre, Nariño, Córdoba, Antioquia y Cesar para verificar el cumplimiento de las actividades de vacunación e identificación de porcinos.
5. Se adelantó la evaluación de riesgo de introducción del virus de PPC a la zona en Erradicación y se construyó una matriz de riesgo para identificar las acciones de mitigación que deben ser adelantadas.
6. Se elaboraron cuatro boletines epidemiológicos con información sobre el comportamiento de la Peste Porcina Clásica y de las enfermedades vesiculares ocurridas durante el año 2020. Los boletines contienen además recomendaciones a los productores para prevenir la aparición de estas enfermedades en sus predios. (Anexo 3 – Imágenes 2, 3, 4 y 5).

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

Anual: $(314.591.969 / 335.923.350) \times 100 = 93.6\%$

PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración eficiente y oportuna de la información permite tomar decisiones más acertadas, que impacten positivamente el desempeño y los resultados del programa y de la organización en general. A través de la plataforma SÍVIP, el Programa de la Erradicación de la Peste Porcina Clásica brinda a usuarios internos, externos, productores y entidades del sector agropecuario, información confiable y segura, garantizando su accesibilidad y disponibilidad de manera oportuna.

PROYECTO 1: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE LA VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN

OBJETIVO:

- Realizar seguimiento, control, capacitación y soporte técnico al funcionamiento de la plataforma SÍVIP, diseñada para la administración de la información en línea sobre la caracterización de las explotaciones porcícolas del país y la vacunación e identificación de porcinos, con el fin de verificar que el uso, registro de eventos, actualización y oportunidad de la información obtenida a partir de las actividades desarrolladas en campo, se esté adelantando conforme a los lineamientos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad que exige la organización.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la base de datos, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: $A = \left[\frac{\sum B - C}{\sum D} \right]$ donde,

A= Días promedio para tener información actualizada

B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales

C= Fecha de actualización de la base datos

D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la base de datos sea menos a quince (15) días calendario

Resultado: $A = \left[\frac{219.600}{87.802} \right] = 2.5$ días

Resultado: Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles (celulares) por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos:

- | | |
|----------------|----------------------|
| ➤ Cundinamarca | ➤ Valle del Cauca |
| ➤ Boyacá | ➤ Cauca |
| ➤ Santander | ➤ Norte de Santander |
| ➤ Huila | ➤ Caldas |
| ➤ Meta | ➤ Quindío |
| ➤ Tolima | ➤ Risaralda |
| ➤ Arauca | ➤ Atlántico |
| ➤ Casanare | ➤ Cesar |
| ➤ Caquetá | ➤ Guajira |
| ➤ Putumayo | ➤ Nariño |

$\Sigma B - C = 219.600$ días

D = 87.802 visitas a predio registradas

ACTIVIDADES:

1. Coordinar y supervisar el funcionamiento de la plataforma SÍVIP, para identificar de manera rápida las posibles incidencias y corregirlas de manera oportuna.
2. Revisar permanentemente la información alojada en la base de datos de la plataforma tecnológica, para evaluar su coherencia, suficiencia y actualidad.
3. Realizar el mantenimiento de las tablas paramétricas de la base de datos para que no se generen posibles conflictos a la hora de diligenciar información en campo o generar reportes y consultas.
4. Identificar y documentar los nuevos requerimientos de desarrollo para la plataforma SÍVIP.
5. Extraer de manera periódica las coordenadas de los predios visitados para actualizar los mapas temáticos.
6. Supervisar y realizar seguimiento a la actualización de la información por cada perfil responsable.
7. Realizar monitoreo y seguimiento al uso de la aplicación móvil por parte del personal en misión.
8. Se realizan capacitaciones al personal en misión, distribuidores, supervisores y líderes regionales en los siguientes departamentos: Nariño, Norte de Santander, Cesar, Guajira, Magdalena, Antioquia.
9. Creación de usuarios de consulta y perfil de opciones para oficinas ICA.
10. Capacitación a funcionarios de oficinas seccionales ICA en los departamentos de Valle del Cauca, Quindío, Caldas, Risaralda y Atlántico en el uso de alternativas de consulta de información de vacunación e identificación.
11. Desarrollo de nuevos reportes para facilitar la consulta de información por parte de líderes y gestores regionales de PPC.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

Anual: $(\$354.026.454 / \$357.900.000) \times 100 = 98.9\%$

10. ANEXOS ÁREA FUNCIONAMIENTO

ANEXO No. 1
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

DEPARTAMENTO	2019	2020	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	2.133.909	2.171.551	43,41%	1,8%	0,8%
BOGOTÁ	809.297	830.180	16,59%	2,6%	0,4%
VALLE DEL CAUCA	726.689	767.190	15,34%	5,6%	0,8%
META	336.253	393.963	7,88%	17,2%	1,2%
RISARALDA	261.609	305.362	6,10%	16,7%	0,9%
ATLÁNTICO	148.749	143.444	2,87%	-3,6%	-0,1%
QUINDIO	89.195	99.565	1,99%	11,6%	0,2%
CALDAS	72.888	67.578	1,35%	-7,3%	-0,1%
HUILA	44.757	50.865	1,02%	13,6%	0,1%
NARIÑO	44.396	33.562	0,67%	-24,4%	-0,2%
SANTANDER	35.415	22.979	0,46%	-35,1%	-0,3%
TOLIMA	31.622	23.030	0,46%	-27,2%	-0,2%
CUNDINAMARCA	24.784	21.468	0,43%	-13,4%	-0,1%
BOYACÁ	20.432	20.216	0,40%	-1,1%	0,0%
N. DE SANTANDER	12.555	9.698	0,19%	-22,8%	-0,1%
CAUCA	10.563	10.285	0,21%	-2,6%	0,0%
CAQUETA	7.255	5.533	0,11%	-23,7%	0,0%
SUCRE	6.566	21.703	0,43%	230,5%	0,3%
CASANARE	2.741	243	0,00%	-91,1%	-0,1%
PUTUMAYO	2.681	1.984	0,04%	-26,0%	0,0%
CÓRDOBA	1.468	1.640	0,03%	11,7%	0,0%
GUAINÍA	367	491	0,01%	33,8%	0,0%
AMAZONAS	250	135	0,00%	-46,0%	0,0%
BOLÍVAR	-		0,00%	0,0%	0,0%
MAGDALENA			0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE			0,00%	0,0%	0,0%
TOTAL NACIONAL	4.824.441	5.002.665	100,00%	3,69%	3,7%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Diciembre

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

ANEXO No. 2 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 31-12-2020 con intereses causados				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERIODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA	637.174.381	DIC 2015 a AGO 2019	66,4%	Conformidad DIAN de todos los períodos. Entidad entra en proceso de reorganización a espera de presentación de la liquidación presentada por el promotor. Se radica memorial solicitando actualización de créditos, a espera de respuesta. Pago oportuno de recaudos Sep 2019 a dic 2020
PASO REAL S.A.S.	142.682.446	MAR 2018 a MAY 2019 OCT Y NOV 2020	14,9%	Entidad en proceso de extinción de dominio desde mayo 2017 administrada por la Sociedad de Activos Especiales SAE. Conformidad Dian hasta mayo 2019. Se presentó denuncia penal el 31-05-19 contra el representante legal Julián Martínez por abuso de confianza, pendiente que pase a despacho. Firma acuerdo de pago el 31-07-19 del cual hay oficio para pago de las cuotas de noviembre y diciembre en el mes de enero de 2021 los períodos de octubre y noviembre 2020 se solicitaron para conformidad de la DIAN
FRIGOANTIOQUIA S.A.	79.370.151	Nov 2020	8,3%	Cartera corriente se realiza seguimiento continuo
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	41.009.940	Nov 2020	4,3%	Cartera corriente se realiza seguimiento continuo
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	34.727.367	Oct y Nov 2020	3,6%	Seguimiento continuo compromiso de pago para finales de enero de 2021
MAZCARNES S.A.S.	17.967.597	Dic 20	1,9%	Recaudo firmado en el mismo mes Cartera corriente
FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	2.312.661	Nov 2020	0,2%	Cartera corriente se realiza seguimiento continuo
Recaudadores <\$2.000.000	4.986.318	Dic 2019 A Dic 2020	0,5%	33 % cartera corriente , 32 % cartera en mora y 35 % recaudo del mismo mes
TOTAL CARTERA	960.230.861			

ANEXO No. 3 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Solicitudes conformidad DIAN

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO	ESTADO
20-001	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	3/03/2020	\$11.615.395	NOV Y DIC 2019	000E2020007158	PENDIENTE
20-002	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	3/03/2020	\$57.864.983	DIC-2019	000E2020007161	DESISTIR POR PAGO
20-003	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	3/03/2020	\$10.186.578	DIC 2019 Y ENE 2020	000E2020007163	DESISTIR POR PAGO
20-004	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	3/03/2020	\$3.833.522	NOV Y DIC 2019	000E2020007156	DESISTIR POR PAGO
20-005	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	3/03/2020	\$5.077.743	DIC 2019 Y ENE 2020	000E2020007167	DESISTIR POR PAGO
20-006	FRIGOANTIOQUIA S.A.	3/03/2020	\$144.543.880	DIC 2019 Y ENE 2020	000E2020007166	DESISTIR POR PAGO
20-007	SUPERMERCADOS LAURA - GUSTAVO ROJAS	3/03/2020	\$1.907.928	NOV-2019	000E2020007164	PENDIENTE
20-008	FRIGOANTIOQUIA S.A.	30/04/2020	\$141.811.998	FEB Y MAR 2020	000E2020901660	DESISTIR POR PAGO
20-009	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	30/04/2020	\$4.260.165	FEB Y MAR 2020	000E2020901660	DESISTIR POR PAGO
20-010	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	30/04/2020	\$8.857.398	FEB Y MAR 2020	000E2020901660	DESISTIR POR PAGO
20-011	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	30/04/2020	\$84.875.595	FEB Y MAR 2020	000E2020901660	PENDIENTE
20-012	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	30/04/2020	\$4.850.034	ENE, FEB Y MAR 2020	000E2020901660	DESISTIR POR PAGO
20-014	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	29/05/2020	\$14.859.081	MAR-2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-015	FRIGOANTIOQUIA S.A.	29/05/2020	\$64.960.494	MAR ABR 2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-017	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	29/05/2020	\$36.478.248	ABR-2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-016	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	29/05/2020	\$2.667.196	ABR-2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-013	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	29/05/2020	\$282.565.977	ABR-2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-018	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	29/05/2020	\$5.065.383	ABR-2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-019	FRIGOANTIOQUIA S.A.	1/07/2020	\$87.244.434	MAY-2020	000E2020010080	DESISTIR POR PAGO
20-020	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	1/07/2020	\$45.457.365	MAY-2020	000E2020010081	DESISTIR POR PAGO
20-021	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	1/07/2020	\$3.220.872	ABR-MAY-2020	000E2020010084	DESISTIR POR PAGO
20-022	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	1/07/2020	\$2.930.619	MAY-2020	000E2020010082	DESISTIR POR PAGO
20-027	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	22/12/2020	\$47.657.670	SEPT-2020	000E2020018296	PENDIENTE
20-028	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	22/12/2020	\$21.029.298	SEPT-2020	000E2020018293	PENDIENTE
20-029	PASO REAL S.A.S.	22/12/2020	\$3.024.249	OCT-2020	000E2020018294	PENDIENTE
TOTAL			\$1.096.846.105			

ANEXO No. 4
(VIGENCIA AÑO 2020)
AREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A
NIVEL NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Auto-consumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento	OBSERVACIONES
	Privadas	Públicas	Mixtas					
AMAZONAS		1		-	1	1	Crítica	Esta planta cerro voluntariamente el 1 octubre 2020, para realizar adecuaciones, se espera apertura durante el primer trimestre del año 2021.
ANTIOQUIA	9	11	4	13	11	19	Cubierta	Zona crítica: Bajo Cauca Antioqueño, puesto que en la zona no existen plantas autorizadas y, al hacer parte de la zona en proceso de erradicación de PPC, los animales que se producen allí no pueden ser beneficiados en las otras plantas del departamento. En el PRPBA fue seleccionada como regional la planta ubicada en Caucasia, pero sólo con línea de bovinos. Revisión del PRPBA en junio de 2013, donde se adicionaron cinco plantas regionales, todas con línea de porcinos; de estas, sólo Dabeiba no presentó PGC. La Tesorería municipal de Andes Antioquia. Realizo cierre voluntario por adecuaciones a partir del 31 octubre 2020.
ATLÁNTICO	2	-	-	2		2	Cubierta	Ambas plantas fueron reclasificadas a tipo II (abastecimiento nacional) y presentaron PGC.
ARAUCA								Las dos plantas seleccionadas como regionales se encuentran cerradas, una de ellas (Tame) presentó desistimiento para la línea de porcinos, y el proyecto de adecuación de Arauca no muestra avances, aún cuando los resultados del estudio de prefactibilidad adelantado por el FNP en 2012, arrojó viabilidad. No presentaron PGC. En 2016 se modificó el PRPBA incluyendo a Saravena como regional. Para el año 2020 la alcaldía solicitó nuevamente el estudio de prefactibilidad, ya que esta administración tiene proyectado realizar una PBA con línea de porcinos a través del DPN.
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	2	Muy crítica	
BOGOTÁ	2	-	-	2	-	2	Cubierta	En la formulación del PRPBA no se tuvieron en cuenta las dos plantas privadas ubicadas en Bogotá. Estas plantas cubren el poco beneficio formal que se realiza en el departamento del Meta.
BOYACÁ		2	-	1	1	2	Muy crítica	Actualmente solo operan las plantas de Sogamoso y Miraflores, esta última solicitó cambio de categoría de Regional a Autoconsumo. Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Tuta, Garagoa y Monquirá) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. El PRPBA fue revisado y

							modificado por parte de la Gobernación en noviembre de 2014, con la adición de Tunja como planta regional. Actualmente se está ajustando nuevamente el PBPBA se está proponiendo el desistimiento de 3 municipios y la inclusión de 4 nuevos. La planta de Chiquinquirá clasificada como autoconsumo reabrirá el 16 febrero 2021.
CALDAS		3	2	1	4	5	Muy crítica
CAQUETÁ	1			-	1	1	Crítica
CASANARE		1		1		1	Muy crítica
CAUCA		1		-	1	No presentó PRPBA	Crítica
CESAR							No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fueron seleccionadas tres plantas regionales pero ninguna cuenta con línea para porcinos. Actualmente una planta ubicada en la Jagua de Ibirico se encuentra en construcción, sin embargo no han solicitado autorización sanitaria. el PRPBA mediante el Decreto 000225 del 5 agosto 2016, se incluye este nuevo proyecto.
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0	Muy crítica
CÓRDOBA							La planta seleccionada como regional corresponde a un proyecto nuevo del cual no se evidencian avances para su montaje, a pesar de que los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2013, arrojó viabilidad, tanto para un proyecto nuevo como para la ampliación de una planta ya existente. En 2014, el departamento aprobó en sesión del CONSEA, la adecuación de la planta de Sahagún.
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	-	Muy Crítica
CHOCÓ						No presentó PRPBA	Muy Crítica
				-			La única planta del departamento ubicada en Quibdó con línea de porcinos cerró en diciembre de 2017, debido problemas de orden público en la zona donde se encuentra la infraestructura, ocasionando una disminución en el beneficio y devolución de la administración Frigo occidental S.A.S a la administración municipal sin apertura a la fecha.

CUNDINAMARCA		1	1	-	2	2	En alerta	Las plantas seleccionadas como regionales actualmente solo operan las plantas de Facatativá y Zipaquirá, que a su vez, son las únicas que presentaron PGC; San Bernardo y Anolaima se presentaron como plantas de autoconsumo y en este momento se encuentran cerradas. La planta de Gacheta se espera que reapertura en el primer trimestre del 2021. Se espera línea de cerdos de categoría nacional en el municipio de Girardot inicie su proceso en abril 2021.
GUAINIA		1			1	No presentó PRPBA	Crítica	En el departamento solo opera la planta de Puerto Inírida, en esta región el inventario de porcinos es bajo.
GUAJIRA								No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fue seleccionada una planta como regional pero sin línea para porcinos.
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0	Muy crítica	
GUAVIARE				-	-		Muy crítica	La planta de San José del Guaviare fue seleccionada como regional, actualmente no está operando.
HUILA	1		1	2		2	Crítica	Dos de las plantas seleccionadas como regionales (Garzón y Pitalito) corresponden a proyectos nuevos según el PRPBA, pero actualmente operan como empresas de economía mixta y presentaron PGC. Pitalito se encuentra cerrada.
MAGDALENA								Las plantas seleccionadas como regionales (Fundación, Santa Marta, El Banco y Plato) no incluyeron la línea de porcinos. El departamento no cuenta con plantas autorizadas para beneficio de porcinos que operen actualmente, Persomar (Santa Marta) está inscrita, pero no opera, se encuentra en adecuaciones.
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0	Muy crítica	
META	1			1		1	Muy crítica	Actualmente solo opera la planta de Aliar en Puerto Gaitán que es de servicio privado para los porcinos de esta empresa. La planta Frigogan de Villavicencio cerró su servicio al público en junio de 2018 debido al sacrificio clandestino que se presenta en la región.
NARIÑO		2	1	1	2	3	Muy crítica	Zonas críticas: Regiones de la cordillera, el norte y la costa pacífica. La gobernación tiene interés en reformular su PRPBA. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente sólo operan la planta Frigovito de Pasto. La Llanada y Sandoná que si presentaron PGC, están cerradas, la corporación autónoma cerro Sandona y el Invima la Llanada. Además la planta de Ipiales fue cerrada desde el año (2019) por no cumplir con la calificación mínima del 60% para su operación.
NORTE DE SANTANDER	1	2		0	3	3	Crítica	De las seis regiones del departamento solo están cubiertas dos (oriente o metropolitana y la región occidente), quedando desprovistas las regiones centro, norte, suroccidente y suroriente. En el PRPBA se contempla planta de beneficio en Pamplona pero en este

								municipio no se cuenta con planta para porcinos.	
PUTUMAYO	1	-	-	1	-	1		Crítica	Actualmente solo está operando en la región la planta de Frigomayo.
QUINDÍO			1	1		1		Cubierta	En la ubicación seleccionada (Armenia) para la planta regional opera actualmente una planta privada de categoría de distribución nacional (Frigocafé), la cual no fue seleccionada según el plan PRPBA. El seguimiento a la implementación del PRPBA por parte de la gobernación, incluye un proyecto de cuartos fríos y salas de desposte, en Pijao, Quimbaya y La Tebaida.
RISARALDA	3		2	4	1	5		Cubierta	Cuatro de las plantas seleccionadas como regionales (Pereira, Santuario, La Virginia y Guatica) operan actualmente como plantas categoría de abastecimiento nacional. Apía está incluida como plantas de autoconsumo. Marsella y Pueblo Rico están cerradas.
SANTANDER		1			1		6 regionales, pero no se definió cuales incluyen beneficio porcino	Muy crítica	El PRPBA fue modificado en 2018, se dejaron 6 plantas regionales y 8 de autoconsumos, sin definir cuáles deben incluir el servicio para porcinos . Sin embargo, actualmente hay solo una planta abierta para porcinos, en el municipio de Málaga. En el 2020 se cerraron definitivamente las plantas de San Gil y Bucaramanga.
SAN ANDRÉS									El departamento no cuenta con plantas de beneficio
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	No presentó PRPBA		Crítica	
SUCRE	1			1	-	0		Muy crítica	En junio de 2018 abrió sus puertas una nueva planta en el municipio de Sampúes Sucre (La Marranera), cuya operación se ha visto afectada por el alto grado de sacrificio ilegal en la zona.
TOLIMA	1	1		1	1	1		Muy Crítica	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo opera una (Ibagué) y tres de ellas (Chaparral, Mariquita y Armero Guayabal) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. De las regionales seleccionadas. De autoconsumo se encuentra la planta de Libano. Sólo presentaron PGC Ibagué y Chaparral, ninguna es categoría nacional y su estado de avance es mínimo.
VALLE DEL CAUCA	4	2		5	1	5		Cubierta	Las seis plantas presentes en el departamento han presentado el PGC.
VAUPÉS									El departamento no cuenta con plantas de beneficio
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	No presentó PRPBA		Crítica	
VICHADA									No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0		Crítica	
TOTAL PLANTAS ABIERTAS	27	29	12	37	31	107 (SEGÚN PRPBA)			6 CUBIERTOS 1 EN ALERTA 10 CRÍTICOS 15 MUY CRÍTICOS
			68						

PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)
PGC: Plan Gradual de Cumplimiento

ANEXO No. 4 (vigencia 2020)
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL
CONTENIDO: INFRAESTRUCTA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL
NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y
NATURALEZA DE CADA
ENTIDAD

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE (Decreto 1036/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
AMAZONAS	LETICIA	TM LETICIA - AMAZONAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
ANTIOQUIA	AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
ANTIOQUIA	AMALFI	ASOCICAR S. A. S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	ANDES	TM ANDES - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	BARBOSA	SUPERCERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
ANTIOQUIA	BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	CAÑASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	CARAMANTA	FRIGOCAR S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	Privada no seleccionada	SI
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	COPACABANA	COMADECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	EBEJICO	COOPECO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
ANTIOQUIA	MARINILLA	FRIGOANTIOQUIA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	si	si
ANTIOQUIA	MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	PEQUE	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	SONSON	TM SONSON - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	URRAO	MAZCARNES	PUBLICA	Autoconsumo	SI	
ATLANTICO	GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ATLANTICO	MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA	BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA	BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOYACA	MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BOYACA	SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI

BOYACA	TIBANA	* TM TIBANA - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	NO	NO
CALDAS	MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CALDAS	NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
CALDAS	RIOSUCIO	EMSA E.S.P.	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
CALDAS	VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
CAQUETA	FLORENCIA	COFEMA S.A.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
CASANARE	YOPAL	TM YOPAL - CASANARE	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAUCA	POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	NO	SI
CORDOBA	CERETE	* TM CERETE - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	COTORRA	* TM COTORRA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	LORICA	* TM SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	SAN ANDRES SOTAVENTO	* TM SAN ANDRES DE SOTAVENTO - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	TIERRALTA	* TM TIERRALTA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	TUCHIN	* TM TUCHIN - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	VALENCIA	* TM VALENCIA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CUNDINAMARCA	CHAGUANI	* TM CHAGUANI - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
CUNDINAMARCA	FACATATIVA	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
CUNDINAMARCA	GACHETA	* TM GACHETA - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Regional	SI	SI
CUNDINAMARCA	SUSA	* TM SUSA - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
GUAINIA	INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
HUILA	GARZON	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
HUILA	RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
META	PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
N. DE SANTANDER	ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
N. DE SANTANDER	CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
N. DE SANTANDER	EL CARMEN	* TM EL CARMEN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
N. DE SANTANDER	LA PLAYA	* TM LA PLAYA DE BELÉN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
N. DE SANTANDER	OCAÑA	TM OCAÑA - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
N. DE SANTANDER	PAMPLONITA	* TM PAMPLONITA - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
NARIÑO	CORDOBA	* TM CORDOBA - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
NARIÑO	GUACHUCAL	* TM GUACHUCAL - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
NARIÑO	LA LLANADA	TM LA LLANADA - NARIÑO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
NARIÑO	PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
NARIÑO	SANDONA	TM SANDONA - NARIÑO	PUBLICA	Autoconsumo	NO	NO

PUTUMAYO	MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
QUINDIO	ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
RISARALDA	APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
RISARALDA	GUATICA	PORCICOLA COLOMBIANA COOPERATIVA-PORCICOL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
RISARALDA	LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
RISARALDA	PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RISARALDA	SANTUARIO	OINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTANDER	BUCARAMANGA	FRIGORIFICO VIJAGUAL S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	Privada no seleccionada	SI
SANTANDER	MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SUCRE	SAMPUES	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
TOLIMA	HERVEO	* TM HERVEO - TOLIMA	PUBLICA		NO	NO
TOLIMA	IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TOLIMA	LIBANO	TM LIBANO - TOLIMA	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA PROGRESAR S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

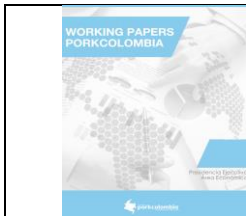
* TM = Son Tesorerías Municipales que generan recaudo en donde no existen plantas de beneficio

ANEXOS ÁREA ECONÓMICA

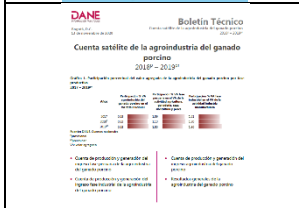
ANEXO No. 1 ÁREA ECONÓMICA

1. PUBLICACIONES

<p>Ronda de Precios</p>  <p>Semanas:</p> 	<p>Ronda de precios: Cincuenta y uno (51) rondas semanales del precio del cerdo cebado en pie para beneficio y de las canales porcinas (calientes y frías).</p>			
<p>Boletín mensual</p> <p>Boletines Económicos</p>  <p>Meses:</p> 	<p>Diez (10) boletines mensuales en donde se presentan los resultados de los principales indicadores del sector.</p>			
<p>BOLETIN ECONOMICO</p> 	<p>BOLETIN ECONOMICO</p> 	<p>Indicadores sectoriales abril 2020</p> 	<p>Indicadores sectoriales mayo 2020</p> 	<p>Indicadores sectoriales junio 2020</p> 
<p>Revista porkcolombia</p> 	<p>2. BENEFICIO</p> 	<p>Documento sectorial: Análisis de la Economía Porcícola 2010 – 2019", que se publicó en el número 251 de la Revista Porkcolombia. Documento en donde se presenta un análisis sobre el comportamiento de la economía porcícola colombiana en la última década (2010-2019).</p>		
<p>41 informe semanal de coyuntura</p> 	<p>41 informe semanal de coyuntura</p> 	<p>41 informe semanal de coyuntura: Boletín en donde se presentó un análisis de la coyuntura internacional y nacional por el COVID-19 y su efecto en la comercialización de la carne de cerdo en nuestro país y los indicadores de recuperación del sector.</p>		


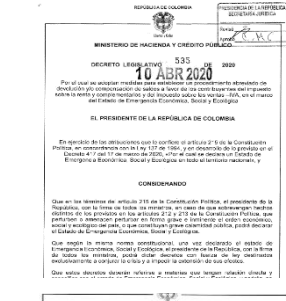
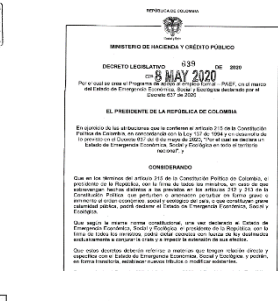
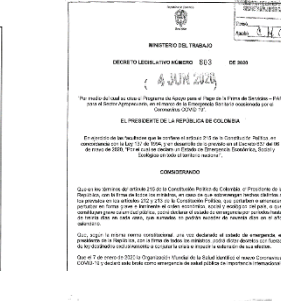
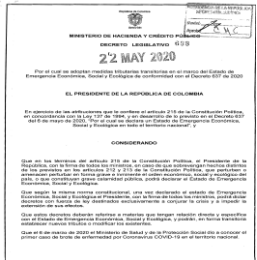


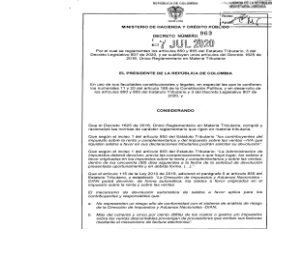


Working papers : Publicaciones Especiales en temas de: Posibles efectos de COVID-19 en el consumo de carne de cerdo 2020, Análisis sobre la economía porcícola colombiana y Estimación de la elasticidad del ingreso y del precio de la demanda de la carne de cerdo en Colombia



De acuerdo con el Dane el valor de la producción de la agroindustria de ganado porcino es de \$9,9 billones de pesos

2. DECRETOS Y RESOLUCIONES PARA EL SECTOR.

 <p>MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DECRETO NÚMERO 1523 DE 2020 7 ABR 2020</p> <p>Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 46 de 2016 en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>En atención de los facultados constitucionales y legales, en especial de los conferidos por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política, con respecto a lo dispuesto en los artículos 158 y 159 del Decreto 46 de 2016.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que mediante Decreto 7323 del 26 de diciembre de 2016, se otorgó el Anuncio de Aduana que entró en vigor el 1 de enero de 2017.</p> <p>Que en virtud de la Ley 2185 de 2016 y la Ley 2186 de 2016, se modificó el artículo 158 del Decreto 46 de 2016, en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>Que mediante el Decreto 677 del 17 de febrero de 2020 se estableció el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, en virtud de la declaración de la pandemia de COVID-19, para garantizar la subsistencia y el bienestar de la población, en especial de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social.</p>	 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DECRETO LEGISLATIVO 535 DE 2020 10 ABR 2020</p> <p>Por el cual se prorrogan las disposiciones de carácter tributario relacionadas con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>En atención de los facultados constitucionales y legales, en especial de los conferidos por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política, con respecto a lo dispuesto en los artículos 158 y 159 del Decreto 46 de 2016.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que en virtud de la Ley 2185 de 2016 y la Ley 2186 de 2016, se modificó el artículo 158 del Decreto 46 de 2016, en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>Que mediante el Decreto 677 del 17 de febrero de 2020 se estableció el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, en virtud de la declaración de la pandemia de COVID-19, para garantizar la subsistencia y el bienestar de la población, en especial de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social.</p>	 <p>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DECRETO LEGISLATIVO 639 DE 2020 9 MAY 2020</p> <p>Por el cual se otorga el Programa de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios-PAP para el Sector Agropecuario.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>En atención de los facultados constitucionales y legales, en especial de los conferidos por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política, con respecto a lo dispuesto en los artículos 158 y 159 del Decreto 46 de 2016.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que en virtud de la Ley 2185 de 2016 y la Ley 2186 de 2016, se modificó el artículo 158 del Decreto 46 de 2016, en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>Que mediante el Decreto 677 del 17 de febrero de 2020 se estableció el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, en virtud de la declaración de la pandemia de COVID-19, para garantizar la subsistencia y el bienestar de la población, en especial de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social.</p>	 <p>MINISTERIO DEL TRABAJO DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 803 DE 2020 6 JUN 2020</p> <p>Por el cual se otorga el Programa de Apoyo al Pago de la Prima de Servicios-PAP para el Sector Agropecuario.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>En atención de los facultados constitucionales y legales, en especial de los conferidos por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política, con respecto a lo dispuesto en los artículos 158 y 159 del Decreto 46 de 2016.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que en virtud de la Ley 2185 de 2016 y la Ley 2186 de 2016, se modificó el artículo 158 del Decreto 46 de 2016, en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>Que mediante el Decreto 677 del 17 de febrero de 2020 se estableció el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, en virtud de la declaración de la pandemia de COVID-19, para garantizar la subsistencia y el bienestar de la población, en especial de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social.</p>
 <p>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO RESOLUCIÓN NÚMERO 453 DE 2020 22 MAY 2020</p> <p>Por la cual se otorgan los beneficios tributarios relacionados con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>En atención de los facultados constitucionales y legales, en especial de los conferidos por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política, con respecto a lo dispuesto en los artículos 158 y 159 del Decreto 46 de 2016.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que en virtud de la Ley 2185 de 2016 y la Ley 2186 de 2016, se modificó el artículo 158 del Decreto 46 de 2016, en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>Que mediante el Decreto 677 del 17 de febrero de 2020 se estableció el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, en virtud de la declaración de la pandemia de COVID-19, para garantizar la subsistencia y el bienestar de la población, en especial de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social.</p>	 <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL RESOLUCIÓN NÚMERO 131 DE 2020 2 JUN 2020</p> <p>Por la cual se otorgan los beneficios tributarios relacionados con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>En atención de los facultados constitucionales y legales, en especial de los conferidos por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política, con respecto a lo dispuesto en los artículos 158 y 159 del Decreto 46 de 2016.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que en virtud de la Ley 2185 de 2016 y la Ley 2186 de 2016, se modificó el artículo 158 del Decreto 46 de 2016, en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>Que mediante el Decreto 677 del 17 de febrero de 2020 se estableció el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, en virtud de la declaración de la pandemia de COVID-19, para garantizar la subsistencia y el bienestar de la población, en especial de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social.</p>	 <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL RESOLUCIÓN NÚMERO 132 DE 2020 2 JUN 2020</p> <p>Por la cual se otorgan los beneficios tributarios relacionados con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>En atención de los facultados constitucionales y legales, en especial de los conferidos por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política, con respecto a lo dispuesto en los artículos 158 y 159 del Decreto 46 de 2016.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que en virtud de la Ley 2185 de 2016 y la Ley 2186 de 2016, se modificó el artículo 158 del Decreto 46 de 2016, en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>Que mediante el Decreto 677 del 17 de febrero de 2020 se estableció el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, en virtud de la declaración de la pandemia de COVID-19, para garantizar la subsistencia y el bienestar de la población, en especial de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social.</p>	 <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL RESOLUCIÓN NÚMERO 88 DE 2020 7 JUL 2020</p> <p>Por la cual se otorgan los beneficios tributarios relacionados con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</p> <p>En atención de los facultados constitucionales y legales, en especial de los conferidos por el numeral 20 del artículo 189 de la Constitución Política, con respecto a lo dispuesto en los artículos 158 y 159 del Decreto 46 de 2016.</p> <p>CONSIDERANDO</p> <p>Que en virtud de la Ley 2185 de 2016 y la Ley 2186 de 2016, se modificó el artículo 158 del Decreto 46 de 2016, en relación con la inscripción de nuevas empresas antes del momento de su inicio, la forma de pago del impuesto de registro y el impuesto de timbre.</p> <p>Que mediante el Decreto 677 del 17 de febrero de 2020 se estableció el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, en virtud de la declaración de la pandemia de COVID-19, para garantizar la subsistencia y el bienestar de la población, en especial de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social, y de las personas que dependen de los servicios de salud y de los servicios de atención social.</p>

3. DOCUMENTOS INFORMATIVOS SOBRE NORMAS DEL SECTOR PARA ACCEDER A LOS APOYOS POR PARTE DE LOS PORCICULTORES

<p>PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL - PAEF</p> <p>Objetivo: Proteger el empleo formal y el flujo de caja de las empresas durante la pandemia del COVID-19.</p> <p>Beneficiarios: Empresa (persona jurídica) que este constituida antes del 1 de enero del 2020.</p> <p>Valor del apoyo: \$350.000 por cada empleado.</p> <p>Periodo del programa: Vigencia en los meses de mayo, junio y julio de 2020.</p> <p>Requisitos que deben cumplir las empresas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deben haber sido constituida antes del 1 de enero de 2020. 2. Deben contar con un registro mercantil que haya sido renovado por lo menos en el año 2019. 3. Deben demostrar la necesidad del aporte estatal certificando una disminución del veinte por ciento (20%) o más en sus ingresos. 4. Empresas que no hayan recibido el aporte en tres ocasiones (por el periodo del programa). 5. Y que no hayan estado obligadas a reutilizar el aporte. 	<p>PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL - PAEF</p> <p>Con la expedición del Decreto 677 de 2020 y Resolución 1129 de 2020, se ajustan varias condiciones y requisitos que deben cumplir para acceder a los beneficios del PAEF.</p> <p>Beneficiarios: Personas jurídicas, naturales (con tres o más empleados), consorcios y uniones temporales que cumplan con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constituidas antes del 1 de enero de 2020. 2. Tener registro mercantil * que haya sido renovado por lo menos en el año 2019. 3. Demostrar la necesidad del aporte estatal certificando una disminución del veinte por ciento (20%) o más en sus ingresos. 4. Tener un producto de depósito (cuenta de ahorros, cuenta corriente) en una entidad financiera. <p>*El colombiano presentó derecho de petición ante el Ministerio para que se le tenga en cuenta este requisito a los poricultores.</p>	<p>PROGRAMA DE APOYO PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SERVICIOS-PAP PARA EL SECTOR AGROPECUARIO</p> <p>Objeto: Apoyar a las personas naturales empleadoras del sector agropecuario en el primer pago de la prima de servicios del año 2020.</p> <p>Beneficiarios: Personas naturales empleadoras del sector agropecuario que demuestren la necesidad del aporte estatal cumpliendo con las condiciones del programa.</p> <p>Valor del apoyo: \$220.000 por cada empleado.</p> <p>Condiciones del empleado para el programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reportado en la planilla PLA del mes de junio de 2020 y antes del primero de febrero de este año. Se otorga el apoyo sobre los empleados con un ingreso base de cotización desde un salario mínimo mensual vigente hasta un \$1'000.000.
--	--	---

PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE

¿Qué es? Programa en donde se otorga un apoyo (subsidio) al transporte por cerdo en pie transportado y comercializado en pie o su equivalente en canal.

Beneficiarios

Pequeños y medianos productores que vendan directamente, o a través de asociaciones, organizaciones o cooperativas, sus productos en zona diferente al lugar de producción.

Grupo de productos

Agrícolas: Tubérculos y plátano, frutales, Verduras y hortalizas

Pecuarios: Bovinos, avícola, porcino y pescado refrigerado.

- Valor de programa y apoyo por poricultor
- Valor del programa: \$ 33.500.000.000
 - Cupo para poricultores: \$3.195.700.000 (10% del cupo se puede asignar a recursos locales)
 - Apoyo: \$6.000 por cabeza transportada
 - Máximo apoyo por poricultor: \$6.453.000 que corresponden a 6.090 cerdos.

PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE DE PRODUCTOS PERECEDEROS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN ZONAS DIFERENTES AL MUNICIPIO DE PRODUCCIÓN

INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y TRÁMITES
25 de junio 2020

APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LA COMPRA DE INSUMOS

Objetivo: Apoyar a los **pequeños productores** en la compra de **insumos agropecuarios**

Vigencia: A partir del 15 de julio y hasta el 30 de octubre de 2020, o hasta la fecha de agotamiento de los recursos disponibles para el efecto, lo que primero ocurra.

Valor del programa: \$ 35.000 millones.

Beneficiarios Agrícolas: frutos, tubérculos y plátano, hortalizas, hortalizas, cacao.

Pecuario: Bovinos (carne o leche) avicultura (pollo o huevo) porcinos, acuicultura, ovino-caprino (leche o carne).

Valor del apoyo Porcicultura: \$ 2.302 millones

Máximo por productor: Hasta \$1.300.000 que equivale al 30% de valor de compra del alimento en el periodo del programa.

4. PROGRAMA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE RIESGOS

Webinar portafolio financiero	Medidas de Alivio financiera
	

Acciones para el acceso a crédito












5. PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE A PORCICULTORES DE SANTANDER

Reglamentación del programa y socialización de las condiciones	Información del programa	Reunión de acompañamiento para la presentación de cuentas de cobro
		

ANEXOS ÁREA TÉCNICA

**ÁREA TÉCNICA
ANEXO 1**

**Distribución por departamentos de las actividades de gestión
Con instituciones y otros entes**

ACTIVIDADES DE GESTIÓN					
#	DEPARTAMENTOS	ENTIDADES TERRITORIALES (Umatas - Secretarías de Agricultura)	ICA	OTROS	TOTAL ACTIVIDADES DE GESTIÓN
1	Antioquia	35	1	54	90
2	Atlántico	21	5	14	40
3	Bolívar	7	4	1	12
4	Boyacá	15	2	1	18
5	Caldas	14	4	2	20
6	Casanare	1	3	0	4
7	Cesar	1	2	0	3
8	Córdoba	12	5	0	17
9	Cundinamarca	55	4	4	63
10	Huila	7	1	4	12
11	Magdalena	10	4	3	17
12	Meta	15	12	4	31
13	Nariño	36	2	2	40
14	Putumayo	7	0	0	7
15	Risaralda	13	3	2	18
16	Santander	10	8	2	20
17	Sucre	6	3	3	12
18	Tolima	12	1	2	15
19	Valle del Cauca	23	8	25	56
TOTAL		300	72	123	495

ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 2

**Distribución por departamentos de predios atendidos sobre normatividad
Sanitaria y de inocuidad**

#	Departamento	Visitas Realizadas	Granjas visitadas	Granjas con cumplimiento
1	Antioquia	252	121	52
2	Arauca	1	1	0
3	Atlántico	49	23	6
4	Bolívar	3	3	0
5	Boyacá	14	8	1
6	Caldas	32	22	7
7	Caquetá	1	1	0
8	Casanare	7	5	2
9	Cauca	10	9	1
10	Cesar	11	10	2
11	Córdoba	18	14	1
12	Cundinamarca	83	39	11
13	Huila	34	20	2

14	Magdalena	4	4	0
15	Meta	83	45	17
16	Nariño	75	44	20
17	Norte de Santander	1	1	0
18	Putumayo	6	4	1
19	Quindío	12	10	1
20	Risaralda	72	51	16
21	Santander	82	44	11
22	Sucre	2	2	0
23	Tolima	21	8	3
24	Valle del Cauca	170	108	43
TOTAL		1043	597	197

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 3
Distribución por departamentos de predios atendidos en
Bioseguridad y su categorización

BIOSEGURIDAD		CATEGORÍAS			
Departamento	Predios visitados	ORO	PLATA	BRONCE	EN PROCESO
Antioquia	91	21	21	26	23
Atlántico	17	7	1	3	6
Bolívar	1	0	1	0	0
Boyacá	8	3	1	2	2
Caldas	13	5	1	4	3
Cauca	3	2	0	1	0
Cesar	3	0	1	1	1
Córdoba	4	1	1	0	2
Cundinamarca	38	12	11	8	7
Huila	7	4	2	1	0
Magdalena	1	1	0	0	0
Meta	5	2	2	1	0
Nariño	3	1	2	0	0
Norte de Santander	1	0	0	0	1
Quindío	7	4	2	1	0
Risaralda	19	7	3	8	1
Santander	4	2	1	0	1
Tolima	2	0	0	2	0
Valle del Cauca	45	14	16	10	5
Total	272	86	66	68	52

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

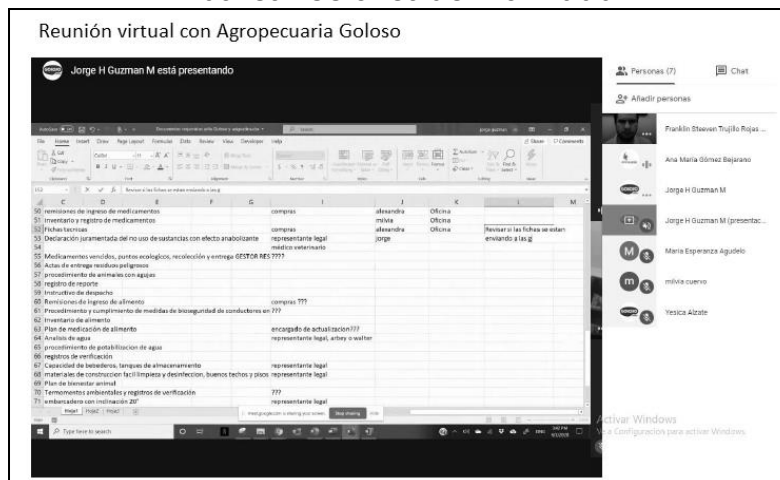
ANEXO 4

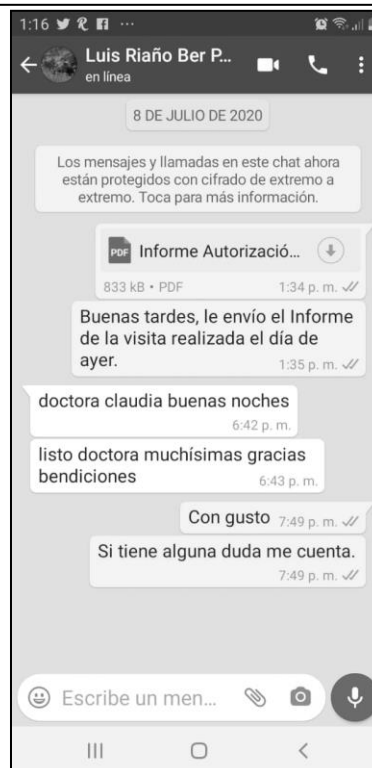
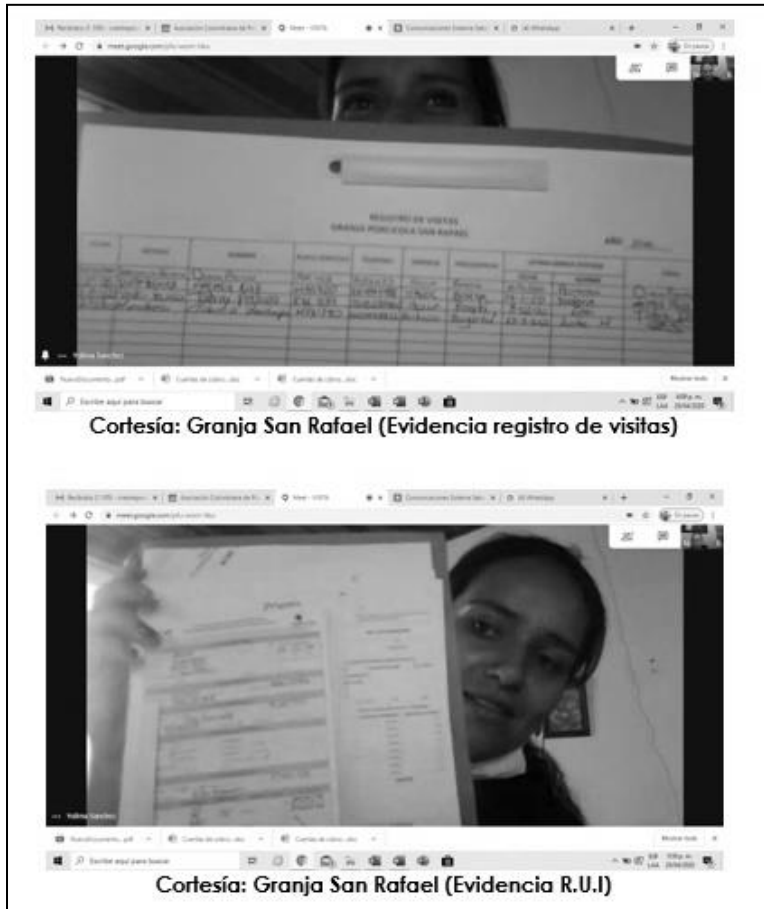
Distribución por departamentos de predios atendidos en Sello de granja certificada y cantidad de visitas, cumplimiento de criterios fundamentales y certificaciones

SELLO DE GRANJA CERTIFICADA				
Departamento	Visitas realizadas	Granjas Visitadas	Criterios fundamentales > 50%	Granjas certificadas Sello 2020
Antioquia	124	84	75	31
Atlántico	30	17	13	6
Boyacá	3	3	2	1
Caldas	10	6	5	0
Cauca	4	3	2	0
Córdoba	3	3	2	0
Cundinamarca	28	23	19	0
Huila	5	4	4	0
Magdalena	5	2	2	1
Meta	11	8	7	0
Nariño	3	2	2	0
Quindío	3	2	2	0
Risaralda	15	12	10	2
Santander	5	3	3	0
Tolima	1	1	1	1
Valle del Cauca	132	56	50	19
TOTAL	382	229	199	61

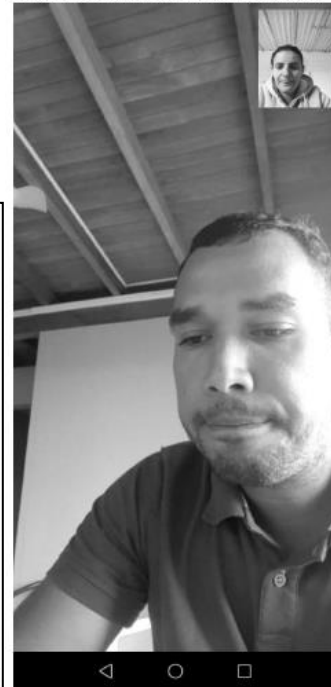
ANEXO 5

Imágenes de asistencia remota a las granjas durante Las restricciones de movilidad

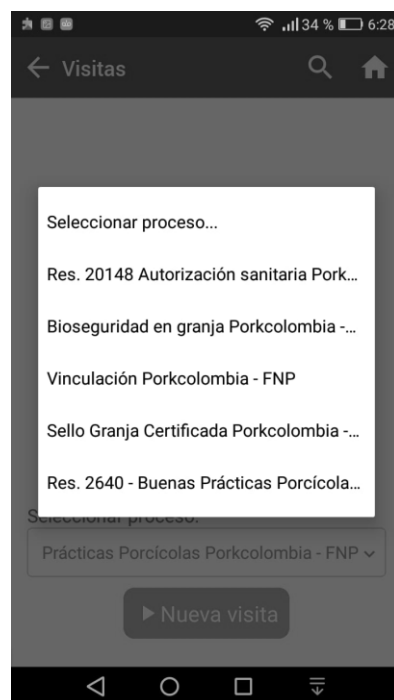


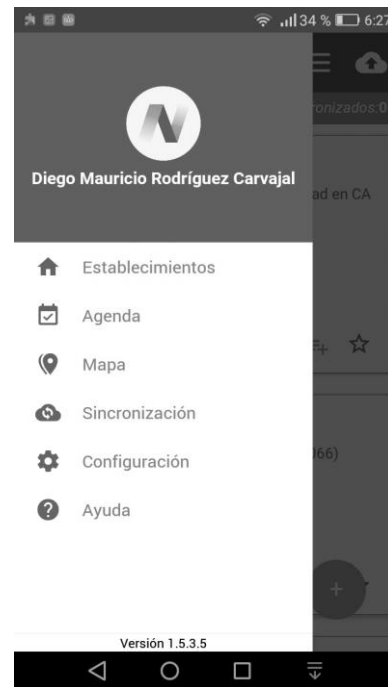


Reunión UMATA Girardota



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 6
Imágenes de la herramienta del aplicativo de captura de datos






ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 7

Imágenes de los reportes elaborados con la aplicación móvil

Ejemplo del informe de Autorización Sanitaria, Resolución ICA 20148



Res. 20148 Autorización sanitaria Porkcolombia - FNP

Fecha Visita: 2020-07-13 10:51 am


Información propietario

Cédula:	27487959
Nombre:	America
Apellido:	Lopez
Teléfono:	3115592149
Correo:	Jhenarchoave@gmail.com

Información del establecimiento

Nombre:	Los Almendros 1
Geolocalización (Coordenadas):	POINT:77.3994364667 1.0915683333
Tipo de establecimiento visitado:	Granja
Departamento:	Nariño
Ciudad/Municipio:	TANGUA

Crea un PDF a partir de documentos, imágenes, notas y mucho más.
 www.pdfcrowd.com



9. El manejo y disposición de empaques vacíos de productos veterinarios y de los productos veterinarios vencidos se realiza de acuerdo con las instrucciones del etiquetado rotulado del producto y la normatividad vigente: no

10. Se conoce cuáles son las fuentes de agua. En caso de tener tanques para el almacenamiento del agua debe estar construidos con materiales que faciliten su limpieza, desinfección cuando sea requerida y permanecer tapados y limpios: si

Buenas prácticas de uso de medicamentos veterinarios y alimentación animal

11. Los medicamentos y biológicos veterinarios, alimentos comerciales para animales, suplementos nutricionales, sales mineralizadas, plaguicidas, fertilizantes y demás productos veterinarios utilizados en el predio cuentan con registro del ICA: si

12. Se evidencia que en el predio no se utilizan sustancias prohibidas por el ICA (Las sustancias actualmente prohibidas por el ICA para su uso en producción pecuaria son: dimetilazina, cloranfenicol, furozolidona, nitrofurantoina y furazolidona, oleandrotol, vicia de gacina via oral y arsénico): si

13. No se emplean productos veterinarios vencidos: si


14. Los tratamientos veterinarios hormonales, antibióticos, anestésicos y relajantes musculares son prescritos únicamente por un médico veterinario o médico veterinario zootecnista con matrícula profesional. Se verifica la existencia de las respectivas prescripciones por un periodo máximo de 6 meses: no

15. Se evidencia la utilización de Medicamentos Veterinarios de control especial con su respectiva prescripción Médico veterinaria en su formato oficial. De acuerdo a la normatividad vigente las sustancias de control especial son: La Oxitocina, las Prostaglandinas, la Ketamina, Pentobarbital, Solisón y Tripropridol, Elaprosin, Doxapromet Solido, Butorfenol, Lugololol y Trazolol aplica prometamina. Podrá identificar estos medicamentos por la franja de color violeta que se encuentra en su etiqueta: no

16. Cuenta con áreas, instalaciones independientes o contenedores cerrados y separados físicamente para el almacenamiento de medicamentos veterinarios, alimentos para animales, suplementos nutricionales, sales mineralizadas, fertilizantes, plaguicidas, equipo y/o herramientas, de tal forma que se mantiene su calidad y se evita el riesgo de contaminación cruzada: si

17. El uso y almacenamiento de los Medicamentos y Biológicos Veterinarios se realiza de acuerdo a las condiciones e instrucciones consignadas en su rotulado: si

Crea un PDF a partir de documentos, imágenes, notas y mucho más.
 www.pdfcrowd.com



Estado de la visita: **Autorizado condicionado**

Fecha de la próxima visita: **2020-10-22**

Actividades realizadas: **Elaboración de documentos, explicación de registros, diagnóstico de la producción, revisión de animales, compromisos y recomendaciones.**

Necesita consentimiento informado de procedimientos técnicos: **No**

Necesita consentimiento informado de recomendaciones técnicas: **No**

Ingrese el PROMEDIO ACUMULADO de la visita: **60,1**

Calificación

REQUISITOS SANITARIOS SANIDAD ANIMAL Y BIOSEGURIDAD (15) meta

0 30

PLAN DE SANEAMIENTO (10) meta

0 20


BUENAS PRÁCTICAS DE USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y ALIMENTACIÓN ANIMAL (26.1) meta

0 30

BIENESTAR ANIMAL Y PERSONAL (15) meta

0 20

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co



Anexos
NO SE ENCONTRARON ANEXOS

Firmas


Andrés N *América Ilope*

ANDRÉS FELIPE NAVARREZ DE LA ROSA
C.C. 1082626119
FIRMA ASESOR

AMÉRICA LOPEZ
C.C. 274279957
FIRMA DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Ejemplo del informe de Buenas Prácticas Porcinas, Resolución ICA 2640



Res. 2640 - Buenas Prácticas Porcícolas Porkcolombia - FNP

Fecha Visita: 2020-07-10 12:01 pm

Información propietario

NE: **900572444-5**

Razón Social: **Porcival Colombia S.A.S**

Teléfono: **3176372428**

Correo: **andres.alzate@porcival.com.co**

Información del establecimiento

Nombre: **Granja La Lya**

Tipo de establecimiento visitado: **Granja**

Departamento: **Valle del Cauca**

Ciudad/Municipio: **TULIÁ**

Vereda: **zarzón hondo**

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co



19. Desinfección de vehículos para su ingreso a la granja: **NO**

Observaciones: **Documentar y publicar protocolo de desinfección de vehículos.**

Suministro y calidad del agua

20. Calidad de agua: **NO**

Observaciones: **asegurar que se tengan los resultados de los análisis fisicoquímicos y microbiológicos en el agua de consumo.**

21. Almacenamiento de agua: **SI**

Observaciones: **Establecer un plan de contingencia en caso de verse afectado el abastecimiento del agua.**

22. Legalidad recurso hídrico: **NO**

Observaciones: **contar con trámite de la legalización de los pozos de agua.**

23. Acciones correctivas respecto a la calidad de agua: **NO**

Observaciones: **verificar funcionamiento de planta de tratamiento del agua mediante el uso de registros. Documentar procedimiento de manejo de dicha planta.**

Control de medicamentos veterinarios e insumos agropecuarios

24. Registro ICA de insumos: **SI**


25. Almacenamiento de medicamentos y equipos veterinarios: **SI**

26. Utilización de materias primas de origen químico: **SI**

Observaciones: **Hacer firmar carta por médico veterinario**

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Ejemplo del informe de Bioseguridad



Fecha de la próxima visita: **2020-08-14**

Actividades realizadas: **Verificación de los criterios de la lista de chequeo de la resolución 2640. Diligenciamiento aplicativos vivos, envío de registros modelo para su implementación inmediata y de igual forma envío de los modelos de procedimientos relacionados con dicha certificación.**

Necesita consentimiento informado de procedimientos técnicos: **No**

Necesita consentimiento informado de recomendaciones técnicas: **No**

Calificación

FUNDAMENTAL (46.9) meta

0 100

MAYOR (56.7) meta

0 100


MEJOR (69.2-META) meta

0 100

Resumen respuestas

	N/A	NO	SI
FUNDAMENTAL	1	13	9
MAYOR	2	13	17

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co



	N/A	NO	SI
MEJOR	0	4	9

Recomendaciones

Sanidad animal y Bioseguridad

Debe disponer de cercos, broches, puertas y otros mecanismos con cierres en buen estado, que permitan delimitar la granja y limitar el paso de animales y personas ajenas a la granja y uso de barreras vivas cuando este cerca de otras explotaciones avícolas o porcinas.

Contar con un procedimiento documentado, avalado por registros para la entrada de personas y vehículos, donde incluya: fecha, nombre, placa o cédula de ciudadanía, empresa, vacío sanitario, actividad a realizar, teléfono de contacto, el procedimiento debe incluir como mínimo las siguientes medidas: Uso de ducha o Cambio de ropa y calzado, uso de toca o gorro, desinfección de manos y lavado de cara.

Debe existir un programa documentado para la atención y aislamiento de los animales enfermos con signos de enfermedades infecciosas (señal Hospitalización), además la forma de identificación de los animales sometidos a tratamiento veterinario.

Debe tener en granja un instructivo visible a todo el personal de la granja que contenga lo siguiente: Síntomatología de las enfermedades de control oficial, las personas a notificar de la granja y a los técnicos del ICA y números de teléfono de contactos. Evidenciar que el personal tiene conocimiento del instructivo.

Debe contar con un plan sanitario documentado, en forma de cronograma, elaborado y firmado por un médico veterinario o MVZ con tarjeta profesional, que considere las enfermedades de control oficial y las enfermedades endémicas en la granja, así como prácticas de manejo preventivas o curativas y planes de vacunación, verificación cuando sea necesario, y procedimientos para diagnósticos en granja reportados con pruebas serológicas, resultados de laboratorio, de igual manera puede contemplar los tratamientos comunes realizados en el predio.

Por ningún motivo se debe permitir el ingreso de carne de cerdo o subproductos alimenticios de origen porcino al interior de la granja. Debe existir por escrito una notificación a los operarios de la prohibición de ingreso de estos productos.

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
Correo: contacto@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

Bioseguridad en granja Porkcolombia - FNP

Fecha Visita: 2020-07-07 1:27 pm

Información propietario

Cédula: 700013048
 Nombre: Sebastián
 Apellido: Barreneche
 Teléfono: 3176613174
 Correo: jbar@una.net.co

Información del establecimiento

Nombre: La cocilla
 Tipo de establecimiento visitado: Granja
 Departamento: Risaraldá
 Ciudad/Municipio: SANTA ROSA DE CABAL
 Dirección de correspondencia: Mensa, Edificio Administrativo, Oficina 402.

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
 www.porkcolombia.co

Observaciones:

Se debe hacer monitoreo serológico a todos los animales nuevos que ingresan al sistema productivo, cuando llegan al área de cuarentena y antes de ingresar al sistema productivo, para determinar en qué estado sanitario se encuentran en el momento y así tomar medidas preventivas y desarrollar planes de acción que eviten brotes de enfermedad.

40. En caso de que la granja sea positiva a PRRS se realiza un monitoreo de los animales que ingresan y que han sido expuestos de forma natural -V: Máximo: 4 4

41. Número de orígenes de la reposición genética - V: Máximo: 4 4

42. Existe un plan de manejo sanitario incluyendo plan de vacunación y acimatación a animales de reposición según estatus sanitario de la granja -V: Máximo: 4 4

43. Existen unidades de transferencia para reemplazo - V: Máximo: 4 4

Bioseguridad interna

PROCEDIMIENTOS

44. Existe manual de bioseguridad integral como parte del sistema sanitario, socializado entre el personal operativo técnico y administrativo del sistema de producción -V: Máximo: 4 4

45. La granja posee y lleva registro ingreso de tipos de alimento y sus lotes de producción - V: Máximo: 3 3

46. La porcicha liquida cuenta con área para su almacenamiento con su respectivo protocolo documentado para la adecuada disposición de este subproducto - V: Máximo: 3 3

47. Se cuenta con acompañamiento de un administrador agropecuario o médico veterinario o zootecnista para la gestión de producción -V: Máximo: 2 2

48. Existe protocolo documentado de higiene y desinfección en cada área del sistema de producción - V: Máximo: 4 4

49. Existe registro para todos los tratamientos médicos tanto preventivos como curativos en cada fase de producción -V: Máximo: 2 2

50. Existe un plan adecuado y documentado de eutanasia que preserve el bienestar animal -V: Máximo: 2 2

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
 www.porkcolombia.co

BIOEXCLUSIÓN (132-PLATA)

0 160

BIOCONTENCIÓN (84-ORO)

0 100

Recomendaciones

Estado de la visita

* Para obtener la categoría PLATA: En la pregunta 22, el puntaje debe ser de 4. En la pregunta 27 y 28, el puntaje debe ser de 4. En la pregunta 37, el puntaje debe ser de 2. * Para obtener la categoría ORO: Adicional a los 3 anteriores, debe cumplir con: En la pregunta 10, el puntaje debe ser de 4. En la pregunta 13, el puntaje debe ser de 4.

Anexos

Caja de desinfección

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
 www.porkcolombia.co



Ejemplo del informe de Sello de granja certificada

Sello Granja Certificada Porkcolombia - FNP

Fecha Visita: 2020-07-08 9:15 am

Información propietario

NIT: 900572444
 Razón Social: Porcival Colombia S.A.S
 Teléfono: 3122596232
 Correo: tomas.magana@porcival.com.co

Información del establecimiento

Nombre: La Graciela
 Tipo de establecimiento visitado: Granja
 Departamento: Valle del Cauca
 Ciudad/Municipio: YUMBO
 Vereda: San José, Montañitas
 Dirección de correspondencia: Calle 15 # 32-450 Acopl, al lado de CARVAL
 Nombre del administrador/técnico: Gabriel
 Apellido del administrador/técnico: Abella Fajardo

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
 www.porkcolombia.co

Observaciones: Realizar el plan de emergencias de la granja, referente a la atención de cualquier tipo de desastre natural o accidente que se presente en granja. Noviembre 2020.

Observaciones: Realizar procedimiento de evaluación de las variables de confort de los animales en lactancia y en la línea de crecimiento. Realizar dichas evaluaciones de manera periódica y aleatoria (cada 15 días). Teniendo en cuenta el jado, amontonamiento y temblores. Septiembre 2020.

Observaciones: Anexar al registro de lotes de precebos, ceba y tarjetas de las hembras de cría: fecha del lavado y desinfección y periodo de vacío sanitario, los tratamientos en el alimento y los tratamientos inyectables cuando se apliquen a más del 10% de la población.

Observaciones: Los desechos de cerdos están respaldados con la guía sanitaria de movilización interna (GSMI)? - Nivel 1:

Observaciones: Tiene las Guías Sanitarias de Movilización Interna GSMI, de los animales que ingresan a la granja? - Nivel 1:

Trazabilidad

45. ¿Los animales son castrados quirúrgicamente antes de los 7 días de edad por personal capacitado y autorizado? - Nivel 2: SI

46. ¿En la medida de lo posible no se realiza descole, despunte o limado de los colmillos? - Nivel 2: SI

47. ¿La granja cuenta con planes de emergencia documentados? - Nivel 3: NO

48. ¿La granja garantiza las condiciones de comodidad de los cerdos? - Nivel 3: NO

49. ¿El método de identificación de los animales no causan lesiones o la pérdida de una parte sensible del cuerpo? - Nivel 3: SI

50. ¿Los animales reproductores tienen dispositivo de identificación única? - Nivel 1: SI

51. ¿Se tiene un sistema de identificación de lotes de producción, con la información asociada a cada uno de ellos? - Nivel 1: SI

52. ¿Los desechos de cerdos están respaldados con la guía sanitaria de movilización interna (GSMI)? - Nivel 1: SI

53. ¿Tiene las Guías Sanitarias de Movilización Interna GSMI, de los animales que ingresan a la granja? - Nivel 1: SI

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
 www.porkcolombia.co

Necesita consentimiento informado de recomendaciones técnicas: No

Desea agregar la firma como archivo adjunto o firmar ahora: Firmar ahora

Calificación

1.0 (59.1) meta 100

2.0 (71.4) meta 100

3.0 (77.8-META) meta 100

Resumen respuestas

	N/A	No	Si
1.0	3	9	13
2.0	0	6	15
3.0	1	2	7

Anexos

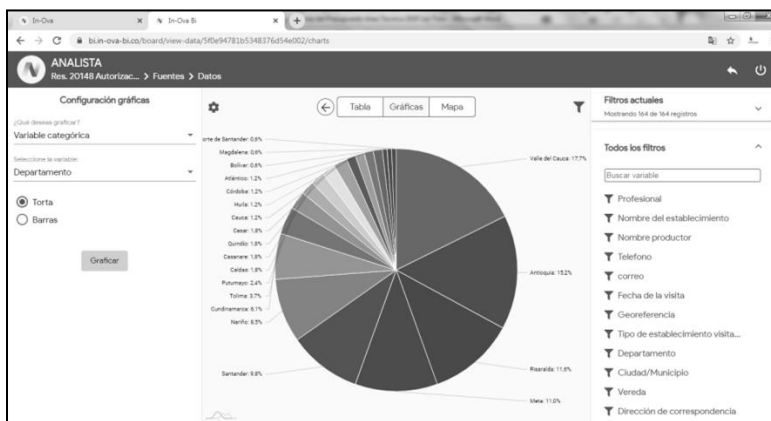
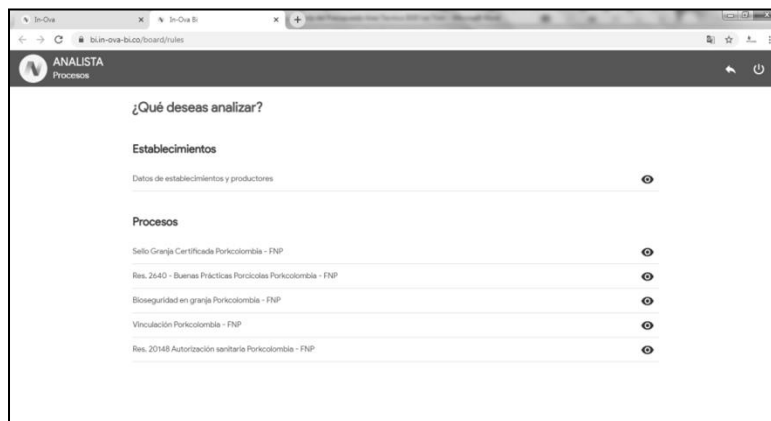
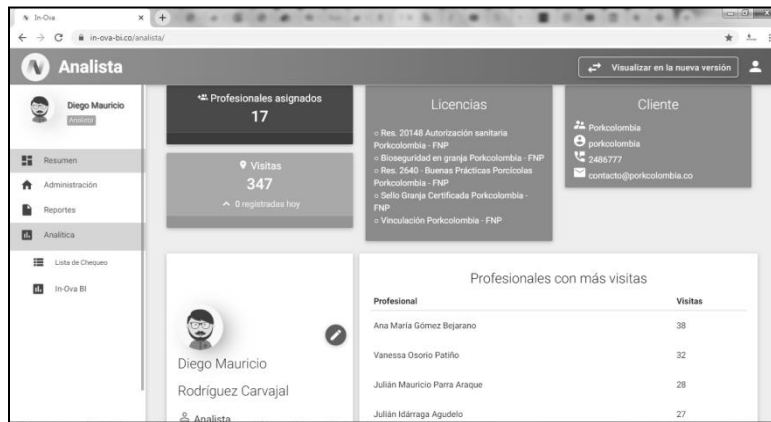
NO SE ENCONTRARON ANEXOS

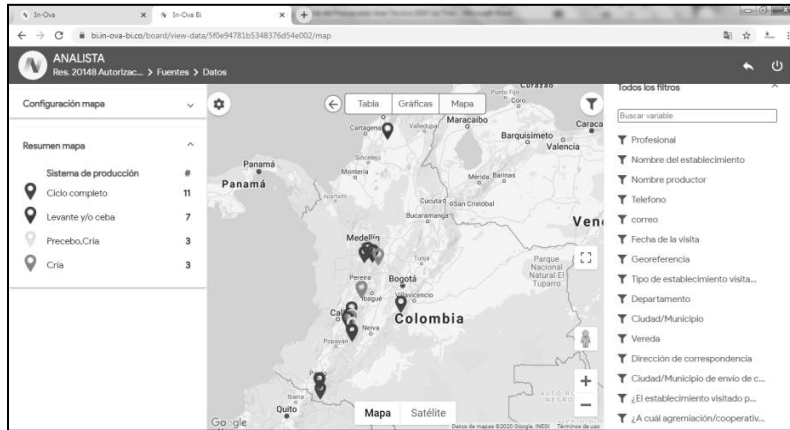
Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co
 www.porkcolombia.co

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 8

Imágenes del aplicativo web para el análisis de datos capturados en campo de las visitas de acompañamiento





ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 9

ESCUELA DE OPERARIOS

Contenido del curso e imágenes del aula virtual



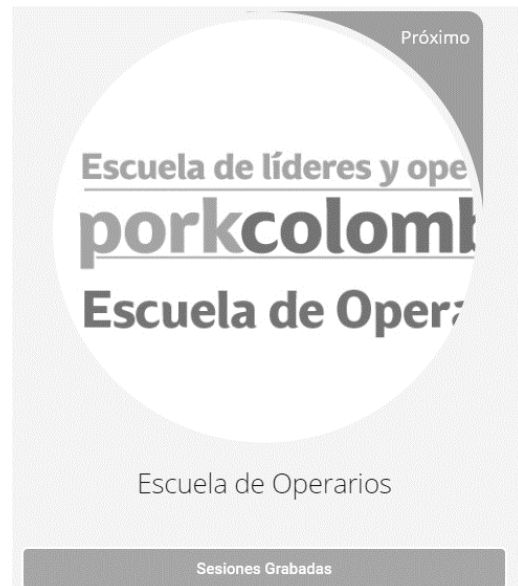
Escuela de líderes y operarios
porkcolombia
Escuela de Operarios

La escuela de operarios busca formar trabajadores de granja, donde se logra homogeneidad en los conceptos de las prácticas porcinas a nivel nacional, transformando los conocimientos empíricos.

- Módulo 1. MANEJO Y PRODUCTIVIDAD**
Objetivo: Dar a los operarios las herramientas y los criterios básicos para el manejo adecuado de los cerdos en cada una de las etapas, basándose en cada una de ellas.
Contenido fundamental: Manejo de los cerdos de nacimiento, Manejo de los cerdos en la gestación, Manejo de los cerdos y el feto en la parto, Manejo de los cerdos en los etapas de crecimiento, lechero y ceba.
- Módulo 2. TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS**
Objetivo: Dar a los operarios los conceptos básicos de trazabilidad, la importancia de la misma y cómo en la granja se puede hacer seguimiento mediante un sistema de registro.
Contenido fundamental: Introducción. Conceptos de trazabilidad en porcicultura, Registros de cría, Registros de precebos, lechero y ceba, Registros generales de granja.
- Módulo 3. BIOSSEGURIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS**
Objetivo: Dar a conocer la importancia de la bioseguridad en granja para evitar enfermedades de origen zoonótico de manera general y en particular el origen de enfermedades en la granja.
Contenido fundamental: Generalidades de bioseguridad, Bioseguridad externa, Bioseguridad interna, Actividades de prevención COVID-19, Comunicación en granja.
- Módulo 4. FUNDAMENTOS DE BIENESTAR ANIMAL EN GRANJA Y TRANSPORTE**
Objetivo: Realizar un diagnóstico teórico aplicando buenas prácticas de bienestar animal durante las actividades relacionadas a granja y transporte.
Contenido fundamental: Indicadores y generalidades de bienestar animal, Manejo y prácticas zoonóticas, Transporte.
- Módulo 5. MÓDULO USO Y MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS**
Objetivo: Conocer los usos y aplicaciones en caso de múltiples enfermedades de la especie porcina de acuerdo con el método de empleo adecuadamente.
Contenido fundamental: Generalidades de medicamentos, Condiciones de manejo de medicamentos, Almacenamiento, Inocuidad en producción porcina.
- Módulo 6. MÓDULO SANIDAD EN GRANJA**
Objetivo: Adquirir conocimientos básicos sobre la identificación de signos clínicos y diagnósticos tempranos de enfermedades de origen zoonótico y zoonosis de granja.
Contenido fundamental: Inspección de animales y a la carne y forma de carne, Peste Porcina Clásica, un enemigo que no podemos olvidar, Programa Nacional de Sanidad Porcina.
- Módulo 7. MÓDULO ALIMENTACIÓN PIEZA FUNDAMENTAL EN LA PRODUCCIÓN**
Objetivo: Brindar información actualizada de la alimentación porcina que permita generar programas nutricionales convenientes.
Contenido fundamental: Alimentación Porcínica, Programas de alimentación, Alimentos balanceados.
- Módulo 8. MÓDULO MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS**
Objetivo: Identificar a los operarios de las granjas porcinas sobre los indicadores de sostenibilidad ambiental en la producción porcina y los acciones emprendidas a lo largo de la producción de granja, prácticas ambientales y cumplimiento normativo ambiental vigente.
Contenido fundamental: Normativa ambiental vigente, Seguro hídrico, Manejo de residuos, Manejo de compostaje, Cambio climático.

NOTA: Cada módulo tiene una duración máxima de 4 horas, cuando se realicen en el momento de una semana. El Prácticum deberá ocupar una evaluación. Cuando el operario complete y satisficiera los 8 módulos recibirá un certificado que lo acreditará como operario porcicultor (IPP).

www.mporkcolombia.co



Próximo

Escuela de líderes y operarios

porkcolombia

Escuela de Operarios

Sesiones Grabadas



Aula Virtual - Centro Empresarial

micentroempresarial.com/aula_virtual/inicioAulaVirtual/194/programa/2322

Hola, Diego Rodriguez

Progreso: 100%

2. Módulo
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

2. Módulo
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

2. Módulo
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

2. Módulo
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

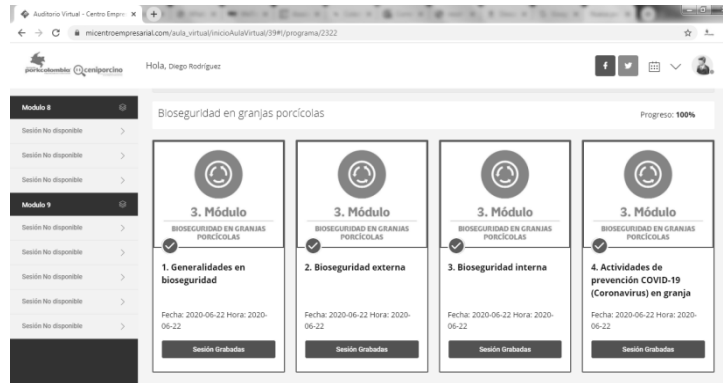
1. Introducción. Conceptos de trazabilidad en porcicultura
Fecha: 2020-06-15 Hora: 2020-06-15
Sesión Grabada

2. Registros de cría
Fecha: 2020-06-15 Hora: 2020-06-15
Sesión Grabada

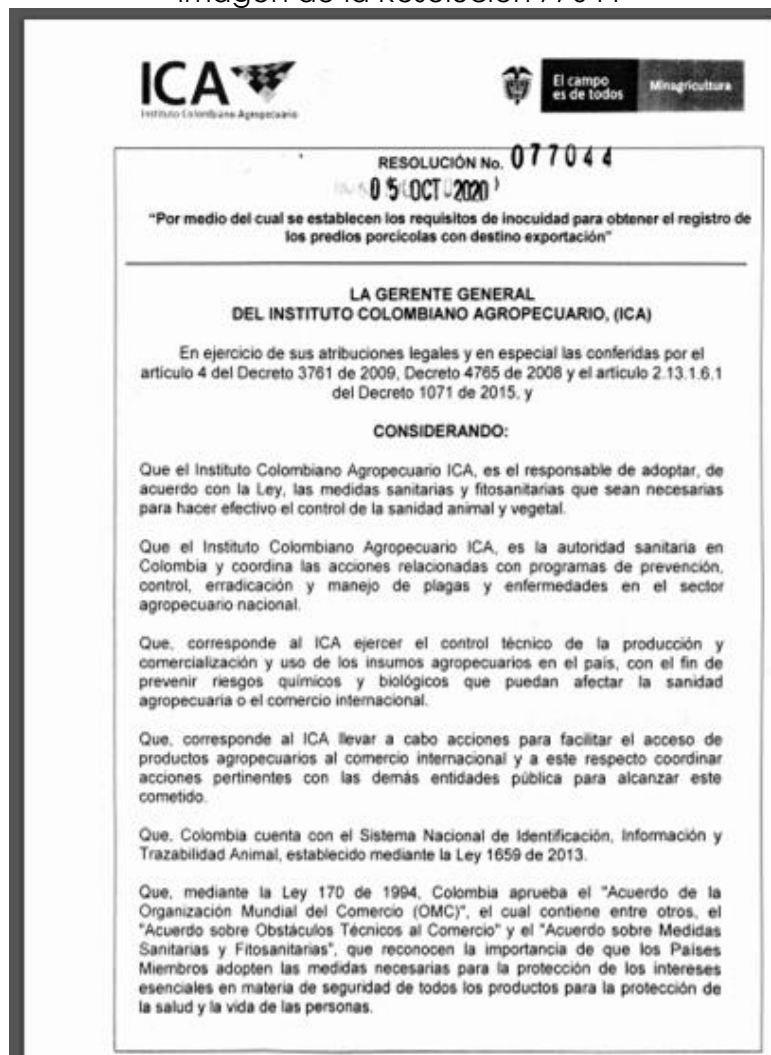
3. Registros de precebos, levante y ceba
Fecha: 2020-06-15 Hora: 2020-06-15
Sesión Grabada

4. Registros generales de granja
Fecha: 2020-06-15 Hora: 2020-06-15
Sesión Grabada

EXAMEN APROBADO



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 10
Normatividad ICA
 Imagen de la Resolución 77044



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 11

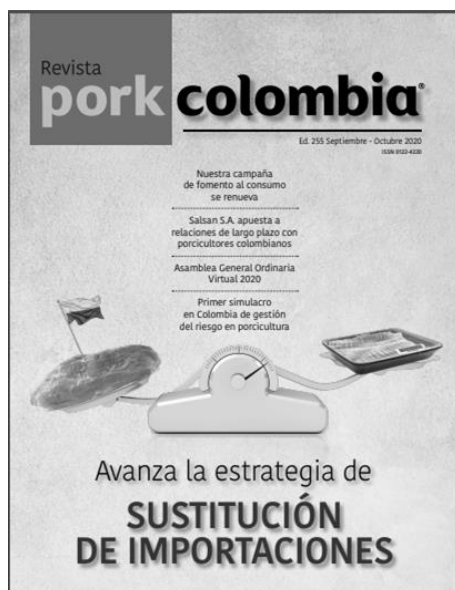
Formación del equipo técnico en buenas prácticas de bienestar animal y metodología HACCP



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 12

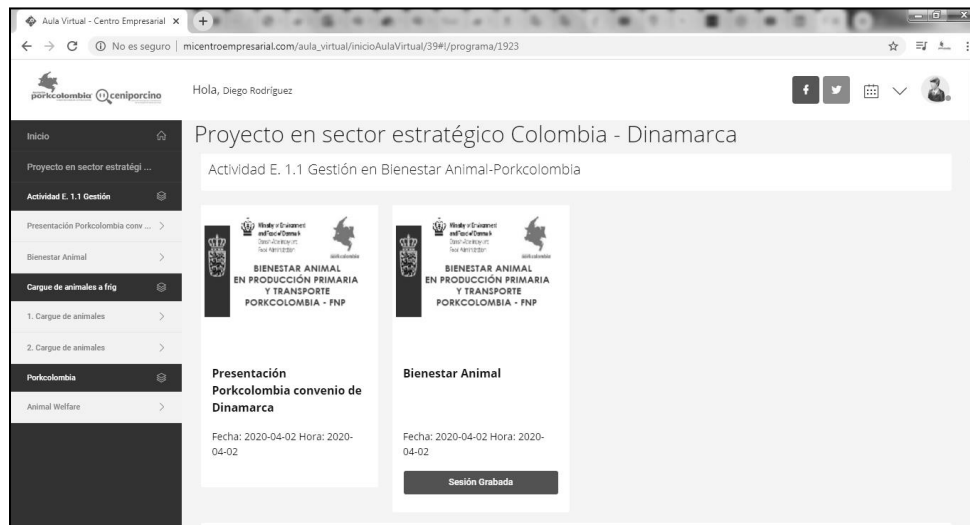
Publicación en la revista Porkcolombia. Ed 255 sobre el primer simulacro generado en el sector Porcícola sobre inundaciones en una granja del Valle del Cauca.



ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

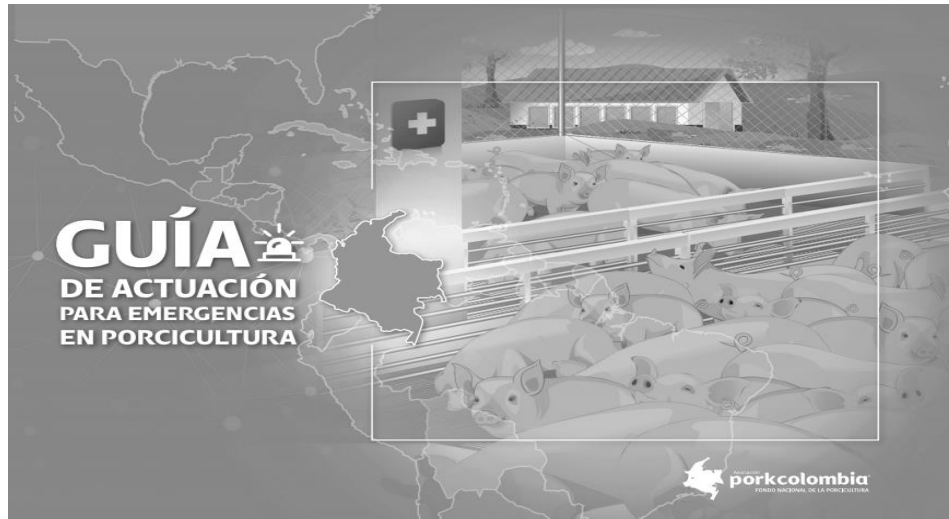
ANEXO 13

Imagen del acceso al contenido del Proyecto en sector estratégico Colombia – Dinamarca en el aula virtual



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 14

Guía de actuación para emergencias en porcicultura



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 15

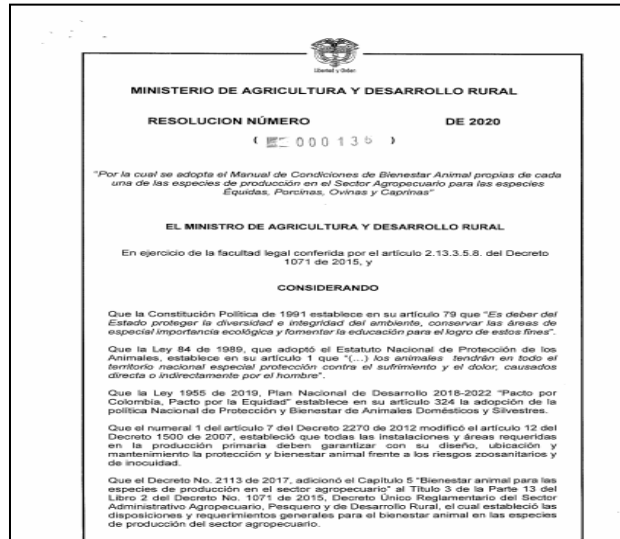
Expositor en el curso al servicio veterinario del ICA con la ponencia sobre generalidades de Gestión del Riesgo de Desastres.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 16
PONENCIAS EN AUDIENCIAS PÚBLICAS EN BOGOTÁ Y VILLAVICENCIO



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 17
Resolución 136, del 3 de junio de 2020 sobre Bienestar Animal



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 18
IMÁGENES DEL AULA VIRTUAL SOBRE EL ACCESO Y CONTENIDO DEL PRIMER SIMULACRO EN GESTIÓN DEL RIESGO



<p>GENERALIDADES</p> <p>PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO</p> 	<p>GENERALIDADES</p> <p>PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO</p> 	<p>GENERALIDADES</p> <p>PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO</p> 	<p>GENERALIDADES</p> <p>PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO</p> 
Niveles de intervención	Triage en cerdos	Análisis de vulnerabilidad en una granja porcícola	Evacuación de cerdos
Fecha: Hora:	Fecha: Hora:	Fecha: Hora:	Fecha: 2020-03-27 Hora: 2020-03-27
Sesión Grabada	Sesión Grabada	Sesión Grabada	Sesión Grabada

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 19

Imagen de las visitas realizadas para evaluación del Bienestar Animal

Visitas realizadas para evaluación del Bienestar Animal en ceba

#	GRANJA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	EVALUACIÓN	INVENTARIO CEBAS DURANTE VISITA
1	SAN JOSE	Supía	Risaralda	EXCELENTE	1.003
2	LA CABAÑA	Entrerrios	Antioquia	BUENO	844
3	GAVIOTAS	Palmira	Valle del Cauca	BUENO	493
4	CAMPO ALEGRE	Medellin	Antioquia	BUENO	260
5	SAN CARLOS	Nariño	Nariño	BUENO	233
6	LA FABIOLA	Cartago	Valle del Cauca	BUENO	1.820
7	PRIMOS	Tulua	Valle del Cauca	BUENO	1.089
8	ZARAGOZA	Yacuanquer	Nariño	BUENO	550
9	HORIZONTES	Santa Rosa de Osos	Antioquia	EXCELENTE	2.149
10	LA EMBAJADA	Yolombo	Antioquia	BUENO	455
11	PENSILVANIA	San Pedro	Valle del Cauca	BUENO	1.588
12	LOS CEDROS	Viterbo	Caldas	BUENO	1.690
13	PIÑALITOS	Tibasosa	Boyacá	BUENO	422
14	LA MARINA	Santuario	Risaralda	BUENO	1.489
15	LA PORQUERA	Bello	Antioquia	EXCELENTE	952
16	DANUBIO	Santa Rosa de Osos	Antioquia	BUENO	1.043
17	AVILONIA 2	Belalcázar	Risaralda	EXCELENTE	480
18	EL JAZMÍN	Filandia	Quindío	BUENO	728
Total					17.288
Total 18 Granjas de Ceba					

Visitas realizadas para evaluación del Bienestar Animal en cría

#	GRANJA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	EVALUACIÓN	INVENTARIO CEBA DURANTE VISITA
1	LA EMBAJADA	Yolombo	Antioquia	BUENO	179
2	BUENAVISTA	Jenesano	Boyacá	BUENO	183
3	PIÑALITOS	Tibasosa	Boyacá	BUENO	422
4	ZARAGOZA	Yacuanquer	Nariño	EXCELENTE	197
5	LA ISABELLA	Entreríos	Antioquia	EXCELENTE	506
Total					1.487
Total 5 Granjas de Cria					

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 20

Expositores en el curso de implementadores de Buenas Prácticas Ganaderas en la Producción Porcina

EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Certifica que:

Eliana Paola Donoso Peña

1020740694

Participó como expositor al:

CURSO VIRTUAL DE IMPLEMENTADORES DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA

Del 7 al 11 de septiembre del 2020, intensidad de 32 horas


Aura María Pulido Grizales
 Directora Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios




Alfonso Araujo Baute
 Subgerente de Protección Animal



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP
ANEXO 21

Socialización de Gestión del Riesgo de Desastres en 4 regiones con asistencia de 278 productores y afines al sector.

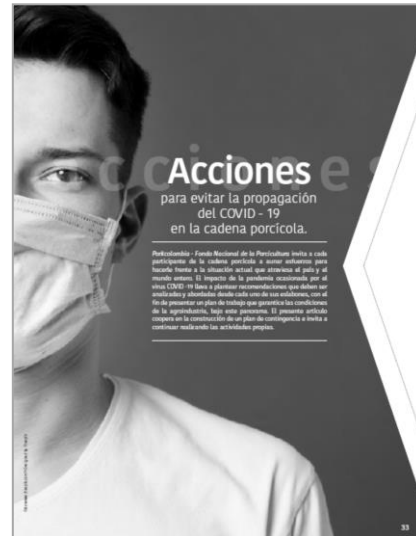


Resumen Jornadas de Socialización Sobre Gestión del Riesgo de Desastres

Fecha	Región	Nº Asistentes	% Part
12/11/2020	Valle, Huila, Nariño	147	52,9
19/11/2020	Costa Atlántica y Santanderes	38	13,7
25/11/2020	Eje Cafetero	45	16,2
26/11/2020	Cundinamarca, Boyacá, Meta	48	17,3
Total	4 Jornadas	278	100

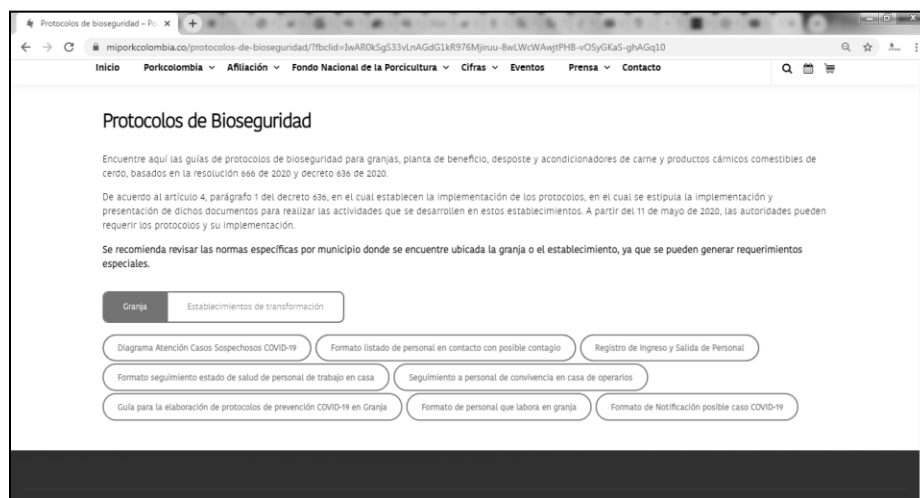
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

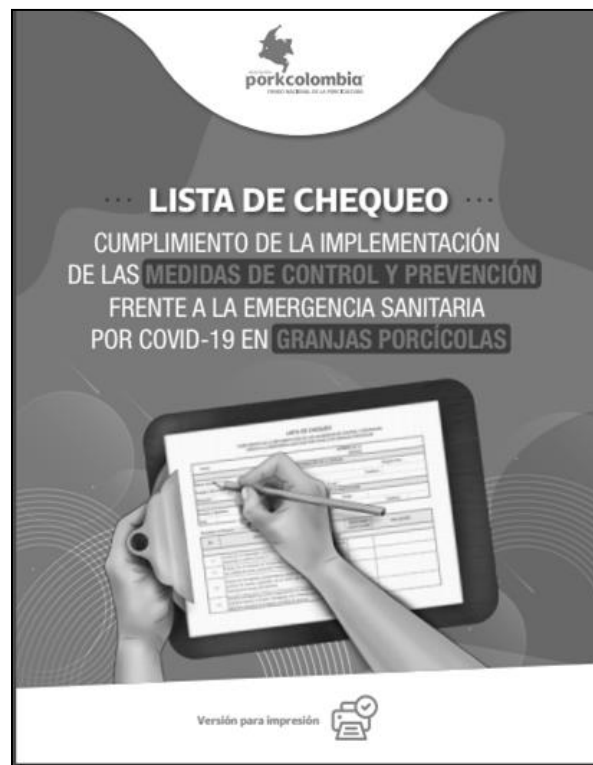
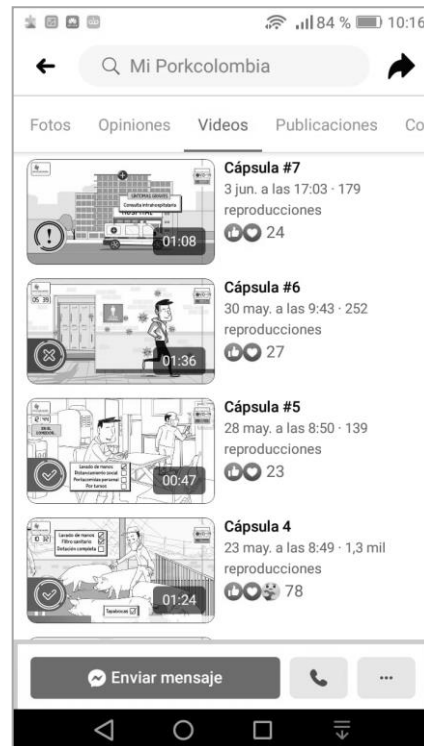
ANEXO 22
PARTICIPACIÓN EN EL ARTÍCULO DE PREVENCIÓN DE COVID-19 EN LA CADENA PORCÍCOLA



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 23
DOCUMENTOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB Y VIDEOS POR REDES SOCIALES PARA PREVENCIÓN DE COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE LA CADENA PORCÍCOLA





ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 24
IMAGEN DE LA PUBLICIDAD DEL SEMINARIO WEB DE PREVENCIÓN DE COVID EN
GRANJAS PORCÍCOLAS



Protocolo de prevención y control de COVID-19 en granjas porcícolas

WEBINAR

Manuel Vargas
Jefe de Inocuidad y producción primaria
Porkcolombia

Diego Rodríguez
Subdirector de Inocuidad y producción primaria
Porkcolombia

Wilmer Silva
Asesor Técnico
Porkcolombia

Para participar, ingresa en el día y hora indicados desde el link:
https://bit.ly/webinar_granja

Jueves
14 de mayo | **9:00 a.m.**

porkcolombia
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 25
IMAGEN DE LA INVITACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN Y ACLARACIÓN DE DUDAS
DEL REGISTRO DE ALIMENTO BALANCEADO EN EL ICA



Registro de fábrica e importación de alimento balanceado

Señor poricultor, si usted es fabricante de **alimento comercial o de autoconsumo** o es importador de alimento, recuerde dar cumplimiento a la Resolución ICA-61252, **el plazo máximo para registrarse sin costo es el 4 de junio de 2020.**

Para aclarar inquietudes sobre el trámite o si ha tenido inconvenientes con la plataforma, lo invitamos a participar en una reunión junto con el ICA **el próximo 27 de mayo, de 2 a 4 pm** en el enlace:
<https://bit.ly/ICA61252>

porkcolombia
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 26

Distribución por departamentos de la cantidad de solicitudes atendidas en el convenio con el Banco Davivienda

Departamento	Cantidad de predios
Antioquia	19
Caldas	2
Cesar	1
Cundinamarca	4
Huila	2
Magdalena	1
Quindío	5
Risaralda	8
Santander	1
Valle	10
Total	53

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 27

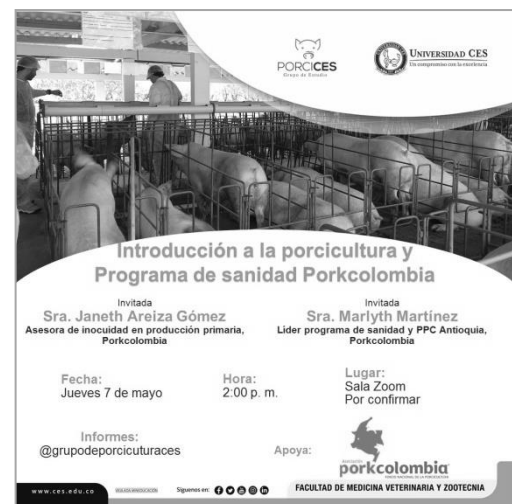




Implementación de programa de bioseguridad en granjas porcinas
 Invitada
Francy Lopera Acosta
 MVZ - CES
 Profesional área técnica zona Antioquia, Pocolombia

Fecha: Lunes 20 de abril Hora: 2:00 p. m. Lugar: Sala Zoom
<https://zoom.us/j/7880354692>

Informes: @grupodeporciculturaces Apoya: 



 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA





Introducción a la porcicultura y Programa de sanidad Porkcolombia

Invitada Invitada
Sra. Janeth Areiza Gómez **Sra. Marlyth Martínez**
 Asesora de inocuidad en producción primaria, Porkcolombia Líder programa de sanidad y PPC Antioquia, Porkcolombia

Fecha: Jueves 7 de mayo Hora: 2:00 p. m. Lugar: Sala Zoom
 Por confirmar

Informes: @grupodeporciculturaces Apoya: 

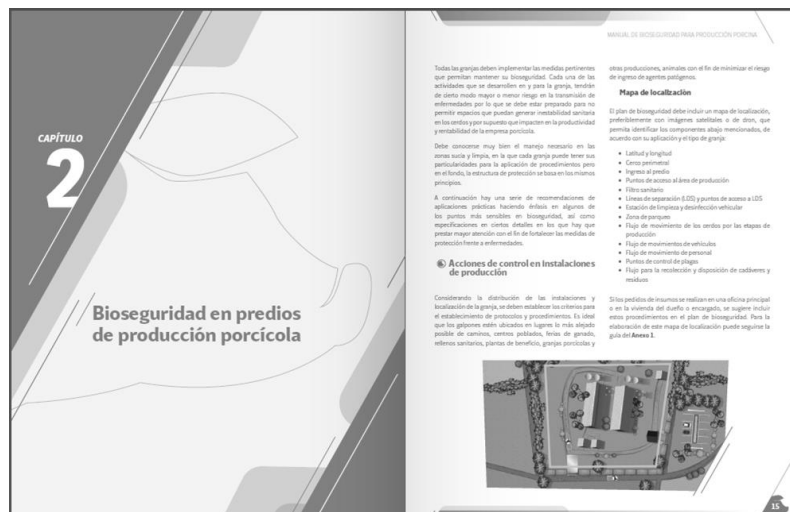

 FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

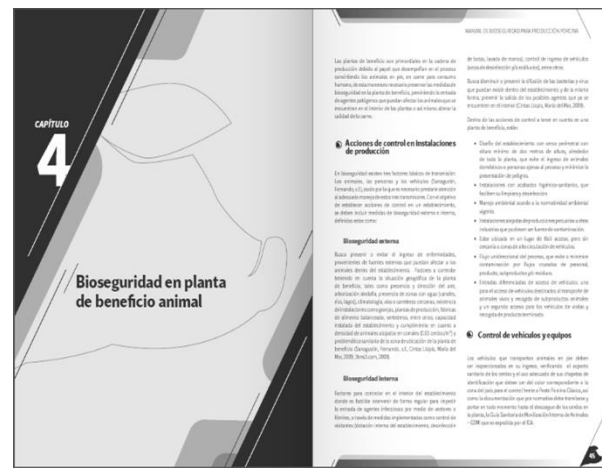
ÁREA TÉCNICA

PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 28

Imágenes del Manual de bioseguridad para la producción porcina





ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 29

Distribución por departamentos y total de hembras de las granjas que compartieron sus datos de productividad

Región	Cantidad de hembras de cría	Número de granjas
Colombia	65.532	127
Antioquia	17.882	55
Centro	23.878	10
Eje Cafetero	10.699	31
Valle Del Cauca	8.605	17
Otros	4.468	14

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 30

Documentos sobre alternativas en productividad por el impacto de COVID-19 en la productividad y comercialización de cerdo

Documento FASE 1



RECOMENDACIONES
SOBRE ACCIONES INTRAGRANJA PARA
MITIGAR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA
SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN
DEL SECTOR PORCÍCOLA

El sector porcícola enfrenta un gran reto para ajustarse lo más rápido posible a las consecuencias de las medidas necesarias, tomadas por el gobierno con el fin de proteger la población frente al COVID-19. Es un proceso de cambio abrupto, en el que, a pesar de poder aplicar algunas estrategias en las granjas, ninguna es la solución definitiva y menos aún en el corto plazo.

El objetivo de este documento, es presentar algunas recomendaciones desde el punto de vista técnico en cuanto a nutrición y productividad que cada granja y empresa porcícola debe considerar e interpretar de acuerdo con sus propias características de sistema de producción, alimentación y comercialización. Además, que es necesario estar pendiente de lo que vaya sucediendo en el sector ya que la incertidumbre y el dinamismo de la coyuntura puede generar cambios en el riesgo y en las decisiones técnicas.



Productividad

Disminución de inventarios

La opción de disminuir el inventario en el corto y mediano plazo tiene fuertes implicaciones en los ciclos de las granjas y de ser necesario tomar decisiones muy complicadas. **Con lo siguiente no se está haciendo la invitación a disminuir producción**, solo se mencionan como alternativas que solo el productor y profesional que lo acompañe deben decidir si adoptan o no.

A En hembras

A mediano plazo se podría aprovechar para descartar pronto las cerdas menos productivas y disminuir el ingreso de reemplazos. El costo de la granja a ingreso de reemplazo no es una opción muy viable ya que el parity aumentaría de granja se va volviendo viejo, lo que afectaría posteriormente la productividad y al momento de volver a ingresar un número importante de reemplazos habría riesgo de inestabilidad imunitaria de la población y posteriores consecuencias con enfermedades tanto en hembras como en lechones.

El disminuir la cuota de montas en este momento en una granja, le significará que tendrá menor cantidad de lechones dentro de casi 9 meses y la certeza o no de la decisión dependerá de la evolución y recuperación de la economía en el país. Además al dejar en la granja hembras con muchos días abortos, también lleva a inestabilidad en la rentabilidad, son días no productivos que según la cantidad de hembras impactará de forma importante en el costo de producción.

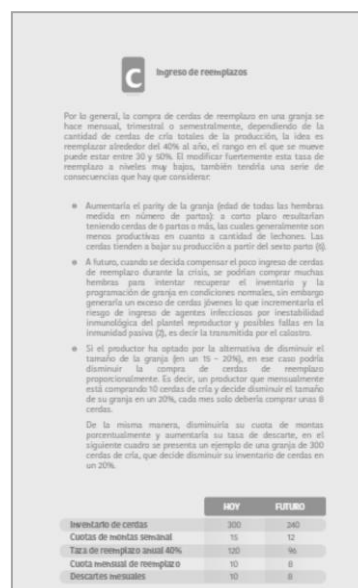
Documento FASE 2



RECOMENDACIONES
SOBRE ACCIONES INTRAGRANJA PARA
MITIGAR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA
SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN
DEL SECTOR PORCÍCOLA

FASE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Con la reapertura de ciertos sectores económicos por parte del gobierno nacional debido a las decisiones adoptadas por las medidas de control frente al COVID-19, el sector porcícola enfrenta una nueva etapa en la que se evidencian oportunidades para estabilizar los negocios y, por lo tanto, será necesario hacer una revisión de la situación en los aspectos financieros y productivos en las granjas porcícolas. Este documento es un llamado a no perder de vista la eficiencia en los parámetros de las granjas que, posiblemente por el impacto de la pandemia tuvieron que ser modificados para dar viabilidad económica a la granja. Sin embargo, es importante iniciar el proceso de reactivación de los parámetros productivos.



C Ingreso de reemplazos

Por lo general, la compra de cerdas de reemplazo en una granja se hace mensual, trimestral o semestralmente, dependiendo de la cantidad de cerdas de cría totales de la producción, la idea es reemplazar alrededor del 40% al año, el rango en el que se mueve puede estar entre 30 y 50%. El modificar fuertemente esta tasa de reemplazo a niveles más bajos, también tendría una serie de consecuencias que hay que considerar:

- Aumentaría el parity de la granja (edad de todas las hembras medida en número de paridas) a corto plazo resultarían teniendo cerdas de 8 paridas o más, las cuales generalmente son menos productivas en cuanto a cantidad de lechones. Las cerdas tienden a bajar su producción a partir del sexto parto (6).
- A futuro, cuando se decida compensar el poco ingreso de cerdas de reemplazo durante la crisis, se podrían comprar muchas hembras para intentar recuperar el inventario y la programación de granja en condiciones normales, sin embargo generaría un exceso de cerdas jóvenes lo que incrementaría el riesgo de ingreso de agentes infecciosos por inestabilidad inmunológica del plantel reproductor y posibles fallas en la inmunidad pasiva (2), es decir la transmitida por el colostro.
- Si el productor ha optado por la alternativa de disminuir el tamaño de la granja (en un 15 - 20%), en ese caso podría disminuir la compra de cerdas de reemplazo proporcionalmente. Es decir, un productor que mensualmente está comprando 10 cerdas de cría y decide disminuir el tamaño de su granja en un 20%, cada mes solo debería comprar unas 8 cerdas.

De la misma manera, disminuiría su cuota de montas proporcionalmente y aumentaría su tasa de descarte, en el siguiente cuadro se presenta en ejemplo de una granja de 200 cerdas de cría, que decide disminuir su inventario de cerdas en un 20%.

	HOY	FUTURO
Inventario de cerdas	300	240
CUOTA de montas mensual	15	12
TASA de reemplazo anual 40%	120	96
CUOTA mensual de reemplazo	10	8
Descartes mensuales	10	8

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 31

Artículo sobre productividad en revista Porkcolombia edición 252, contingencia COVID-19



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 32

Publicación por redes sociales para el acceso al simulador de costos de producción



Ubicación en la página web para el acceso al simulador de costos

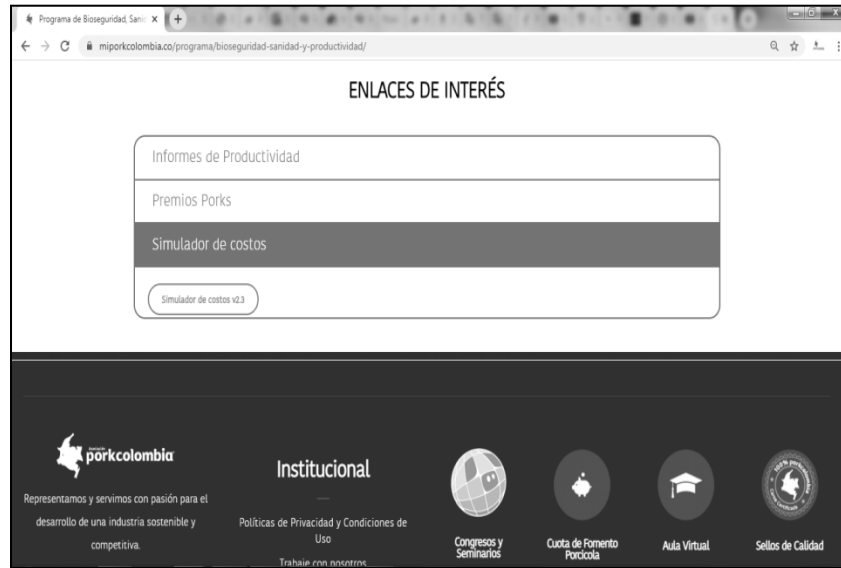
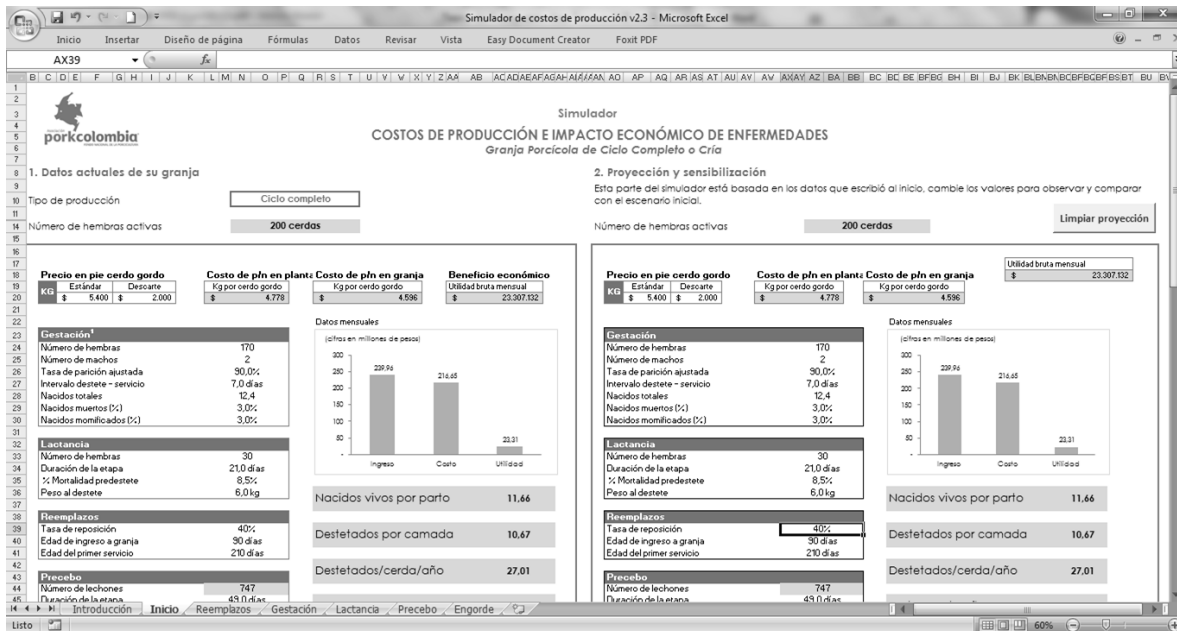


Imagen del simulador de costos en archivo Excel



ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 33

Análisis de productividad, año 2019



ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 34

Agenda de la Jornada de Actualización Técnica

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA

Virtual

Todos los miércoles de octubre de 3 a 5 p.m.

Fecha	Bloque	Temas
Octubre 7	Nutrición	• Micotoxinas • Enzimas
Octubre 14	Sanidad	• Circovirus • Influenza
Octubre 21	Sostenibilidad ambiental y RSE	• Economía circular • Responsabilidad Social empresarial
Octubre 28	Inocuidad y bienestar animal	• Uso de medicamentos • Resultados bienestar animal

* Los enlaces serán publicados previo a cada sesión

Celular: 311 4801076 • drodriguez@porkcolombia.co

Conferencistas y títulos de cada módulo de la Jornada

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA
Virtual

Bloque: **NUTRICIÓN** **7** Octubre
3 p.m a 5 p.m.

Alexander Barbosa de Brito - M.V., MSc., PhD.
Charla: Uso moderno de las fitasas en la porcicultura: todas las moléculas importan.

Vladimir Borges - M.V., MSc.
Charla: Consecuencias metabólicas de las micotoxinas DON+FUM en producción porcina

Celular: 311 4801076 • drodriguez@porkcolombia.co 

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA
Virtual

Bloque: **SANIDAD** **14** Octubre
3 p.m a 5 p.m.

Eduardo Fano - M.V., MSc., PhD.
Charla: Actualización en PCV2

Rebeca Martínez - M.V., MSc., PhD.
Charla: Influenza porcina, sí es posible su control

Celular: 311 4801076 • drodriguez@porkcolombia.co 

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA
Virtual

Bloque: **SOSTENIBILIDAD** **21** Octubre
3 p.m a 5 p.m.

Fauzi Karima Mahmud - Consultora GRI Hispanoamérica
Charla: Reportes de sostenibilidad de acuerdo a los lineamientos del Global Reporting Initiative.

Andrés Cortés Caro - Profesional de la DAASU Ministerio de Ambiente
Charla: Economía circular.

Celular: 311 4801076 • drodriguez@porkcolombia.co 

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA
Virtual

Bloque: **INOCUIDAD Y BIENESTAR ANIMAL** **28** Octubre
3 p.m a 5 p.m.

Dr. Luis Arceo - MVZ especialista en producción y salud porcina
Charla: Uso responsable de antibióticos.

Eliana Paola Donoso - Líder de Bienestar Animal Porkcolombia
Charla: Avances del sector porcícola colombiano en bienestar animal: resultados de medición.

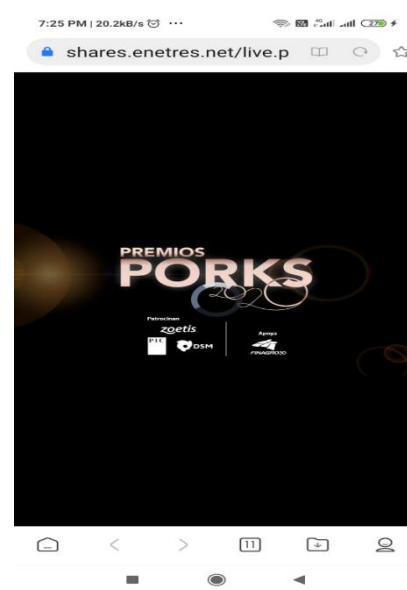
Celular: 311 4801076 • drodriguez@porkcolombia.co 

ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 35

Divulgación de la inscripción para la conexión al evento



Página de inicio y transmisión del evento de reconocimiento a la productividad



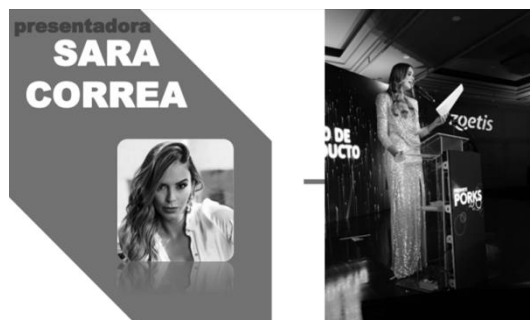
ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

ANEXO 36

Invitaciones personalizadas para la conexión virtual




Desarrollo del evento Premios Porks 2020



CORAZÓN LATINO SHOW

Es una propuesta musical integrada por talentosos exponentes vocales e instrumentales, que a través de interpretaciones de alto nivel artístico evocando sentimientos de romance, ternura y júbilo.



ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP
ANEXO 37

Socialización de los resultados de las granjas que obtuvieron estatuillas



The screenshot shows the website header with social media icons (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn) and the 'porkcolombia' logo. A navigation menu includes 'Inicio', 'Porkcolombia', 'Afilación', 'Fondo Nacional de la Porcicultura', 'Cifras', 'Eventos', 'Prensa', and 'Contacto'. The main banner features the text 'PREMIOS PORKS 2020' and 'Medellín 4 DICIEMBRE 2020 Virtual 7:00 p.m.'. A button says 'Conozca los ganadores acá'. Logos for '35 años porkcolombia', 'FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA', 'ESCUELA DE EXPERTOS EN Pork-Melior', and 'PREMIOS PORKS' are visible at the bottom.

PREMIOS PORKS 2020					
GANADORES					
PARÁMETRO	CATEGORÍA	GRANJA - EMPRESA - DEPARTAMENTO	ESTATUILLA	VALOR	
Lechones Decisiones por Cerca de Jaja	I	La Suiza - Porcicola La Suiza Cosoporcicultores - Antioquia	ORO	76.98	
		El Suro - Granja El Suro - Antioquia	PLATA	76.29	
		La Charanga - Porcicola Cosoporcicultores - Antioquia	BRONCE	74.54	
	II	Villa Viviana - LF Rivera e Hijos - Valle del Cauca	ORO	85.34	
		La Maria - Porcicola La Mariana - Cundinamarca	PLATA	79.27	
		La Pichilia - Porcicultores APS - Antioquia	BRONCE	78.40	
	III	La Virgen - Promotora Porcina - Antioquia	ORO	68.52	
		La Siria - Promotora Porcina - Quindío	PLATA	66.40	
		Estimazol - Inversiones Agropecuarias Garcia Pabón - Quindío	BRONCE	63.70	
		La Veranera - Porcicultores APS - Antioquia	ORO	67.53	
Tasa de Partos	I	Samana - Porcicola Samana - Valle del Cauca	PLATA	95.53	
		San Francisco de Asís - Porcicultores APS - Antioquia	BRONCE	93.39	
		El Torbellino - Porcicultores APS - Antioquia	ORO	95.42	
	II	Villa Gloria - Grupo Agroindustrial Cavadora - Antioquia	PLATA	95.24	
		La Pichilia - Porcicultores APS - Antioquia	BRONCE	93.99	
		La Virgen - Promotora Porcina - Antioquia	ORO	96.49	
	III	Asturias - La Estrella - Risaraldá	PLATA	94.89	
		El Tostad - Genesys - Caldas	BRONCE	94.23	
		Samana - Porcicola Samana - Valle del Cauca	ORO	33.86	
		El Necreo - Corredor López - Cundinamarca	PLATA	33.68	
Productividad Numérica	I	La Veranera - Porcicultores APS - Antioquia	BRONCE	33.00	
		El Roble - Corredor López - Cundinamarca	ORO	32.73	
		La Novella - Ganados y Porcos - Antioquia	PLATA	33.38	
	II	El Torbellino - Porcicultores APS - Antioquia	BRONCE	33.15	
		La Fazenda D - Agropecuaria Altar - Meta	ORO	33.52	
		San Fernando - Inversiones Soga - Antioquia	PLATA	33.38	
	III	Europeas - Proceer - Antioquia	BRONCE	33.20	
		PREMIOS ESPECIALES			
		MODALIDAD	CATEGORÍA	GRANJA - EMPRESA - DEPARTAMENTO	OBSERVACION
		Producción Sostenible	I	San José - Inversiones San José - Antioquia	Análisis de la información obtenida en las visitas a granja por parte de los programas liderados por el Área Técnica.
II	Zanogota - Granja Porcicola Zanogota - Nariño				
III	San Antonio - Supercerco Palao - Antioquia				
Bioseguridad	I	Hungria - Agropecuaria Hungria - Antioquia			
	II	El Ocaso - El Ocaso Agropecuaria - Caldas			
	III	Ceresitas - Proceer - Antioquia			
DIAMANTE ROSSADO		Samana - Porcicola Samana - Valle del Cauca	Se analiza el conjunto de los parámetros reproductivos y la homogeneidad de los datos.		

ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP ANEXO 38

Reconocimientos a las granjas en bioseguridad y a las que obtuvieron el sello de granja certificada





ANEXO 39
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
Visitas realizadas por el programa sostenibilidad y RSE

No.	Departamento	Granjas visitadas
1	Antioquia	160
2	Atlántico	41
3	Bolívar	7
4	Boyacá	51
5	Caldas	19
6	Casanare	11
7	Cauca	11
8	Cesar	7
9	Córdoba	57
10	Cundinamarca	35
11	Huila	50
12	Magdalena	9
13	Meta	66
14	Nariño	82
15	Norte de Santander	4
16	Putumayo	2
17	Quindío	23
18	Risaralda	33
19	Santander	76
20	Sucre	8
21	Tolima	18
22	Valle del Cauca	85
	Total	855

ANEXO 40

PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E Planes de excelencia ambiental

No.	Fecha	Departamento	Municipio	Nombre del proyecto de excelencia ambiental	Descripción
1	Febrero	Risaralda	Marsella	Día de la mujer en la ciencia	Se realiza la siembra de árboles en la zona de conservación de la cual dependen varias bocatomas, en el evento participaron varias mujeres porcicultoras y CRQ y la administración municipal
2	Febrero	Tolima	Tolima	Día mundial de la energía	Entrega de reconocimiento por parte de Cortolima a granjas comprometidas con el uso de fuentes de energías no convencionales.
3	Marzo	Boyacá	Tunja	Día del uso eficiente de la energía	Celebración de día del uso eficiente de la energía con un conversatorio con el apoyo de la Gobernación de Boyacá y de la Fundación universitaria Juan de castellanos.
4	Marzo	Quindío	Calarcá	Día de los bosques	En el marco de la celebración del día de los bosques, se realizó la siembra de 300 árboles en zona de protección de fuente hídrica que pasa por el predio y en la zona alta de la vereda en donde nacen varias fuentes hídricas.
5	Abril	Nariño	Nariño	Día del árbol	El 29 de abril de 2020 se realizó la celebración del día del árbol con el apoyo de Corponariño a través de videoclips grabados por 3 porcicultores, éstos fueron socializados en los canales de Corporación.
6	Abril	Antioquia	Antioquia	Día de la tierra	Celebración del día mundial de la tierra, en el municipio de San Vicente Ferrer del departamento de Antioquia con apoyo de Corantioquia, a través de la grabación de un video, en donde se muestran imágenes de la tierra y se invita a los porcicultores del país a cuidar el medio ambiente.
7	Abril	Cauca	Caloto	Cómo reducir la huella de carbono en granjas porcícolas	Realización de artículo Cómo reducir la huella de carbono en granjas porcícolas, publicado en los canales de comunicación de la Alcaldía de Caloto
8	Abril	Santander	Santander	Día mundial de la tierra	Con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y los porcicultores del área de Jurisdicción se realizó un video con el fin de celebrar el día mundial de la tierra y resaltar el trabajo de los porcicultores, éste fue socializado en los canales de comunicación de

					la autoridad ambiental y de Porkcolombia.
9	Abril	Huila	Huila	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con la CAM, se entregaron 100 árboles a la granja porcícola Villa Praga
10	Mayo	Valle del Cauca	San Pedro	Cómo aplicar la Responsabilidad Social Empresarial (RES) en las Granjas Porcícolas	Realización de nota técnica ambiental "Como aplicar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las Granjas Porcícolas", la cual se encuentra publicada en la página de la Secretaria de Ambiente, Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle del Cauca.
11	Mayo	Tunja	Boyacá	Plan de excelencia ambiental	Se realizó el programa de excelencia ambiental mediante un WEBINAR organizado con el apoyo de la Universidad Juan de Castellanos.
12	Junio	Antioquia	Santa Rosa de Osos	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con Corantioquia, se entregaron 3000 árboles a granjas porcícolas
13	Junio	Antioquia	Medellín	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con Corantioquia, se entregaron 1000 árboles a granjas porcícolas
14	Junio	Antioquia	Bello	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con Corantioquia, se entregaron 1000 árboles a granjas porcícolas
15	Junio	Sucre	Sucre	Día mundial del medio ambiente	Videoclip articulado entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú-CVS y Porkcolombia, en conmemoración del día mundial del medio ambiente destacando las buenas prácticas ambientales realizadas por granjas porcícolas del departamento de Córdoba.
16	Junio	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Cornare, se entregaron 700 árboles, al productor Alexander Arias, porcícola Doble A.
17	Junio	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Cornare, se entregaron 1000 árboles, a la productora Andrea Ospina, granja Villa Laura.
18	Junio	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Cornare, se entregaron 300 árboles, a la productora María Victoria Zapata, Porcric SAS
19	Junio	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Cornare, se hizo la entrega de 2.000 árboles, al productor Otoniel Ciro, Estación agraria San pablo.
20	Junio	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Cornare, se hizo la

					entrega de 50 árboles, al productor Saúl Uribe, Granja La Trinidad.
21	Junio	Boyacá	Boyacá	Día mundial de los suelos y la tierra fértil	Se realizó la celebración de el "Día Mundial de los Suelos y la tierra fértil" con la elaboración de un video donde se evidencian las bondades del uso de la porcinoza líquida y sólida.
22	Junio	Boyacá	Boyacá	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental firmada con la Corporación autónoma regional de Boyacá Corpoboyacá, se realizó la entrega de 200 árboles de las especies: Eugenia, Mano de oso y Laurel con el objetivo de apoyar la implementación de barreras vivas en una granja Porcicola del municipio de Motavita.
23	Junio	Atlántico	Atlántico	La importancia de los árboles en la porcicultura	En el video se muestra al administrador de la granja Jesit García hablando sobre la importancia de los árboles en la porcicultura, y sus efectos sobre los sistemas de producción animal, también se muestra al poricultor sembrando el árbol, así como fuentes de agua, vida y biodiversidad, con un mensaje orientado a la conservación del ambiente y del planeta tierra.
24	Junio	Atlántico	Atlántico	Día internacional de los bosques tropicales (Entrega de material vegetal)	El 26 de junio se celebró el día internacional de los bosques tropicales, realizando una siembra de árboles como estrategia para la mitigación del cambio climático y la recuperación de nuestros bosques seco tropicales en la región de la costa Atlántica. Esta siembra se realizó en la granja Villa Vale en el municipio de Candelaria Atlántico, y fue una siembra de 50 individuos arbóreos.
25	Junio	Meta	Meta	Entrega material vegetal	Como parte del compromiso adquirido en la reunión del día 23 de abril del presente año, se llevó a cabo la siembra de 100 plántulas de especies forestales naturales (Yopo, Leucaena, Urapan, Gualanday, Agua, Samán entre otras)
26	Junio	Meta	Meta	Día de Medio Ambiente	Con un trabajo interinstitucional entre Porkcolombia-FNP, Cormacarena y Porcicultores del departamento del Meta, el día 5 de junio de 2020, se realizó un video en conmemoración del día del Medio Ambiente, resaltando el trabajo del gremio poricultor en producir sin afectar y compartiendo el lema de trabajo de Cormacarena, Somos Vida, Somos Meta.

27	Junio	Santander	Santander	Entrega material vegetal	Con el apoyo de ISAGEN se realizó la siembra de 535 árboles en la granja Porcícola El Mirador, las especies fueron sembradas para la protección de fuentes y cercas vivas .
28	Junio	Santander	Santander	Entrega material vegetal	Con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, se realizó la entrega de 500 árboles en el municipio de Coromoro Santander, con el fin de beneficiar a 20 pequeños poricultores con el material vegetal para la conservación de fuentes hídricas.
29	Junio	Santander	Santander	Proyecto de excelencia ambiental	Con apoyo de los poricultores jurisdicción de la CDMB, CAS y el equipo de comunicaciones de las dos entidades se logró por medio de píldoras celebrar el día mundial del ambiente, resaltado la labor de los productores y el compromiso en el cuidado de los recursos naturales.
30	Julio	Nariño	Yacuanquer	Día de la conservación del suelo (Entrega material vegetal)	En el marco del convenio de cooperación ambiental con Corponariño, se entregaron 200 árboles a la granja porcícola Zaragoza
31	Julio	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Cornare, se entregaron 400 árboles a la granja porcícola La Carola
32	Julio	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Cornare, se entregaron de 1.500 árboles, a la Empresa Inversiones Jaibu - granja Tierra Alegre
33	Julio	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Cornare, se entregaron 400 árboles, a la Empresa Politécnico Jaime Isaza Cadavid - Granja Román Gómez
34	Agosto	Córdoba	Córdoba	Proyecto de excelencia ambiental	En conjunto con la CVS se inició de estudio para el cálculo de huella de carbono en ocho granjas porcícolas del departamento de Córdoba
35	Agosto	Huila	Neiva	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental firmada con la CAM se realizó la entrega de 100 árboles a la granja Guayabal
36	Agosto	Nariño	Nariño	Entrega material vegetal	En el marco del convenio de cooperación ambiental con Corponariño, se entregaron 200 árboles a la granja porcícola El Arayan

37	Septiembre	Huila	Huila	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental con la CAM, se entregaron 200 árboles a la granja porcícola las brisas
38	Septiembre	Nariño	Nariño	Entrega material vegetal	En el marco del convenio de cooperación ambiental con Corponariño, se entregaron 200 árboles a la granja porcícola El Bosque #1
39	Septiembre	Atlántico	Sabanalarga	Entrega material vegetal	En el marco de la celebración del día nacional de la Biodiversidad se realizó la siembra de 100 árboles en la granja porcícola La Juniorista.
40	Septiembre	Atlántico	Candelaria	Entrega material vegetal	En el marco del proyecto de reforestación se realizó la siembra de 200 árboles en la granja porcícola La Bello Horizonte.
41	Septiembre	Antioquia	Antioquia	Entrega material vegetal	En el marco del acuerdo de crecimiento verde con Cornare se realizó la entrega de 2000 árboles a la empresa PIC
42	Septiembre	Meta	Puerto López	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental Con Cormacarena, se entregaron 5000 árboles a la granja porcícola la Tranquera
43	Octubre	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental con Carder, se entregaron 80 árboles a la granja porcícola Pontevedra
44	Octubre	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental con Carder, se entregaron 80 árboles a la granja porcícola Algarrobo
45	Octubre	Meta	San Martín	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental Con Cormacarena, se entregaron 600 árboles a la granja porcícola la San Camilo I y II
46	Octubre	Santander	Santander	Celebración día mundial de la energía	Se adelantó Facebook live con componer y se realizó la presentación de caso exitoso de granja porcícola La Esmeralda
47	Noviembre	Sucre	Sucre	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con Carsucre, se entregaron 100 árboles a la granja porcícola Marinica
48	Noviembre	Sucre	Sucre	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con Carsucre, se entregaron 100 árboles a la granja porcícola los Ángeles
49	Noviembre	Santander	Santander	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con la CAS, se entregaron 380 árboles a la granja porcícola El Cucharal
50	Diciembre	Santander	Santander	Nota Caso Exitoso	Videoclip "caso exitoso granja El Mirador"; con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS se realizó video que resalta el trabajo ambiental adelantado por la granja porcícola
51	Diciembre	Córdoba	Chinú	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con la CVS, se entregaron 100 árboles a la granja porcícola La Ilusión

52	Diciembre	Córdoba	San Andrés de Sotavento	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con la CVS, se entregaron 50 árboles a la granja porcícola Aguas Lindas
53	Diciembre	Córdoba	Sahagún	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con la CVS, se entregaron 55 árboles a la granja porcícola El Algodón
54	Diciembre	Córdoba	Sahagún	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con la CVS, se entregaron 56 árboles a la granja porcícola San José
55	Diciembre	Córdoba	Sahagún	Entrega material vegetal	En el marco de la agenda ambiental suscrita con la CVS, se entregaron 100 árboles a la granja porcícola La Campanita

ANEXO 41
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
Capacitaciones ambientales

No.	FECHA DEL EVENTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL
1	20/01/2020	Atlántico	Polonuevo	12
2	24/01/2020	Cesar	San Diego	15
3	25/01/2020	Cesar	Manaure	16
4	14/02/2020	Santander	Bucaramanga	20
5	13/02/2020	Huila	Neiva	9
6	14/02/2020	Antioquia	Medellín	17
7	6/02/2020	Boyacá	Tunja	22
8	12/02/2020	Cundinamarca	Bogotá	22
9	12/02/2020	Atlántico	Polonuevo	7
10	6/02/2020	Valle del Cauca	Florida	41
11	13/02/2020	Valle del Cauca	Buga	35
12	14/02/2020	Valle del Cauca	Guacarí	5
13	25/02/2020	Antioquia	Rionegro	11
14	2/03/2020	Huila	Campoalegre	13
15	5/03/2020	Huila	Baraya	21
16	6/03/2020	Antioquia	Ebéjico	28
17	5/03/2020	Nariño	Pasto	24
18	6/03/2020	Boyacá	Tunja	53
19	10/03/2020	Boyacá	Cundinamarca	21
20	14/04/2020	Cundinamarca	Bogotá	12
21	21/04/2020	Cundinamarca	Bogotá	12
22	22/04/2020	Boyacá	Tunja	15
23	3/04/2020	Valle del Cauca	Candelaria	3
24	19/05/2020	Huila	Huila	8
25	21/05/2020	Valle del Cauca	Tuluá	27
26	29/05/2020	Valle del Cauca	Tuluá	28
27	19/05/2020	Córdoba	Córdoba	11
28	18/05/2020	Cundinamarca	Bogotá	17
29	18/05/2020	Atlántico	Sabanalarga	4
30	18/09/2020	Santander	Bucaramanga	45
31	25/09/2020	Santander	Bucaramanga	7

32	17/09/2020	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	27
33	17/09/2020	Meta	Acacias	25
34	6/10/2020	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	17
35	13/10/2020	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	96
36	23/10/2020	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	20
37	28/10/2020	Quindío, Caldas y Risaralda	Quindío, Caldas y Risaralda	32
38	18/11/2020	Huila y Tolima	Huila y Tolima	37
39	18/11/2020	Santander	Bucaramanga	16
40	3/11/2020	Cundinamarca	Bogotá	8
41	10/11/2020	Cundinamarca	Bogotá	17
42	18/11/2020	Huila	Huila	37
43	17/11/2020	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	Córdoba, César, Sucre, Magdalena, Atlántico y Bolívar	30
44	15/12/2020	Cundinamarca	Pacho	9
45	7/12/2020	Nariño	Yacuanquer	8
Total				960

ANEXO 42 PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

Socialización en canales de comunicación de Porkcolombia, reglamentaciones ambientales y avances de trabajo realizado con las autoridades ambientales regionales
















ANEXO43


PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

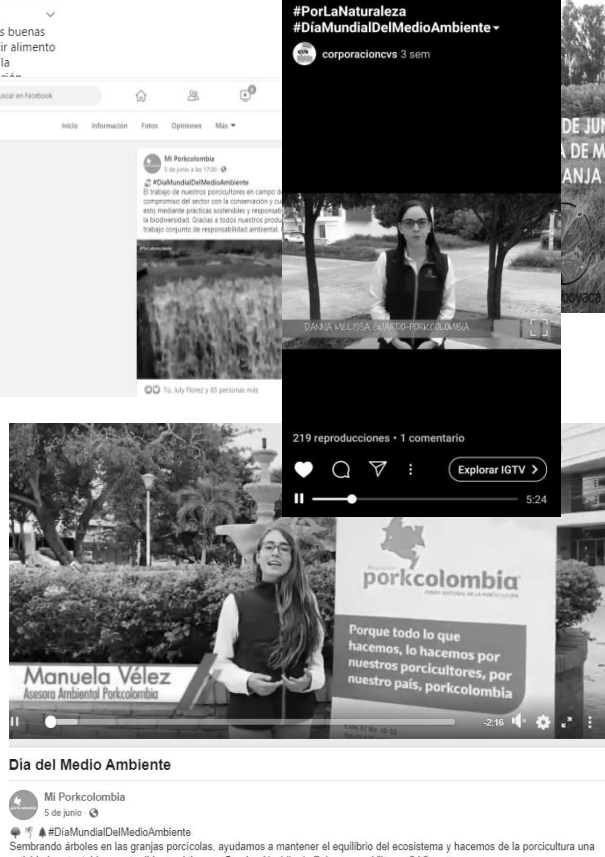
Socialización a través de canales de comunicación regionales casos exitosos ambientales del sector porcícola














ANEXO 44
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
Trámites de legalidad ambiental

Nº	FECHA	PROCEDIMIENTO Y/O TRÁMITE AMBIENTAL	NOMBRE GRANJA
1	17/01/2020	Solicitud levantamiento de la medida preventiva interpuesta en la RES 2371 del 11 de julio de 2018	El Pantano
2	24/02/2020	Concesión de agua superficial	Lote 3 F
3	3/02/2020	Concesión de agua superficial	San Nicolás
4	5/02/2020	Concesión de agua superficial y permiso de vertimientos	Aproafro
5	7/03/2020	Trámite de plan de manejo de fertilización	Taijú
6	18/03/2020	Concesión de agua superficial	El Porvenir
7	26/03/2020	Solicitud de concesión de agua superficial y PUEAA	La Colina
8	2/03/2020	Concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos	La Trinidad
9	6/03/2020	Toma de muestras de Porcínaza Líquida	Doble A
10	13/03/2020	Concesión de aguas subterráneas (radicado No. 02606-2020 del 28/01/2020, oficio de publicación de la Resolución No. 1.2.6.19.3226 notificada el 26 de enero de 2020)	Nirvana 2
11	20/04/2020	Concesión de agua superficial	El Cañero
12	14/04/2020	Trámite de inscripción al respel	Las Brisas
13	23/04/2020	Respuesta a requerimientos, relacionados con el programa de uso eficiente y ahorro del agua	La Esperanza
14	24/04/2020	Concesión de agua subterránea	La Española
15	20/04/2020	Solicitud de concesión de agua subterráneas y PUEAA	La Sierra
16	27/04/2020	A declaración de vertimientos y otros requisitos solicitados en el permiso de vertimientos otorgada el año 2019	El Natán (según CVC)
17	28/04/2020	Solicitud del trámite de vertimientos	La Ermita
18	26/05/2020	Radicación de plan de fertilización	Hermanos Atehortúa
19	20/05/2020	La corporación ambiental allegó un oficio con unos requerimientos relacionados con el PUEAA, se hizo la lectura y se respondió cumpliendo con las obligaciones solicitados.	La Negra
20	19/05/2020	Concesión de agua superficial	Mejorana
21	6/05/2020	Concesión de agua superficiales	Villa Vale
22	16/06/2020	Apoyo a algunos requerimientos del PUEAA	San Andrés
23	17/06/2020	Apoyó al diligenciamiento y solicitud de concesión de aguas superficiales	Mega porcinos
24	10/06/2020	Gestión con Gestor Respel	Rancho San Antonio
25	2/06/2020	Permiso de vertimientos y plan de fertilización	Santa Lucía
26	24/06/2020	Permiso de vertimientos y plan de fertilización	El Recreo
27	6/07/2020	Permiso de vertimientos, concesión de aguas superficiales y plan de fertilización	La Galicia
28	11/09/2020	Respuesta oficio de la corporación	San José
29	17/09/2020	Aprobación plan de fertilización	Guayaquil
30	11/09/2020	Concesión de agua subterránea (entrega de requerimientos y solicitud de desistimiento)	El Rinconcito
31	7/09/2020	Solicitud licencia de construcción, solicitud permiso de vertimientos para aguas residuales domésticas y obtención de uso de suelo actualizado	El Caminito
32	18/10/2020	Respuesta requerimiento ambiental	Villa Mariela
33	13/11/2020	Reclamación tasa retributiva	Versalles
34	18/11/2020	Contratación con empresa gestora de respel	La Diosa
35	23/11/2020	Concesión de aguas	Los Mangos
36	23/11/2020	Concesión de aguas	Villa Clarita
37	4/11/2020	Cesación proceso sancionatorio	La Floresta
38	13/11/2020	Concesión de aguas	Los Curos
39	14/11/2020	Plan de Fertilización	Cucharal
40	17/11/2020	Plan de Fertilización	El Mirador
41	24/11/2020	Plan de Fertilización	Porcigar
42	23/11/2020	Concesión de agua y plan de fertilización	La Fortaleza
43	1/12/2020	Concesión de agua y plan de fertilización	Las Delicias
44	2/12/2020	Plan de Fertilización	Villa Claudia
45	3/12/2020	Concesión de aguas	Nuevo Horizonte

ANEXO 45
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E
Eventos de responsabilidad social empresarial.

	Profesional de sostenibilidad	FECHA DEL EVENTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PARTICIPANTES			
					PRODUCTORES	TÉCNICOS/ OPERATIVOS	OTRO	TOTAL
1	Noel Otalvaro	1/10/2020	Meta	Meta	13	7	10	30
2	Sandra Gómez	1/10/2020	Santander y Norte de Santander	Santander y Norte de Santander	9	2	0	11
3	Andry Castro	2/10/2020	Huila y Tolima	Huila y Tolima	28	5	0	33
4	Ana Lopera	1/10/2020	Antioquia	Antioquia	3	6	0	9
5	Danna Melisa Guardo	2/10/2020	Córdoba, Sucre y Bolívar	Córdoba, Sucre y Bolívar	6	2	1	9
6	Eder Jair Palacios	1/10/2020	Nariño y sur de Cauca	Nariño y sur de Cauca	22	0	5	27
7	Diego Castro	20/11/2020	Antioquia	Antioquia	8	6	0	14
8	Manuela Vélez	3/11/2020	Atlántico, Magdalena y Cesar	Atlántico, Magdalena y Cesar	15	15	2	32
9	Cristian Cortes	20/20/2020	Valle del Cauca	Valle del Cauca	6	4	4	14
10	German Manrique	12/11/2020	Cundinamarca y Boyacá	Cundinamarca y Boyacá	16	3	0	19
11	Yuly Flores	19/11/2020	Quindío, Caldas y Risaralda	Quindío, Caldas y Risaralda	4	16	0	20
Total								218

ANEXO 46
ÁREA: TECNICA
PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL

PREDIOS ATENDIDOS

Predios Atendidos	#
Producción porcina	68
Revisión, análisis y resultado de magro	13
Asistencia en nutrición animal	9
Proyecto sobre productividad en granjas	20
Total	110

ANEXO 47
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL
AÑO: 2020

CALIDAD DE SERVICIO

Preguntas	Enc. 1	Enc. 2	Enc. 3	Enc. 4	Enc. 5	Enc. 6	Enc. 7	Enc. 8	Enc. 9	Enc. 10	Enc. 11	Enc. 12	Enc. 13	Enc. 14	Enc. 15	Enc. 16	Enc. 17	Enc. 18	Enc. 19	Enc. 20	Enc. 21	Enc. 22	Enc. 23	Enc. 24	Enc. 25	Enc. 26	Enc. 27	Enc. 28	Enc. 29	Enc. 30	Enc. 31	Enc. 32	Enc. 33	Enc. 34	Promedio			
5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4,91	
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5,00	
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5,00	
Promedio General																																						4,97

Pregunta 5: La asesoría prestada permitió mejorar el desempeño de la empresa de acuerdo a lo esperado (4,91)
Pregunta 7: Los encuentros consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de calidad de su empresa (5,0)
Pregunta 13: Las encuestas determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (5,0)

GRANJA EL JARDIN



GRANJA SAN JOSE



GRANJA LAS BRISAS



GRANJA BARCELONA



GRANJA MI PEQUEÑA COLINA



ANEXO 48
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL
AÑO: 2020

ASESORIAS ATENDIDAS EN PRODUCTIVIDAD PORCINA

	Nombre del cliente	Tema asesoría
1	Arturo Fernández	Establecimiento de Granja Porcina
2	Mara Mora	Establecimiento de Granja Porcina
3	Luis Lima	Manejo de cerdas de cría
4	Edward Malangón	Manejo de cerdos en ceba
5	Andrés Mauricio Cruz	Establecimiento de Granja Porcina
6	Ignacio Canaval	Diagnóstico de Productividad
7	Jorge Merchán	Diagnóstico de Productividad
8	Héctor Javier Raffle Vargas	Establecimiento de Granja Porcina
9	Raúl Pérez Tamayo	Establecimiento de Granja Porcina
10	Jorge González Ayus	Software de Manejo de Granja
11	Carlos Mario Díaz	Ampliación de Granja Porcina
12	Jairo Carvajalino	Establecimiento de Granja Porcina
13	Andrés Alejandro Jaramillo	Nuevo Proyecto Porcícola
14	Ricardo Gallo	Inversión en Porcicultura
15	Ricardo Alvarez	Medicamentos en Porcicultura
16	Diana Marcela Campo	Establecimiento de Granja Porcina
17	Jonathan Bustos Olarte	Establecimiento de Granja Porcina
18	Edgar Pérez	Establecimiento de Granja Porcina
19	Alexander Vélez Guzmán	Interpretación y Análisis de Parámetros Productivos
20	David José Mercado	Establecimiento de Granja Porcina
21	John Freddy Pineda	Costos de Producción
22	Ludwig Fabián Landínez	Establecimiento de Granja Porcina
23	Juan Martínez Petro	Establecimiento de Granja Porcina
24	Célico Núñez	Costos de Producción
25	Lorenzo Rodríguez	Establecimiento de Granja Porcina
26	Raúl Montes	Laboratorio de Inseminación Artificial
27	Adib Abdala	Establecimiento de Granja Porcina

	Nombre del cliente	Tema asesoría
28	Dayana Marcela Acosta	Inmunocastración y Líneas Genéticas
29	Luis Armando Vega	Establecimiento de Granja Porcina
30	Javier Soto	Establecimiento de Granja Porcina
31	Manuel González	Establecimiento de Granja Porcina
32	John Jairo Gutiérrez	Establecimiento Granja Porcina
33	Mónica Campos	Establecimiento Granja Porcina
34	Carlina Rojas Aquino	Establecimiento Granja Porcina
35	Germán Forero	Genética y equipos de porcicultura
36	Fabián Leal	Genética y en general información porcícola
37	Oscar Mauricio Ávila	Establecimiento Granja Porcina
38	Javier Hurtado	Establecimiento Granja Porcina
39	Yony Durango	Establecimiento Granja Porcina
40	Salvatore Barraco	Establecimiento Granja Porcina
41	Melissa Agudelo	Costos de Producción
42	Carlos Andrés González	Establecimiento Granja Porcina
43	John Jairo Gutiérrez	Establecimiento Granja Porcina
44	Luis Guillermo Fuentes	Plan sanitario para granja porcícola
45	Álvaro Yépez	Establecimiento Granja Porcina
46	Miller Garibello Carrasco	Establecimiento Granja Porcina
47	Manuel Calderón	Establecimiento Granja Porcina
48	Humberto Layton	Establecimiento Granja Porcina
49	Luis Lima	Comederos de ceba
50	Jorge Ortiz	Establecimiento Granja Porcina
51	Juan Pablo Rey Vargas	Establecimiento Granja Porcina
52	Luis Fuentes Ahumada - Leidy Yurani Morales	Manejo del lechón y Bioseguridad
53	José Jiménez	Establecimiento Granja Porcina
54	Carlos Banquett	Vacunación reproductores
55	Carlos Andrés González	Problema sanitario en granja
56	Roberto Bolaño	Problema sanitario en granja
57	Fernando López	Manejo animal
58	Alejandro Maldonado	Ampliación granja
59	Luis Lima	Tratamiento para lechones
60	Jesús Raúl Bravo	Establecimiento Granja Porcina
61	Johan Cardona (Bovipork)	Ampliación granja y Calidad de carne
62	Vanessa Fontalvo	Manejo animal
63	Oscar Gaona	Establecimiento Granja Porcina
64	Edgar Lasso	Montaje cría
65	Iván Gallego	Establecimiento Granja Porcina
66	Carlos Ruiz	Establecimiento Granja Porcina
67	Vilmer Vanegas Vivas	Establecimiento Granja Porcina
68	Ciro Vergara	Establecimiento Granja Porcina

ANEXO 49
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL
AÑO: 2020

ASESORIAS ATENDIDAS EN NUTRICION ANIMAL – MAGRO

EMPRESA	RESULTADO
Acondesa	Analizar datos de magro en la planta Camaguey
Alimentos Ripal	Analizar magro de cerdos comprados en cersabana
Corpoica	Indicadores y aproximación de magro
Granja la Carola	Presentación de los indicadores de magro
Porcival	Modificación de resultados en magro
Goloso	Análisis de despostes con dos genéticas diferentes
Frigorífico Guadalupe	Revisión datos magro (introscoPIO)
Diego Vargas	Manejo y medición de magro en 3 plantas de beneficio
Granja Sta. Teresa	Discusión técnica resultados magro
Porcícola el Molina	Análisis de los resultados obtenidos en magro
Porcícola el Recuerdo	Análisis de resultados de magro
Frigorífico BLE	Revisión del programa magro y verificación de la medición actual
Cercafé	Análisis de magro de la prueba de reemplazo de Ractopamina

ANEXO 50
ÁREA: TECNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL
AÑO: 2020

ASESORIAS ATENDIDAS EN NUTRICION ANIMAL

EMPRESA	RESULTADO
Mónica Audor	Presentación nutrición aplicada a la producción porcícola
Juan José Montero	Presentación nutrición aplicada a la producción porcícola
José Lizcano	Presentación Nutrición como eje fundamental en la producción
Diego Vargas	Análisis alimento balanceado alternativo
Porcícola el recuerdo	Visita a granja y revisión del programa de alimentación
Granja Santa Teresa	Revisión de la formulación de finalizadores- Discusión técnica y alternativas para mejorar resultados
Porcicultores META	Revisión del yogurt de yuca como alternativa para la alimentación Porcícola.
Porkinho	Revisión de los programas de alimentación
Jorge Elias Rodríguez	Presentación conceptos nutrición porcícola

ANEXO 51
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL
AÑO: 2020

CONTENIDOS DEL CURSO Y WEBINAR NUTRICION ANIMAL

Curso de Nutrición:

Como resultado final del proceso realizado desde la iniciativa de Alimentación e ingredientes alternativos se plantea la realización de un curso de nutrición apoyado por la participación de la industria en webinars técnicos. Se plantean las temáticas a desarrollar y la estructura de este.

Premisa fundamental: Optimizar costos de la alimentación sin sacrificar la productividad

Posible título: Nutrición y alimentación pilares fundamentales en la productividad porcícola

Estructura planteada:

Justificación:

1. Costo de alimentación y el impacto en la producción

Desconocimiento de tecnologías nutricionales para reducción de costo sin afectar productividad.

Desconocimiento alternativas nutricionales para promover productividad.

Distanciamiento a los temas nutricionales por parte de los técnicos porcícolas

2. Que no se debe modificar en la dieta?

Estructura o niveles nutricionales

Inocuidad

Palatabilidad

3. Problemática en los módulos.

Equilibrio intestinal: El desequilibrio intestinal conlleva a baja capacidad de digestión y absorción de nutrientes, reduciendo ganancias de peso y conversión alimenticia.

Aditivos nutricionales: El uso de algunos aditivos nutricionales que tengan matriz pueden permitir la reducción de costos en la formulación sin afectar el desempeño productivo.

Mediante el uso de aditivos nutricionales se promueve el desempeño productivo. Abordaje desde la fisiología del equilibrio intestinal con sus

componentes (TGI, Microflora, Alimento) y las diferentes alternativas y sus impactos en la ecofisiología.

Calidad de canal: Mediante diferentes estrategias nutricionales y con aditivos se debe buscar tener una canal en condiciones óptimas en calidad para su comercialización.

Inocuidad: La inocuidad como condición obligatoria en alimentos balanceados es necesaria para una óptima producción animal. Temas principales contaminación fúngica, bacteriana y micotoxinas.

Minerales: Las exigencias del cerdo moderno, las nuevas tecnologías en minerales y algunos temas ambientales requieren optimizar la fracción mineral de alimento.

Palatabilidad: palatabilidad como herramienta para promover el consumo de alimento en condiciones críticas promoverá el desempeño productivo.

CONTENIDO

	UNIDADES	CAPÍTULOS
1	Conceptos Básicos	Definiciones (nutrición, alimentación, dieta, raciones...) Impacto de la alimentación en los costos Anatomía TGI Agua Proteína Energía Vitaminas y Minerales Preparación de alimentos balanceados Requerimientos -fases de la alimentación
2	Equilibrio intestinal	Componentes equilibrio Moduladores

UNIDADES	CAPÍTULOS
3 Aditivos nutricionales efectos costo de alimento	Enzimas Emulsificantes
4 Calidad de canal	Ractopamina Donadores de grupos metilo Alternativas naturales Minerales orgánicos
5 Inocuidad	Conceptos generales y normatividad Micotoxinas Bacterias Hongos
6 Minerales	Minerales orgánicos
7 Palatabilidad	Destete Lactancia alimentos especiales

Webinar:

Se participó en la jornada de capacitación con dos charlas de nutrición

- **ENZIMAS: ABvsita**
- **MICOTOXINAS: Biomin**

Aproximación a empresas del sector de nutrición animal

Empresa	Tema relacionado
Disan	Palatabilidad
Porfin	Taninos- poli fenoles
Biomin	Extractos botánicos
IDENA	Reemplazo de Ractopamina
Orffa	Emulsificantes
Abvista	Enzimas
Biomin	Micotoxinas
Arbocel	Fibra dietaría

ANEXO 52
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL
AÑO: 2020

DISEÑO Y DIAGRAMACION DIGITAL CARTILLAS - MATERIAL APOYO PORCICULTORES



ANEXO 53
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL
AÑO: 2020

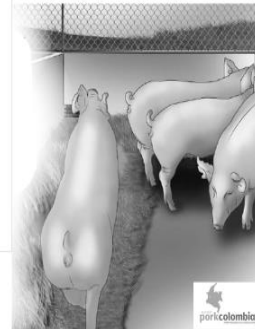
MANEJO Y PRODUCTIVIDAD CURSO DE OPERARIOS - MATERIAL APOYO
PORCICULTORES

Contenido

- Introducción
- 1. Manejo de las Cerdas de Reemplazo
- 2. Manejo de los Servicios y la Gestación
- 3. Manejo de la Cerda y los lechones lactantes
- 4. Manejo de los cerdos en las etapas de Precebos, Levante y Ceba

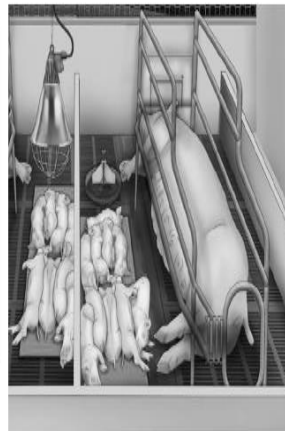
MANEJO CERDAS DE REEMPLAZO - CONTENIDO

- Importancia
- Recepción
- Cuarentena
- Aclimatación
- Recuperación
- Selección
- Pubertad
- Plan sanitario
- Condiciones para el primer servicio



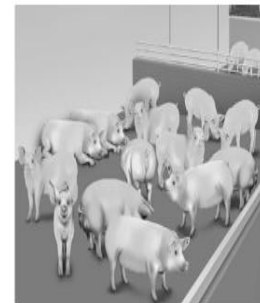
MANEJO DE LAS CERDAS Y LOS LECHONES LACTANTES -
CONTENIDO

- Manejo Preparto
- Signos de parto
- Proceso de parto
- Parto Distócico
- Manejo del lechón
- Vigilancia durante la lactancia



MANEJO DE LAS CERDOS EN LAS ETAPAS DE PRECEBOS,
LEVANTE Y CEBA - CONTENIDO

- Importancia de la producción
- Alistamiento de instalaciones
- Recibimiento de los lechones
- Duración de las etapas
- Diseño de los corrales
- Alimentación
- Salida a mercado



ANEXO 54
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL
AÑO: 2020

TRAZABILIDAD CURSO DE OPERARIOS - MATERIAL APOYO PORCICULTORES

CONCEPTOS BÁSICOS DE TRAZABILIDAD - PORCICULTURA

TRAZABILIDAD EN PORCICULTURA - CONTENIDO

1. Conceptos de Trazabilidad en Porcicultura
2. Registros de cría
3. Registro de Precebos, Levante y ceba
4. Registros Generales de Granja

Un sistema de trazabilidad se compone de dos partes básicas:

- El sistema de identificación de lotes.
- La información asociada a los lotes.



REGISTROS DE CRÍA - CONTENIDO

1. Registros de Cerdas de Reemplazo
2. Registros de Montas y Gestación
3. Registros de Lactancia
4. Registro de Destete
5. Hoja de Vida de la Cerda

REGISTROS DE PRECEBOS - LEVANTE Y CEBAS

1. Registro de Lote de Precebo - Parte A
2. Registro de Lote de Precebo - Parte B
3. Registro de Lote de Levante - Ceba - Parte A
4. Registro de Lote de Levante - Ceba - Parte B



ANEXO 55
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL
AÑO: 2020

NUTRICION ANIMAL - CURSO DE LÍDERES Y OPERARIOS - MATERIAL APOYO
 PORCICULTORES

Antecedentes e historia

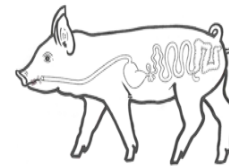
Ancestro: Jabalí (*Sus scrofa*)

Donde vivía el Jabalí? : Bosques

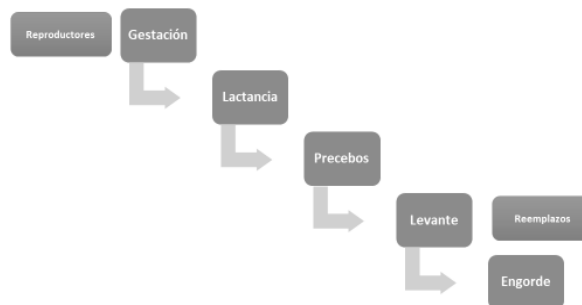
Que comía el Jabalí: Hierba, frutas, tubérculos, bellotas, huevos, aves, reptiles, roedores, etc.



Alimento balanceado



Ciclo productivo

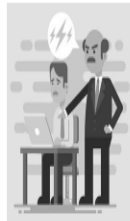


ANEXO 56
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL
AÑO: 2020

LÍDERES ORGANIZACIONALES - CURSO DE LÍDERES Y OPERARIOS - MATERIAL APOYO
 PORCICULTORES

CARACTERIZACIÓN DEL JEFE

- Es una persona que tiene el PODER
- El mando es solo suyo
- Inspira miedo y amenaza
- Genera miedo con represión
- Es egoísta
- Es territorial
- Egocéntrico
- Busca culpables



Palabras claves: tiene que hacer, vaya, mire, traiga
 (despectivo y autoritario)



CARACTERIZACIÓN DEL LÍDER



- Tiene direccionamiento:
- Aunque sea el líder del equipo comparte
- La actitud enamora y genera seguidores
- Genera confianza
- Se preocupa por su personal
- Practica el empoderamiento
- Empático
- Soluciones

Palabras claves: Hagamos, vayamos,
 miremos, hicimos



ESTILO MODERNO DE LIDERAZGO

TRANSFORMACIONAL



LÍDER FORMADOR



1. Responsabilidad de transmitir los conocimientos adquiridos, el compartir para ser mejores personal y empresarial:
2. No somos aves de paso somos formadores 1. En casa 2. En nuestro entorno social 3. En nuestras empresas
3. Desaprender para aprender: viejas enseñanzas, activar el conocimiento continuo, transmitir conocimiento
4. Respetar la palabra de los demás: de todos se puede aprender
5. Se gana el respeto del equipo: con buen trato, ejemplo, retando el equipo a ser mejor cada día, con creatividad y conocimiento
6. Motivador constante: orienta y ayuda a encontrar soluciones grupales, les enseña a pensar y a tomar decisiones de manera proactiva para que los objetivos personales y de la empresa se cumplan
7. Focalizado: en metas claras, enseña técnicas de grupo para resolución de problemas (oportunidades)



ANEXO 57
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL
AÑO: 2020

CONCEPTOS BÁSICOS PRODUCCIÓN PORCINA – CURSO PORKMELIER - MATERIAL APOYO PORCICULTORES

PORKMELIER – PRODUCCIÓN PRIMARIA

CONTENIDO

1. Algo de Historia
2. Finalidad
3. Ventajas productivas de la carne de cerdo
4. Áreas de una granja
5. Duración de las etapas
6. Requerimientos de los cerdos
7. Manejo de Registros
8. Parámetros
9. Bioseguridad
10. Programación de granja
11. Normatividad



PORKMELIER – PRODUCCIÓN PRIMARIA

• **3. VENTAJAS PRODUCTIVAS DEL CERDO**

- Precocidad
- Duración de la gestación
- Corto ciclo productivo
- Prolifricidad
- Alcanza rápidamente la edad al sacrificio
- Menor espacio



PORKMELIER – PRODUCCIÓN PRIMARIA

5.1. CRÍA

PUBERTAD: 150 DÍAS
 MADUREZ SEXUAL: 240 DÍAS
 GESTACIÓN: 114 DÍAS
 LACTANCIA: 21 DÍAS
 INTERVALO DESTETE- SERVICIO: 5 DÍAS
 CICLO PRODUCTIVO: 140 DÍAS
 VIDA PRODUCTIVA: 6 – 7 PARTOS



PORKMELIER – PRODUCCIÓN PRIMARIA

6. REQUERIMIENTOS

	REPRODUCTORES	CERDAS DE CRÍA	LECHONES LACTANTES	PRECIOSOS	CERA
INSTALACIONES	CORRAL INDIVIDUAL	GESTACIÓN: Corrales y/o jaulas. MATERNIDAD: Parideras	PARIDERAS (lechoneras)	RECTANGULAR CON O SIN INCLINACIÓN	RECTANGULAR CON INCLINACIÓN
TEMPERATURA	16 - 18	16 - 18	30 - 32	28 - 22	22 - 16
HUMEDAD RELATIVA			50 - 80%		
CAUDAL DE AGUA	1,5 - 2 l/min	1,5 - 2 l/min	0,5	0,5 - 1 l/min	1,5 - 2 l/min
ALTURA BEBEDERO	80	80	10	15-30	45-50
VENTILACIÓN	ABSOLUTAMENTE NECESARIA				
ESPACIO	7 - 8 m ²	2,5 m ²	-	25 - 30 cm ²	100 cm ²



ANEXO 58
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL
AÑO: 2020

INFOGRAFIA LIDERAZGO EN PDV – CURSO PORKMELIER - MATERIAL APOYO
PORCICULTORES



ANEXO 59
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL
AÑO: 2020

ENCUESTAS APLICATIVO SIPO

Departamento	Encuestados				
	Respondieron	Continúa en la porcicultura	Activos	Lo volverían a usar	No Respondieron
Antioquia	12	6	0	5	4
Atlántico	5	2	0	3	5
Arauca	1	0	0	1	4
Bolívar	1	1	0	1	1
Boyacá	2	2	1	1	0
Cauca	2	1	0	1	6
Cesar	3	2	1	3	0
Córdoba	11	9	1	10	16
Cundinamarca	9	7	1	6	4
Huila	9	9	0	6	3
Magdalena	1	1	0	1	0
Meta	1	1	0	1	0
Nariño	1	1	1	1	0
Norte Santander	1	1	0	1	0
Sucre	0	0	0	0	1
Quindío	3	0	0	3	1
Risaralda	12	6	0	5	10
Santander	0	0	0	0	2
Convenio Pereira	6	2	0	2	18
Total	80	51	5	51	75

ANEXO 60
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO 2020

INFORME DE VISITA Y ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO

Preguntas	Enc. 1	Enc. 2	Enc. 3	Enc. 4	Enc. 5	Enc. 6	Enc. 7	Enc. 8	Promedio
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0
Promedio General									5,0

Pregunta 5: La asesoría prestada permitió mejorar el desempeño de la empresa de acuerdo a lo esperado (5,0).
Pregunta 7: Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de calidad de su empresa (5,0)
Pregunta 13: Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado (5,0)

Fecha de visita:			
Nombre del asesor:			
Área de asesoría		Tema de asesoría	
Tipo de visita	Única	Inicial	Seguimiento
Programa o proyecto:			
Información del cliente ¹			
Nombre del cliente			
Nombre de la empresa o granja			
Nombre de quién atiende la asesoría			
Teléfono fijo/ celular		Correo electrónico	
Dirección			

Informe de visita

- Objetivo de la visita _____
- Actividades desarrolladas _____
- Resultados obtenidos _____
- Recomendaciones del asesor _____
- Bienes propiedad del cliente

CONSENTIMIENTO INFORMADO PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS (P-O-01-F-03)	
CONSENTIMIENTO INFORMADO RECOMENDACIONES TÉCNICAS (P-O-01-F-04)	
- Sugerencias del cliente (Diligenciar por el cliente) _____
- Quejas y reclamos (Diligenciar por el cliente). Descripción de la queja y/o reclamo: _____

Encuesta de medición de calidad del servicio

1. ¿Considera que ha recibido información oportuna acerca de los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Programa de Fortalecimiento Empresarial?
 Sí _____ NO _____

Califique los siguientes aspectos de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración

Servicio

- Acceso al servicio (en caso de haberlo solicitado) []
- Tiempo de respuesta a su solicitud (en caso de haberlo solicitado) []
- El servicio prestado estuvo acorde con las necesidades de su empresa []
- Considera que la asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa []
- Aclaración de dudas con respecto a la asesoría []
- En general, la calidad del servicio recibido []

Asesor

- Puntualidad []
- Dominio del tema []

10. Presentación personal []
 11. Capacidad de proponer soluciones a sus problemas []
 12. Habilidad para transmitir claramente su conocimiento []
 13. En general cómo califica al asesor []
 14. Amabilidad []
 15. ¿Cree usted que requiere otro servicio para el mejoramiento de sus actividades?
 Sí _____ NO _____
 Si la respuesta es **SÍ**, por favor indique en que tema:

 16. ¿Emplearía nuevamente los servicios del Programa de Fortalecimiento Empresarial?
 Sí _____ NO _____
 Si la respuesta es **NO**, por favor indique ¿por qué?:

Firma del asesor

Firma del cliente

El **CLIENTE** conoce y acepta que sus datos van a ser incorporados en una base de datos, cuyo responsable es **PORKCOLOMBIA-FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA** lo cual es necesario para el cumplimiento de las obligaciones aquí descritas. El **CLIENTE** autoriza expresamente a **PORKCOLOMBIA-FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA** y sus vinculadas para retener y procesar, tanto electrónicamente como manualmente, la información que recolecte en virtud de la ejecución de la presente encuesta y autoriza para que ésta sea utilizada por **PORKCOLOMBIA-FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA** con propósitos internos. En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, el **CLIENTE** dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015 (Capítulo 25), así como en las demás normas que las modifiquen, reglamenten o adicionen.

ANEXO 61
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO 2020

PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO PROGRAMA FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

Nº	Fecha	Departamento	Municipio	Nombre de la Granja o Empresa	Nombre del líder	ENFOQUE
1	13/02/2020	META	GRANADA	COOPORCILLANOS	ELENA VARGAS PALACIO	FORTALECIMIENTO
2	24/02/2020	CÓRDOBA	SAHAGÚN	ASOPORSAHA	JOSE MAURICIO MUSKUS SIERRA	FORTALECIMIENTO
3	24/02/2020	CÓRDOBA	CHINÚ	ASOPORCIR	JOSE ESPINOSA SOTO	FORTALECIMIENTO
4	25/02/2020	CÓRDOBA	TIERRALTA	ASOPORKSINÚ	CELICO NUÑEZ BURGOS	PROMOCIÓN
5	27/02/2020	CAUCA	POPAYÁN	ASOCIACIÓN CAUCA	MÓNICA AUDOR TORRES	PROMOCIÓN
6	30/05/2020	BOYACÁ	BELÉN	PORKBOYACÁ POT	JOHN FREDY PINEDA	PROMOCIÓN
7	01/06/2020	ATLÁNTICO	BARANOA	PORKBARANOA POT	MABEL LUZ NARVAEZ ECHEVERRÍA	PROMOCIÓN
8	03/06/2020	ATLÁNTICO	BARANOA	PRODUPORK SAS	ROLANDO RIVERA	FORTALECIMIENTO
9	09/06/2020	CAQUETÁ	FLORENCIA	PORKCAQUETA	EDUAR ANDRES CASANOVA CARDOZO	FORTALECIMIENTO
10	14/07/2020	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	COOPORCICULTORES	COOPORCICULTORES	FORTALECIMIENTO
11	06/08/2020	SANTANDER	FLORIDABLANCA	PORCIENTE	GERMÁN ANDRES TAPIAS PINTO	FORTALECIMIENTO
12	05/10/2020	LA GUAJIRA	EL MOLINO	ROPORVENIR DE FARIA LOS TAMAC	AGROPORVENIR DE FARIA LOS TAMACOS	FORTALECIMIENTO
13	07/10/2020	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	GRANJA EL BRASIL - FLORIDA POT	PATRICIA MURSILLO	PROMOCIÓN
14	03/11/2020	VALLE DEL CAUCA	BUGA	CERCALIMA	JUAN SEBASTIAN SILVA	FORTALECIMIENTO

ANEXO 62
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO 2020

ILUSTRACIÓN - ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PRELIMINAR PLANTA DE BENEFICIO
GRANADA META

ANÁLISIS DE OPERACIÓN PLANTA DE BENEFICIO PORCINO
(MÁXIMO 100 CERDOS/DÍA)

INDICADORES FINANCIEROS Y PARÁMETROS INICIALES

VARIABLES Y PARAMETRIZACIÓN

CÁLCULO DE INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS

COSTOS MANO DE OBRA Y NÓMINA ADMINISTRACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO
AMORTIZACIÓN DE CREDITO

FLUJO DE CAJA LIBRE DEL INVERSIONISTA Y DEL PROYECTO

VER PLANO

ANEXO 63
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

BASE CONSOLIDADA DE ASOCIACIONES A NIVEL NACIONAL

N°	NOMBRE	SIGLA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Asociación de Productores de Guayatá		Guayatá	Boyacá
2	Asociación de Comercializadores y Productores Porcinos del Sumapaz	ACPPOS	Fusa	Cundinamarca
3		AEDG	Guayatá	Boyacá
4	Asociación de Productores Agropecuarios de Cachipay	APAC	Cachipay	Cundinamarca
5		APB	Duitama	Boyacá
6	Asociación de Porcicultores de Apia	APORAPIA	Apia	Risaralda
7		APORCARIBE	Barranquilla	Atlántico
8	Asociación de Porcicultores de Giradota	APORGIR	Giradota	Antioquia
9		APORSAHA	Sahagún	Córdoba
10		ASAGRAT	Tocaima	Cundinamarca
11	Asociación Empresarial Agropecuaria de la Vereda	ASOAGRO	Pijao	Quindío
12		ASOCACIQUE	Lerida	Tolima
13	Asociación Agropecuaria Mujeres Nuevo Futuro		Ipiales	Nariño
14	Asociación de Porcicultores de Oriente		Choachí	Cundinamarca
15	Asociación de Emprendedores Porcícolas de Amagá	ASOEPSA	Amagá	Antioquia
16	Asociación de Porcicultores de Gigante	ASOGIPOR	Gigante	Huila
17		ASONREMSOL	Pupiales	Nariño
18	Asociación de Porcicultores La Perla	ASOPERLA	Duitama	Boyacá
19	Asociación de Porcicultores de Aguaclara	ASOPORAGUA	Cúcuta	Norte de Santander
20	Asociación de Porcicultores de Belén de Umbría	ASOPORBEL	Belén de Umbría	Risaralda
21		ASOPORCI	Chinú	Córdoba
22	Asociación de Porcicultores de Filandia	ASOPORFIL	Filandia	Quindío
23	Asociación de Porcicultores del Aguacate y La Palmita	ASOPORAGUA	La Virginia	Risaralda
24	Asociación de Porcicultores del Sinú	ASPORKSINÚ	Tierralta	Córdoba
25	Asociación de Porcicultores KY	ASOPORKY	Cajamarca	Tolima
26	Asociación Porcícola El Pedregal	ASOPORPE	Sogamoso	Boyacá
27		ASOPORPEDREGAL	Imués	Nariño
28		ASOPORPI	Pitalito	Huila
29	Asociación de Porcicultores de Sonsón	ASOPORSON	Sonsón	Antioquia
30	Asociación de Porcicultores de la Villa de Guaduas	ASOPORVIG	Guaduas	Cundinamarca
31	Asociación de Productores, Transformadores y Comercializadores Porcícolas de Villahermosa	ASOPORVIL	Villahermosa	Tolima
32	Asociación de Porcicultores del municipio de Pereira	ASOPP	Pereira	Risaralda
33		ASOPROAGRO	Quipile	Cundinamarca
34	Asociación de Productores Porcícolas y Pecuarios	ASOPROPEIC	Circasia	Quindío
35		ASOPUNAR	Pupiales	Nariño
36	Asociación de Campesinos de la Zapata	ASOZAPATA	Palmira	Valle del Cauca
37	Asociación de Porcicultores de Riosucio Caldas	ASPORIO	Riosucio	Caldas
38	Asociación de Productores Agropecuarios de La Mesa	ASPROAMESA	La Mesa	Cundinamarca
39		ASPROGERGEN	Genova	Quindío
40		CAQUEZA (POT)	Caquezá	Cundinamarca
41		CERCALIMA	Buga	Valle del Cauca
42	Asociación Porcícola Cervilla	CERVILLA	La Plata	Huila
43		COOAGROBEL LTDA	Belén	Boyacá
44		COOPORCILLANOS		Meta
45	Cooperativa Integral Nueva Porcicultura Nortésar	COOPORCINOR	Cúcuta	Norte de Santander
46		HUILAPORK	Neiva	Huila
47	Mujer Ahorradora		Salado Blanco	Huila
48		PORASONSANT	San Antonio del T	Cundinamarca
49	Asociación de Porcicultores y Agricultores	PORCIAGRO	Palmira	Valle del Cauca
50	Asociación de Porcicultores de Tenza	PORCICULTENZA	Tenza	Boyacá
51	Asociación de Porcicultores del Oriente Colombiano	PORCIORIENTE	Bucaramanga	Santander
52	Asociación de Porcicultores de de Ciénaga de Oro	PORCIORO	Ciénaga de Oro	Córdoba
53	Asociación de Porcicultores del Caquetá	PORKCAQUETÁ	Florencia	Caquetá
54		PORKTOLIMA	Ibagué	Tolima
55		PROAVIR	Virginia	Risaralda
56		QUIPILE POT	Quipile	Cundinamarca
57		RIONEGRO POT	Rionegro	Antioquia
58		SUPERPIG	Ulloa	Valle del Cauca

ANEXO 64
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

TALLERES Y ASISTENTES

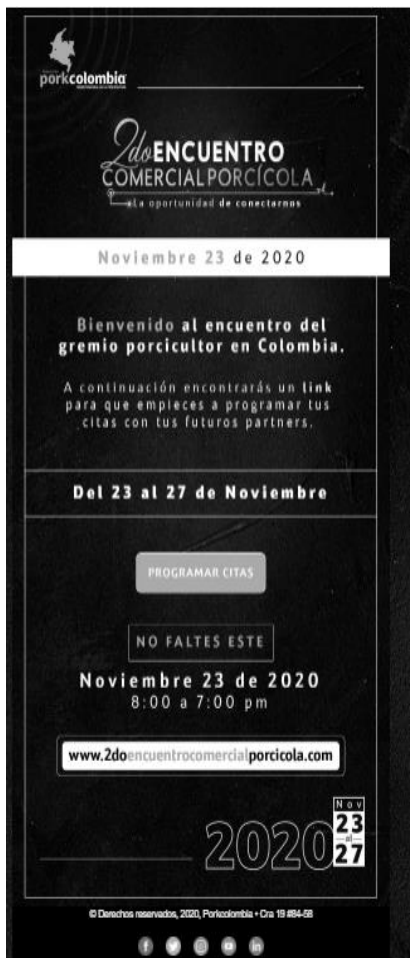
N°	Fecha	Departamento	Municipio	Nombre de la Granja o Empresa	Registro ICA/NIT	Nombre del líder
1	12/11/2020	QUINDÍO	PIJAO	ASOAGRO		JOSÉ ANTONIO LIZCANO
2	12/11/2020	ANTIOQUIA	AMAGÁ	ASOEPA	901315781-5	JAIME ALBERTO RESTREPO MORALES
3	12/11/2020	RISARALDA	PEREIRA	ASOPP	901029101 - 0	MILTON LÓPEZ
4	12/11/2020	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	ASOZAPATA	900161753 - 2	GLADIS ILAMO
5	12/11/2020	NARIÑO	PUPIALES	ASONREMSOL		GLORIA UASAPUD
6	12/11/2020	RISARALDA	APIÁ	APORAPIA	900481682 - 0	TATIANA HINCAPIE
7	12/11/2020	CALDAS	RIOSUCIO	ASPORIO	900695519 - 7	WILLIAM URIEL CORREA
8	12/11/2020	QUINDÍO	GÉNOVA	ASPROGERGEN		GUILLERMO LÓPEZ
9	12/11/2020	NARIÑO	PUPIALES	ASOPUNAR		JAIRO GUEPUD
10	12/11/2020	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	APORGIR	900428037 - 5	JOSE IGNACIO LONDOÑO
11	13/11/2020	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ASOPORVIG	901001810 - 2	FERNANDO PAVA
12	13/11/2020	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	COOPORCINOR	901060469 - 5	LUIS MANUEL LIMA
13	13/11/2020	NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	ASOPORAGUA	900790384 - 6	VICTOR PINTO
14	13/11/2020	CUNDINAMARCA	CACHIPAY	APAC	900790384 - 6	ABELARDO ROBAYO
15	13/11/2020	CUNDINAMARCA	FUSA	ACPPPOS	901231137 - 1	NAYIBE VILLEGAS
16	13/11/2020	BOYACÁ	DUITAMA	ASOPERLA	901109812 - 2	LUIS GUILLERMO MARTINEZ
17	13/11/2020	CUNDINAMARCA	LA MESA	ASPROAMESA	900997637 - 4	FERNANDO RUGELES
18	13/11/2020	BOYACÁ	SOGAMOSO	ASOPORPE	900309539 - 0	OSCAR CAMACHO
19	13/11/2020	BOYACÁ	BELÉN	COOAGROBEL LTDA.		ANA IMELDA ALBARRACIN
20	17/11/2020	CUNDINAMARCA	TOCÁIMA	ASAGRAT		RAUL MONTES
21	17/11/2020	GUAJIRA	EL MOLINO	AGROPORVENIR DE FARIA LOS TAMACOS		RAFAEL ANTONIO BULA MARQUEZ
22	17/11/2020	CORDOBA	TIERRALTA	ASOPORKSINÚ	901379505 - 3	RAFAEL EDUARDO PASTRANA
23	17/11/2020	TOLIMA	LERIDA	ASOCACIQUE		HUMBERTO RODRÍGUEZ
24	17/11/2020	HUILA	LA PLATA	CERVILLA	901201140 - 4	PEDRO NEL RODRIGUEZ
25	17/11/2020	TOLIMA	VILLAHERMOSA	ASOPORVIL	900999280 - 8	JACQUELINE RAMIREZ
26	17/11/2020	CORDOBA	SAHAGÚN	ASOPORSAHA		JOSE MAURICIO MUSKUS SIERRA
27	17/11/2020	HUILA	GIGANTE	ASOGIPOR	901127706 - 6	JUAN PABLO CERQUERA
28	18/11/2020	TOLIMA	IBAGUE	PORKTOLIMA		JORGE MERCHAN
29	18/11/2020			Porcioriente		RICARDO VERA
30	18/11/2020	VALLE DEL CAUCA	BUGA	CERCALIMA	90054995-4	JUAN SEBASTIAN SILVA
31	18/11/2020	HUILA	NEIVA	HUILAPORK	901136819-8	JUAN CARLOS CEDEÑO
32	18/11/2020	ANTIOQUIA	MEDELLIN	COOPORCICULTORES	900469860-6	ALEXANDER VÉLEZ
33	18/11/2020	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	GRANDAS	900950177-5	CARLOS TAMAYO
34	18/11/2020	RISARALDA	PEREIRA	CERCAFE	816003954-5	CARLOS ENRIQUE RENDON
35	18/11/2020	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	CERVILLE	805018495-1	VIVIANA BUITRAGO

**ANEXO 65
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020**

SEGUNDO ENCUENTRO COMERCIAL PORCÍCOLA

Correo invitación a participar Página principal, video

Correo cierre e invitación a diligenciar encuesta



ANEXO 66
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

BUSQUEDA Y ENVIO DE INFORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES PLATAFORMAS,
 CONVOCATORIA Y/O WEBINAR

CONVOCATORIA/PLATAFORMA	ASOCIACIONES	PRODUCTORES - COMERCIALIZADORES	OBSERVACIONES
Alianzas Productivas	X		Se presentaron dos asociaciones (Atlántico y Caquetá).
Alternativas y Herramientas de Comercialización Virtual (Compra lo Nuestro, Colombia Eficiente, Cámara de Comercio de Bogotá)		X	De los productores - comercializadores contactados 2 se inscriben a Compra lo Nuestro.
Yo me quedo en mi negocio		X	3 empresas se contactan para recibir más información.
Compras Públicas		X	1 empresa se contacta para recibir más información.
Plataforma de comercialización			
- Agromarket			No se encuentra la página.
- Agromun	X	X	
- Comproagro	X	X	
- Croper.com	X	X	
- Cultivando Futuro			Se dedica al agro.
- Fincaya	X	X	
- La Mayorista.com	X	X	
- Soy Listo	X	X	
- Rehagronegocios.com	X	X	
- Plaza en vivo	X	X	
- Superbid	X	X	
Mi campo emprende			Convocatoria enfocada en municipios PDET.
SENAInnova			Se presentará sobre SIPO.
Webinar "Transformación digital en la comercialización de la carne de cerdo"	X	X	Se envía correo electrónico y por el grupo de Líderes Asociativos.
Webinar "Mercados campesinos de la UAEOS"	X	X	Se envía correo electrónico y por el grupo de Líderes Asociativos.
Webinar: ¿Cómo hacer real su estrategia digital para impactar positivamente los resultados de negocio?		X	Se envía correo electrónico.
Webinar: "La Asociatividad es de Todos" de la ADR	X		Se envía información por el grupo de Líderes Asociativos.
Webinar: "Soluciones digitales para el comercio de productos agropecuarios"		X	Se envía correo electrónico.
Webinar: "Manejo tributario en la producción porcina"	X		Se envía información por el grupo de Líderes Asociativos.

ANEXO 67
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

WEBINAR E INFORMACION COMPRAS PÚBLICAS

Socialización compras públicas

Próximo

27
Mayo

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN POR BOLSA MERCANTIL

- Modalidades de selección según Decreto 1510 de 2013.
- Plataforma SECOP II.
- Registro Único de Proponentes – RUP.
- Bolsa Mercantil de Colombia.
- Esquema de la operación y modalidad de puja.
- ¿Cómo funciona la venta? Comisión y Garantías.
- Ficha técnica de negociación.
- Documento de Condiciones Específicas – DCE.

9:00 a.m.

Sesiones Grabadas

SUMINISTRO DE CARNES FRIAS, CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRAS, ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE

14
MAYO 2020 14:30 horas
Preselección de Ofertas
Fecha Única

BOJIVAR Y SUCRE

REFERENCIA
SASI-005-023-2020

27
MAYO inicia subasta

COMPRAS ESTATALES DE PROCESADOS CARNICOS

La selección del contratista se realiza a través del proceso de Selección Abreviada Por subasta Inversa, de conformidad a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

No. SASI-005-023-2020

Link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es&Page=Login&Country=CO&SkinName=CE>

INFO: edonoso@porkcolombia.co | 3112266995

Modalidades de selección según DEC.1510 DE 2013

Selección Abreviada	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización CORTES DE CARNE DE CERDO UNIFORMES)
Subasta Inversa	<p>• Mecanismo por el cual los interesados en ofrecer sus bienes y servicios realizan una puja dinámica, mediante la reducción sucesiva de sus precios durante un tiempo determinado. SECOP II</p>
Acuerdo Marco de Precios	<p>• Son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales *** SECOP II</p>
Bolsa Mercantil de Colombia	<p>• Escenario de negociación de productos agropecuarios, entre otros en el que los clientes de las Sociedades Comisionistas miembros de la Bolsa pueden comprar o vender productos a través de una Firma Comisionista.</p>
Contratación Directa	<p>Contratación para: Bienes y servicios del sector defensa; desarrollo de actividades científicas y tecnológicas; contratos interadministrativos; ejecución de trabajos artísticos a personas naturales; arrendamientos de inmuebles. Depende de la calificación del departamento o del municipio.</p>

ANEXO 68
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

ILUSTRACION GUIA PARA LA PRESENTACION DE ESTUDIOS



GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS
 INCORPORADOS A LOS PROYECTOS REQUERIDOS

CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	2
ESTUDIO COYUNTURAL	2
• Mundial	2
• Colombia	2
• Departamento	2
• Marco Legal	2
ESTUDIO DE MERCADO	3
• Análisis de la demanda	3
• Análisis de la oferta	3
• Análisis de precios	3
• Comercialización	3
ESTUDIO TÉCNICO	3
Estudio básico	3
• Tamaño:	3
• Proceso de producción:	3
• Localización:	4
Estudio complementario	4
• Obras físicas:	4
• Distribución de costos:	4
ESTUDIO FINANCIERO	4
• Recursos financieros para la inversión:	4
• Financiamiento:	4
• Análisis y proyecciones financieras:	5
• Evaluación financiera:	5
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	5
CONCLUSIONES	6

ANEXO 69
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

ILUSTRACIÓN - ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PRELIMINAR PLANTA DE BENEFICIO
 GRANADA META



ANEXO 70
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

ILUSTRACIÓN - ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PRELIMINAR PLANTA DE BENEFICIO
VILLAVICENCIO META META



ANEXO 71
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

ILUSTRACIÓN - ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PRELIMINAR PLANTA DE BENEFICIO
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



ANEXO 72
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

EMPRESAS CONSULTORAS PARA CLÚSTER



CLUSTER DEVELOPMENT

IDOM

FECHA REUNIÓN	No ACTA	ALCANCE	PARTICIPANTES	ENTIDAD
5/05/2020	CJMC-01	Presentación servicios de consultoría - Clúster Development	Marc Papell Andrés Vásquez María Ramírez	Clúster Development
21/05/2020	CJMC-09	Presentación servicios de consultoría - IDOM	Liliana Delgado Arias Joannes Granja Ibarretxe	IDOM Consultores
26/05/2020	CJMC-10	Presentación servicios de consultoría - Clúster Consulting	Carlos Tarrasón	Clúster Consulting

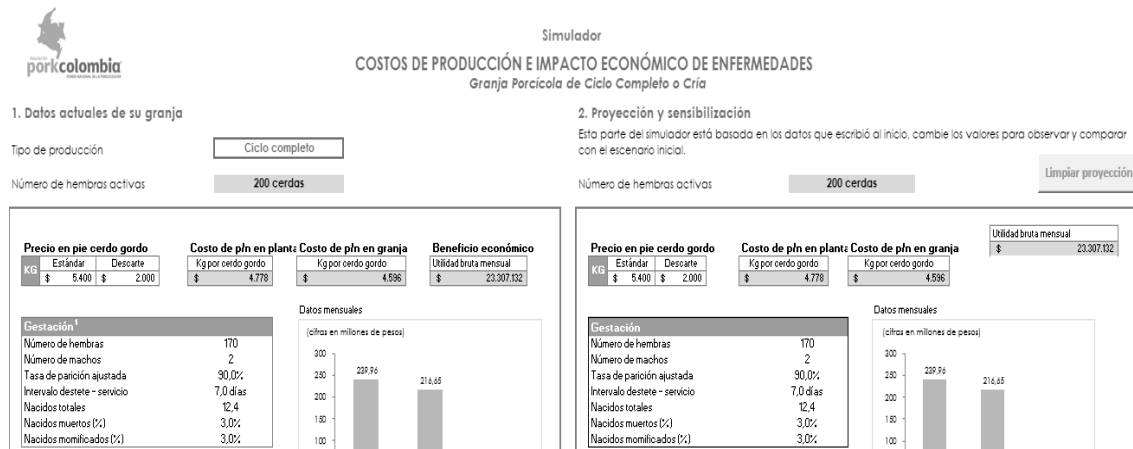
ANEXO 73
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

ILUSTRACIÓN – MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA FABRICACIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA PORCINOS



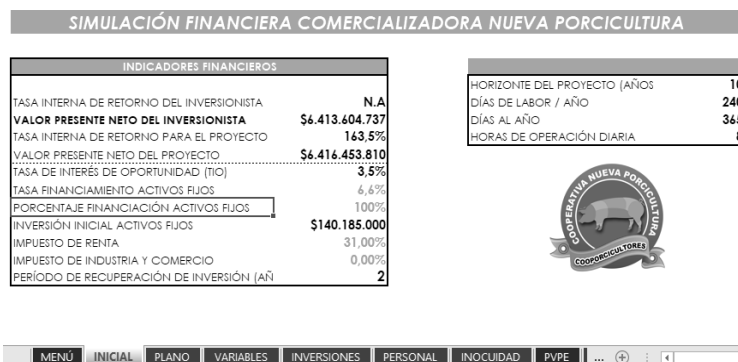
ANEXO 74
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

ILUSTRACIÓN – SIMULADOR DE COSTOS DE PRODUCCIÓN



ANEXO 75
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
AÑO: 2020

ILUSTRACIÓN – SIMULACIÓN FINANCIERA COMERCIALIZADORA COOPORCICULTORES



ANEXO 76
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
AÑO: 2020

No	Fecha	Asesor	Departamento	Municipio	Nombre de la Granja o Empresa	Nombre del entrevistado	Actividad Realizada
1	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	DOÑA SANDRA	LEONOR MARIA RIVERA COLON	JORNADA DE CAPACITACIÓN
2	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	EL VOLCAN	YULIS PAOLA CABARCAS NORIEGA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
3	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	DOÑA MABEL	DAYANA MARCELA ACOSTA QUINTERO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
4	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	LOS ALMENDROS	SOLBEY ALEJANDRA BARRIOS ARAYA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
5	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	LOS CERESOS	ADITH DEL CARMEN HERRERA CORCH	JORNADA DE CAPACITACIÓN
6	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA MARY	ANA ROSA PACHECO SOLANO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
7	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	LOS ARIZA	BLADIMIR PEREZ PEREIRA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
8	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA MARY	JUANA ISABEL COBA PACHECO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
9	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA MARY	ANGELICA CECILIA PACHECO SOLANO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
10	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	SHADAY	DAYANA PAOLA ALVARADO ROA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
11	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA MARGARITA	JULIAN JOSE HERNÁNDEZ PEÑA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
12	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA SUSANA	LINDA MILENA ORTEGA ZARATE	JORNADA DE CAPACITACIÓN
13	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	MALUSA	YULI DEL CARMEN BLANCO HERNÁNDEZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
14	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	EMANUEL	NATALIA ACENDRA CORONADO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
15	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	LAS PALMITAS 11	MARIA ALEXANDRA ARAUJO VELLILLA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
16	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	LOS CERESOS	JOSEFINA RODRIGUEZ GALLARDO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
17	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	EL VOLCAN	YINA DEL CARMEN CABARCAS NORIEGA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
18	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	NDICIÓN DE LOS 3 HERM	SANDRA PATRICIA LINARES AMADOR	JORNADA DE CAPACITACIÓN
19	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA ANDREA	FABIAN ANDRES BRADFORD URUETA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
20	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	SINDY MORALES	SINDY PAOLA MORALES CONTRERAS	JORNADA DE CAPACITACIÓN
21	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	EL NEGRITO DE LA VILLA	MARGARITA MILENA NARVAEZ HURTADO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
22	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	DOÑA MABEL	MABEL LUZ NARVAEZ ECHEVERRIA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
23	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA MALENA	ADRIANA BARRIOS OTERO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
24	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VICENTA	CENTA MATILDE SARMIENTO DE LA CRU	JORNADA DE CAPACITACIÓN
25	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	MARIA FRANCO	MARIA JOSE FRANCO HERNANDEZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
26	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	EL NEGRITO DE LA VILLA	ERNANDO CARLOS GONZALEZ NARVAE	JORNADA DE CAPACITACIÓN
27	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA MALENA	JORGE MARIO NAVARRO MACKENZIE	JORNADA DE CAPACITACIÓN
28	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA MALENA	JAVIER DE LA REY OSORIO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
29	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	EL NEGRITO DE LA VILLA	MARIO ALBERTO SARMIENTO PUELLO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
30	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	NDICIÓN DE LOS 3 HERM	JALDY DE JESUS LINARES CORONADO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
31	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA ANDREA	YANETH URUETA AVILA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
32	23/09/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	GANADERIA LA COSTA	MARIA LOURDES VARGAS BOLIVAR	JORNADA DE CAPACITACIÓN
33	15/10/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA SHISHI	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ARAUJO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
34	15/10/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA GILMA	RAMIRO EFRAIN IGLESIAS BERMUDEZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
35	15/10/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	DAMASCO	ORLANDO MANUEL SILVERA BERNAL	JORNADA DE CAPACITACIÓN
36	15/10/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	LOS ANGELES	CERA FREDY DE LA HOZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
37	15/10/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	EL AMOR DE DIOS	NIDIA ESTER GARCIA OROZCO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
38	15/10/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	LA HERMOSA	VERA JUDITH GONZALEZ SILVERA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
39	15/10/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	VILLA DE ARCO	ZENITH DEL CARMEN DE ARCO SERPA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
40	30/10/2020	PARRA SIERRA JEISON ENRRIQUE	ATLÁNTICO	BARANOA	SAN JUAN	TANIA ZAMIRA GOMEZ CONSUEGRA	JORNADA DE CAPACITACIÓN

No	Fecha	Asesor	Departamento	Municipio	Nombre de la Granja o Empresa	Nombre del entrevistado	Actividad Realizada
1	30/09/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA ORQUIDEA	WILLIAM HURTADO CORREA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
2	30/09/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL CORAL	ALONSO RAMRES	JORNADA DE CAPACITACIÓN
3	30/09/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA PAJITA	ERICA CARDONA HURTADO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
4	01/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL DELIRIO	DORIAN OSWALDO SALAZAR	JORNADA DE CAPACITACIÓN
5	01/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA PAJA	JOSE ECHEVERRI	JORNADA DE CAPACITACIÓN
6	02/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	PLAYA RICA	DIEGO ANDRES PUERTA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
7	02/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL BOLIVAR	RODRIGO ZULETA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
8	06/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL CONSUELO 2	ALEXANDER CASTAÑO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
9	06/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	SANTA ISABEL	SANTIAGO CHAVEZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
10	07/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA GITANA	OSCAR TABERA PALACIO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
11	07/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL YARUMO	OMAR RAMIREZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
12	08/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA BONITA	WILSON PÉREZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
13	08/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL RANCHO	LUIS ENRIQUE OSORIO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
14	09/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	BRISAS DE LA MARQUESA	ALBA CIELO GUZMAN USUGA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
15	09/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL ARENAL	ESTELLA MONTOYA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
16	13/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	SIN NOMBRE	ALBA SERNA GALLEGO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
17	13/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	SAN DIEGO	JHOVANNY MADRIGAL	JORNADA DE CAPACITACIÓN
18	15/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LAS PALMAS	MARIO ALBERTO TOBON	JORNADA DE CAPACITACIÓN
19	16/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	ALTAVISTA	DARLEY	JORNADA DE CAPACITACIÓN
20	16/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LOS PINOS	LUIS GOMEZ CORREA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
21	19/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	FLANDES	DARIO OSORNO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
22	20/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA ALEGRIA	JUAN CARLOS TABORDA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
23	22/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA GARRAPATA	ESTEFANIA BUILLES	JORNADA DE CAPACITACIÓN
24	28/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	TIERRA SANTA	OSCAR VANEGAS	JORNADA DE CAPACITACIÓN
25	29/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	VILLA PAULINA	ROFOLFO HINCAPIÉ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
26	30/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA CAROLINA	JUAN CRISTÓBAL ORTEGA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
27	31/10/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	SINA	JOSE UBALDO GOMEZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
28	03/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL RALLO	ARNULFO CASTRILLÓN	JORNADA DE CAPACITACIÓN
29	04/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA GOMEZ	OSCAR GÓMEZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
30	05/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA SULTANA	CARLOS MARIO USME	JORNADA DE CAPACITACIÓN
31	06/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA PORRA	CLARA ARANGO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
32	07/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA JUANCHA	GONZALO CHICA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
33	09/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA NUEVA	JUAN DAVID VELEZ CALLE	JORNADA DE CAPACITACIÓN
34	10/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	PORCINORDESTE	RUBEN YEPES	JORNADA DE CAPACITACIÓN
35	13/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA ILUSIÓN	ANDRES MEJIA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
36	14/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA BONITA	JUAN ALBERTO ORREGO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
37	17/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA TERESITA	EDELMIRA MONTOYA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
38	19/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA JUANCHA	CARLOS USME	JORNADA DE CAPACITACIÓN
39	20/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA CRISTALINA	EDISON TABORDA	JORNADA DE CAPACITACIÓN
40	21/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA PECERA	WILFREDO PEREZ MAZO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
41	23/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	PAISANICA	WILLIAMS LOPEZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
42	23/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA TRINIDAD	LUZMILA BARRIENTOS	JORNADA DE CAPACITACIÓN
43	23/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LA MARQUESA	FANY BUSTAMANTE	JORNADA DE CAPACITACIÓN
44	24/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL HORIZONTE	MANUELA MONSALVE	JORNADA DE CAPACITACIÓN
45	24/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	SIERRA MORENA	GUILLERMO ECHEVERRY	JORNADA DE CAPACITACIÓN
46	24/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	EL FRANCO	SOFIA ARROYAVE	JORNADA DE CAPACITACIÓN
47	25/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	LOS MILAGROS	LUZ ESTELLA VALLEJO CASTRO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
48	25/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	VILLA SANDRA	MAURICIO TAMAYO	JORNADA DE CAPACITACIÓN
49	26/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	PARAISO	CARLOS LÓPEZ	JORNADA DE CAPACITACIÓN
50	25/11/2020	MANUELA MAZO GALVIS	ANTIOQUIA	YOLOMBO	CERYOL	HUGO ALZATE	JORNADA DE CAPACITACIÓN

ANEXO 77
ÁREA: TÉCNICA
PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
PROYECTO: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
AÑO: 2020

RESULTADOS ENCUESTA: ENCUESTA DE MEDICION DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA INFORMACION REPORTADA POR EL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS						
No	Municipio	Nombre de la Granja o Empresa	Nombre del entrevistado	5	7	13
1	BARANOA	DOÑA SANDRA	LEONOR MARIA RIVERA COLON	5	5	5
2	BARANOA	EL VOLCAN	YULIS PAOLA CABARCAS NORIEGA	5	5	5
3	BARANOA	DOÑA MABEL	DAYANA MARCELA ACOSTA QUINTERO	5	5	5
4	BARANOA	LOS ALMENDROS	SOLBEY ALEJANDRA BARRIOS ARAYA	5	5	5
5	BARANOA	LOS CERESOS	YADITH DEL CARMEN HERRERA CORCHO	5	5	5
6	BARANOA	VILLA MARY	ANA ROSA PACHECO SOLANO	5	5	5
7	BARANOA	LOS ARIZA	BLADIMIR PEREZ PEREIRA	5	5	5
8	BARANOA	VILLA MARY	JUANA ISABEL COBA PACHECO	5	5	5
9	BARANOA	VILLA MARY	ANGELICA CECILIA PACHECO SOLANO	5	5	5
10	BARANOA	SHADAY	DAYANA PAOLA ALVARADO ROA	5	5	5
11	BARANOA	VILLA MARGARITA	JULIAN JOSE HERNÁNDEZ PEÑA	5	5	5
12	BARANOA	VILLA SUSANA	LINDA MILENA ORTEGA ZARATE	5	5	5
13	BARANOA	MALUSA	YULI DEL CARMEN BLANCO HERNÁNDEZ	5	5	5
14	BARANOA	EMANUEL	NATALIA ACENDRA CORONADO	5	5	5
15	BARANOA	LAS PALMITAS 11	MARIA ALEXANDRA ARAUJO VEILLA	5	5	5
16	BARANOA	LOS CERESOS	JOSEFINA RODRIGUEZ GALLARDO	5	5	5
17	BARANOA	EL VOLCAN	YINA DEL CARMEN CABARCAS NORIEGA	5	5	5
18	BARANOA	LA BENDICIÓN DE LOS 3 HERMANOS	SANDRA PATRICIA LINARES AMADOR	5	5	5
19	BARANOA	VILLA ANDREA	FABIAN ANDRÉS BRADFORD URUETA	5	5	5
20	BARANOA	SINDY MORALES	SINDY PAOLA MORALES CONTRERAS	5	5	5
21	BARANOA	EL NEGRITO DE LA VILLA	MARGARITA MILENA NARVAEZ HURTADO	5	5	5
22	BARANOA	DOÑA MABEL	MABEL LUZ NARVAEZ ECHEVERRIA	5	5	5
23	BARANOA	VILLA MALENA	ADRIANA BARRIOS OTERO	5	5	5
24	BARANOA	VICENTA	VICENTA MATILDE SARMIENTO DE LA CRUZ	5	5	5
25	BARANOA	MARIA FRANCO	MARIA JOSE FRANCO HERNANDEZ	5	5	5
26	BARANOA	EL NEGRITO DE LA VILLA	FERNANDO CARLOS GONZALEZ NARVAEZ	5	5	5
27	BARANOA	VILLA MALENA	JORGE MARIO NAVARRO MACKENZIE	5	5	5
28	BARANOA	VILLA MALENA	JAVIER DE LA REY OSORIO	5	5	5
29	BARANOA	EL NEGRITO DE LA VILLA	MARIO ALBERTO SARMIENTO PUELLO	5	5	5
30	BARANOA	LA BENDICIÓN DE LOS 3 HERMANOS	JALDY DE JESUS LINARES CORONADO	5	5	5
31	BARANOA	VILLA ANDREA	YANETH URUETA AVILA	5	5	5
32	BARANOA	GANADERIA LA COSTA	MARIA LOURDES VARGAS BOLIVAR	5	5	5
33	BARANOA	VILLA SHISHI	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ARAUJO	5	5	5
34	BARANOA	VILLA GILMA	RAMIRO EFRAIN IGLESIAS BERMUDEZ	5	5	5
35	BARANOA	DAMASCO	ORLANDO MANUEL SILVERA BERNAL	5	5	5
36	BARANOA	LOS ANGELES	CERA FREDY DE LA HOZ	5	5	5
37	BARANOA	EL AMOR DE DIOS	NIDIA ESTER GARCIA OROZCO	5	5	5
38	BARANOA	LA HERMOSA	VERA JUDITH GONZALEZ SILVERA	5	5	5
39	BARANOA	VILLA DE ARCO	ZENITH DEL CARMEN DE ARCO SERPA	5	5	5
40	BARANOA	SAN JUAN	TANIA ZAMIRA GOMEZ CONSUEGRA	5	5	5

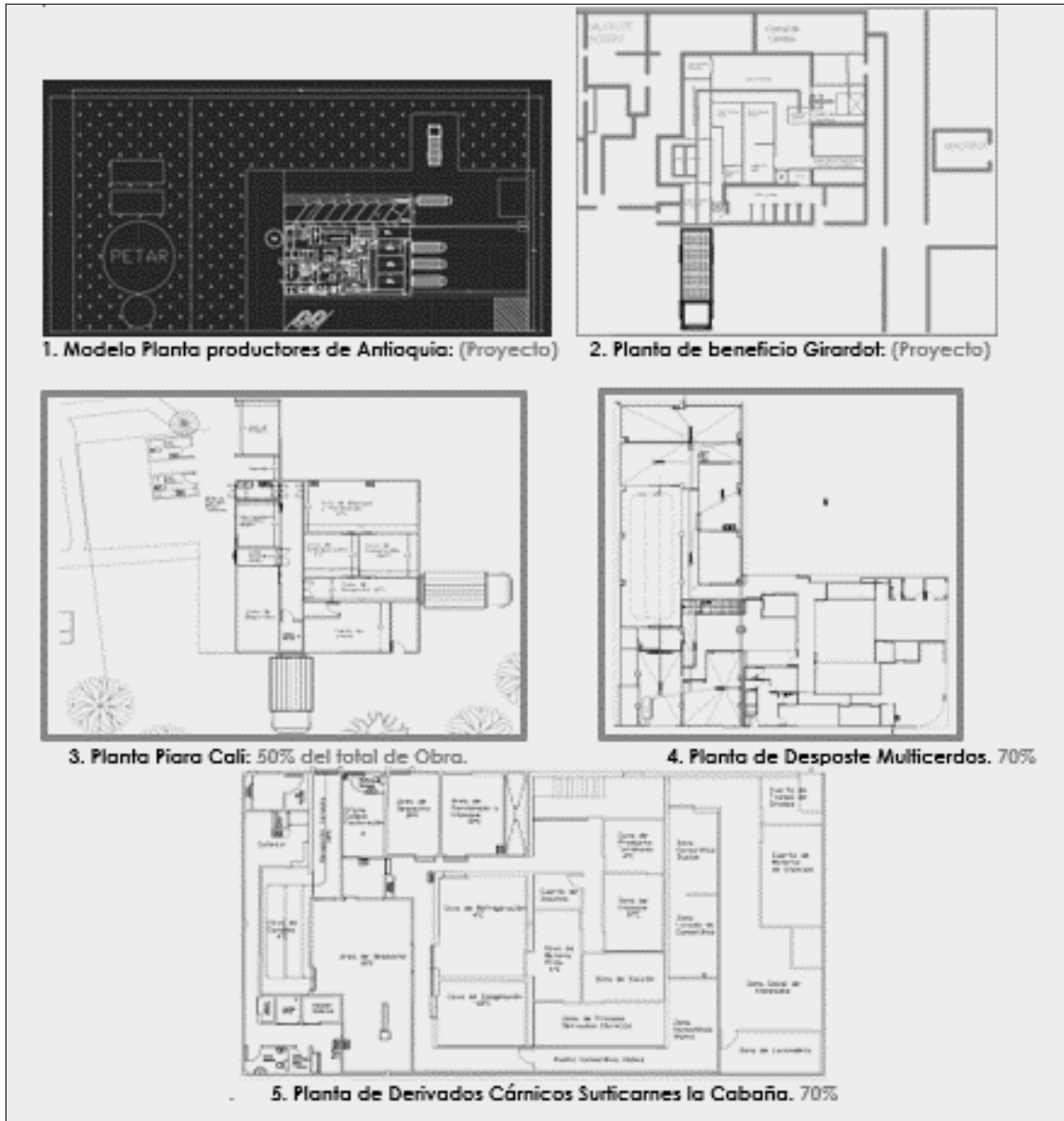
PREGUNTA 5: Considera que su asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa (5,0)

PREGUNTA 7: En general la calidad del servicio recibido (5,0)

PREGUNTA 13: En general como califica al asesor (5,0)

ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL CENTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS						
No	Municipio	Nombre de la Granja o Empresa	Nombre del entrevistado	5	7	13
1	YOLOMBO	LA ORQUIDEA	WILLIAM HURTADO CORREA	5	5	5
2	YOLOMBO	EL CORAL	ALONSO RAMIRES	5	5	5
3	YOLOMBO	LA PAJITA	ERICA CARDONA HURTADO	5	5	5
4	YOLOMBO	EL DELIRIO	DORIAN OSWALDO SALAZAR	5	5	5
5	YOLOMBO	LA PAJA	JOSE ECHEVERRI	5	5	5
6	YOLOMBO	PLAYA RICA	DIEGO ANDRES PUERTA	5	5	5
7	YOLOMBO	EL BOLIVAR	RODRIGO ZULETA	5	5	5
8	YOLOMBO	EL CONSUELO 2	ALEXANDER CASTAÑO	5	5	5
9	YOLOMBO	SANTA ISABEL	SANTIAGO CHAVEZ	5	5	5
10	YOLOMBO	LA GITANA	OSCAR TABERA PALACIO	5	5	5
11	YOLOMBO	EL YARUMO	OMAR RAMIREZ	5	5	5
12	YOLOMBO	LA BONITA	WILSON PÉREZ	5	5	5
13	YOLOMBO	EL RANCHO	LUIS ENRIQUE OSORIO	5	5	5
14	YOLOMBO	BRISAS DE LA MARQUESA	ALBA CIELO GUZMAN USUGA	5	5	5
15	YOLOMBO	EL ARENAL	ESTELLA MONTOYA	5	5	5
16	YOLOMBO	SIN NOMBRE	ALBA SERNA GALLEG0	5	5	5
17	YOLOMBO	SAN DIEGO	JHOVANNY MADRIGAL	5	5	5
18	YOLOMBO	LAS PALMAS	MARIO ALBERTO TOBON	5	5	5
19	YOLOMBO	ALTAVISTA	DARLEY	5	5	5
20	YOLOMBO	LOS PINOS	LUIS GOMEZ CORREA	5	5	5
21	YOLOMBO	FLANDES	DARIO OSORNO	5	5	5
22	YOLOMBO	LA ALEGRIA	JUAN CARLOS TABORDA	5	5	5
23	YOLOMBO	LA GARRAPATA	ESTEFANIA BUILES	5	5	5
24	YOLOMBO	TIERRA SANTA	OSCAR VANEGAS	5	5	5
25	YOLOMBO	VILLA PAULINA	ROFOLFO HINCAPIÉ	5	5	5
26	YOLOMBO	LA CAROLINA	JUAN CRISTÓBAL ORTEGA	5	5	5
27	YOLOMBO	SINA	JOSE UBALDO GOMEZ	5	5	5
28	YOLOMBO	EL RALLO	ARNULFO CASTRILLÓN	5	5	5
29	YOLOMBO	LA GOMEZ	OSCAR GÓMEZ	5	5	5
30	YOLOMBO	LA SULTANA	CARLOS MARIO USME	5	5	5
31	YOLOMBO	LA PORRA	CLARA ARANGO	5	5	5
32	YOLOMBO	LA JUANCHA	GONZALO CHICA	5	5	5
33	YOLOMBO	LA NUEVA	JUAN DAVID VELEZ CALLE	5	5	5
34	YOLOMBO	PORCINORDESTE	RUBEN YEPES	5	5	5
35	YOLOMBO	LA ILUSIÓN	ANDRES MEJIA	5	5	5
36	YOLOMBO	LA BONITA	JUAN ALBERTO ORREGO	5	5	5
37	YOLOMBO	LA TERESITA	EDELMIRA MONTOYA	5	5	5
38	YOLOMBO	LA JUANCHA	CARLOS USME	5	5	5
39	YOLOMBO	LA CRISTALINA	EDISON TABORDA	5	5	5
40	YOLOMBO	LA PECERA	WILFREDY PEREZ MAZO	5	5	5
41	YOLOMBO	PAISANICA	WILLIAMS LOPEZ	5	5	5
42	YOLOMBO	LA TRINIDAD	LUZMILA BARRIENTOS	5	5	5
43	YOLOMBO	LA MARQUESA	FANY BUSTAMANTE	5	5	5
44	YOLOMBO	EL HORIZONTE	MANUELA MONSALVE	5	5	5
45	YOLOMBO	SIERRA MORENA	GUILLERMO ECHEVERRY	5	5	5
46	YOLOMBO	EL FRANCO	SOFIA ARROYAVE	5	5	5
47	YOLOMBO	LOS MILAGROS	LUZ ESTELLA VALLEJO CASTRO	5	5	5
48	YOLOMBO	VILLA SANDRA	MAURICIO TAMAYO	5	5	5
49	YOLOMBO	PARAISO	CARLOS LÓPEZ	5	5	5
50	YOLOMBO	CERYOL	HUGO ALZATE	5	5	5
PREGUNTA 5: Considera que su asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa (5,0)						
PREGUNTA 7: En general la calidad del servicio recibido (5,0)						
PREGUNTA 13: En general como califica al asesor (5,0)						

**ANEXO No. 78
 ÁREA TÉCNICA
 PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
 DISEÑOS SANITARIOS**



**ANEXO No. 79
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
MANUAL DE EXPORTACIÓN**

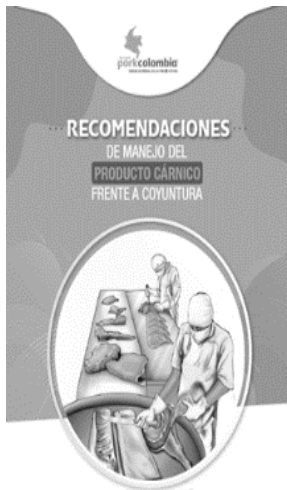
MANUAL DE EXPORTACIÓN DE CARNE DE CERDO
COLOMBIANA Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES

Desde granja al país destino



ANEXO No. 80 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

CARTILLA DE RECOMENDACIONES DE MANEJO DEL PRODUCTO CARNICO FRENTE A COYUNTURA



1. Congelación

Se debe congelar en paquetes y múltiples paquetes, con alta densidad, que posteriormente se pueda hacer fácil de abrir y distribuir, de los diferentes cortes de manufacturación.

Se debe congelar en paquetes y múltiples paquetes, con alta densidad, que posteriormente se pueda hacer fácil de abrir y distribuir, de los diferentes cortes de manufacturación.

2. Empaque al Vacío

El empaque al vacío y congelación al frío reduce el riesgo de contaminación de la carne. Para ello, se debe seguir el protocolo de higiene y manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

3. Derivados Carnícos

Para la calidad y control del producto se debe tener en cuenta la manipulación de la carne.

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

4. Envases alternativos para carne de cerdo procesada

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

5. Programa sustitución de carne importada

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

1. Congelación

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

2. Empaque al Vacío

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

3. Derivados Carnícos

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

4. Envases alternativos para carne de cerdo procesada

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

5. Programa sustitución de carne importada

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

Guía, Vida Útil Congelación

Congelación a -18°C

Cerdo (carne)	4 Meses
Cerdo (piel)	4 Meses
Cerdo (cabeza)	3 Meses
Carne (cerdo)	10 Meses
Derivados de cerdo	10 Meses

Aclaraciones referentes a los derivados cárnicos

Producto	Cantidad	Valor	Valor	Valor
Derivados cárnicos (cerdo)	100 kg	5.793.615		
Derivados cárnicos (cerdo)	100 kg		465.740	
Derivados cárnicos (cerdo)	100 kg			651.965


4. Envases alternativos para carne de cerdo procesada

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

5. Programa sustitución de carne importada

Se debe tener en cuenta la manipulación de la carne en frío, de la zona de procesamiento y de la congelación. Los platos pueden empacarse en frío o en caliente, pero deben estar bien sellados y protegidos.

ANEXO No. 81
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
PROTOCOLOS COVID - 19

Aquí coloque el logo de la empresa	GUÍA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SOBRE LAS MEDIDAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN PLANTAS DE DERIVADOS CÁRNICOS	
		Código: según su sistema de gestión
		Versión: 00
		Fecha: XX/XX/XX

1. OBJETIVO

Establecer una guía sobre las medidas de bioseguridad para el control, prevención y mitigación durante la emergencia sanitaria por coronavirus – COVID-19 en las plantas de derivados cárnicos.

2. ALCANCE

El protocolo aplica para el ingreso y salida de personas, materia prima, insumos, vehículos en general, procesos productivos, almacenamiento y despachos de las plantas de derivados cárnicos.

3. DEFINICIONES

- ✓ **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- ✓ **Aislamiento respiratorio:** se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).
- ✓ **Aislamiento por gotas:** se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
- ✓ **Aislamiento por contacto:** se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

**ANEXO No. 82
ÁREA TÉCNICA
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
SEGUIMIENTO MAGRO**



**FICHA DE SEGUIMIENTO DE MEDICIÓN GRASA DORSAL CON SONDA
ÓPTICA HENNESSY GRADING SYSTEM MODELOS GP-4 Y GP-7**

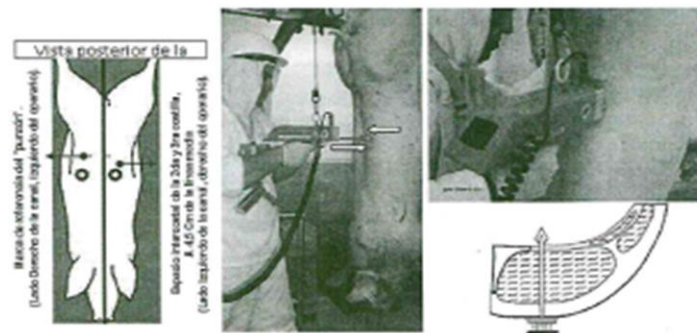
Planta de Beneficio: Sociedad Cerbal Guadalupe
 Fecha: 23/04/2020
 Hora del seguimiento: 10:40 hasta 11:00
 Responsable del seguimiento: garcía lópez

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento en planta de beneficio porcino que utiliza la sonda óptica de marca Hennessy Grading System para los modelos GP-4 y GP-7 (de ahora en adelante GP-4 y GP-7 respectivamente) para la medición del espesor de la grasa dorsal y la profundidad del lomo en cada canal comercial beneficiada.

2. METODOLOGÍA

Evaluación del procedimiento de toma de la medida de grasa dorsal según Ficha Técnica publicada por la Asociación Porkcolombia – FNP y Norma Técnica Colombiana NTC 6318 (Primera Revisión)



A. Observación del procedimiento in situ.

Procedimiento sugerido en planta	Breve descripción del procedimiento desarrollado en planta (Si se realiza o no)
Ubicar y marcar internamente espacio entre 2da y 3ra costilla.	Si cumple, se hace de acuerdo al instructivo.
Traspasar los tejidos en dicho punto de adentro hacia fuera con una herramienta tipo punzón que	Cumple a todo el seguimiento.

Calle 37 # 16 – 52 Bogotá – Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77
 Correo: contacto@porkcolombia.co

ÁREA
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA

ANEXO No. 1
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO: “Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca”

Figura 1. Instructivo encuesta para operarios de las granjas porcícolas de Cundinamarca.



ANEXO No. 2
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto sustitución Ractopamina”.



RGG-VTL N° 5/1
Edición 002, Abril 2016

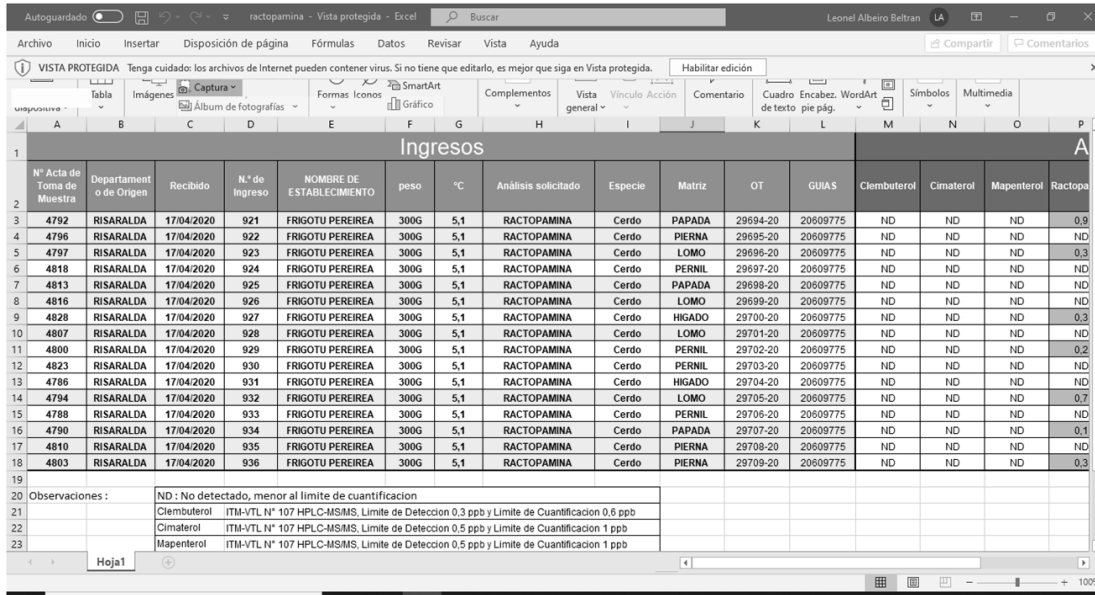
INFORME DE ENSAYO N° 29.709 - 20

Empresa Solicitante	Asociación Porkcolombia-FNP	Almacenamiento Contramuestras	Av. Campo de Deportes 665
Dirección	Calle 37 # 10-09, Bogotá	Departamento	Cundinamarca
Atención a	Mónica Ximena Pérez	Fecha Muestreo	15-04-2020
Solicitud Análisis	Colización 045-2020	Fecha Recepción	15-05-2020 19:08 hrs.
Tipo de Producto/Lote	Cerdo - Pierna con Ractopamina / 4803	Fecha y Hora de Inicio Análisis	19-05-2020 10:00 hrs.
N° Muestras analizadas	1	Fecha y Hora de Término Análisis	28-05-2020 16:10 hrs.
Condiciones	Muestras aptas para análisis	Fecha Emisión Informe	28-05-2020

			ME 936 Pierna
Ciambuterol	µg/kg	ITM_VTL N° 107 HPLC-MS/MS	N.D
Cimaterol	µg/kg	ITM-VTL N°107 HPLC-MS/MS	N.D
Mapenterol	µg/kg	ITM-VTL N°107 HPLC-MS/MS	N.D
Ractopamina	µg/kg	ITM-VTL N° 107 HPLC-MS/MS	N.D

Figura 2. Resultados de muestras analizadas.

Figura 3. Resultados consolidados.



Ingresos															
N° Acta de Muestra	Departamento de Origen	Recibido	N.º de Ingreso	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	peso	°C	Análisis solicitado	Especie	Matriz	OT	GUIAS	Clembuterol	Cimaterol	Mapenterol	Ractopa
4792	RISARALDA	17/04/2020	921	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PAPADA	29694-20	20609775	ND	ND	ND	0,9
4796	RISARALDA	17/04/2020	922	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PIERNA	29695-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4797	RISARALDA	17/04/2020	923	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	LOMO	29696-20	20609775	ND	ND	ND	0,3
4818	RISARALDA	17/04/2020	924	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PERNIL	29697-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4813	RISARALDA	17/04/2020	925	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PAPADA	29698-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4816	RISARALDA	17/04/2020	926	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	LOMO	29699-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4828	RISARALDA	17/04/2020	927	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	HIGADO	29700-20	20609775	ND	ND	ND	0,3
4807	RISARALDA	17/04/2020	928	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	LOMO	29701-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4800	RISARALDA	17/04/2020	929	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PERNIL	29702-20	20609775	ND	ND	ND	0,2
4823	RISARALDA	17/04/2020	930	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PERNIL	29703-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4786	RISARALDA	17/04/2020	931	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	HIGADO	29704-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4794	RISARALDA	17/04/2020	932	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	LOMO	29705-20	20609775	ND	ND	ND	0,7
4788	RISARALDA	17/04/2020	933	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PERNIL	29706-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4790	RISARALDA	17/04/2020	934	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PAPADA	29707-20	20609775	ND	ND	ND	0,1
4810	RISARALDA	17/04/2020	935	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PIERNA	29708-20	20609775	ND	ND	ND	ND
4803	RISARALDA	17/04/2020	936	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PIERNA	29709-20	20609775	ND	ND	ND	0,3

Observaciones:
 ND: No detectado, menor al límite de cuantificación
 Clembuterol ITM-VTL N° 107 HPLC-MS/MS, Límite de Detección 0,3 ppb y Límite de Cuantificación 0,6 ppb
 Cimaterol ITM-VTL N° 107 HPLC-MS/MS, Límite de Detección 0,5 ppb y Límite de Cuantificación 1 ppb
 Mapenterol ITM-VTL N° 107 HPLC-MS/MS, Límite de Detección 0,5 ppb y Límite de Cuantificación 1 ppb

ANEXO No. 3
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: "Proyecto Fotocatálisis homogénea"

Figura 4. Envío y análisis de muestras.



Granja	Muestra	Salmonella spp.	E. coli	Enterobacteriaceae	Coliformes totales
Mondoñedo	Agua reservorio	Ausencia/500ml	1010	280	24
	Agua tanque	Ausencia/500ml	<1	330	17
	Agua chupos	Ausencia/500ml	<1	54	<1
	Hisopado 1	Ausencia	-	-	-
	Hisopado 2	Ausencia	-	-	-
	Hisopado 3	Ausencia	-	-	-
Guananí	Agua reservorio	Ausencia/500ml	7	38	68
	Agua tanque	Ausencia/500ml	<1	61	76
	Agua chupos	Ausencia/500ml	60	330	210
	Hisopado 1	Ausencia	-	-	-
	Hisopado 2	Ausencia	-	-	-
	Hisopado 3	Ausencia	-	-	-
La Cabaña	Agua reservorio	Ausencia/500ml	65	23	56
	Agua tanque	Ausencia/500ml	87	14	43

Figura 5. Interior equipo de desinfección UV.



ANEXO No. 4
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto Estudio Caracterización de carne de cerdo importada”

Figura 6. Comparativa de volumen declaración por puerto.

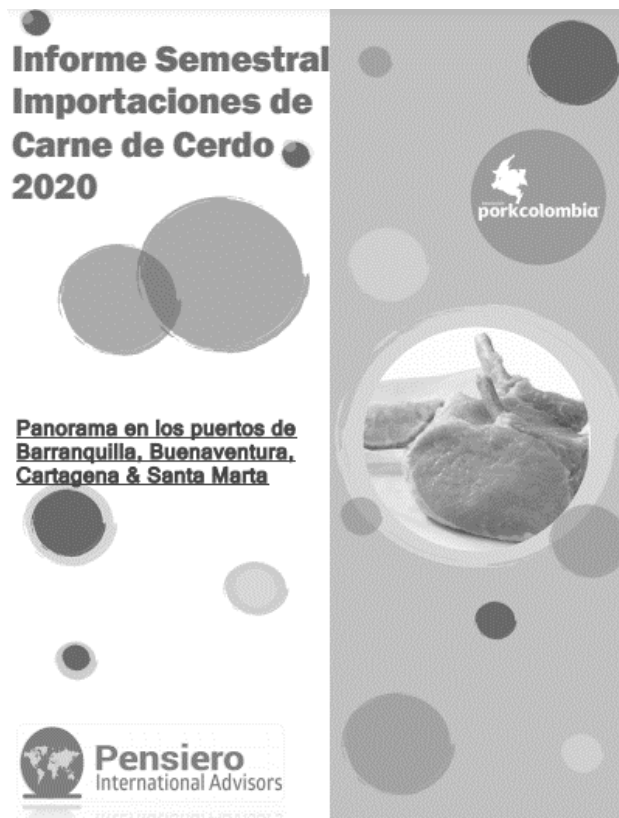
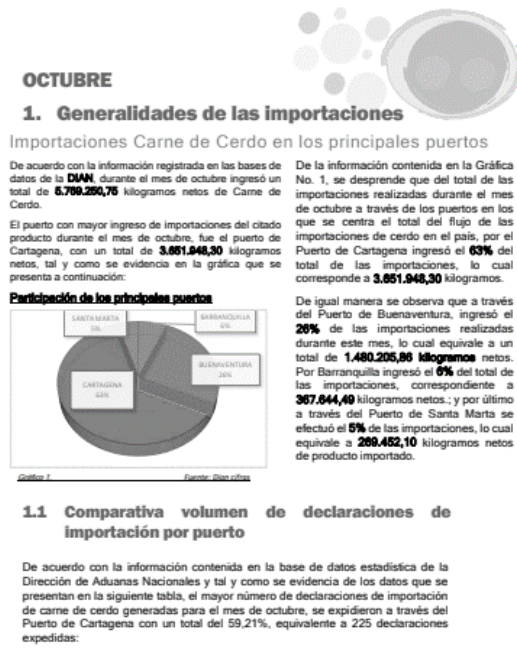
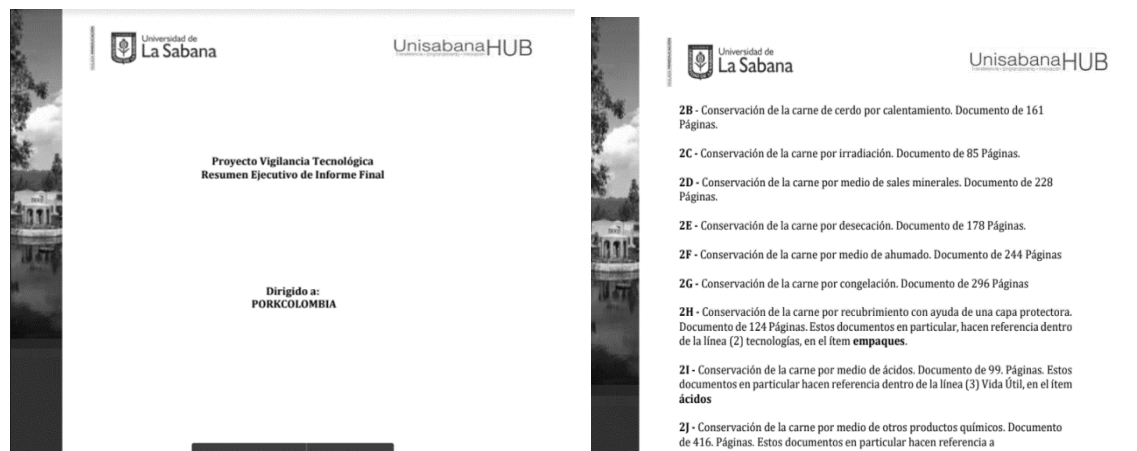


Figura 7. Generalidades de las importaciones.



ANEXO No. 5
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto evaluación de condiciones de comercialización de carne de cerdo”

Figura 8. Presentación del informe final del Proyecto VT PORKCOLOMBIA.



ANEXO No. 6
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto aplicación caracterización granjas porcícolas”.

Figura 9. Plataforma del asesor o del profesional



Figura 10. Plataforma web donde analizan la información.



ANEXO No. 7
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto de aceites esenciales en la alimentación de porcinos.”

Figura 11. Recolección y envío del material de (*Astronium Graveolens*).



Figura 12. Análisis y resultados implementados de acuerdo con sus componentes.

	LABORATORIO DE CROMATOGRAFÍA Y ESPECTROMETRÍA DE MASAS UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INFORME DE RESULTADOS Código: 991075-09-BA	CÓDIGO: CH-FSE-12 VERSIÓN: 04
		Página 1 de 4

DETERMINACIÓN DEL PERFIL VOLÁTIL EN MATRICES LÍQUIDAS POR CROMATOGRAFÍA DE GASES ACOPLADA A ESPECTROMETRÍA DE MASAS OPERADA EN EL MODO DE FULL SCAN (GC/MS)

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD SOLICITANTE: PORKCOLOMBIA-FNP (calle 37 N° 16-52, Bogotá, Cundinamarca).

CÓDIGO DE LA(S) MUESTRA(S): Véase **Tabla 1**

DESCRIPCIÓN DE LA(S) MUESTRA(S): Véase **Tabla 1**

FECHA DE RECIBO DE LA(S) MUESTRA(S): 2020-10-14

ANÁLISIS SOLICITADO: Determinación de la fracción volátil en extractos por HS-SPME/GC-MS

FECHA DE REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS: 2020-11-10

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 2020-12-01

OBSERVACIONES O DESVIACIONES (SI APLICA):

Ítem	Observación
Embalaje en buen estado (sin fisuras, perforaciones, tapas quebradas, ni suciedad)	Ninguna
Embalaje adecuado (cava de icopor)	Ninguna
Preservación adecuada de las muestras (pilas refrigerantes)	Ninguna
Temperatura de almacenamiento ≤6 °C	Ninguna

	LABORATORIO DE CROMATOGRAFÍA Y ESPECTROMETRÍA DE MASAS UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INFORME DE RESULTADOS Código: 991075-09-BA	CÓDIGO: CH-FSE-12 VERSIÓN: 04
		Página 3 de 4

Tabla 1. Identificación presuntiva, tiempos de retención (t_R) y cantidad relativa (%) de los componentes presentes en las muestras enviadas por la empresa PORKCOLOMBIA-FNP y analizadas por HS-SPME/GC-MS (full scan).

t_R min	Identificación tentativa	Cantidad relativa, %
		991075-09-BA Análisis del hidrotrato obtenido de la muestra de 100 kg por SPME
8,80	1-Metil-1H-pirrol	1,2
21,17	1,8-Cineol	1,6
27,10	p-Cimén-8-ol	1,1
29,25	Neral	2,7
29,68	Geraniol	4,6
30,28	Geraniol	4,1
31,05	Timol	0,9
31,41	Carvacrol	8,4
34,94	β-Pachuleno	1,1
36,56	γ-Elemeno	1,5
40,01	C ₁₅ H ₂₄	5,0
40,22	Selina-3,7(11)-diene	4,6

ANEXO No. 8
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PROYECTO TITULADO: “Proyecto “Salpork”

Figura 13. Toma de muestras de agua en granja.



Figura 14. Resultados muestras de agua.

Tabla 1. Resultados muestras agua

Tipo de muestra	Número de muestras	Número de muestras positivas	Número de muestras negativas	% Prevalencia
Agua de captación	104	22	82	21,2
Agua de tanque	103	23	80	22,3
Agua de Chupos	103	21	82	20,4
Total	310	66	244	21,3

ANEXO No. 9
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TÉCNICA
PROYECTO: ESCUELA PORKMELIER

Figura 15: Publicación de la Escuela Porkmelier en el Campus Virtual y participantes capacitados.



MÓDULO TRANSFORMACIÓN - 4: Sala de desposte y cortes



Cortes principales de la carne de cerdo

Fecha: 2020-07-02 Hora: 2020-07-02



Cortes Secundarios Brazo: Papada

Fecha: 2020-07-02 Hora: 2020-07-02

Sesión Grabadas



ANEXO. 10
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: encuentros regionales



2do ENCUESTRO
COMERCIAL PORCÍCOLA

La oportunidad de conectarnos

Muchas gracias por tu asistencia al evento, de seguro le sacaste mucho provecho y esperamos haya sido de muchas oportunidades para ti.

www.2doencuentrocomercialporcicola.com

2020

Nov

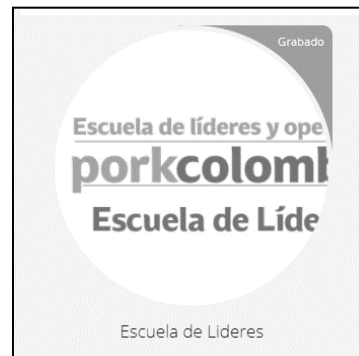
23

at

27

ANEXO. 11
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
PROYECTO: Escuela de Líderes y Operarios

Figura 16: Publicación curso Escuela de Operarios en el Campus Virtual.



Escuela de líderes y operarios
porkcolombia
 Escuela de Operarios

La escuela de operarios busca formar trabajadores de granjas, donde se logre homogeneidad en los conceptos de las prácticas porcinas a nivel nacional, transformando los conocimientos empíricos.

<p>1. Módulo FUNDAMENTOS DE BIENESTAR ANIMAL EN GRANJA Y TRANSPORTE</p> <p>Objetivo Profundizar en competencias básicas aplicando temas prácticos de bienestar animal durante los actividades realizadas en granja o durante el transporte.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicadores y parámetros de bienestar animal Manejo y técnicas de bienestar Transporte Reducción del riesgo 	<p>4. Módulo TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS</p> <p>Objetivo Dar a los operarios los conceptos básicos de trazabilidad, la importancia de la misma y cómo en la granja se puede hacer correctamente mediante el uso adecuado de registros.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción. Conceptos de trazabilidad en porcicultura Registros de cría Registros de parámetros, bienestar y otros Registros de manejo de granja 	<p>8. Módulo SANIDAD EN GRANJA</p> <p>Objetivo Tanto por definir, tanto por definir, tanto por definir, tanto por definir, tanto por definir, tanto por definir.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanto por definir, tanto por definir, Tanto por definir, tanto por definir, Tanto por definir, tanto por definir,
<p>2. Módulo BIOSEGURIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS</p> <p>Objetivo Dar a conocer la importancia de la bioseguridad en granja porcinas, estableciendo los niveles de riesgo de manera tal que se evite el ingreso de enfermedades en la granja.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Generalidades de Bioseguridad Bioseguridad Interna Actividades de personal de CEMD ES Contaminación en granja 	<p>5. Módulo USO Y MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS</p> <p>Objetivo Capacitar en el uso correcto de los medicamentos veterinarios de la granja porcina de acuerdo con el protocolo de empleo establecido en la granja.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Características de medicamentos Condiciones de manejo de medicamentos veterinarios Insustitución en producción porcina 	<p>7. Módulo MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS</p> <p>Objetivo Identificar a los operarios de las granjas porcinas sobre la identificación de aspectos e impactos ambientales en la producción porcina y la aplicación de las medidas de implementación de buenas prácticas ambientales y cumplimiento normativa ambiental vigente.</p> <p>Contenido Fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Normativa ambiental vigente Desarrollo Técnico Manejo de residuos Manejo de compostaje Control de ruidos y vibraciones <p>NOTA: Cada módulo tiene una duración máxima de 4 horas que podrán ser realizadas en el transcurso de una semana o distribuirse en días separados por módulos. Cuando el agente completo finalice los 8 módulos recibirá un certificado que lo acredite como capacitado por porkcolombia. 1911</p> <p align="center">  www.miporkcolombia.co  </p>

Escuela de líderes y operarios
porkcolombia
 Escuela de Líderes

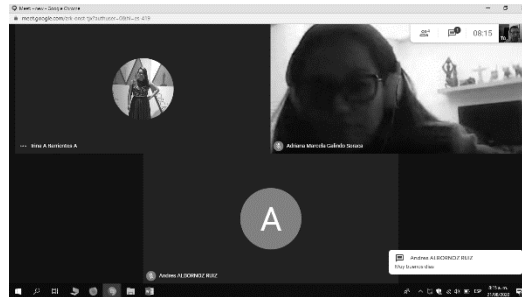
La Escuela de líderes es una formación especializada para profesionales o trabajadores de granja, con el fin de que estos se conviertan en líderes en diferentes áreas.

<p>1. Módulo PRODUCTIVIDAD</p> <p>Objetivo Relacionar a los líderes de las granjas porcinas los elementos básicos de evaluación de la producción.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Programación de Granja Parámetros Productivos Análisis de Rendimiento 	<p>4. Módulo BIOCUIDA EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA</p> <p>Objetivo Formar líderes en bioseguridad con el fin de identificar aquellos aspectos más críticos en granja que pueden afectar la bioseguridad de la granja de modo de generar acciones para disminuir y evitar posibles eventos.</p> <p>Contenido Fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Importancia de la actualización Principales bioseguridad básicas para el uso de antimicrobianos Reducción de riesgo 	<p>7. Módulo SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. UN FACTOR DETERMINANTE PARA EL DESARROLLO DE LA PORCICULTURA</p> <p>Objetivo Sensibilizar a los líderes de las granjas porcinas sobre la identificación de aspectos e impactos ambientales en la producción, así como los beneficios de considerar la gestión ambiental como una inversión para la sostenibilidad del negocio porcina.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Normativa ambiental vigente Aspectos Técnicos Beneficios del uso de la porcicultura y compostaje Registros verídicos y sencillos simples Identificación ambiental de las granjas
<p>2. Módulo ESTABLEZAMOS UN PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD</p> <p>Objetivo Preparar personal líderes que identifiquen los riesgos en una granja porcina y establezca un plan de bioseguridad que mitigue los mismos.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Generalidades de Bioseguridad Gestión en bioseguridad 	<p>5. Módulo FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO</p> <p>Objetivo Realizar un acercamiento a los fundamentos de gestión del riesgo de acuerdo con la producción.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición y aplicación de gestión del riesgo de desastres Análisis de la vulnerabilidad Atención de emergencias Plan de gestión del riesgo en porcicultura 	<p>8. Módulo LA CIENCIA DEL MAGRO EN CERDOS</p> <p>Objetivo Entregar los conocimientos técnicos que permitan a los líderes tener los fundamentos para comprender y manejar de forma adecuada el magro.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Conceptos de carne de cerdo Conceptos de magro Comportamiento del magro en Colombia
<p>3. Módulo MANEJO Y PRODUCTIVIDAD</p> <p>Objetivo Dar a los operarios los conceptos y los criterios básicos para el manejo adecuado de los cerdos en cada una de las etapas, buscando ser cada vez más eficientes.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejo de las cerdas de reproducción Manejo de los servicios y la gestación Manejo de la cría y el fideles de la cría Manejo de los cerdos en los etapas de postnatal, bienestar y otros 	<p>6. Módulo NUTRICIÓN TIPO DE LA PRODUCTIVIDAD</p> <p>Objetivo Crear un conocimiento aplicado de la nutrición porcina.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> Aspectos y fisiología aplicada a la nutrición Regeneración y nutrientes Regeneración nutricional y alimentación Importancia de los alimentos Parámetros productivos asociados al alimento Substrato y alimentación 	<p>9. Módulo FORMADOR DE LÍDERES</p> <p>Objetivo Desarrollar habilidades y destrezas que permitan a los equipos de trabajo operar como líderes empoderados y sociales con trascendencia hacia un país mejor.</p> <p>Contenido fundamental</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es un líder? ¿Por qué? Indicadores de liderazgo Indicadores de liderazgo "transformacional" y sus competencias

ANEXO. 12
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Actividad: Participación en las mesas de Competencia del SENA

Figura 17: Asistencia las reuniones de las Mesas de Procesamiento de Alimentos y mesa de Producción Pecuaria del SENA.

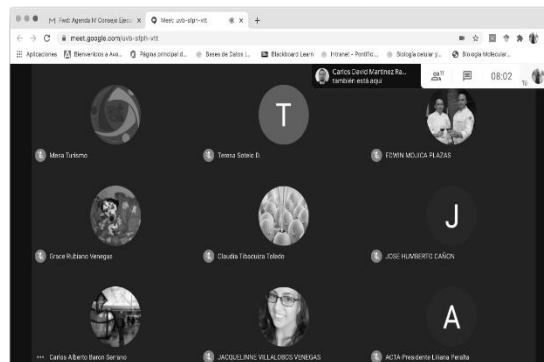
21 Agosto 2020. Comité Técnico de actualización de norma 270501083 de la ocupación 9362 Operarios de planta de beneficio animal



07 Septiembre 2020. Comité Técnico de actualización de norma 270501083 de la ocupación 9362 Operarios de planta de beneficio animal



01 Octubre 2020. IV Consejo Ejecutivo Mesa Sectorial Procesamiento de Alimentos




ANEXO. No. 13
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
ACTIVIDADES: Realización de cursos

Figura 18: Webinar realizados por medio de la plataforma del campus virtual y cursos desarrollados.

Portafolio Financiero del Sector Porcícola

Webinar



Martes 13 de octubre 8:30 a.m a 12 m.

Almaviva Banco Agrario de Colombia Bancolombia DAVIVIENDA FINAGRO

Bloqueo preventivo de predios en SIGMA: Estrategia de control a la ilegalidad

CONVERSATORIO DIGITAL

Andrés Felipe Osejo (ICA), José David Luna (ICA), Mario Eduardo Peña (Porkcolombia)

Para participar, ingresa en el día y hora indicados desde el link:
<https://bit.ly/legalidadporkcolombia>

Jueves 8 de octubre | 9:00 a.m.

Resolución ICA 77044 del 2020: Requisitos de inocuidad para obtener el registro de los predios porcícolas con destino exportación

WEBINAR

Dr. Edilberto Brito (ICA), Coordinador Grupo Inocuidad en la Producción Primaria Pecuaria, Punto focal Bienestar Animal

Para participar, ingresa en el día y hora indicados desde el link:
<https://bit.ly/prediosexportacion>

Miércoles 4 de noviembre | 9:00 a.m.

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

12 NOVIEMBRE 2020

VIRTUAL <http://bit.ly/ga-bienestar>

3:00 pm

AGENDA VALLE DEL CAUCA /HUILA /NARIÑO

- 3:00 Bienvenida
- 3:15 Generalidades de gestión del riesgo.
- 3:40 Aplicación en granja.
- 3:45 Análisis de Vulnerabilidad.
- 4:15 Atención de Emergencias.
- 4:35 Plan de Gestión del Riesgo en Porcicultura.
- 5:00 Cierre

Líder de Bienestar Animal: edonaco@porkcolombia.co | 3112266996

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Virtual

Todos los miércoles de octubre de 3 a 5 p.m.

Fecha	Bloque	Temas
Octubre 7	Nutrición	• Micotoxinas • Enzimas
Octubre 14	Sanidad	• Circovirus • Influenza
Octubre 21	Sostenibilidad ambiental y RSE	• Economía circular • Responsabilidad Social empresarial
Octubre 28	Inocuidad y bienestar animal	• Uso de medicamentos • Resultados bienestar animal

* Los enlaces serán publicados previo a cada sesión

Celular: 311 4801076 • drodriguez@porkcolombia.co

ANEXO. No. 14
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: Taller de Manejo Tributario

Figura 19: Webinar realizado a través del Aula Virtual y documento de consulta elaborado para publicar en este mismo espacio.



Manejo tributario en la producción porcina

WEBINAR

TEMAS A ABORDAR

- Marco tributario de la producción porcícola
- Devolución del IVA
- Facturación electrónica

Ingresa el día y hora señalados en el link:

https://bit.ly/webinar_tributario

Martes
30 de junio | **9:00 a.m.**

porkcolombia



MANEJO TRIBUTARIO EN LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA

porkcolombia

TEMA 1

MARCO LEGAL TRIBUTARIO DE LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA



Taller manejo tributario en la producción porcina

WEBINAR

TEMAS A ABORDAR

- Declaración de Renta

Ingresa el día y hora señalados en el link:

<http://bit.ly/declaracionrentaPork>

Miércoles
Septiembre 2 | **2:00 p.m.**

porkcolombia

ANEXO. No. 15
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: Taller de Diagnóstico



**Diagnóstico veterinario
en la producción porcícola**

WEBINAR

Temas a abordar

- Diagnóstico de enfermedades parasitarias en porcinos.
- Conceptos básicos para la interpretación de la prueba de ELISA en granjas porcícolas.
- Aplicación de la biología molecular como método diagnóstico en porcinos.

Para participar, ingresa en el día y hora indicados desde el link:
https://bit.ly/diagnostico_vet

Lunes
14 de diciembre | **9:00 a.m.**

porkcolombia
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

ANEXO. No. 16
ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS
PROYECTO: “Material de Apoyo”

Figura 20: Imágenes de Material generado





4 | Enviar o entregar las muestras en el laboratorio del ICA junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe coincidir con el valor total de las pruebas a procesar según las tarifas establecidas y el respectivo formato de envío de muestras completamente diligenciado. No se reciben pagos parciales ni abonos para futuras pruebas.

Por ningún motivo se realizará devolución de dinero, por lo tanto, se debe ser preciso con el valor total a consignar.

Para el ingreso de muestras porcinas a los laboratorios de diagnóstico del ICA, hay dos formas que deben ser diligenciadas de manera obligatoria:

La Forma 3-102 se utiliza exclusivamente para enviar muestras serológicas.

La Forma 3-877 se utiliza para los demás tipos de muestras de diagnóstico de laboratorio.

En la Forma 3-102, en la sección Objeto del Análisis, debe marcarse la casilla de Monitoreo en prelio en caso que se solicite el servicio de diagnóstico por medio de cerchitos y la de Signos Clínicos si es por diagnóstico rutinario o procesamiento para PRSS.

La Forma 3-877 se utiliza para pruebas para estudios en virología, toxicología, parasitología, bacteriología, histopatología. También incluye procesamiento de muestras obtenidas por fluidos orales.

Una vez procesadas las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por la ventanilla de laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico (previa autorización).

En Resumen...

Pasos para entrega de muestras de laboratorio por medio de la Carta de Entendimiento No.2

- 1 Consultar tarifas
- 2 Realizar consignación
- 3 Llevar comprobante de pago y entregar muestras y formatos al ICA
- 4 Informar a Porkcolombia de la consignación y los datos para facturación
- 5 Procesamiento de muestras por los laboratorios del ICA

Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
Calle 37 No. 16 - 52, Medellín, Bogotá
Teléfono: (+57) 364 6776 Ext. 164 y 165
Celular: 310 2787871
Call center: 8000 111 992
E-mail: logistica@porkcolombia.co
info@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO

Debido al constante interés por parte de los porquicultores y técnicos en el conocimiento del estatus sanitario de las granjas y de acuerdo con los compromisos adquiridos con el sector porcino, actualmente se encuentra en vigencia el convenio de cooperación entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y la Asociación Porquicultores - Fondo Nacional de la Porquicultura, Cuaquer porquicultor del país, por el cual se accede a los beneficios establecidos al hacer uso de los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales a través de la Carta de entendimiento de diagnóstico No. 2.

La contribución sobre el costo para el procesamiento de las muestras, otorgado por el Fondo Nacional de la Porquicultura para cualquier porquicultor del país que haga uso de diagnóstico rutinario o diagnóstico de la enfermedad PRSS es del 25%, por el diagnóstico por comprobante se otorga una contribución del 30%. La contribución se realiza sobre la tarifa base establecida por el ICA mediante Resolución ICA No. 06177 del 21 de enero de 2020.

ICA porkcolombia

ANEXO. No. 17
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Fortalecimiento y socialización diagnóstico
Laboratorios oficiales

Figura 21: Brochure servicio de Diagnóstico Veterinario

4 | Enviar o entregar las muestras en el laboratorio del ICA junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe coincidir con el valor total de las pruebas a procesar según las tarifas establecidas y el respectivo formato de envío de muestras completamente diligenciado. No se reciben pagos parciales ni abonos para futuras pruebas.

Por ningún motivo se realizará devolución de dinero, por lo tanto, se debe ser preciso con el valor total a consignar.

Para el ingreso de muestras porcinas a los laboratorios de diagnóstico del ICA, hay dos formas que deben ser diligenciadas de manera obligatoria:

La Forma 3-102 se utiliza exclusivamente para enviar muestras serológicas.

La Forma 3-877 se utiliza para los demás tipos de muestras de diagnóstico de laboratorio.

En la Forma 3-102, en la sección Objeto del Análisis, debe marcarse la casilla de Monitoreo en prelio en caso que se solicite el servicio de diagnóstico por medio de cerchitos y la de Signos Clínicos si es por diagnóstico rutinario o procesamiento para PRSS.

La Forma 3-877 se utiliza para pruebas para estudios en virología, toxicología, parasitología, bacteriología, histopatología. También incluye procesamiento de muestras obtenidas por fluidos orales.

Una vez procesadas las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por la ventanilla de laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico (previa autorización).

En Resumen...

Pasos para entrega de muestras de laboratorio por medio de la Carta de Entendimiento No.2

- 1 Consultar tarifas
- 2 Realizar consignación
- 3 Llevar comprobante de pago y entregar muestras y formatos al ICA
- 4 Informar a Porkcolombia de la consignación y los datos para facturación
- 5 Procesamiento de muestras por los laboratorios del ICA

Área de Investigación y Transferencia de Tecnología
Calle 37 No. 16 - 52, Medellín, Bogotá
Teléfono: (+57) 364 6776 Ext. 164 y 165
Celular: 310 2787871
Call center: 8000 111 992
E-mail: logistica@porkcolombia.co
info@porkcolombia.co
www.porkcolombia.co

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO

Debido al constante interés por parte de los porquicultores y técnicos en el conocimiento del estatus sanitario de las granjas y de acuerdo con los compromisos adquiridos con el sector porcino, actualmente se encuentra en vigencia el convenio de cooperación entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y la Asociación Porquicultores - Fondo Nacional de la Porquicultura, Cuaquer porquicultor del país, por el cual se accede a los beneficios establecidos al hacer uso de los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales a través de la Carta de entendimiento de diagnóstico No. 2.

La contribución sobre el costo para el procesamiento de las muestras, otorgado por el Fondo Nacional de la Porquicultura para cualquier porquicultor del país que haga uso de diagnóstico rutinario o diagnóstico de la enfermedad PRSS es del 25%, por el diagnóstico por comprobante se otorga una contribución del 30%. La contribución se realiza sobre la tarifa base establecida por el ICA mediante Resolución ICA No. 06177 del 21 de enero de 2020.

ICA porkcolombia

ANEXO No. 18
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios oficiales y privados a nivel nacional a 31 de diciembre de 2020

TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS OFICIALES Y PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	32.190
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	58.824
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	690
TOTAL	91.704

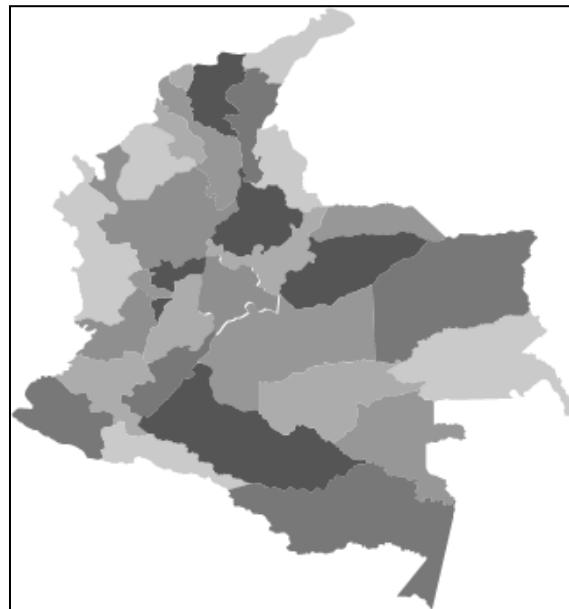


Tabla 2: Muestras analizadas laboratorios ICA a nivel nacional a 15 de diciembre de 2020.

LABORATORIOS ICA A NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	6.442
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	15.791
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	22.233

Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados a nivel nacional a 31 de diciembre de 2020.

LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	25.748
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	43.033
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	690
TOTAL	69.471

ANEXO. No.19
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario
Fortalecimiento y socialización diagnóstico
Laboratorios privados

Figura 22: Brochure servicio de diagnóstico Laboratorios privados



ANEXO No. 20
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción Diagnóstico Rutinario
Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados regiones del valle del cauca y eje cafetero

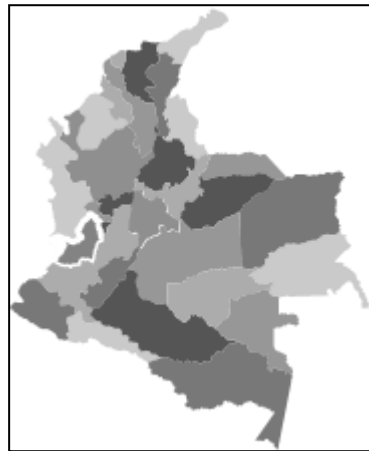


Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero a 31 de diciembre de 2020:

LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	6.131
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	7.767
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	690
TOTAL	14.588

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados centro del país

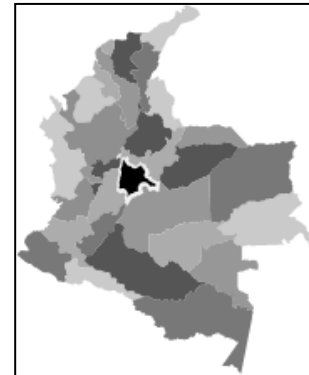


Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país a 31 de diciembre de 2020:

LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	2.181
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	7.499
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	
TOTAL	9.680

Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados Antioquia

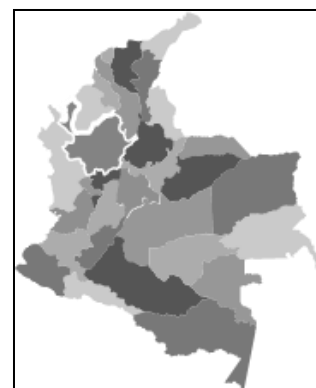
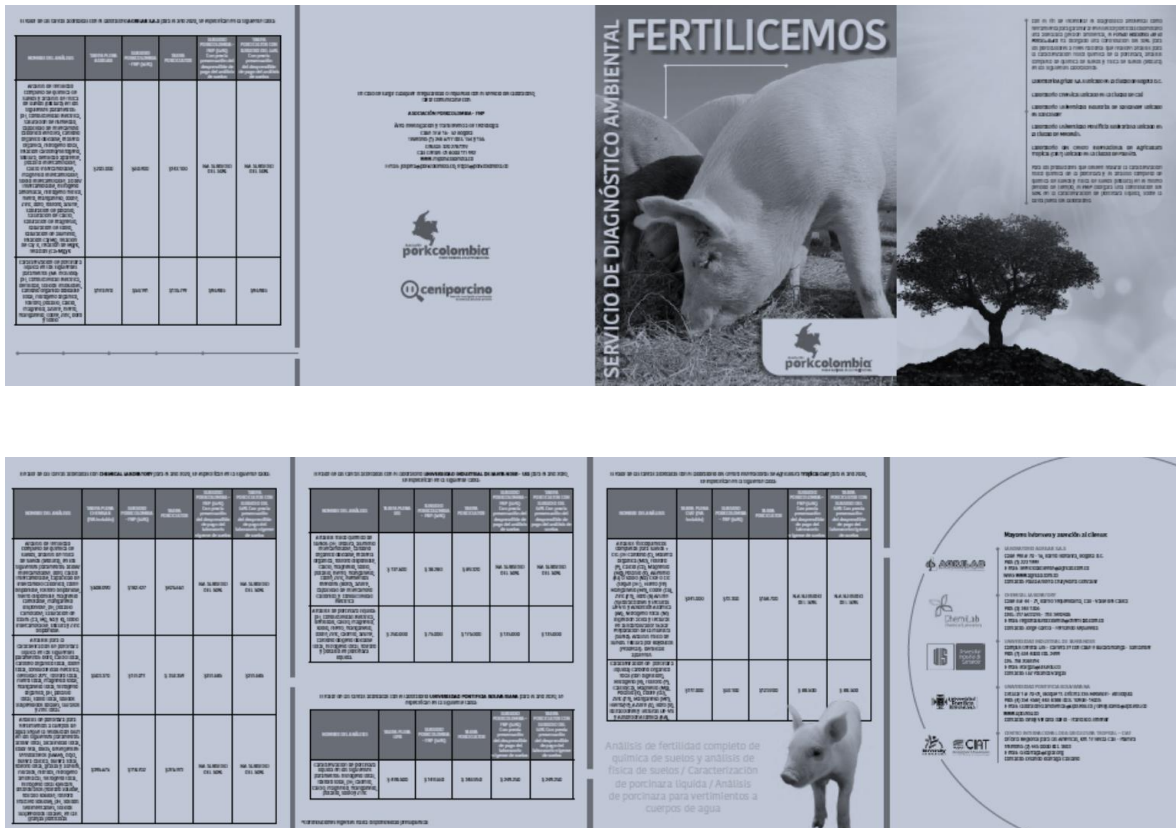


Tabla 6: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia a 31 de diciembre de 2020:

LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
	No. Muestras analizadas
DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS	17.436
DIAGNÓSTICO RUTINARIO	27.767
DIAGNÓSTICO POR COMBOS	0
TOTAL	45.203

ANEXO NO. 21
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad
Socialización de los convenios de diagnóstico ambiental

Figura 24: Brochure servicio de diagnóstico ambiental



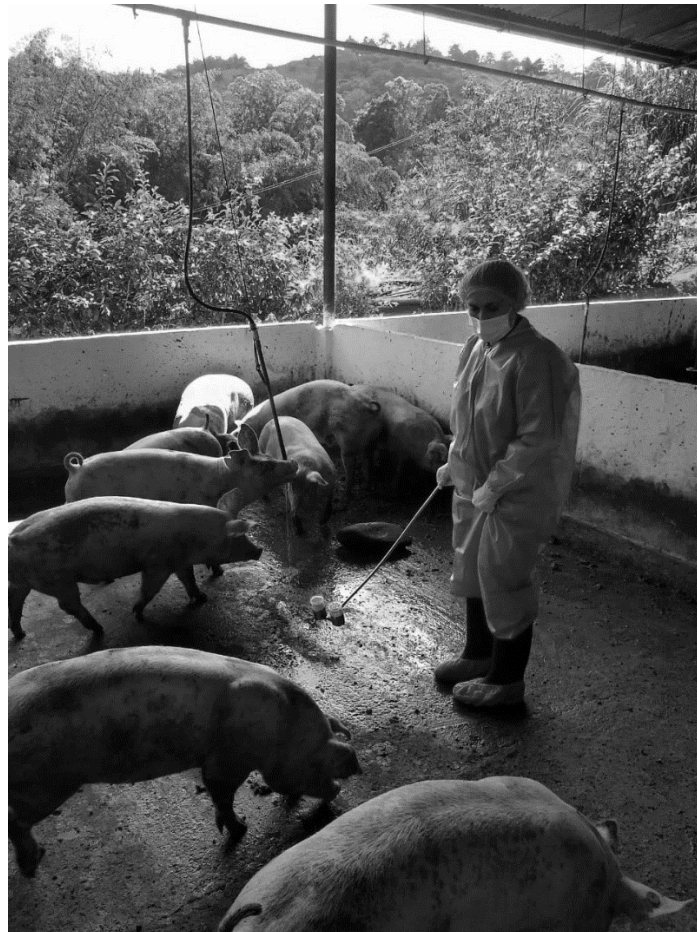
The figure displays several brochures for environmental diagnostic services. The primary brochure is titled "SERVICIO DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL" and "FERTILICEMOS". It features a photograph of a pig in a field and a tree. The text on the brochure describes the service and includes logos for "porkcolombia" and "ceniporcino". Below the main brochure, there are smaller brochures, each containing a table of services and prices. The tables include columns for "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "PRECIO POR MUESTRA", "PRECIO POR ANÁLISIS", "PRECIO POR COMBOS", "PRECIO POR SERVICIO", and "PRECIO POR COMBOS". The brochures also list contact information and logos of various institutions.

Tabla 7: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental a 31 de diciembre de 2020:

LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
	No. Muestras analizadas
LABORATORIOS ANÁLISIS DE PORCINAZA	8
LABORATORIOS ANÁLISIS DE SUELOS	3
TOTAL	11

ANEXO NO. 22
ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA: Diagnóstico
Proyecto: Apoyar el Proceso De Desarrollo De Líneas Base De Medicamentos Veterinarios

Figura 24: Toma de muestras para el análisis de RAM



ANEXOS ÁREA SANIDAD

ANEXO 1

Tabla 1. Distribución y resultados de estudio de vigilancia de la enfermedad de Aujeszky

DEPARTAMENTO	TRASPATIO			C. FAMILIAR			C. INDUSTRIAL			TECNIFICADO			GENETICA			TOTAL		
	Predios	No. sueros	Sueros positivos	Predios	No. sueros	Sueros positivos	Predios	No. sueros	Sueros positivos	Predios	No. sueros	Sueros positivos	Predios	No. sueros	Sueros positivos	Predios	No. sueros	Sueros positivos
ANTIOQUIA	63	315	0	40	400	0	16	160	0	100	1600	0	14	224	0	233	2699	0
SANTANDER	19	86	0	27	245	0	12	100	0	6	96	0	0	0	0	64	527	0
QUINDIO	5	25	0	5	50	0	2	17	0	6	96	0	0	0	0	18	188	0
RISARALDA	10	50	0	10	100	0	2	20	0	11	176	0	0	0	0	33	346	0

Tabla 2.

Dpto	Traspatio		Comercial familiar		Comercial industrial		Tecnificado		Núcleo genético		Total	
	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras
Antioquia	20	100	17	170	5	50	92	1472	14	224	148	2016
Arauca	3	15	5	50	1	10	0	0	0	0	9	75
Atlántico	12	60	11	110	2	20	12	192	0	0	37	382
Bolívar	15	75	20	200	1	10	1	16	0	0	37	301
Boyacá	5	25	7	70	1	10	8	128	0	0	21	233
Caldas	5	25	5	50	1	10	8	128	1	16	20	229
Caquetá	5	25	5	50	1	10	2	32	0	0	13	117
Casanare	10	50	15	150	1	10	0	0	0	0	26	210
Cauca	5	25	5	42	1	10	7	112	0	0	18	189
Cesar	9	45	16	160	2	20	0	0	0	0	27	225
Chocó	5	25	5	42	0	0	0	0	0	0	10	67
Córdoba	63	319	50	500	2	20	3	48	0	0	118	887
Cundinamarca	5	25	7	70	2	20	31	496	4	64	49	675
Huila	5	25	5	50	1	10	2	32	0	0	13	117
La Guajira	5	25	7	70	1	10	0	0	0	0	13	105
Magdalena	22	110	22	220	1	10	2	32	0	0	47	372
Meta	5	25	6	60	1	10	4	64	0	0	16	159
Nariño	28	140	16	160	1	10	3	48	0	0	48	358
N. de Santander	25	125	7	77	1	10	0	0	0	0	33	212
Quindío	5	25	5	50	1	10	5	80	0	0	16	156
Putumayo	5	25	5	50	1	10	0	0	0	0	11	85
Risaralda	5	25	5	50	1	10	10	160	0	0	21	245
Santander	5	25	5	43	2	20	4	64	0	0	16	142
Sucre	89	445	51	515	2	20	0	0	0	0	142	980
Tolima	5	25	5	50	1	10	2	32	0	0	13	117
Valle	5	25	5	50	2	20	46	736	3	48	61	879
Total	371	1840	312	3109	36	360	242	3872	22	352	983	9533

Distribución del muestreo de planteles y muestras según Departamento para monitoreo de Gastroenteritis transmisible y coronavirus respiratorio porcino a nivel nacional y Brucelosis porcina (BP) en núcleos genéticos

Imagen 1. Mapa de la Zona Libre de la Enfermedad de Aujeszky



Imagen 2. Mapa de Caracterización Muestreo Zona 3

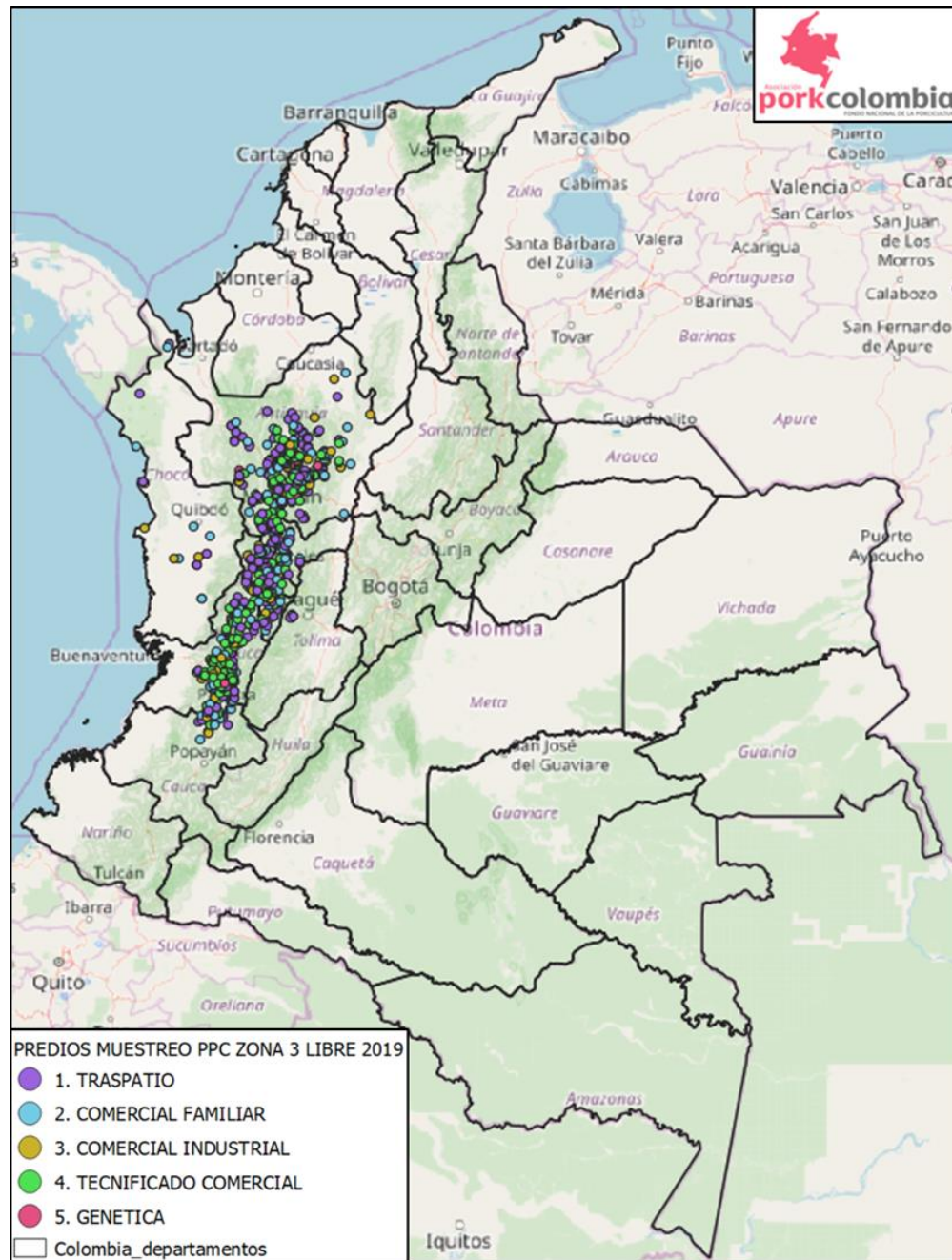


Imagen 3. Mapa de Caracterización Muestreo Zona 4

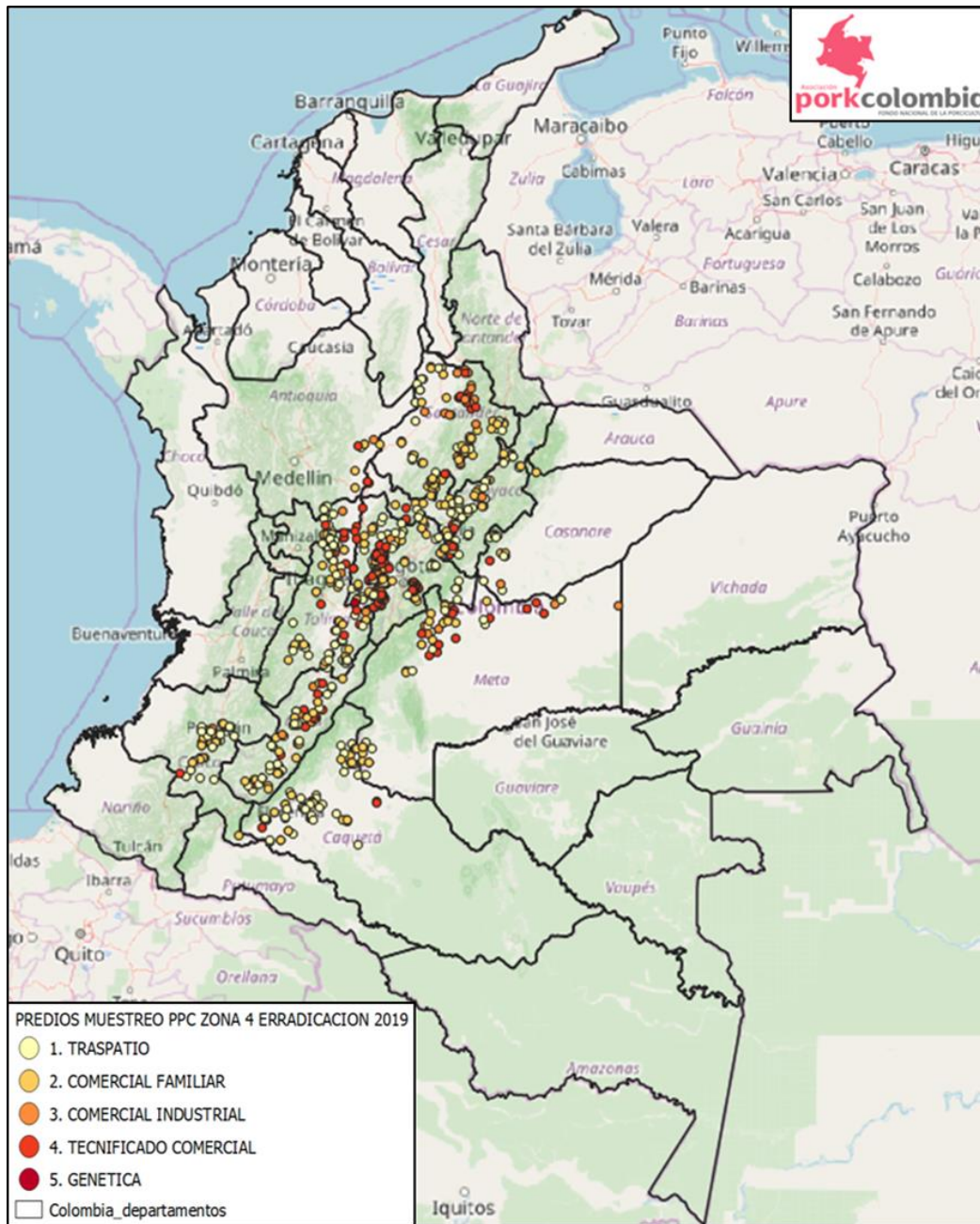



Imagen 4. Portada Manejo Responsable De Explotaciones Familiares



ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA - FNP
Calle 37 N° 16 - 52
Bogotá D.C.
Teléfono: (1) 248 6777
www.mporkcolombia.co



MANEJO RESPONSABLE DE EXPLOTACIONES FAMILIARES



porkcolombia

Los productores familiares tienen la responsabilidad de mantener sanos a sus animales, no solo para que no pierdan dinero sino para proteger a los demás productores de cerdo de su zona.

Dos aspectos fundamentales para lograr que los animales no enfermen son la bioseguridad y la alimentación suministrada a los cerdos.

BIOSEGURIDAD

La bioseguridad son todas las medidas y acciones que se establecen para evitar el ingreso de una enfermedad a un predio y para que en caso de que en el predio exista una enfermedad, esta no salga de ahí.

Existen medidas básicas de bioseguridad que le permitirán a un productor familiar, mantener su explotación sin problemas sanitarios importantes. Las principales medidas de bioseguridad consisten en mantener a los animales encerrados e impedir el ingreso de personas y animales ajenos a la explotación.

ALIMENTACIÓN

El manejo adecuado de la alimentación de los cerdos es importante para evitar que se enfermen. Lo ideal es optar por proporcionar alimento comercial (concentrado), pero si esto no es posible, se debe optar por una dieta a base de subproductos de cosechas. Sin embargo, si los animales son alimentados con desperdicios de cocina o lavazas, estas deben ser cocidas hasta que hiervan por al menos una (1) hora antes de suministrárselas a los animales.

Lo anterior es importante debido a que varios agentes infecciosos como virus, bacterias y hongos pueden transmitirse en los desperdicios de cocina, que pueden enfermar a los animales.

ANEXOS
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

**ANEXO 1.
ÁREA MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
Monitoreo de Medios**



REPORTE DIARIO DE NOTICIAS



Miércoles, julio 29 de 2020

Porkcolombia

No se registraron noticias de interés.

Sector

Fuente:	Caracol	Radio
Fecha:	julio	28
Titular: Exportaciones agropecuarias en los primeros 5 meses del año		
Fuente:	Caracol	Radio
Fecha:	julio	Cali
Titular:		28
Titular: Aumentó el precio de la carne debido a la alta y masiva exportación de ganado hacia otros países		
Fuente:	RCN	TV
Fecha:	julio	28
Titular: Hogares colombianos consumen menos huevo que antes por situación económica en pandemia		
Fuente:		CM&
Fecha:	julio	28
Titular: Brasil afronta una nueva cepa de gripe porcina		
Replicó en: pulzo.com (julio 28) , ntn24.com (julio 28) , fusagasuganoticias.com (julio 28) , desdeabajo.info (julio 28)		
Fuente:		rcnradio.com
Fecha:	julio	28
Titular: Productos del agro y manufacturas siguen exportándose, pese a caída de demanda mundial		
El Ministerio de Comercio reportó que, pese a la crisis global generada por la pandemia y la caída de la demanda externa, varios productos de los sectores agropecuario y manufacturero, siguen aumentando sus exportaciones al mundo.		

Instituciones

Fuente: El Espectador
Fecha: julio 29
Titular: [Minagricultura pidió derogar acto que "privatizaría" al ICA](#)
 El ministro de Agricultura, Rodolfo Zea, informó este martes que solicitó la derogatoria del Acuerdo 002, del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), que en abril creó un Sistema de Autorización a Terceros (SAT) con el fin de permitir que terceros cumplan determinadas funciones que están en cabeza de la autoridad sanitaria del sector agropecuario. Replicó en: [El Nuevo Siglo \(julio 29\)](#)

Fuente: La República
Fecha: julio 29
Titular: [Reglamentación de la gestión de sustancias químicas. - Por: Amanda Ortiz](#)
 Si bien los beneficios de las sustancias químicas son generalizados y reconocidos por aportar bienestar y confort a la vida al encontrarlos en la producción de alimentos, medicamentos, productos de aseo, entre otros; también se reconoce que, los riesgos asociados para la salud y el ambiente, por la exposición a estos productos son importantes.

Fuente: Caracol Radio
Fecha: julio 28
Titular: [Informalidad laboral en el campo será evaluada hoy](#)

Fuente: Caracol Radio
Fecha: julio 28
Titular: [Se cayó una iniciativa del Gobierno que buscaba privatizar el ICA](#)
Replicó en: [La W \(julio 28\)](#), [RCN Radio \(julio 28\)](#), [Caracol Radio \(julio 28\)](#), [Telecaribe \(julio 28\)](#), [CM& \(julio 28\)](#)

Fuente: Caracol Radio
Fecha: julio 28
Titular: [Productores de leche en Antioquia tienen que botar la leche, ya que no encuentran compradores](#)

Fuente: Caracol TV
Fecha: julio 28
Titular: [El Congreso de la República citó a un debate de político al Ministro de Agricultura y a la Directora del ICA](#)

Fuente: CM&
Fecha: julio 28
Titular: [Pregunta Yamid. Presidente SAC Jorge Bedoya, habla sobre Foro Agropecuario en Bogotá](#)

Fuente: Boletín del Consumidor
Fecha: julio 28
Titular: [Ministerio de Agricultura amplía hasta el 14 de agosto las inscripciones para acceder al incentivo al transporte de alimentos perecederos](#)

Fuente: contextogadero.com
Fecha: julio 28
Titular: [Se ha inmunizado contra aftosa el 98 % de los bovinos en el Ciclo I de vacunación](#)
 Datos procesados hasta julio 26 de 2020, en el exitoso ciclo I de vacunación contra fiebre aftosa que culminó el pasado 24 de julio, indican que se vacunaron 27,8 millones de bovinos. Instituciones encargadas continuarán procesando la información hasta lograr estadísticas definitivas. Replicó en: [llaneraradio.com \(julio 28\)](#)

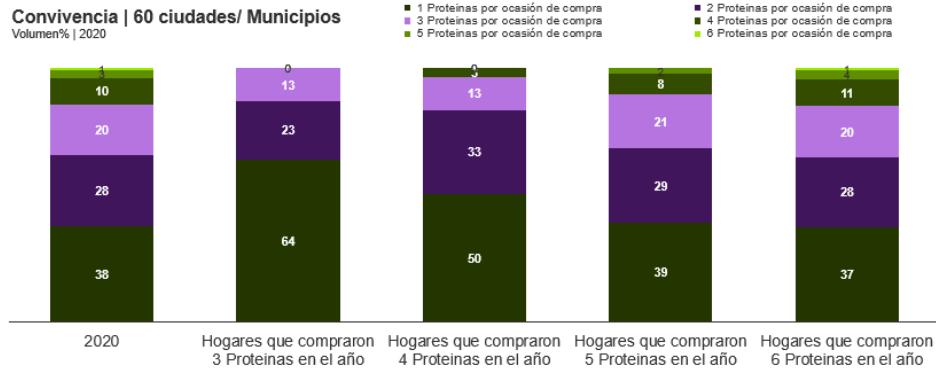


Contáctenos:
 Teléfonos: 670 0179 - 679 2402
 Cra. 21 No. 169 - 76 Edificio Stuttgart - Bogotá - Colombia
www.siglodata.com | [@SigloDataMMI](https://twitter.com/SigloDataMMI)



ANEXO 2. ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Estudio Home Panel / Ubicación 226-2020

Sin importar cuantas proteínas compre el hogar en un año, por lo menos la mitad o más del volumen lo adquieren comprando una o dos proteínas por viaje de compra.



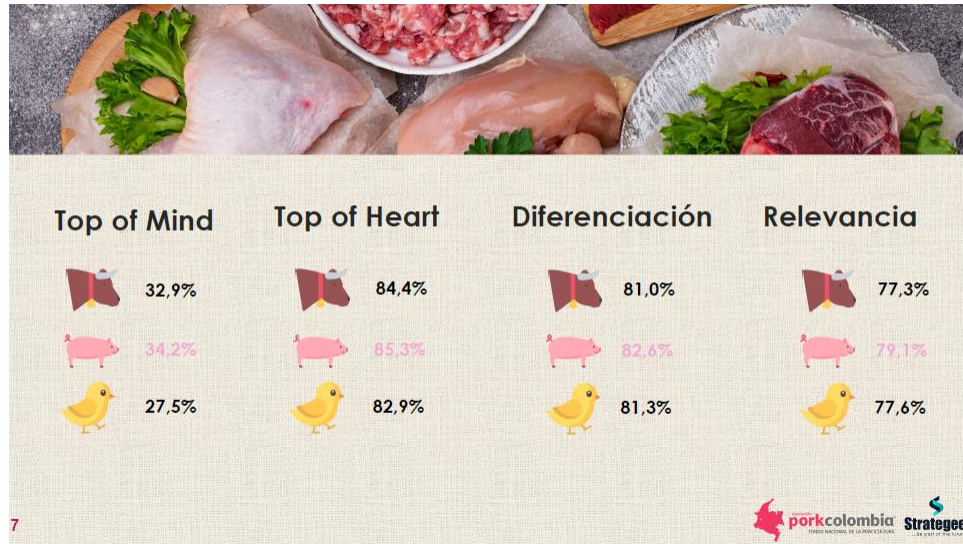
KANTAR

Data referencial

Proteínas: Carne de res, Cerdo, Pollo, Pescado, Huevo y Carnes frías

19

ANEXO 3. ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Estudio Brand Equity Tracking / Ubicación 365-2020

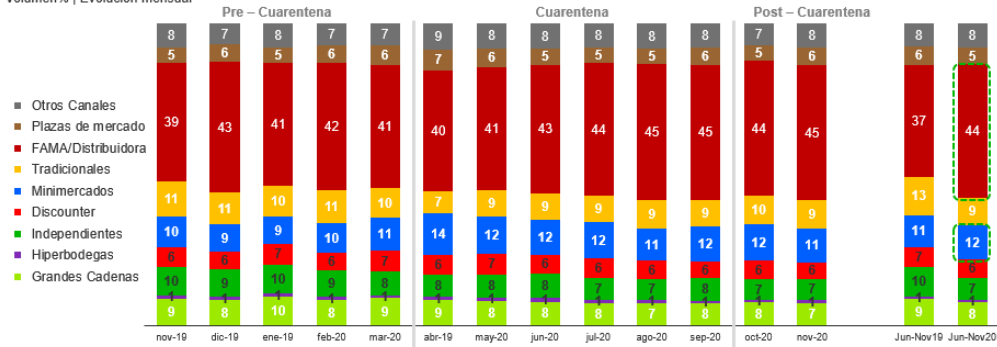


ANEXO 4. ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Estudio NSO (LSDA) – carnicerías / Ubicación 226-2020

Las Famas y distribuidoras se vuelven cada vez más relevantes para los hogares compradores de carnes frescas. En abril, lo minimercados fueron el canal con el mejor comportamiento y a partir de ese punto logra mantener su relevancia.

Canales

Volumen% | Evolución mensual



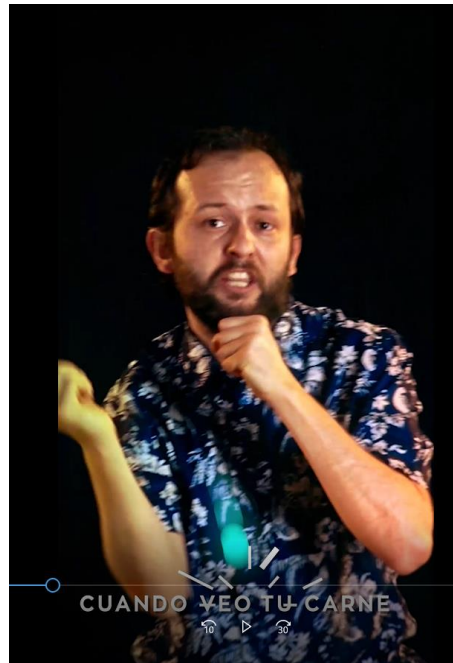
KANTAR

13

ANEXO 5 ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO LANZAMIENTO DE CAMPAÑA PORKCOLOMBIA Ubicación física: Carpeta 2020-063



ANEXO 6
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
LANZAMIENTO DE CAMPAÑA PORKCOLOMBIA
Ubicación física: Carpeta 2020-063

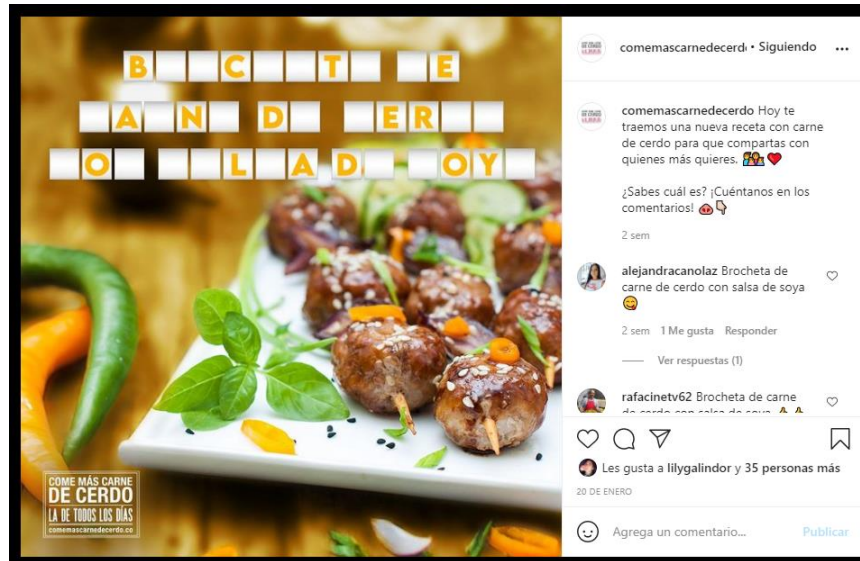


ANEXO 7
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
MEDIOS DE AMPLIFICACIÓN CAMPAÑA
Ubicación física: Carpeta 2020-063

COME MÁS CARNE
DE CERDO
LA DE TODOS LOS DÍAS
comemascarnedecerdo.co



ANEXO 8
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
MEDIO DE INTERACCIÓN
Ubicación física: Carpeta 2020-063



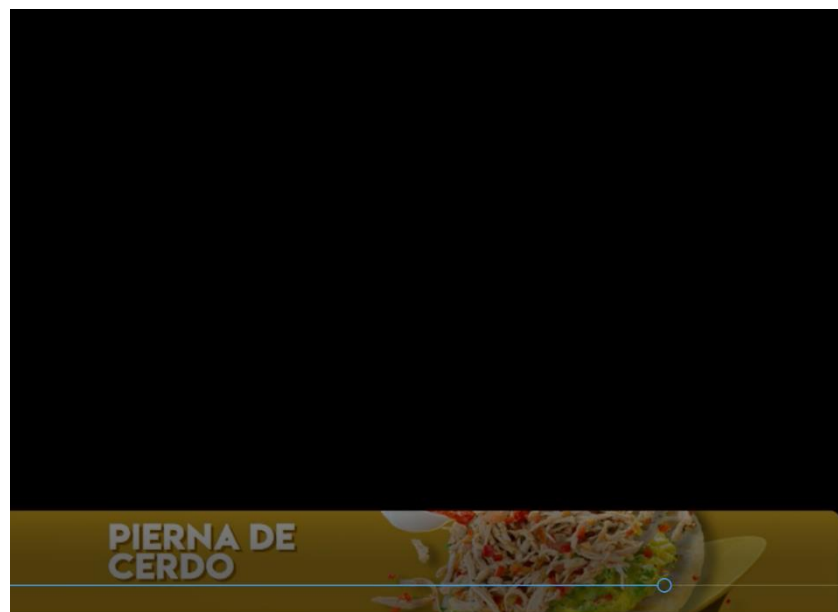
ANEXO 9
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
RECETAS MEDIOS DIGITALES
Ubicación física: redes sociales consumo



ANEXO 10
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
PARTICIPACIÓN FORMATOS IMPRESOS Y DIGITALES
Ubicación física: Carpeta 2020-063



REVISTA VEA



SUPER IMPO

ANEXO 11
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
CAMBIO URL CONSUMO
Ubicación física: Carpeta 2020-063

COME MÁS CARNE DE CERDO LA DE TODOS LOS DÍAS comemascarredecerdo.co

NO HAY NADA TAN **VERSÁTIL** COMO LA CARNE ¡TANTO SABOR MERECE UNA CANCIÓN!

Disfruta de las canciones inspiradas en el sabor y la versatilidad de la carne de cerdo.

MUCHACHO DE CERDO
GRANDES ÉXITOS
MUCHACHO DE CERDO
1 TRACKS | 2021

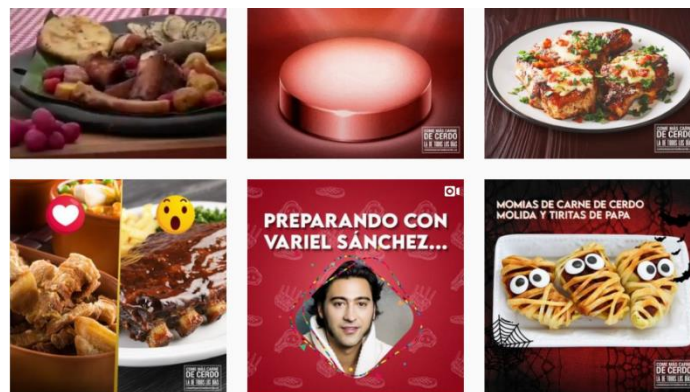
SOLOMILLO NIGHTS
SOLOMILLO NIGHTS
1 TRACKS | 2021

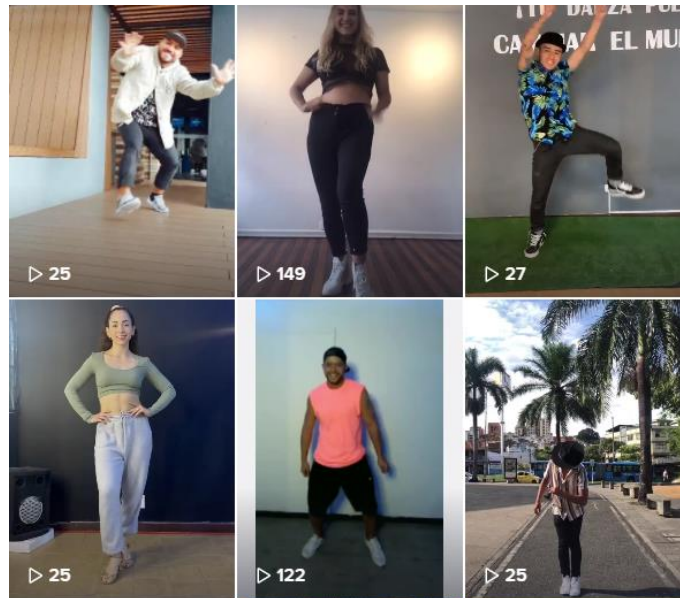
SOLOMITO PACHANGUERO VOL. 5
SOLOMITO PACHANGUERO
1 TRACKS | 2021

ANEXO 12
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
FORMATOS DIGITALES
Ubicación física: Carpeta 2020-063



ANEXO 13
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
FORMATOS DIGITALES REDES SOCIALES
Ubicación física: Carpeta 2020-063

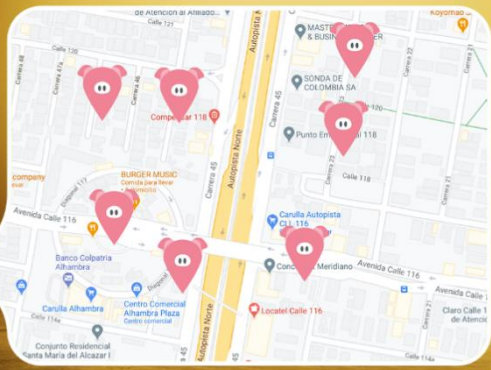




ANEXO 14
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
ACTIVIDADES REDES SOCIALES
Ubicación física: Carpeta 2020-063



**Compra cerca de ti
todos tus cortes favoritos
en cualquiera de nuestros aliados**



Tu logo aquí



COME MÁS CARNE DE CERDO LA DE TODOS LOS DIAS
come más carne de cerdo.co

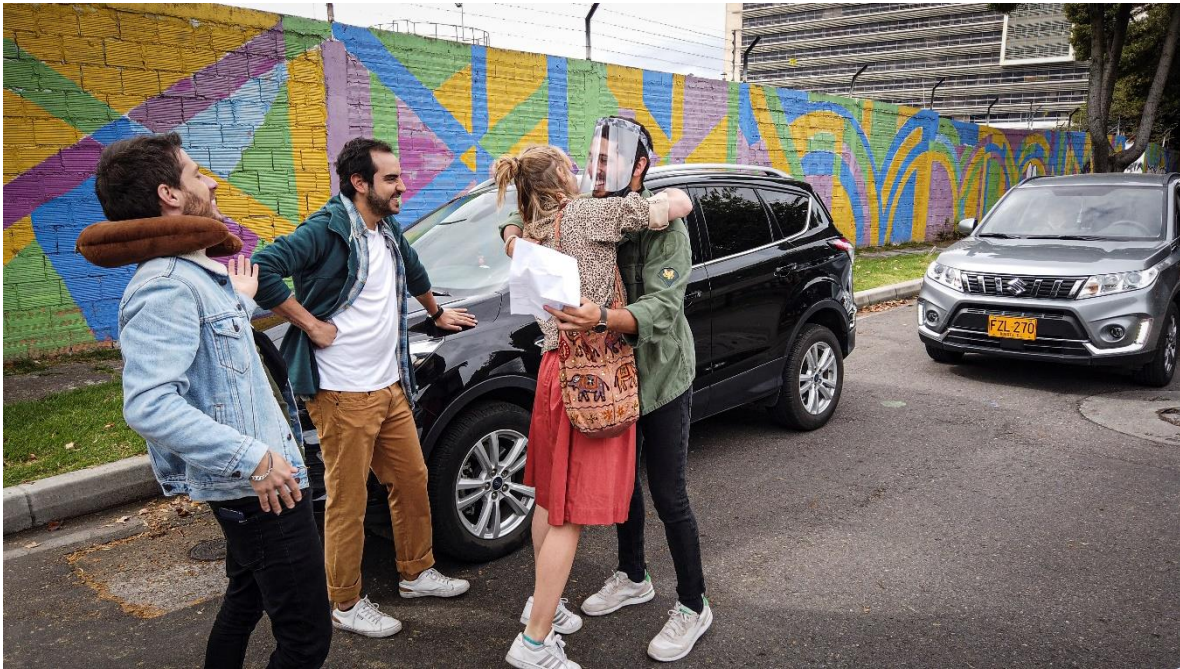
Un reencuentro lleno de muchas sorpresas ¡y mucho sabor!

TEMPORADA 3

Friend Zone
AFÍO PARA COMPARTIR

ANEXO 15
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO
SERIE WEB II y III TEMPORADA
Ubicación física: Carpeta 2020-063





ANEXO 16
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
Material publicitario para consumidor final, amas de casa y restaurantes.
Ubicación física: 2020-068



ANEXO 17

AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
Comunicación, producción y montaje de eventos y actividades para consumo
Ubicación: Disco duro Área Mercadeo y carpetas 2020-070 y 2020-170

Carnaval de Barranquilla



FESTIVAL PORKCOLOMBIA

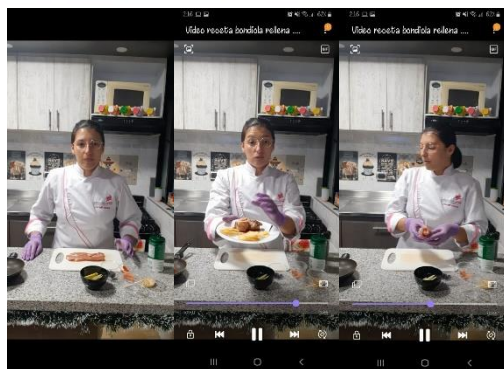
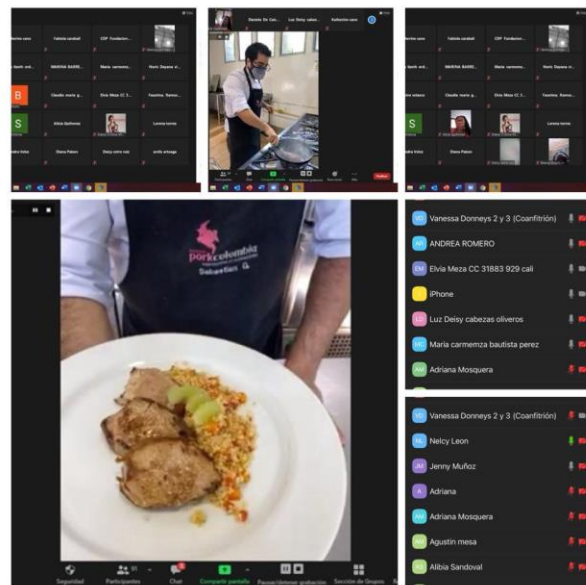


ANEXO 18
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
Comunicación, producción y montaje de eventos y actividades para consumo
Ubicación: Disco duro Área Mercadeo



ANEXO 19
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2020-122/123/124/125/126/127

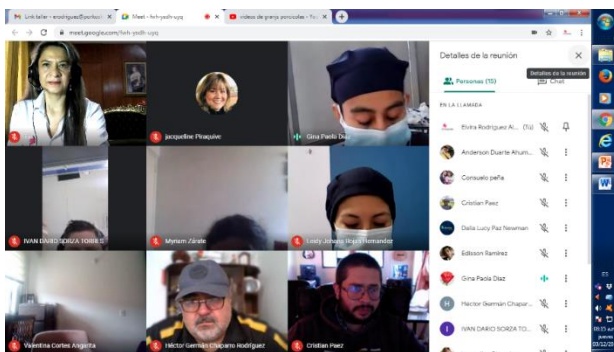
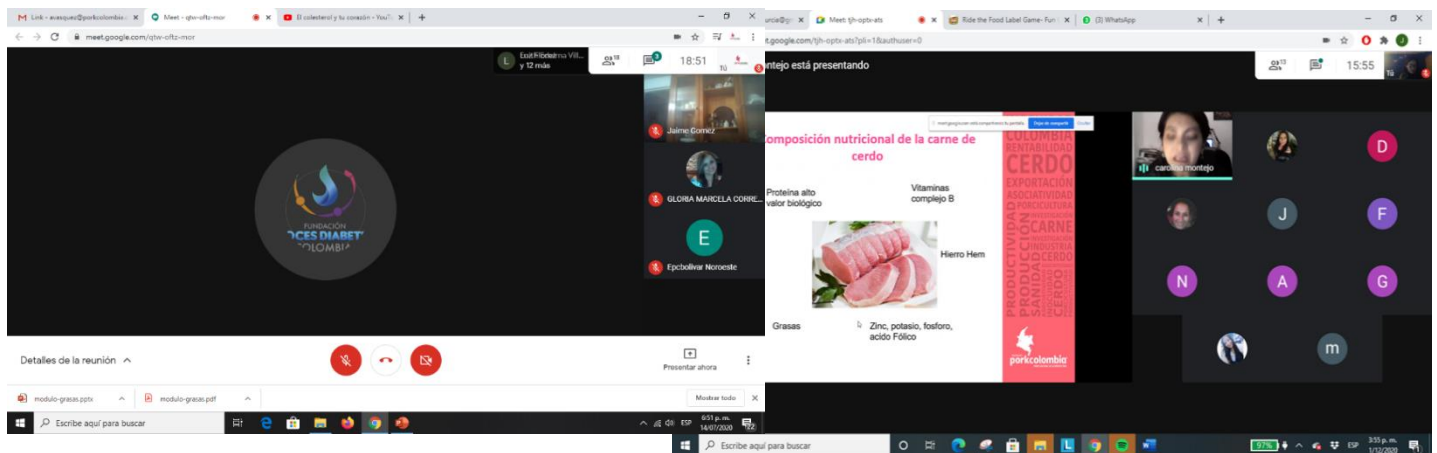
# PUNTOS DE VENTA/MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Bogotá (freddy)	0	7	8	8	9	8	10	8	8	8	8	4
Medellín (juan camilo)	0	6	8	9	10	11	11	10	9	8	8	5
Cali (Giandomenico)	0	8	8	8	10	10	9	8	8	8	8	4
Eje Cafetero (Tabares)	0	8	8	8	10	10	10	8	8	9	8	4
Costa Atlántica (Angelica)	0	7	8	8	10	8	10	8	8	8	9	4
Centro (Xiomara)	0	6	10	8	10	8	10	8	8	8	8	4
TOTAL	0	42	50	49	59	55	60	50	49	49	49	25





ANEXO 20
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2020-128/129/130/131/146/388

ZONAS/MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Carolina Montejo - Bogotá	0	9	7	9	11	9	9	9	9	9	8	4
Costa (Linda Barraza)	0	9	9	9	11	10	10	9	9	9	8	4
Antioquia (Andrea Vásquez)	0	9	9	9	11	11	9	9	9	9	8	4
Cali (Martha Isabel) (Nathalia Vargas)	0	7	7	9	0	0	0	0	0	0	0	4
Elvira Rodriguez (Centro)	0	9	9	8	12	9	10	9	9	9	8	4
TOTAL	0	43	41	44	45	39	38	36	36	36	32	20



ANEXO 21
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: CARPETAS 2020-128/129/130/131/146

Ciudad	Entidad/Nombre	Contacto	Cargo	Celular
MEDELLIN	IPS Sura	Gloria Giraldo	Nutricionista	314-7303627
MEDELLIN	Club de Vida, Coofinep	Angela Rojo	Gerontóloga	320-6552070
MEDELLIN	Agencia logística, FFMM, regional Antioquia-Choco	TN Juan Carlos López	Administrador	321-2132417
MEDELLIN	IPS Sura	Angela Rojo	Gerontóloga	320-6552070
MEDELLIN	IPS Sura	Angela Rojo	Gerontóloga	320-6552070
MEDELLIN	Corporación en Buenas Manos	Jefferson Cano	Nutricionista	320-6556986
MEDELLIN	IPS Coomsocial	Gloria Giraldo	Nutricionista	314-7303627
MEDELLIN	IPS Coomsocial	Gloria Giraldo	Nutricionista	314-7303627
MEDELLIN	IPS Coomsocial	Gloria Giraldo	Nutricionista	314-7303627
MEDELLIN	Fundación Destellos Calidad de Vida	Melissa Jiménez	Nutricionista	304-5031870
MEDELLIN	Agencia logística, FFMM, regional Antioquia-Choco	TN Juan Carlos López	Administrador	321-2132417
MEDELLIN	Fundación Prosoerth	Melissa Jiménez	Nutricionista	304-5031870
MEDELLIN	Corporación Hombres Hermanos	Jefferson Cano	Nutricionista	320-6556986
MEDELLIN	IPS Coomsocial Bello	Angela Rojo	Gerontóloga	320-6552070
MEDELLIN	IPS Coomsocial	Gloria Giraldo	Nutricionista	314-7303627
MEDELLIN	IPS Coomsocial	Gloria Giraldo	Nutricionista	314-7303627
MEDELLIN	IPS Coomsocial	Gloria Giraldo	Nutricionista	314-7303627
MEDELLIN	Club de Vida, Aranjuez	Patricia Cuartas	Nutricionista	311-7231473
MEDELLIN	Programa de Alimentación Escolar, Municipio de Turbo	Paola Rodríguez	Ingeniera de alimentos	313-5480872
MEDELLIN	Programa de Alimentación Escolar, Municipio de Envigado	Claudia Betancurt	Nutricionista	311-3903252
MEDELLIN	Programa de Alimentación Escolar, Municipio de Rionegro	Astrid Hernandez	Nutricionista	310-8341042
MEDELLIN	Salamanca S.A	Astrid Londoño	Nutricionista	311-3377769
MEDELLIN	Free Press RadioMas Colanta	Samir Aragón	Comunicador Social	860-59-55
MEDELLIN	Free Press RadioMas Colanta	Samir Aragón	Comunicador Social	860-59-55
MEDELLIN	Programa de Alimentación Escolar Municipio de Bello	Liliana Correa	Nutricionista	315-6160124
MEDELLIN	Facultad de Nutrición y Ciencias de los alimentos Universidad Ces	Faiber Jaramillo	Docente	300-3295450
MEDELLIN	Facultad de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia	Gloria Cecilia DeOssa	Docente	313-7656368
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124

MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Calor de Hogar	Liliana Giraldo	Nutricionista	304-3421570
MEDELLIN	Facebook Live Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Instagram live	Gloria Giraldo	Nutricionista	314-7303627
MEDELLIN	Fundación Calor de Hogar	Liliana Giraldo	Nutricionista	444-46-43
MEDELLIN	Nutriser	Liliana Orozco	Ingeniera de alimentos	304-3421570
MEDELLIN	Salamanca S.A	Astrid Londoño	Nutricionista	311-3377769
MEDELLIN	Universidad Ces	Faiber Jaramillo	Nutricionista	300-3294050
MEDELLIN	Grupo de Neurociencias Universidad de Antioquia	Sindy Duque	Enfermera profesional	312-2131538
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Facebook Live Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	Fundación Voces Diabetes	Erica Montañez	Directora	315-6160124
MEDELLIN	EPS Sanitas	Elizabeth Velasquez	Psicologa	302-3059714
MEDELLIN	Nutriser	Liliana Orozco	Ingeniera de alimentos	305-2268818
MEDELLIN	Interactuar	Magnolia Mazo	Chef-Docente	320-3146442
MEDELLIN	FFMM Agencia Logistica	TN Juan Carlos Lopez	Administrador	321-2132417
MEDELLIN	Parque Biblioteca Fernando Botero	Diana Torres Suarez	Mediadora social y cultural	3852963
MEDELLIN	Metrosalud, Unidad Intermedia Belen	Adriana Margarita Barcelo	Administradora	319-5999895
MEDELLIN	Metrosalud, Unidad Intermedia San Cristobal	Sandra Viviana Jurado	Administradora	312-2300315
MEDELLIN	Sodexo S.A	Diana Sepulveda	Nutricionista	310-4246456
MEDELLIN	Metrosalud, Unidad Intermedia Manrique	Roxana Uribe	Nutricionista	321-2770291
MEDELLIN	Metrosalud, Unidad Intermedia Castilla	Sandra Viviana Jurado	Nutricionista	312-2300315
MEDELLIN	Fundación Central Mayorista	Eugenia Escalante	Directora	313-8191865
MEDELLIN	Seguros Bolivar	Mitchell Lindo	Fisioterapeuta	301-6423253
MEDELLIN	Sodexo-Gecolsa	Diana Sepulveda	Nutricionista	310-4246456
MEDELLIN	Fundación Las Golondrinas	Patricia Cadena	Directora Area Nutrición	315-6399581
MEDELLIN	Unidad de Seguridad Alimentaria, Alcaldia de Medellin	Carolina Mesa	Nutricionista	304-6097771
MEDELLIN	EPS Sanitas	Elizabeth Velasquez	Psicologa	302-3059714
MEDELLIN	Fundación Las Golondrinas	Patricia Cadena	Directora Area Nutrición	315-6399581
MEDELLIN	Sodexo	Diana Sepulveda	Nutricionista	310-4246456
MEDELLIN	Clinica Emmsa	Catalina Cano	Nutricionista	311-3211951
MEDELLIN	Cormaun	Diana Mejia	Nutricionista	313-6898639
MEDELLIN	Fundación Central Mayorista de Antioquia	Eugenia Escalante	Directora	313-8191865

MEDELLIN	Fundación Concívica	Diana Barco	Ingeniera de alimentos	300-2369272
Chía	SENA - CHIA	Germán Robayo	Coordinador académico	310 5555286
Chía	SENA - CHIA	Germán Robayo	Coordinador académico	310 5555286
Chía	SENA - CHIA	Germán Robayo	Coordinador académico	310 5555286
Chía	SENA - CHIA	Germán Robayo	Coordinador académico	310 5555286
Chía	SENA - CHIA	Germán Robayo	Coordinador académico	310 5555286
Chía	SENA - CHIA	Germán Robayo	Coordinador académico	310 5555286
Bogotá	Fundación San Pedro Claver	Javier Romero	Nutricionista y Gestor Social	302 3742138
Bogotá	Fundación San Pedro Claver	Javier Romero	Nutricionista y Gestor Social	302 3742138
Bogotá	Fundación San Pedro Claver	Javier Romero	Nutricionista y Gestor Social	302 3742138
Bogotá	Asociación Crecer y Crear sede 1- programa DIMF ICBF	Carolina Bolaños	Coordinadora	304 4545900
Bogotá	Makro- Cumará	Antonia Orozco	jefe de compras	313 3917623 /
Bogotá	Empresa Widetech	Dresdy Benedetti	Recursos humanos	300 2529317
Bogotá	Empresa Widetech	Dresdy Benedetti	Recursos humanos	300 2529317
Bogotá	Estrategias por un mundo mejor- sede Muzu DIMF_ICBF	Diana Alejandra Vargas	Nutricionista	313 2878242 /
Bogotá	Familias por un futuro mejor DIMF_ICBF	María del Pilar Rivera	Nutricionista	300 4213444
Bogotá	Proyectando familias con amor DIMF – ICBF Sede Eduardo Santos	Angie Rojas	Coordinadora	311 4443530 /
Bogotá	Empresa Eurocosmetics	Leidy Katherine Reyes	Recursos humanos	320 4879430/
Bogotá	Fundación fe y Alegría	Edward Arias	Nutricionista	3002202203
Bogotá	Asociación ANDUN	Haidy santana	Presidenta	300 2624597
Bogotá	CDI Asociación Agentes educativas Emanuel de Bosa	Alejandra Vargas	Nutricionista	313 2878242
Bogotá	Secretaría de Salud-PIC Plan de intervenciones colectivas - ICBF	Karen martinez	Nutricionista	300 4986815
Bogotá	INPEC	Fernando Barreto	Nutricionista	300 5710908
Bogotá	Canales digitales – Free press	Hector Melo	Director	311 5825342
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	311 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Consortio Sander ICBF Primera infancia.	Gabriel Ayala	Nutricionista	3143895169
Bogotá	Alcaldía Martires- Comité SAN - ICBF	Yined pacheco	nutricionista	320 2749422
Bogotá	Secretaría Integración Social SDIS	Diana Hinestrosa	nutricionista	300 8720844
Bogotá	Taller nutrición Porkcolombia- Fundación Rescate	Pilar Rivera	nutricionista	300 4213444
Bogotá	Gestión free press: Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas - COLNUD	Ana Maria Angel	Vicepresidenta COLNUD	3017544645
Bogotá	Funde Estar operador de alimentos	Catalina Pulecio	nutricionista	300 7655506

Bogotá	Asociación Acompañame a Crecer	Carolina Bolaños	Coordinadora	304 4545900
Bogotá	Canal digital: Canal Instagram live cuenta propia La Montejo + nutriactivatecol s.a.s	Karen Ruiz	nutricionista	3005742888
Bogotá	Asociación de facultades de nutrición y dietética ACOFANUD	Janneth Arismendi	Directora ejecutiva ACOFANUD	3113081093
Bogotá	CDI- Señor de los milagros de Buga operador ICBF	Claudia Yira Quiñones	Nutricionista	3005874450
Bogotá	Operador ICBF Boyacá- Consorcio Santander FSCF	Gabriel Ayala	Nutricionista	314 3895169
Bogotá	Operador ICBF Fundación Social Apoyar	Angela Obando	nutricionista	3102957217
Bogotá	Operador ICBF Asociación Los Caracolitos de Usme/ sede Triangulo	Diana Alejandra Vargas	nutricionista	3132878242
Bogotá	Operador ICBF- Gestando futuro territorio 3 Kennedy (Talento humano)	Ameye Ayala	nutricionista	3115584635
Bogotá	Operador ICBF San Ignacio de Loyola – Dupla nutri-chef	Paula Ortiz	nutricionista	3008099898
Bogotá	Operador ICBF- Fundación Rescate.	María del Pilar Rivera	nutricionista	3004213444
Bogotá	Secretaría Integración Social/ Fundación Acepta el cambio	Ameye Ayala	nutricionista	3115584635
Bogotá	Operador ICBF Corporación EDAL	Ameye Ayala	nutricionista	3115584635
Bogotá	Secretaría de Integración Social	Ameye Ayala	nutricionista	3115584635
Bogotá	Secretaría de Integración Social	Ameye Ayala	nutricionista	3115584636
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	311 2750533
Bogotá	operador ICBF Santo Domingo Savio	Eduar Arias	nutricionista	300 2202203
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Presidenta	312 2750533
Bogotá	Operador ICBF HI- La Macarena	Claudia Yira Quiñones	Nutricionista	3005874450
Bogotá	Asociación Profesionales de Colombia	Johana Ruiz	nutricionista	3123227959
Bogotá	Fundación Nutrydar	Sara Alicia Guarín	nutricionista	3105856929
Bogotá	Fundación Fe y Alegría	Rocío Pico Jaramillo	nutricionista	3163011427
Bogotá	Asociación Profesionales de Colombia	Johana Ruiz	nutricionista	3123227959
Bogotá	operador ICBF- Asociación Crecer y Crear 1	Silenis Cantillo	Representante legal	3004094687
Bogotá	Asociación Acompañame a Crecer	Gabriel Ayala	Nutricionista	314 3895169
Bogotá	Centro de Desarrollo CDI- ICBF Señor de los Milagros de Buga	Claudia Yira Quiñones	Nutricionista	3005874450
Bogotá	Asoaciación Amparo De niños Juan XXIII- operador ICBF- protección	Karen martinez	Nutricionista	300 4986815
Bogotá	Asociación Profesionales de Colombia	Johana Ruiz	nutricionista	3123227959
Bogotá	Asociación Acompañame a Crecer Sede 3	Gabriel Ayala	Nutricionista	314 3895169
Bogotá	Empresa RPA- salud ocupacional	Cindy Rocha Becerra	Directora de calidad	3017859705
Bogotá	Universidad Nacional de Colombia- programa digital SaludUnalContigo	Jhon jairo bejarano	Nutricionista Docente	3134426878
Bogotá	Comité SAN	Rosalba Corredor	Nutricionista y -coordinadora	315 3267728
Bogotá	La CUN	Benjamín Púlido	Coordinador Académico	322 3155127
Bogotá	Avícola El Madroño	Ángela Silvestre	Gerente de compras Mr. Pig de Colombia	310 8762030
Bogotá	La CUN	Benjamín Púlido	Coordinador Académico	322 3155127
Bogotá	La CUN	Benjamín Púlido	Coordinador Académico	322 3155127
Bogotá	La CUN	Benjamín Púlido	Coordinador Académico	322 3155127


Bogotá	Hospital Santa Clara	Felicia Mendoza	Nutricionista Sub red sur Santa Clara	3112811780
Bogotá	La CUN	Benjamín Púlido	Coordinador Académico	322 3155127
Bogotá	La CUN	Benjamín Púlido	Coordinador Académico	322 3155127
Bogotá	Hogar Infantil Angeles de Amor ICBF	Erika Gómez	Enfermera jefe	320 3164704
Cajica	Almacenes Makro	Antonia Orozco	Comprador SeaFood/Pork	318 3510004
Bogotá	Centro Estética	María Nelly Díaz	Gerente y Propietaria	311 2974777
Bogotá	Securitas	José Albeiro García	Gerente de operaciones	3208658817
Bogotá	Fundación Fundarti	Carmén Sanabria	Docente	313 4953383
Bucaramanga	Hospittal Local Norte	Nelsa Cabezas	Nutricionista Jefe del servicio de alimentos	316 6937718
Bogotá	Almacenes Makro	Jair Rojas	Jefe Nacional de carnes	318 2852831
Bogotá	Imagenplusbio	Mónica Cortés	Gerente e Ingeniera de alimentos	313 4559430
Bogotá	Julietas Bows	Leydy Ladino	Gerente y Propietaria	320 8509782
Cota	Centro Pedagógico Juvenil Amigoniano San Gregorio	Adriana Tenjo	Nutricionista	310 7647362
Bogotá	Grupo Inventa	Alejandra Urday	Chef Comercial	310 4810662
Bogotá	Fundación Infantil Padre Damián, Hogar Infantil Pequeños Corazones	Melissa Medina	Enfermera jefe	310 2753723
Bucaramanga	Eco Servir de Hospital Universitario de Santander	Tatiana Arias	Nutricionista Jefe del servicio de alimentos	370 6358597
Pereira	Publicación de un artículo página Alimentarte	Bibiana Llano	Editora	3217748361
Bucaramanga	Eco Servir de Hospital Universitario de Santander	Ángelica Parra	Nutricionista Jefe del servicio de alimentos	3132485430
Bogotá	DCI San Damián, Hogar Infantil	Jareli Cárdenas	Enfermera jefe	305 7781874
Bogotá	Casa de Catering Inversiones FW SAS	Ramón Vivas	Chef ejecutivo y socio	316 4947715
Bogotá	Instagram Live pantalla compartida	Juan Carlos Santacruz	Director ejecutivo Fundación Colombiana del Corazon	3153927351
Bogotá	Instagram live vivo	Jey Sastoque	Influencer fitness	3102607309
Bucaramanga	Empresa Eco Servir S.A.S	Diana Milena López	Jefe de producción del Servicio de Alimentos	3177375615
Bogotá	Hogar Infantil La Hormiguita	Zulay Balamba	Coordinadora General	310 3136310
Cajica	Centro de Orientación Juvenil Luis Amigo Terciarios	Luz Ángela Gómez	Nutricionista – Dietista	317 5867762
Bogotá	Instagram live vivo	Jaime Lueque	Influencer gastronómico	3108566678
Bogotá	Instagram live vivo	Laura Villar	Instructora Gym Fitness 24 seven	3166844790
Bogotá	Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional Usaquén	Rosalba Corredor	Profesional SAN Localidades Usaquén, Engativá y Teusaquillo. Subred Norte ESE	3153267728
Bogotá	Fundación Cardioinfantil	María del Pilar Amado	Nutricionista	318 5358419
Bogotá	Fresenius Medical Care Colombia	Julieith Rodríguez Hernández	Visitadora médica	316 4946944
Bogotá	EPS Sanitas	Diana Milena Aguilar	/ Nutricionista Dietista /Líder Nacional de Nutrición	316 2688770
Chía	Salud Market / EPS Compensar	Jenny Rocío Garzón	Enfermera Jefe y coordinadora en salud	3005867647
Bogotá	Instagram live vivo	Ángela María Arriaga	Nutricionista Secretaria de Integración Social	3164675454
Bogotá	Instagram live vivo	Gabriel García	Influencer fitness	3013757725
Pereira	Publicación de un artículo página Alimentarte	Bibiana Llano	Editora	3217748361
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533

Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	EPS Sanitas	Diana Milena Aguilar	Nutricionista Dietista /Líder Nacional de Nutrición	316 2688770
Bogotá	Hospital Universitario Mayor. Mederi	Olga Pinzón,	, Coordinadora del Departamento de Nutrición,	318 7161452
Bogotá	Hogar Infantil Campanita Melodiosa	Sorany Vera	Nutricionista Dietista	315 2690444
Alcalá	Instituto Agropecuario Alcalá	Erick Botero Medina	Líder de programa enlace de educación y de infancia y adolescencia Alcaldía de Alcalá	316 7889778
Neiva	Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo	Ingeniera Edna E. Ochoa	Ingeniera de alimentos	316 5341031
Bogotá	Hogar Infantil Osito Panda	Sorany Vera	Nutricionista Dietista	315 2690444
Bogotá	Hogar Infantil Burbujitas	Johana Ladino	Directora	321 3595755
Alcalá	Madres del programa familias en acción	Erick Botero Medina	Líder de programa enlace de educación y de infancia y adolescencia Alcaldía de Alcalá	316 7889778
Bogotá	Fundación Padre Damián	Sorany Vera	Nutricionista Dietista	315 2690444
Neiva	Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo	Ingeniera Edna E. Ochoa	Ingeniera de alimentos	316 5341031
Zipaquirá	Casa Social de la Mujer Zipaquireña	Adela Pérez	Psicóloga	319 2653255
Bogotá	Hogar Infantil el Búho -flautista	Nicolle Fayad	Nutricionista	300 2521631
Bogotá	EPS Sanitas	Astrid Contreras	Nutricionista	314 5468116
Bogotá	Hogar Infantil El trencito	Nicolle Fayad	Nutricionista	300 2521631
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	Fundación Voces de la Diabetes	Erika Montañez	Directora	3112750533
Bogotá	Sodexo Pass	Adriana Ruíz	Nutricionista	315 3268635
Bogotá	Sodexo Pass	Adriana Ruíz	Nutricionista	315 3268635
Bogotá	SISVAN UPA Zona Sur	Claudia López	Nutricionista coordinadora del programa	311 5433628
Bogotá	Hogar Infantil Semillas de amor	Alexandra Torres	Nutricionista	3103127480
Bogotá	EPS Sanitas	Johana Rojas	Nutricionista	3107894753
Pacho	Alcaldía de Pacho	Diana Carolina Osuna	Nutricionista	3134955617
Bogotá	Hogar Infantil Los Gatitos	Viviana Sandoval	Nutricionista	3014981351
Bogotá	Hogar Infantil Barquito de papel	Viviana Sandoval	Nutricionista	3014981351
BARRANQUIL LA	Escuela de Gastronomía Centro Inca	Mayra Pertuz	Instructora de Cocina.	310 6391876
BARRANQUIL LA	Escuela de Gastronomía Centro Inca	Mayra Pertuz	Instructora de Cocina.	310 6391876
BARRANQUIL LA	Escuela de Policía Antonio Nariño	Liliana Moran	Psicóloga	3012754573
BARRANQUIL LA	Escuela de Policía Antonio Nariño	Liliana Moran	Psicóloga	3012754573
BARRANQUIL LA	Escuela de Policía Antonio Nariño	Liliana Moran	Psicóloga	3012754573
BARRANQUIL LA	Escuela de Policía Antonio Nariño	Liliana Moran	Psicóloga	3012754573
BARRANQUIL LA	Rylian, sodexo	Libia Ochoa	Nutricionista Sodexo	3166270524
BARRANQUIL LA	Rylian, sodexo	Libia Ochoa	Nutricionista Sodexo	3166270524
SOLEDAD	Rylian, Soledad	Erika Dangond	Trabajadora social	3137381827
BARRANQUIL LA	Fundación Madre Marcelina ICBF	Zuleima Borrero	Nutricionista Coordinador ICBF	3008773689
CARTAGENA	Argos. Zona Franca Cartagena	Libia Ochoa	Nutricionista Sodexo	3166270524

BARRANQUIL LA	Argos. Zona Franca Cartagena	Libia Ochoa	Nutricionista Sodexo	3166270524
BARRANQUIL LA	Secretaría de Salud	Gloria Linero	Nutricionista	3157467893
BARRANQUIL LA	Secretaría de Salud	Gloria Linero	Nutricionista	3157467893
BARRANQUIL LA	Secretaría de Salud	Gloria Linero	Nutricionista	3157467893
BARRANQUIL LA	Colegio Distrital Silencio	Ana Cervantes	Docente	3116874407
BARRANQUIL LA	Escuela Kiwanis	Patricia Serrano	Director	3126929493
BARRANQUIL LA	Secretaria de Educacion	Yamile Herrera	Nutricionista Coordinador PAE Barranquilla	3166126556
BARRANQUIL LA	Universidad del Atlantico	Piedad Morales	Docente Nutricionista	3002336318
BARRANQUIL LA	Universidad del Atlantico	Piedad Morales	Docente Nutricionista	3002336318
BARRANQUIL LA	PAE Soledad-Malambo	Izela Beatriz Camargo	Coordinadora Supervisora PAE Soledad-Malambo	3005788612
SANTA MARTA	Canales digitales Magdalena	Opinion caribe, radio Magdalena	Canales digitales Magdalena	Free press
BARRANQUIL LA	PAE Ciénega-Magdalena	Harold Hernández	Coordinador Supervisor PAE Ciénega-Magdalena	3005788612
BARRANQUIL LA	Operador PAE Ciénega-Magdalena	Harold Hernández	Coordinador Supervisor PAE Ciénega-Magdalena	3005788612
BARRANQUIL LA	PAE Santa Marta-Magdalena	Nizai Cuestas Benítez	Coordinadora Supervisora	3013501862
BARRANQUIL LA	PAE Sincelejo- Sucre	Beatriz Núñez	Coordinadora Supervisora	3105132922
BARRANQUIL LA	ICBF Programa de adulto mayor	Hasbleidy Casadiego	Nutricionista ICBF	312421934
BARRANQUIL LA	Operador PAE Sincelejo- Sucre	Beatriz Núñez	Coordinadora Supervisora	3105132922
BARRANQUIL LA	Policia Nacional	Jesús Mora	Líder Comunicación Policía Nacional	3133265327
BARRANQUIL LA	Programa de Microbiología Universidad del Cesar	Judith Oliveros	Coordinadora Programa Bacteriología	5730073
BARRANQUIL LA	Fundación Voces Diabetes.	Erica Montañez	Directora Fundación Voces Diabetes	315-6160124
BARRANQUIL LA	Fundación Voces Diabetes.	Erica Montañez	Directora Fundación Voces Diabetes	315-6160124
BARRANQUIL LA	Fundación Voces Diabetes.	Erica Montañez	Directora Fundación Voces Diabetes	315-6160124
BARRANQUIL LA	Fundación Voces Diabetes.	Erica Montañez	Directora Fundación Voces Diabetes	315-6160124
BARRANQUIL LA	Fundación Voces Diabetes.	Erica Montañez	Directora Fundación Voces Diabetes	315-6160124
BARRANQUIL LA	PAE Valledupar- Cesar	Yajaira Peña	Coordinadora Supervisora	3183506678
BARRANQUIL LA	Canales digitales Centro Inca	Centro Inca	Canales digitales Centro Inca	Free press
BARRANQUIL LA	PAE Valledupar	Carolina Luz Sánchez Onelli	Ingeniera de Alimentos PAE Valledupar- Cesar	3017551678
BARRANQUIL LA	Universidad del Atlantico	Kissy Macias	Coordinadora Programa Nutrición	3003444054
BARRANQUIL LA	Operador PAE Valledupar	Katia Camargo	Coordinadora Operador PAE Valledupar- Cesar	3107113848
BARRANQUIL LA	Servifood Pimsa	Sandy Navarro	Coordinadora Supervisora	3043671275
BARRANQUIL LA	PAE Riohacha	Emila Mejia	Nutricionista PAE Riohacha	3183506678
BARRANQUIL LA	Canales digitales Canal Tropical	Canal Tropical	Canales digitales Canal Tropical	Free press
BARRANQUIL LA	Programa de Hogares Fami ICBF	Alejandra Garcés	Nutricionista ICBF	304664835
BARRANQUIL LA	Programa de Hogares Fami ICBF	Fabiola Gutierrez	Nutricionista Coordinadora ICBF	3003447865
BARRANQUIL LA	Universidad del Atlantico, Maestría en SAN	Aleyda Parra	Docente Nutricionista	3008053237
BARRANQUIL LA	Argos. Barranquilla	Ivannia Salas	Coordinadora Salud Ocupacional Argos	3122070455

BARRANQUIL LA	PAE Guajira	Rosana Sáenz	Coordinadora Supervisora	3004364046
BARRANQUIL LA	Escuela de cocina centro Inca	Mayra Pertuz	Instructora de Cocina.	310 6391876
BARRANQUIL LA	Escuela de cocina centro Inca	Mayra Pertuz	Instructora de Cocina.	310 6391876
BARRANQUIL LA	Relianz. Barranquilla	Lina Rosa Cuello	Nutricionista Supervisora sodexo	3112299528
BARRANQUIL LA	Relianz. Barranquilla	Lina Rosa Cuello	Nutricionista Supervisora sodexo	3112299528
BARRANQUIL LA	Relianz. Barranquilla	Edwin Navarro	Coordinador Supervisor sodexo	3213137742
BARRANQUIL LA	Operador PAE Guajira	Lina Hoyos Correa	Coordinadora Operador PAE Guajira	3043283796
GALAPA	Relianz, Galapa	Jocelin Paola de León Charris	Analista de Servicio General	3145685763
GALAPA	Relianz, Galapa, Servicio de alimentacion Sodexo	Marevis Correa	Jefe de Turno	3107222405
BARRANQUIL LA	Escuela de Cocina, Cocinar	Frank Grela Brandin	Chef	301 4321845
SOLEDAD	Relianz, Soledad	Ana Helena Gutiérrez	Analista de Servicio General	3145685763
SOLEDAD	Relianz, Soledad	Edwin Navarro	Coordinador Supervisor sodexo	3213137742
BARRANQUIL LA	PAE, Cesar	Gustavo Andrés Díaz Oñate	Ingeniero PAE Cesar	3155520481
BARRANQUIL LA	PAE, Cesar	Daneris Jiménez	Nutricionista PAE Cesar	3008045034
BARRANQUIL LA	Agentes educativos, ICBF	Saray Carpio	Nutricionista,ICBF	3054530194
BARRANQUIL LA	Operador Marhermar, Policia Nacional Escuela Atlantico	Marlon Diaz Ulloque	Gerente Operador de Servicio de Alimentación	3152418337
BARRANQUIL LA	ICBF, Centro Zonal Suroccidente	María Angelik Lara	Nutricionista,ICBF	3002924114
BARRANQUIL LA	Universidad del Atlantico	Piedad Morales	Docente Nutricionista	3002336317
BARRANQUIL LA	Universidad del Atlantico	Tania Varela	Docente Nutricionista	3156622505
BARRANQUIL LA	Sodexo	Libia Ochoa	Nutricionista Sodexo	3166270524

ANEXO 22
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS
Ubicación: AULA VIRTUAL – COMERCIALIZACIÓN

Preguntas & Asesorías - Módulo Producción Primaria
 Por favor, diligencie la(s) pregunta(s) que tenga frente al módulo.

Nombre Completo
 Tu respuesta

Correo Electrónico para enviar respuesta(s)
 Tu respuesta



Preguntas & Asesorías - Módulo Transformación
 Por favor, diligencie la(s) pregunta(s) que tenga frente al módulo.

Nombre Completo
 Tu respuesta

Correo Electrónico para enviar respuesta(s)
 Tu respuesta



Preguntas & Asesorías - Módulo Punto de Venta
 Por favor, diligencie la(s) pregunta(s) que tenga frente al módulo.

Nombre Completo
 Tu respuesta

Correo Electrónico para enviar respuesta(s)
 Tu respuesta



Preguntas & Asesorías - Módulo Servicio al Cliente
 Por favor, diligencie la(s) pregunta(s) que tenga frente al módulo.

Nombre Completo
 Tu respuesta

Correo Electrónico para enviar respuesta(s)
 Tu respuesta

ANEXO 23
AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO
PROGRAMA: MARCA Y MARKETING
LABRANTO

Resultados Parcial Consultoría Labranto-Cebarte

Comercialización y Mercadeo

Acuerdos Segmentación

El desarrollo de las variables que componen la segmentación se encuentran a cargo del equipo de Labranto-Cebarte, desde comercialización y mercadeo se entrega la mayor información para ser analizada y estudiada.

Segmentos Definidos	Consumidor Final <u>Labranto</u>	HORECA	Carnicerías	Consumidor Final "Don Jamón"
Estrategia	Diferenciada	Concentrada	Indiferenciada	Diferenciada
Mix	SI	SI	NO	NO (Sesión Actual)

Información de las variables, definida por Labranto-Cebarte de acuerdo a lo acordado en las sesiones

Segmento	Consumidor Final 1	Consumidor Profesional	Consumidor HORECA	Consumidor Final 2	Carnicerías	Consumidor Final 3	Consumidor Final 4
Segmento 1	Consumidor Final 1	Consumidor Profesional	Consumidor HORECA	Consumidor Final 2	Carnicerías	Consumidor Final 3	Consumidor Final 4
Segmento 2	Consumidor Final 1	Consumidor Profesional	Consumidor HORECA	Consumidor Final 2	Carnicerías	Consumidor Final 3	Consumidor Final 4
Segmento 3	Consumidor Final 1	Consumidor Profesional	Consumidor HORECA	Consumidor Final 2	Carnicerías	Consumidor Final 3	Consumidor Final 4
Segmento 4	Consumidor Final 1	Consumidor Profesional	Consumidor HORECA	Consumidor Final 2	Carnicerías	Consumidor Final 3	Consumidor Final 4
Segmento 5	Consumidor Final 1	Consumidor Profesional	Consumidor HORECA	Consumidor Final 2	Carnicerías	Consumidor Final 3	Consumidor Final 4

Posicionamiento Definido

Se hace la definición de los atributos más relevantes que encontrará y se transmitirá al consumidor en todos los puntos de contacto y el mix de marketing de Labranto - Cebarte.

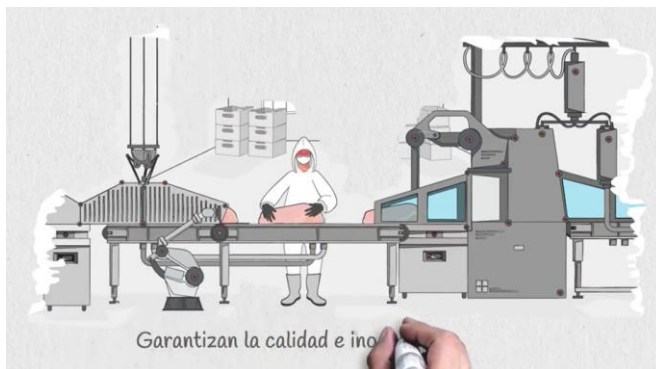
	Consumidor Final <u>Labranto</u>	HORECA	Carnicerías	Consumidor Final "Don Jamón"
Atributo X	Ejemplaridad	Ejemplaridad	Calidad	Natural/Saludable
Atributo Y	Innovación (Cortes, Practicidad, Variedad)	Innovación (Cortes, Practicidad, Variedad)	-----	Sabor
Posición	Ocupar un Espacio Vacío	Ocupar un Espacio Vacío	-----	Retar al Líder
Competencia	- <u>Koller</u> - <u>La Fazenda</u> - <u>Cialta</u> - El día que me quieras - Carulla - Éxito - Jumbo	- <u>La Fazenda</u> - <u>Cialta</u> - Frescas y Maduradas - El Cerdito de la Corte	N/A	- <u>Pietran</u> - <u>Ranchera</u> - Dan - <u>Pecolini</u> - Casa Blanca - San Juan

PORCICULTORES APA

ANEXO 24
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 6. COMUNICACIÓN INTEGRAL
FORMATO DIGITAL- INFOGRAFÍAS GESTIÓN FNP
Ubicación digital: Carpeta compartida Comunicaciones / 2020/Gestión FNP



ANEXO 25
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMA 6. COMUNICACIÓN INTEGRAL
FORMATO DIGITAL- INFOGRAFÍAS GESTIÓN FNP
Ubicación digital: Canal YouTube Porkcolombia
<http://bit.ly/agroindustriaporcicola>



ANEXOS ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

ANEXO No. 1
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

Tabla 1. Cobertura vacunal por departamento año 2020

ZONA CON VACUNACIÓN ENERO- DICIEMBRE 2020						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	COBERTURA VACUNACIÓN ANIMALES	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA VACUNACIÓN PREDIOS
ANTIOQUIA	246.108	153.542	62 %	9.780	10.923	112%
ATLÁNTICO	490.845	325.689	66 %	6.051	11.154	184%
ARAUCA	64.610	42.053	65 %	2.370	2.223	94%
BOLIVAR	193.694	341.679	176 %	12.276	19.023	155%
CASANARE	113.124	81.464	72 %	3.962	3.753	95%
CAUCA*	182.126	8.497	5 %	1.339	107	8%
CESAR	153.732	175.585	114 %	4.916	8.932	182%
CÓRDOBA	433.825	470.527	108 %	29.373	43.232	147%
GUAJIRA	79.723	101.646	127 %	3.267	4.392	134%
MAGDALENA	264.947	312.460	118 %	15.942	16.030	101%
NARIÑO	114.963	132.482	115 %	4.738	8.669	183%
NORTE DE SANTANDER	127.555	104.125	82 %	9.141	9.839	108%
PUTUMAYO	38.360	55.062	144 %	1.616	2.781	172%
SUCRE	241.817	278.531	115 %	23.570	27.378	116%
TOTAL	2.745.429	2.583.342	94 %	128.341	168.436	131%

Tabla 2. Cobertura de identificación por departamento año 2020

COBERTURA DE IDENTIFICACIÓN DEPARTAMENTOS DE ZONA EN ERRADICACIÓN Y LIBRE ENERO A DICIEMBRE 2020						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS ANIMALES	ANIMALES IDENTIFICADOS	COBERTURA IDENTIFICACIÓN ANIMALES	EXISTENCIAS PREDIOS	PREDIOS IDENTIFICADOS	COBERTURA IDENTIFICACIÓN PREDIOS
Antioquia	2.165.135	2.478.196	114 %	9.625	6.273	65%
Boyacá	220.919	172.067	78 %	3.103	3.836	124%
Caquetá	76.524	56.624	74 %	2.758	2.294	83%
Casanare	15.769	8.562	54 %	2013	661	33%
Caldas	294.829	230.821	78 %	1.968	1.968	100%
Cauca	116.680	119.683	103 %	1.796	942	52%
Cundinamarca	871.278	547.117	63 %	2.089	4.234	203%
Huila	83.175	66.212	80 %	1.622	2.314	143%
Meta	652.932	788.160	121 %	611	965	158%
Santander	147.647	91.236	62 %	1.193	2.145	180%
Tolima	140.375	107.872	77 %	4.209	3.133	74%
Quindío	121.977	150.601	123 %	529	642	121%
Risaralda	259.704	228.670	88 %	957	1.333	139%
Valle	1.177.800	1.081.670	92 %	1.323	2.053	155%
TOTAL	6.344.744	6.127.491	97 %	33.796	32.793	97%

Tabla 3. Distribución de biológico por departamento

BIOLOGICO X DEPARTAMENTO ENERO - DICIEMBRE 2020				
DEPARTAMENTO	2019	2020	DIF	%
Antioquia	192.500	193.000	500	0%
Arauca	59.950	58.000	-1.950	-3%
Atlántico	325.000	377.100	52.100	16%
Bolívar	551.000	280.550	-270.450	-49%
Casanare	90.900	90.500	-400	0%
Cauca	8.750	9.200	450	5%
Cesar	210.000	226.300	16.300	8%
Córdoba	692.500	538.500	-154.000	-22%
La Guajira	97.500	99.000	1.500	2%
Magdalena	327.000	304.000	-23.000	-7%
Nariño	204.100	202.000	-2.100	-1%
Norte De Santander	138.500	136.500	-2.000	-1%
Putumayo	38.000	62.750	24.750	65%
Sucre	144.500	331.500	187.000	129%
TOTAL	3.082.219	2.908.900	-173.319	-6%

Tabla 4. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre.

ZONA LIBRE X DEPARTAMENTO ENERO - DICIEMBRE 2020				
DEPARTAMENTO	2019	2020	DIF	%
Antioquia	2.497.700	2.725.650	227.950	9%
Caldas	105.000	106.150	1.150	1%
Cauca	47.000	37.500	-9.500	-20%
Choco	4.000	600	-3.400	-85%
Cundinamarca	6.000	4.800	-1.200	-20%
Guainía	1.607	1.000	-607	-38%
Guaviare		2.000	2.000	100%
Meta	640.000	686.000	46.000	7%
Quindío	66.000	85.000	19.000	29%
Risaralda	321.000	350.000	29.000	9%
Tolima		50	50	100%
Valle	1.267.000	1.230.300	-36.700	-3%
Vichada		2.325	2.325	100%
TOTAL	4.955.307	5.231.375	69.186	1%

Tabla 5. Distribución de chapetas por departamento Zona en Erradicación

ZONA ERRADICACIÓN X DEPARTAMENTO ENERO - DICIEMBRE 2020				
DEPARTAMENTO	2019	2020	DIF	%
Antioquia	47.450	52.100	4.650	10%
Boyacá	117.000	124.200	7.200	6%
Caquetá	68.500	56.300	-12.200	-18%
Casanare	16.000	10.000	-6.000	-38%
Cauca	22.000	20.000	-2.000	-9%
Cundinamarca	653.600	658.300	4.700	1%
Huila	76.700	75.800	-900	-1%
Meta	84.000	68.000	-16.000	-19%
Santander	106.000	110.150	4.150	4%
Tolima	82.000	77.200	-4.800	-6%
TOTAL	1.273.250	1.252.050	-21.200	-2%

Tabla 6. Relación contratos distribución zona libre

ZONA LIBRE (9)
Colanta Ltda
Comité De Ganaderos Del Quindío
Cooperativa De Ganaderos Del Centro Y Norte Del Valle Del Cauca - Cogancevalle
Cooperativa De Ganaderos Y Agricultores Del Risaralda Ltda - Codegar
Cooperativa De Técnicos Del Altiplano Norte De Antioquia - Cotan
Ivanagro S.A.
Mascotas Veterinarios
Servicampo Del Valle S.A.
Todocampo Agropecuario S.A.S.

Tabla 7. Relación contratos distribución zona en erradicación

ZONA ERRADICACIÓN (14)
Agropecuaria El Cedral
Agropecuaria El Galpón
Alvaro Tole - El Vaquero De La Decima
Camilo Andres Leiva - Llanocampo
Comité De Ganaderos Del Caqueta
Distribuciones Hamec
Felipe Alberto Yacumal Cifuentes - Agropecuaria El Rodeo
Hector Ariel Macias Tamayo - Agroveterinaria del Norte
Jesus Antonio Ortigoza - Diagrosur
Ricardo Quintero Mosquera - Agrocotur
Ros Mery Barrera - Almacen Uniagro
Silveragro
Tarcisio Bossquet Tamayo Tamayo - Campeon
Unionagro S.A.

Tabla 8. Relación contratos de distribución distribución zona control

ZONA CONTROL (18)
Agroganadero S.A.S
Agrosol EAT
Alarpo S.A.S
Bodega Agropecuaria J&F - Agrosolla
Centro Veterinario San Jeronimo
Coacosta S.A.S.
Comité De Ganaderos De Magdalena - Cogamag Fundación
Comité De Ganaderos De Norte De Santander - Coganor
Comité De Ganaderos Del San Jorge Y La Mojana - Cogasamo
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria e Industrial De La Guajira - Cooajira
Federación Ganadera De Córdoba - Ganacor
Federico Osorio S.A.
Germanagro S.A.S
Jorge Eliécer Angarita Puentes - Agropecuaria Mi Finca
Luis Javier Velásquez Velásquez - Agropocho
Agropecuaria Surtigan
Tecnogranjas Colombia S.A.S
Unionagro S.A

Tabla 9. Relación contratos de autoconsumos

AUTOCONSUMO (6)
Cercafé
Antioqueña de porcinos
PIC
Aliar
Cervalle
APA

Tabla 10. Personal en misión vacunación e identificación 2020

PERSONAL EN MISIÓN ENERO A DICIEMBRE 2020			
DEPARTAMENTO	VACUNADORES	SUPERVISORES	CHAPETEADORES
ARAUCA	9	1	0
ANTIOQUIA	22	3	18
ATLÁNTICO	21	3	0
BOLÍVAR	47	6	4
BOYACÁ	0	1	13
CALDAS	0	1	11
CAQUETA	0	1	12
CASANARE	13	1	6
CAUCA	1	0	6
CESAR	28	3	0
CORDOBA	62	5	0
CUNDINAMARCA	0	0	17
GUAJIRA	15	2	0
HUILA	0	0	11
MAGDALENA	36	4	0
META	0	0	8
NARIÑO	24	5	0
NORTE SANTANDER DE	31	3	0
PUTUMAYO	10	1	0
QUINDIO	0	0	3
RISARALDA	0	0	6
SANTANDER	0	0	12
SUCRE	36	4	0
TOLIMA	0	0	14
VALLE	0	1	9
TOTAL PERSONAL	355	45	150
	550		

Imágenes 1,2 y 3. Entrega elementos de protección a personal en misión.



Imágenes 4, 5 y 6. Seguimiento a distribuidores



Imágenes 7, 8 y 9. Seguimiento a supervisores, vacunadores y chapeteadores.



Tabla 11. Cobertura geográfica de recolección de Residuos Biológicos Generados de la Vacunación y/o identificación PPC 2020.

	DEPARTAMENTO	EMPRESA
1	CORDOBA	BIO-RESIDUOS SAS
2	SUCRE	
3	MAGDALENA	DESCONT S.A. E.S.P.
4	CESAR	
5	META	
6	CUNDINAMARCA	
7	BOYACA	
8	SANTANDER	
9	NTE.SANTADER	
10	TOLIMA	RH SAS
11	RISARALDA	
12	QUINDIO	
13	CAUCA	SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP
14	VALLE DEL CAUCA	
15	CALDAS	ASEVICAL
16	NARIÑO	EMAS PASTO
17	BOGOTA	UNION TEMPORAL ECOCAPITAL
18	ANTIOQUIA	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS aseí
19	BOLIVAR	TRANSPORTAMOS
20	ARAUCA	EDEPSA
21	CASANARE	

Tabla 12. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la Vacunación y/o identificación PPC 2020.

Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la vacunación e identificación del programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica año 2020							
PUNTOS ICA							
1	ICA Montería	9	ICA Cereté	17	ICA Tierralta	25	ICA Ayapel
2	ICA Ocaña	10	ICA Puerto Asís	18	ICA La Hormiga	26	ICA Villa Garzón
3	ICA Plato	11	ICA Ariguani	19	ICA El Banco	27	ICA Saldana
4	ICA Barranquilla	12	ICA Sabanalarga	20	ICA Ipiales	28	ICA Guachucal
5	ICA Sahagún	13	ICA San Marcos	21	ICA Sincé	29	ICA Sincelejo
6	ICA Mocoa	14	ICA Leguízamo	22	ICA Alto Putumayo	30	ICA Santa Marta
7	ICA Pirijai	15	ICA Fundación	23	ICA Chigorodó	31	ICA Necoclí
8	ICA Túquerres	16	ICA La Cruz	24	ICA Pasto		
PLANTAS DE BENEFICIO							
1	Capachito	12	Serviaeco	23	Cecans	34	Ibagué
2	Oiba	13	Malaga	24	Vijagual	35	Frigotimáná
3	Frigomayo	14	Coofema	25	Fredonia	36	Caramanta
4	Aranzazu	15	Filadelfia	26	Camagüey	37	Ble
5	Santacruz	16	Zipaquirá	27	Aliar	38	la Merced
6	Viterbo	17	Frigocafe	28	Frigotun	39	Porcicol
7	Popayán	18	Chinchiná	29	Manizalez,	40	Frigosabana
8	Líbano	19	Guadalupe	30	Neira	41	Caicedonia
9	Cañas Gordas	20	Ebéjico	31	San Gil	42	Ciudad Bolívar
10	Santa Rosa de Osos	21	Coexcalla	32	Aguadas	43	Anserma
11	Supia	22	Salamina	33	Pacora	44	Palestina
DISTRIBUIDORES OFICIALES							
1	Coganor	5	Antioqueña de porcinos	9	Chiriguaná	13	Federico Osorio
2	Agropecuaria mi Finca- Riohacha	6	Agropecuaria Mi finca - Valledupar	10	San Jerónimo		
3	Alarpo	7	Agroganadero	11	Comité de Ganaderos de Fundacion Magdalena		
4	Comité de ganaderos del Bajo Magdalena	8	Cooajira	12	Colanta		

Tabla 13. Kilos recolectados de residuos biológicos 2020

KILOS RECOLECTADOS POR EMPRESAS EN LA VIGENCIA 2020	
EMPRESA	KILOS RECOLECTADOS
BIO-RESIDUOS SAS	681
DESCONT S.A. E.S.P.	1.944
RH SAS	622
SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP	2.522
ASEVICAL	233
EMAS PASTO	270
UNION TEMPORAL ECOCAPITAL	1.792
BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ASEI	4.566
TRANSPORTAMOS	158
EDEPSA	184
TOTAL	12.972

ANEXO No. 2
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROYECTO CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

Tabla 1. Talleres de divulgación PPC 2020

TALLERES DE DIVULGACIÓN PPC ENERO A DICIEMBRE 2020								
DEPARTAMENTO	CAPACITACIONES A PERSONAL DE CAMPO		CAPACITACIONES A PRODUCTORES, TÉCNICOS Y		CAPACITACIONES A POLICIA		TOTAL CAPACITACIONES PPC	
	No TALLERES	ASISTENTES	No TALLERES	ASISTENTES	No TALLERES	ASISTENTES	TOTAL TALLERES	TOTAL ASISTENTES
Antioquia	10	85	29	504	1	11	40	600
Arauca	1	12	1	79			2	91
Atlántico	1	20	7	117			8	137
Bolívar	4	90	3	65			7	155
Boyacá	4	15	2	79			6	94
Caldas			3	16			3	16
Caquetá	2	26					2	26
Casanare	1	20	1	2			2	22
Cauca	5	40	4	87			9	127
Cesar	3	45					3	45
Córdoba	3	77	1	30			4	107
Cundinamarca	8	11	5	18			13	29
Guajira	2	25					2	25
Huila	1	10	3	31			4	41
Magdalena	1	42					1	42
Meta	1	7	5	92			6	99
Nariño	5	48	7	80			12	128
Norte de Santander	2	30	2	37			4	67
Putumayo	2	22					2	22
Quindío	2	4					2	4
Risaralda	4	26	2	4			6	30
Santander	3	46	1	80			4	126
Sucre	3	49					3	49
Tolima	1	14	1	30			2	44
Valle	5	12					5	12
TOTAL	74	776	77	1.351	1	11	152	2.138

Imágenes 1 y 2. Jornadas de Capacitación



Imagen 7. Manual para la aplicación de biológico



Imagen 8. USB multimedia PPC

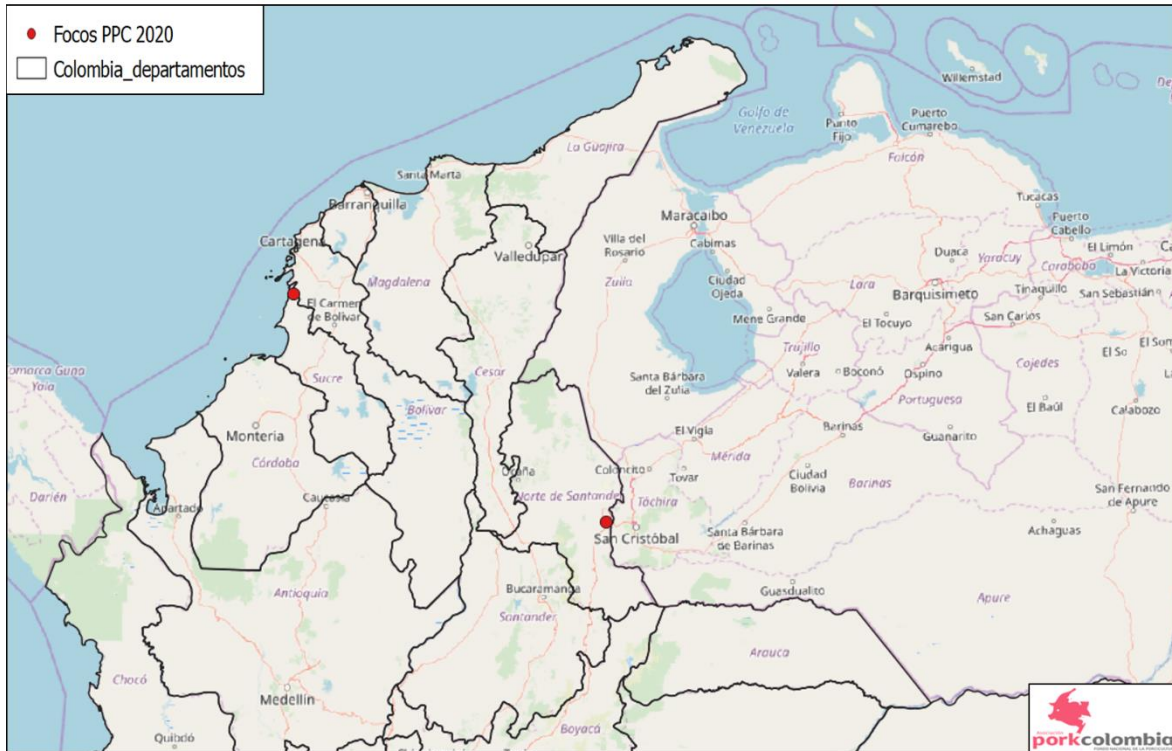


**ANEXO No. 3
 ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
 PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

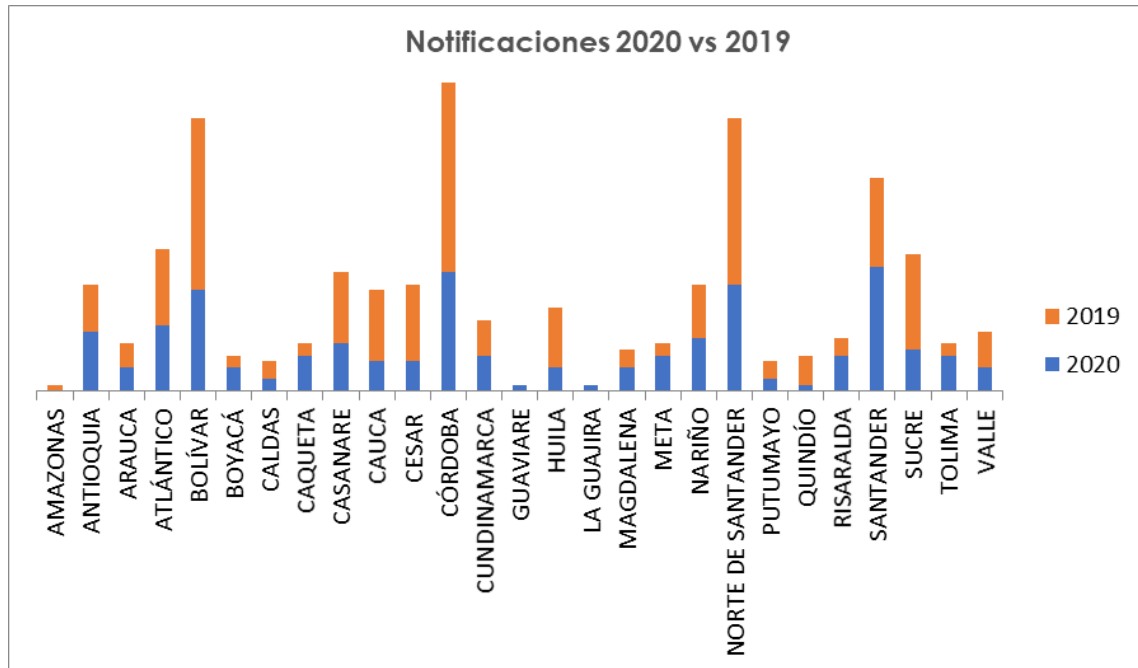
Tabla 1. Visitas a establecimientos de alto riesgo 2020

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO 2020						
PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS	TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
No VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	No VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	No VISITAS		
1.431	134.353	220	19.993	13	1.664	154.346

Imagen 1. Mapa focos 2020



Grafica 1. Notificaciones Cuadro Sistémico Porcino 2019-2020



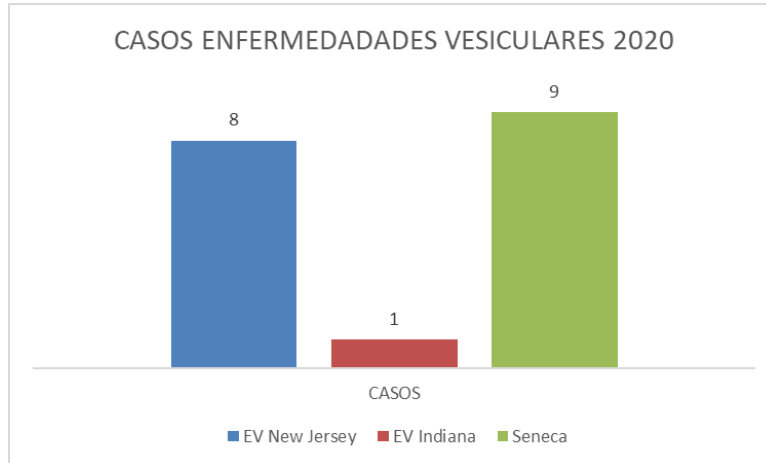
Grafica 2. Notificaciones ICA- Porkcolombia



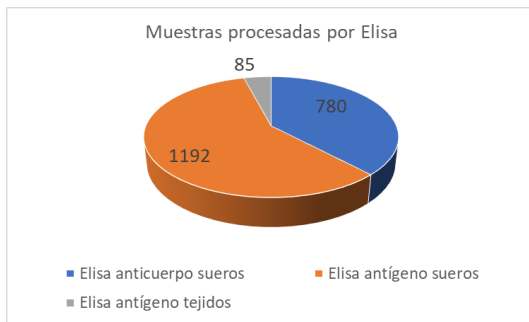
Tabla 2. Resultados notificaciones enfermedades Vesiculares

RESULTADOS ENFERMEDADES VESICULARES 2020		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIAGNÓSTICO FINAL
Antioquia	Gómez Plata	Estomatitis New Jersey
Antioquia	Santa Rosa de Osos	Seneca
Antioquia	Santo Domingo	Seneca
Antioquia	Bello	Seneca
Antioquia	San Pedro de los Milagros	Seneca
Atlántico	Sabanagrande	Estomatitis New Jersey
Cauca	Caldono	Estomatitis New Jersey
Cundinamarca	Sasaima	Seneca
Huila	Neiva	Seneca
Huila	Neiva	Seneca
La Guajira	Albania	Estomatitis New Jersey
La Guajira	Maicao	Estomatitis Indiana
Norte de santander	Bochalema	Estomatitis New Jersey
Santander	Piedecuesta	Estomatitis New Jersey
Tolima	san Antonio	Estomatitis New Jersey
Valle del Cauca	Anserma Nuevo	Seneca
Valle del Cauca	Cartago	Seneca
Valle del Cauca	Versalles	Estomatitis New Jersey

Gráfica 3. Resultados notificaciones enfermedades Vesiculares



Gráfica 4. Muestras procesadas para ELISA- PPC



Gráfica 5. Muestras procesadas para RT-PCR e Histopatología

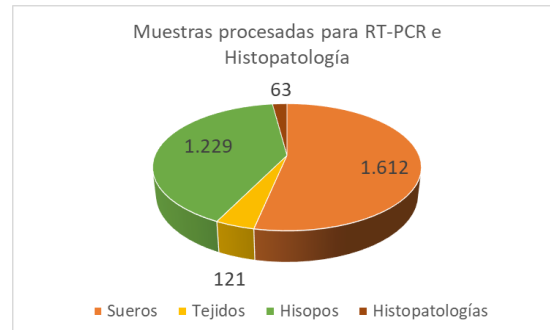


Tabla 3. Muestras para diagnóstico diferencial de PPC por la técnica de PCR

DIAGNÓSTICOS DIFERENCIALES PPC		
ENFERMEDAD	MUESTRAS PROCESADAS	RESULTADOS POSITIVOS
PPA	80	0
App	17	0
PRRS	17	1
Erysipela	11	0
Aujeszky	9	0
PED	8	0
Streptococcus suis	5	2
Salmonelosis	5	0
Glaserella parasuis	3	2
TOTAL	155	5

Tabla 4. Muestras tomadas zona 3

MUESTRAS PPC ZONA 3		
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRAS TOMADAS
Antioquia	394	3983
Caldas	75	656
Cauca	28	289
Chocó	13	75
Quindío	31	276
Risaralda	59	585
Tolima	14	115
Valle del cauca	164	1825
TOTAL	778	7804

Tabla 5. Muestras tomadas zona 4

MUESTREO PPC ZONA 4		
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRAS TOMADAS
Antioquia	18	131
Boyacá	214	1.135
Caldas	15	137
Caquetá	104	676
Casanare	24	150
Cauca	40	266
Cundinamarca	209	2.103
Huila	74	530
Meta	26	301
Santander	97	665
Tolima	129	746
TOTAL	950	6.840

Imagen 2. Boletín Epidemiológico Primer Trimestre



Imagen 3. Boletín epidemiológico Segundo trimestre



Imagen 4. Boletín Epidemiológico Tercer Trimestre

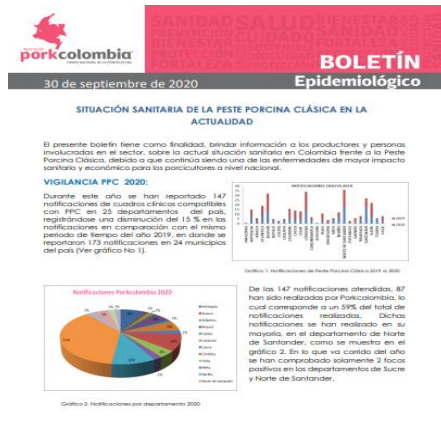
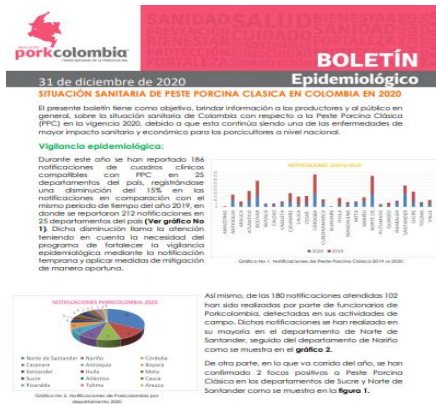


Imagen 5. Boletín Epidemiológico Cuarto Trimestre

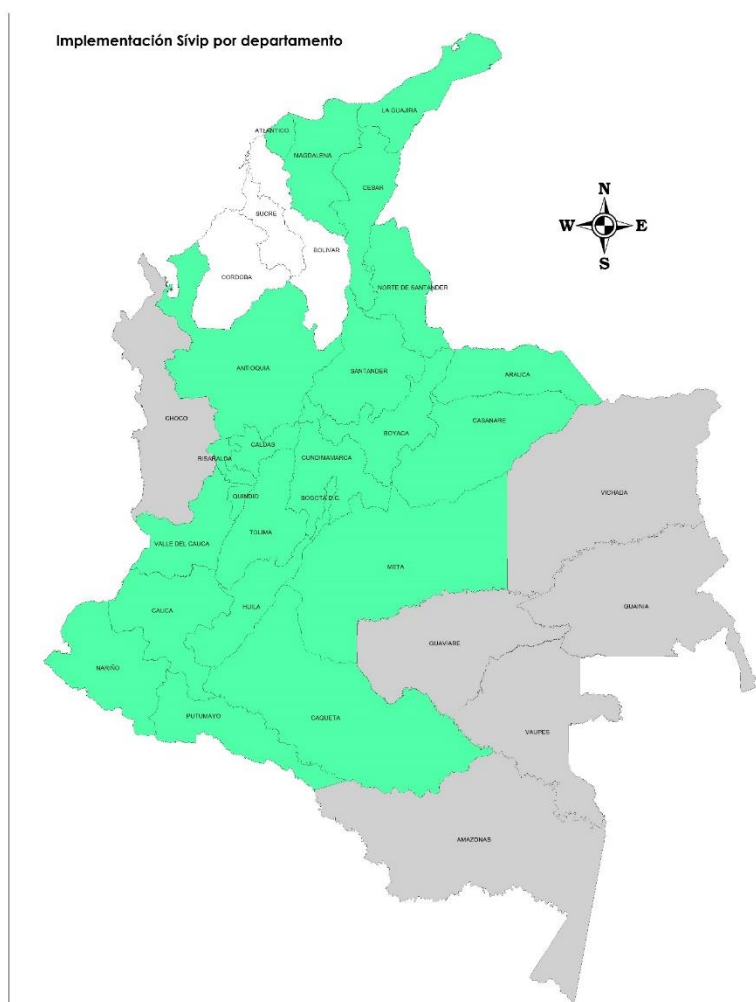


ANEXO No. 4
ÁREA DE ERRADICACIÓN DE PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

**Tabla 1. Cobertura proceso de implementación
 Plataforma Sívip**

Departamentos	23
Distribuidores oficiales y satélites	102
Personal en misión	384
Líderes y gestores regionales	20

Imagen 2. Cobertura plataforma Sívip



11. CIFRAS PRESUPUESTALES

12. ESTADOS FINANCIEROS

13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL
